



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Memoria Institucional 2023

---

|                                                                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| I. Resumen ejecutivo.....                                                                                                                   | 6   |
| Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024 .....                                                                                       | 11  |
| II. Información institucional .....                                                                                                         | 18  |
| 2.1. Marco filosófico institucional.....                                                                                                    | 18  |
| a. Misión.....                                                                                                                              | 18  |
| b. Visión .....                                                                                                                             | 18  |
| c. Valores .....                                                                                                                            | 18  |
| 2.2 Base legal .....                                                                                                                        | 19  |
| 2.3 Estructura organizativa .....                                                                                                           | 23  |
| 2.4 Planificación estratégica institucional.....                                                                                            | 24  |
| III. Resultados misionales.....                                                                                                             | 27  |
| 3.1 Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación .....                                                                    | 27  |
| Incrementado el acceso a personas con necesidades específicas de apoyo<br>Educativo (NEAE).....                                             | 28  |
| Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.....                                                                               | 32  |
| Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario                                                                   | 38  |
| Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las<br>modalidades Técnico Profesional y Artes .....                       | 39  |
| Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico<br>profesional y artes.....                                         | 46  |
| Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, en<br>los niveles primario y secundario .....                       | 49  |
| Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los<br>estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.....              | 64  |
| Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y<br>psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje..... | 110 |
| Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes<br>y adultas y su continuidad en el sistema.....                 | 120 |
| Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la<br>educación básica y secundaria incompleta .....                 | 121 |
| Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema<br>educativo.....                                                 | 122 |

|                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas ..... | 125 |
| 3.2 Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente .....                                                                    | 127 |
| Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente.....                                                                    | 128 |
| Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente .                                                                      | 128 |
| Formación continua .....                                                                                                                     | 128 |
| Formación en posgrado .....                                                                                                                  | 164 |
| Evaluaciones e investigaciones realizadas por Inafocam .....                                                                                 | 166 |
| Investigación académica por Isfodosu.....                                                                                                    | 168 |
| Programa de Formación de Gestión de Organizaciones Educativas .....                                                                          | 170 |
| Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.....                                                       | 171 |
| Programa de formación inicial .....                                                                                                          | 172 |
| Ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.....                                                                              | 177 |
| Programa Nacional de Inducción a docentes de nuevo ingreso .....                                                                             | 180 |
| Evaluación del Desempeño Docente (EDD) .....                                                                                                 | 182 |
| Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente .....                                                                                  | 184 |
| Programas de bienestar del docente.....                                                                                                      | 186 |
| 3.3 Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario .....                                                 | 190 |
| Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario .....                                | 191 |
| Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario .....                                     | 210 |
| 3.4 Participación social y ciudadanía activa .....                                                                                           | 218 |
| Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar .....                           | 219 |
| Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos .....    | 222 |
| IV. Resultados áreas transversales y de apoyo .....                                                                                          | 230 |
| 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera .....                                                                                         | 231 |
| 4.2 Desempeño de los recursos humanos .....                                                                                                  | 255 |
| 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos .....                                                                                                | 259 |
| 4.4 Desempeño de la tecnología .....                                                                                                         | 262 |

|                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....                                  | 270 |
| 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones .....                                                                  | 275 |
| 4.7 Gestión ambiental y de riesgos .....                                                                     | 282 |
| V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional .....                                                 | 290 |
| VI. Proyecciones al próximo año .....                                                                        | 294 |
| VII. Participación del MinerD en eventos internacionales .....                                               | 311 |
| VIII. Proyectos transversales articulados con el MinerD .....                                                | 319 |
| IX. Avances políticas transversales .....                                                                    | 329 |
| X. Anexos .....                                                                                              | 335 |
| Anexo a. Matriz de logros relevantes. ....                                                                   | 335 |
| Anexo b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....                                                  | 338 |
| Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA 2023.....                                                 | 339 |
| Anexo d. Plan de Compras 2023.....                                                                           | 343 |
| Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la<br>Ordenanza núm. 03-2013..... | 345 |
| Anexo 2. Personal docente orientado y capacitado en materia de educación<br>inclusiva. ....                  | 349 |
| Índice de tablas y gráficas.....                                                                             | 356 |
| Glosario de siglas.....                                                                                      | 359 |

## I. Resumen ejecutivo

El Ministerio de Educación, institución responsable de cumplir con el mandato de la Constitución dominicana, que establece en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, presenta a continuación, un resumen de los logros relevantes obtenidos durante el año 2023, en torno a las áreas misionales, transversales y de apoyo:

- Dentro de la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, puesta en vigencia a través de la Ordenanza núm. 01-2023 aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNE), se están beneficiando 450,899 estudiantes del primer ciclo de primaria en 5,060 centros educativos públicos, con el desarrollo de las capacidades de lectura, escritura y matemática. También fueron otorgadas 9,227 becas a docentes del primer ciclo de primaria, por medio del Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base), en colaboración con Unicef. Unos 5,972 docentes de primaria implementaron las actividades de las guías de secuencias didácticas de Lengua Española, lo que fortaleció los procesos de enseñanza y el desarrollo de competencias en lectura y escritura.
- El Minerd realizó un ejercicio de priorización de los proyectos educativos en cartera, con el objetivo de definir y enfocarse en aquellos a desarrollar para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, el cual arrojó 9 proyectos priorizados, estos son: 1) Ampliación de cobertura y calidad en el Segundo Ciclo del Nivel Inicial, 3 a 5 años, 2) Programa Construyendo la Base de los



Aprendizajes (Con Base), 3) Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario, 4) Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional, 5) Adecuación Curricular, 6) Modelo de Educación Inclusiva, 7) Cultura de Paz, 8) Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores) y 9) Sinfónica Educativa. Además, 3 proyectos adicionales que se incluyeron, seleccionados por su impacto en la política educativa (Salud Escolar, Robótica-STEAM y Programa de Inglés), de 52 proyectos que se tenían previstos a ejecutar.

- Realizada la adecuación curricular de los niveles inicial, primario y secundario (primer ciclo y modalidad académica) y su coherencia con los registros de grado. En proceso avanzado la adecuación de las modalidades Técnico Profesional y Artes de secundaria y el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Implementado el Sistema Nacional de Transporte Estudiantil, con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes. A la fecha se benefician de este servicio 595,230 estudiantes a través de 220 autobuses y 62 rutas planificadas.
- Desarrollada la estrategia nacional “Bono a mil”, con la colaboración de la Presidencia de la República, para apoyar a las familias con hijos en los centros educativos públicos, con un bono de RD\$ 1,000 por estudiante, para la compra de útiles para el año escolar 2023-2024. Se entregaron RD\$ 1,112,136,000, beneficiando a 1,112,136 estudiantes pertenecientes a 831,494 familias.
- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos. Estos equipos se distribuyeron de la siguiente manera: 2,125 laptops entregadas a docentes, 113,245 tabletas entregadas a estudiantes



de primaria y 12 netbooks a estudiantes de secundaria. También, fueron instalados 47 laboratorios de informática, uno por centro, 679 pizarras digitales interactivas y 2,580 centros educativos públicos con servicios de internet.

- 238,600 estudiantes a nivel nacional, beneficiados con el Programa de Robótica Educativa, para un 165 % de ejecución en función de la meta planificada para el año 2023.
- Desarrollado y completado al 100 %, el proyecto Expediente Único Educativo, en el marco de la Agenda Digital 2030, que consiste en una herramienta donde se encuentran las informaciones de los estudiantes, desde el nivel inicial hasta el nivel técnico o superior, para simplificar los trámites y la burocracia en la obtención de certificaciones de estudios realizados. Avances en el MinerD: se cuenta con registros de 7.9 millones de certificados de pruebas nacionales; registrados 2.6 millones de certificados prepruebas nacionales (del 1963 al 1991); registrados 85,474 usuarios, emitidos 348,778 certificados y realizadas 140,227 consultas. Se avanza con el registro de certificados del Capgefi, con 78,521 certificados identificados desde el año 2010, los cuales serán integrados en la plataforma.
- Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) 1,859,285 personas (estudiantes, personal docente y administrativo), de los centros educativos públicos, de las cuales 1,673,361 son estudiantes y se distribuyeron 915,161,635 raciones de alimentación escolar. En el año 2023, un total de 126,080 estudiantes de básica y Prepara de educación para personas jóvenes y adultas, de centros que funcionan en horario de fin de semana, se beneficiaron por primera vez del Programa de Alimentación Escolar, establecido en la Orden Departamental 17-2023.





- Realizados los siguientes concursos de oposición docente 2023:
  - Para monitores de diferentes áreas, niveles, subsistemas y modalidades de Técnico Profesional y Artes, mediante la Orden Departamental 057-2023, que concluyó con 2,141 docentes aprobados y remitidas las actas al MAP para la no objeción.
  - Focalizado para cubrir las plazas vacantes en los centros educativos del sector público, distritos y regionales de Educación, puesto en vigencia a través de la Orden Departamental 057-2023, que concluyó con 13,267 docentes aprobados y remitidas las actas al MAP para la no objeción.
- Realizado el proceso de evaluación para la regularización de los técnicos docentes interinos, con los siguientes resultados: 3,819 técnicos aprobados (92.5 % de los inscritos) y 308 docentes no cumplieron con los requisitos.
- Como parte del acuerdo MinerD-ADP 2023 se realizó un aumento a los salarios de los 21,464 maestros jubilados y pensionados. El salario se elevó a RD\$ 25,000.00 a los que ganaban menos de esa cantidad y RD\$ 30,000.00 a los que recibían sobre los RD\$ 25,000.00 y menos de RD\$ 30,000.00.
- Terminados 61 planteles escolares dentro del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, que adicionan 1,161 nuevas aulas al sistema educativo. También fueron inauguradas 14 estancias infantiles.
- Dentro de la iniciativa de ampliación de cobertura y calidad en el segundo ciclo del nivel inicial, 3 a 5 años, se contrataron 331 aulas con el pago del 20 % de inicial y adjudicadas 353 aulas licitadas.



- Transferido el monto programado a las juntas descentralizadas, en especial, a los centros educativos, responsables del proceso enseñanza aprendizaje, lo que ha implicado un incremento significativo del gasto neto en pedagogía, ya que se transfiere el 100 % de los fondos programados en el concepto de transferencias corrientes. En este sentido, fue transferida la suma de RD\$ 4,789,806,352.68, correspondiente a los tres primeros trimestres del año 2023.
- 44,022 niños y niñas ingresados en el año 2023 en las diferentes modalidades de los servicios del Inaipi.
- 27,465 estudiantes con discapacidad identificados a nivel nacional, en los centros de educación especial, aulas específicas y aulas en centros regulares. Esto significa un aumento de 91.4 % en la detección de estudiantes con discapacidad con relación al 2021.
- Beneficiados 65,544 docentes con 92,475 becas para cursar programas de formación continua, sobre áreas y competencias transversales curriculares, por intermedio de Inafocam, incluidos 26,439 docentes que cursaron el Programa Nacional de Inducción.
- Ingresados 1,564 estudiantes al programa de formación inicial “Docentes de Excelencia”, mediante el Inafocam y el Isfodosu, y egresados 1,338. En la actualidad cursan este programa 5,942 estudiantes.
- Formados 1,620 colaboradores del Inaipi en la estrategia de formación básica y 24,937 en formación continua y apoyo a la calidad con el Infotep, con el objetivo de fortalecer las competencias dentro del rol que desempeñan y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.



- Elaborada la propuesta del Plan de Reforma y Modernización del Sector Educativo Preuniversitario, conforme al Decreto 365-23, que declara este proceso de alta prioridad. La propuesta fue remitida al Ministerio de la Presidencia y se trabaja en la organización y conformación de las mesas técnicas para los trabajos de reforma y formulación del Plan Decenal de Educación.

## **Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024**

En esta sección se presentan los principales logros acumulados de la gestión de gobierno del presidente Luis Abinader, en el ámbito de la educación preuniversitaria, que inició con grandes retos debido a la pandemia COVID-19. Estas acciones dan respuesta a los compromisos asumidos en el Programa de Gobierno del Cambio, en la política priorizada “Hacia una educación de calidad con equidad”, en torno al fortalecimiento de la calidad educativa, mejoramiento de las condiciones de los docentes, eficiencia de la administración del sistema escolar, ampliación de la cobertura de los servicios educativos, adecuación del currículo a las nuevas exigencias de la sociedad, entre otros. A continuación, principales políticas, programas, proyectos y acciones en el ámbito educativo implementados para mejorar la calidad de la educación:

- En términos de cobertura y matrícula se registra una recuperación significativa, luego del impacto negativo de la pandemia COVID-19 en los servicios educativos. Para alcanzar estos resultados, el MinerD puso en marcha diversas estrategias para lograr que los estudiantes que abandonaron las aulas regresen al sistema educativo. A continuación, datos oficiales de la tasa neta de cobertura y matrícula de los niveles inicial, primario y secundario.



Tabla 1. Resultados tasa neta de cobertura y matrícula de los niveles inicial, primario y secundario.

| Nivel educativo                            | Indicador              | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--------------------------------------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Primer Ciclo del Nivel Inicial (0-2 años). | Tasa neta de cobertura | 5.7       | 2.3       | 4.5       | 6.5       |
| 2do. Ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años). | Tasa neta de cobertura | 57.1      | 33.1      | 47.8      | 56.4      |
|                                            | Matrícula              | 333,812   | 192,563   | 281,274   | 326,209   |
| Primario.                                  | Tasa neta de cobertura | 94.9      | 88.5      | 91.2      | 92.3      |
|                                            | Matrícula              | 1,223,677 | 1,116,804 | 1,155,182 | 1,165,161 |
| Secundario.                                | Tasa neta de cobertura | 72.1      | 68.2      | 69.5      | 69.0      |
|                                            | Matrícula              | 916,659   | 864,097   | 870,991   | 856,499   |

Fuente: Anuarios de estadísticas e indicadores educativos, Departamento de Estadísticas del MinerD.

Nota: \* Datos ajustados luego de publicadas las memorias institucionales.

- Desarrollo del Plan Educación para Todos Preservando la Salud- Plan Año Escolar 2020-2021. Permitió a partir de la estrategia “Aprendemos en Casa” continuar con los procesos de aprendizaje de los estudiantes, a través de la modalidad a distancia, beneficiando alrededor de 2.3 millones de estudiantes.
- Adecuaciones al currículo de inicial, primaria y secundaria, para asegurar la calidad de los servicios. En el año 2021 se dio inicio a un proceso de adecuación curricular (Ordenanza 04-2021); en el 2022 se continuó con la revisión al currículo (OD 02-2022), concluyéndose en el mismo período y revisadas en el 2023, las adecuaciones curriculares de los niveles inicial, primario y secundario. También fue diseñado y está en implementación el Programa de Educación Sexual Integral en Valores 2022.
- Diseñada y puesta en ejecución la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, la cual tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria, las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos



educativos y culturales, beneficiándose 450,899 estudiantes del primer ciclo de primaria en 5,060 centros educativos públicos.

- En el ámbito de formación y capacitación a los docentes, unos 115,270 docentes de los sectores público y privado se capacitaron en el año 2020 en las TIC, para abordar la educación a distancia. En formación continua, se otorgaron 219,189 becas a docentes de los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, de las 18 regionales de Educación.
- Para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se entregaron 1,689,969 dispositivos electrónicos en el periodo 2020-2023 a docentes y estudiantes de primaria y secundaria, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Dispositivos electrónicos entregados 2020-2023.

| <b>Dotación</b>                              | <b>2020<br/>(pandemia)</b> | <b>2021<br/>(pandemia)</b> | <b>2022</b>    | <b>2023</b>    | <b>Total<br/>dispositivos</b> |
|----------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------|----------------|-------------------------------|
| Tabletas a estudiantes de primaria           | 41,334                     | 758,783                    | 168,810        | 113,245        | 1,082,172                     |
| Netbooks/laptops a estudiantes de secundaria | 43,956                     | 251,431                    | 220,851        | 12             | 516,250                       |
| Laptops a docentes                           | 64,099                     | 1,491                      | 23,832         | 2,125          | 91,547                        |
| <b>Totales</b>                               | <b>149,389</b>             | <b>1,011,705</b>           | <b>413,493</b> | <b>115,382</b> | <b>1,689,969</b>              |

Fuente: Memorias institucionales.

- Mejora de los resultados de la prueba PISA 2022, en el informe de resultados difundidos en el año 2023, posiciona a la República Dominicana con el mejor desempeño histórico del país, en las áreas evaluadas de Matemáticas y Ciencias. En Lectura, donde se había registrado una caída en el rendimiento entre 2015 y 2018, en 2022 los resultados se acercaron nuevamente al nivel alcanzado en 2015. De los 11 países que experimentaron mejoras en



comparación consigo mismos en los ciclos 2018-2022, únicamente dos países pertenecen a América Latina, que son la República Dominicana y Panamá.

- Mejora en las condiciones de los docentes. En el año 2021 a los docentes de básica y primaria se les hizo un incremento de salario para nivelarlo con los del nivel secundario, llevando el sueldo a RD\$ 69,072.00 y se realizó un aumento del 10 % a todos los docentes del sector público. En el año 2023 se llevó cabo un alza salarial que favoreció a 21,464 maestros jubilados y pensionados.
- Esta gestión ha fortalecido el proceso de ingreso del docente en el sistema educativo, a través de los concursos de oposición, lo que se evidencia con los resultados obtenidos en estos tres años.

Tabla 3. Concursos de oposición docente realizados 2021-2023.

| Normativa  | Concurso                                                                                               | Inscritos | Aprobados |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| OD 06-2021 | De oposición docente para cubrir plazas.                                                               |           | 29,567*   |
| OD 57-2023 | Para monitores que imparten docencia en aulas en los niveles, subsistemas y modalidades de secundaria. |           | 2,141     |
| OD 26-2023 | Focalizado para cubrir las plazas vacantes.                                                            |           | 13,267    |

Fuente: Memorias institucionales.

Nota: \*De los 29,567 fueron nombrados 24,333 docentes.

- Dentro de los programas de mayor impacto social implementados y fortalecidos por esta gestión, que contribuyeron con la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, con la reducción del abandono y la repitencia en los niveles inicial, primario y secundario, están los siguientes:
  - Proyecto de transporte escolar (TRAPE). Puesto en vigencia en el 2023 señalado en el resumen ejecutivo.



- Proyecto de salud escolar, puesto en marcha por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), que promueve estilos de vida saludables, que contempla el ejercicio físico, información sobre alimentación adecuada, no consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas. También, la prevención de accidentes de tránsito, violencia y uso de sustancias ilícitas y tóxicas.
- Programa de Alimentación Escolar, fortalecido con menú adecuado que aporta mayores nutrientes, beneficiando a estudiantes de inicial, primaria y secundaria, según se muestra en el cuadro siguiente. Mediante la Orden Departamental 17-2023 se puso en marcha este programa de alimentación escolar para los niveles básico y medio-Prepara que funcionan en horario de fin de semana, beneficiando a 126,080 estudiantes de 640 centros educativos.

Tabla 4. Estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. Periodo 2020-2023.

| Indicador                                        | 2020<br>(agosto-diciembre) | 2021      | 2022      | 2023      |
|--------------------------------------------------|----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Cantidad de estudiantes beneficiados con el PAE. | 1,569,800                  | 1,613,964 | 1,648,305 | 1,673,361 |

Fuente: Inabe.

- Iniciativa “Bono a mil” para apoyar a las familias con hijos en los centros educativos públicos indicado en el resumen ejecutivo.
- Cuatro grandes iniciativas implementadas en esta gestión, contribuyen con el aumento de los niveles de eficiencia y eficacia en los centros educativos públicos, responsables del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Estas son:



- Sismap Educación. Puesto en marcha en el año escolar 2023-2024, que beneficiará a 2,800 centros educativos del sector público que disponen de conectividad con fibra óptica y acceso a internet por banda ancha, con el propósito de dar seguimiento a la gestión y funcionamiento de los centros. Esto permitirá a los padres y la comunidad educativa dar seguimiento en tiempo oportuno al avance de los estudiantes.
- El incremento de las transferencias de fondos destinado a las juntas de centros educativos, lo que ha permitido un aumento significativo del gasto neto en pedagogía, ya que en los últimos dos años se ha transferido el 100 % de los fondos programados.

Tabla 5. Monto devengado de instituciones receptoras 2020-2023.

| <b>Juntas descentralizadas</b> | <b>2020</b>          | <b>2021</b>          | <b>2022</b>           | <b>2023**</b>         |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Juntas distritales             | 135,308,150          | 531,062,338          | 572,060,924           | 936,470,488           |
| Juntas regionales              | 73,041,003           | 196,713,705          | 304,836,750           | 1,003,326,154         |
| Juntas de centros educativos*  | 1,832,418,650        | 6,409,592,349        | 10,749,616,015        | 8,192,554,230         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>2,040,767,803</b> | <b>7,137,368,391</b> | <b>11,626,513,690</b> | <b>10,132,350,872</b> |

Fuente: Sigef.

\*Incluye subvenciones a politécnicos, escuelas y academias laborales, centros de excelencia de Modalidad en Artes y escuelas de artes y centros educativos de educación especial.

\*\* Devengado al 14/12/2023.

- Aumento del impacto del gasto del 4 % del PIB en la eficiencia de los centros educativos. En este sentido, fue realizado el entrenamiento sobre el proceso de formulación, costeo y monitoreo del Plan Operativo Anual 2023 de los centros priorizados, con la participación de 1,476 centros y 2,810 directores de centros, técnicos de planificación de las regionales y distritos educativos, con énfasis en mejorar los resultados de los





aprendizajes de los estudiantes y los indicadores de eficiencia del sistema educativo.

- Manual Operativo de Centro Educativo Público actualizado, que establece los lineamientos para guiar el funcionamiento y la organización propia de los centros atendiendo a sus particularidades, estableciendo su naturaleza, funciones y estructura orgánica que respondan a las especificidades de estos.
- Ampliación de cobertura a través de las obras escolares terminadas, ofreciendo a los estudiantes ambientes de aprendizaje seguros y adecuados. Luego de la pandemia COVID-19, se retrasó la construcción de obras producto del nudo legal que impidió continuar con el proceso normal de construcción. Esta gestión realizó los esfuerzos necesarios para solucionarlo, lo cual se evidencia en el incremento por año de las aulas y estancias terminadas. En total se adicionaron 1,787 aulas y 19 estancias, según se muestra a continuación.

Tabla 6. Obras escolares terminadas.

| Intervención         | 2021 | 2022 | 2023  | Total |
|----------------------|------|------|-------|-------|
| Centros terminados   | 7    | 25   | 61    | 93    |
| Aulas terminadas     | 141  | 485  | 1,161 | 1,787 |
| Estancias terminadas | 2    | 3    | 14    | 19    |

Fuente: Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

Datos organizados por el Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo.

- Otras iniciativas relevantes fueron la creación de la Unidad Editorial del MinerD, para la elaboración de los libros de texto y materiales educativos requeridos por los estudiantes, por medio de la Ordenanza 03-2022, que implica un ahorro de 5,000 millones de pesos anuales; el proyecto Expediente Único Educativo que contiene los certificados e informaciones de los estudiantes; Programa Vivienda para los docentes, entre otros.



## II. Información institucional

---

### 2.1. Marco filosófico institucional

#### a. Misión

Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

#### b. Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

#### c. Valores

**Amor:** ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

**Transparencia:** manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

**Integridad:** actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.



**Compromiso:** asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.

**Equidad:** damos a todos las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.

## 2.2 Base legal

- Constitución de la República Dominicana (2010).
- Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
- Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.
- Ley General de Educación núm. 66'97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:
  - Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre de 2008.
  - Ordenanza núm. 3-99 que modifica los artículos números 19, 23 y 24 de la Ordenanza núm. 1-95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.
  - Decreto núm. 63903 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
  - Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
  - Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.



- Ordenanza núm. 01-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 02-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de la República Dominicana.
- Ordenanza núm. 01-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
- Ordenanza núm. 22-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.
- Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.
- Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:
  - Decreto núm. 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
  - Decreto núm. 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración



Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.

- Decreto núm. 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
- Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública que define las funciones, estructura interna y organización de esta, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
- Decreto núm. 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública, que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración pública dominicana.
- Ley General de Comunicaciones núm.153-98.
- Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:
  - Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
- Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:

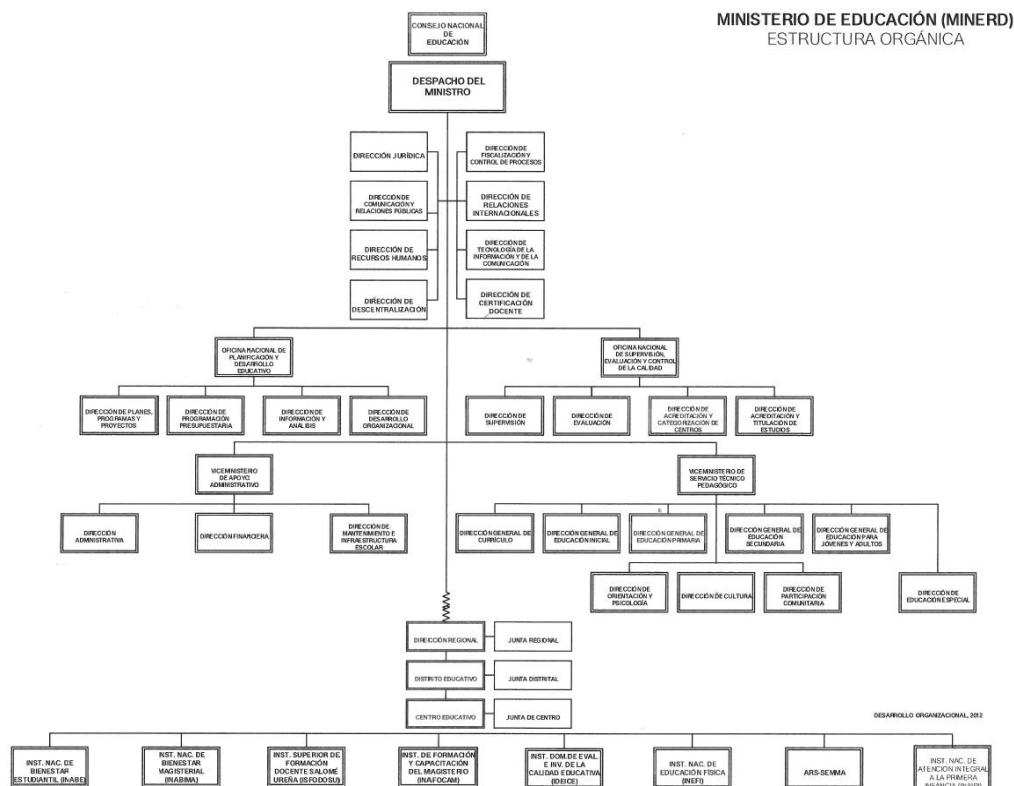


- Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.
- Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm.139-13.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590-16.
- Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
- Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
- Ley de Pensión y Jubilación núm. 379-81.
  - Resolución núm. 068-15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
- Ley no. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Ley núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Ley núm. 33-98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y la General de Deportes.
- Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
- Ordenanza núm. 9-2000 que establece el Reglamento de las Apmae.
- Decreto núm. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.
- Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Ordenanza núm. 03-2008 que instituye el Ideice.



- Ordenanza núm. 1-2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- Ordenanza núm. 6-2000 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
- Ordenanza núm. 5-2004 que modifica la Ordenanza núm. 6-2000.
- Ordenanza núm. 12-2003 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

## 2.3 Estructura organizativa



Nota: En la actualidad se revisa y actualiza la estructura orgánica del MinerD conforme al nuevo modelo de gestión.

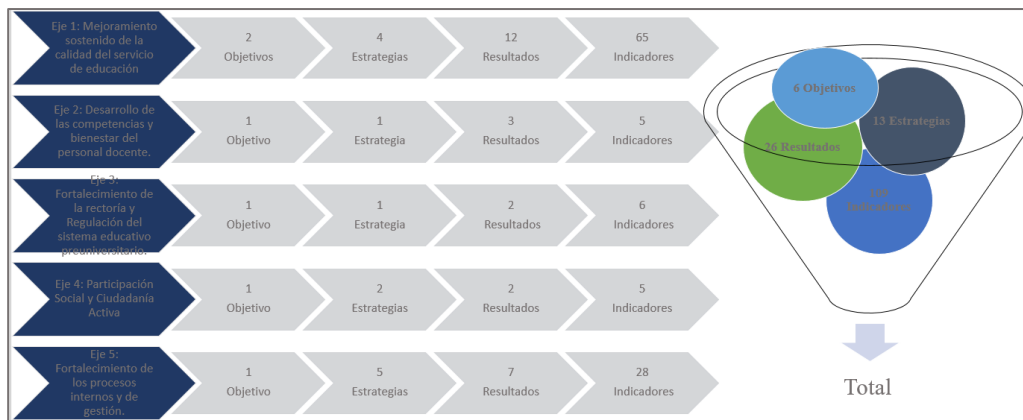


## 2.4 Planificación estratégica institucional

Conforme con la Ley de Planificación e Inversión Pública no. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006 y el Decreto. no. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley no. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Educación, luego de un amplio proceso de consulta y participación, elabora el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, que establece los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las grandes transformaciones que deberá asumir el ministerio en los próximos años, con el propósito de asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

Este plan está integrado por cinco ejes estratégicos, 13 estrategias y 26 resultados de efecto, los cuales serán medidos a través de 109 indicadores, según se presenta a continuación:

Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del Minerd.



Fuente: PEI Minerd 2021-2024.





El PEI 2021-2024 del MinerD alineado a los instrumentos de planificación (de largo y mediano plazo) del país, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los compromisos nacionales e internacionales, Pacto Nacional para la Reforma Educativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4), entre otros; se basa en un nuevo modelo educativo “Educación para vivir mejor”, que apuesta a mejorar las condiciones de vida de la población.

Tabla 7. Ejes, objetivos, estrategias y resultados.

| EJES ESTRATÉGICOS                                                  | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                          | ESTRATEGIAS                                                                                                                                | RESULTADOS                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación. | 1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.         | 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.                              | 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.                                                                            |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 2. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel primario.                                                            |
|                                                                    | 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 | 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas. | 3. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel secundario.                                                          |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes.                        |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.                                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.              |
|                                                                    |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                            | 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje. |
|                                                                    |                                                                                                                                                               | 3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.                                                       | 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.                 |
|                                                                    |                                                                                                                                                               | 4. Garantizada la oferta en educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas.                                        | 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.                  |



| EJES ESTRATÉGICOS                                                                      | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                         | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RESULTADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                        | años.                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.<br>12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.                                                                                                                                         |
| 2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.                    | 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.                                                                                                                                                                   | 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.                                                                                                                                                                                                                                                                        | 13. Garantizada la profesionalización del personal docente.<br>14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.<br>15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.                                                                                                                                             |
| 3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario. | 4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.                                                                                                                               | 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.                                                                                                                                                                                                                             | 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.<br>17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.                                                                                                                                                         |
| 4. Participación social y ciudadanía activa.                                           | 5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación. | 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.<br>8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.                                                                                        | 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.<br>19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.                                                                                                                   |
| 5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.                              | 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.                                                                                                           | 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.<br>10. Fortalecimiento de la gestión humana.<br>11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.<br>12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.<br>13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional. | 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.<br>21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD.<br>23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.<br>24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.<br>25. Valorada positivamente la imagen del MinerD. |

Fuente: PEI MinerD 2021-2024.



### III. Resultados misionales

---

Este capítulo contiene los logros obtenidos que impactan directamente los servicios de la educación inicial, primaria y secundaria, así como el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, vinculados al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, al desarrollo de las competencias y el bienestar del personal docente, al fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, y a la participación social y ciudadanía activa. En el anexo 1 se describen los servicios de Educación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).

#### 3.1 Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación

El mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, constituye el primer eje estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024; se plantean dos objetivos estratégicos: Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad y garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.

El eje de mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación está íntimamente vinculado a varias líneas de acción de los dos objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), en materia de educación:

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y



un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2023, organizados por objetivo, estrategia y resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

**Objetivo estratégico 1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Incrementado el acceso a personas con necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE)**

- 27,465 estudiantes con discapacidad identificados a nivel nacional, los cuales están incluidos en los diferentes espacios de escolarización, según se muestra a continuación. Este estudio se realiza a partir del año 2021 a través de registros administrativos.



Tabla 8. Cantidad de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) inscritos en los centros de educación especial y centros educativos regulares a marzo 2023.

| Resumen general de matrícula por estrategia de escolarización / discapacidad |                                                      |                                     |                                     |           | Discapacidades |                     |        |                       |              |             |               |                    |                          |                  |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------|----------------|---------------------|--------|-----------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------|--------------------------|------------------|
| Tipos de centros                                                             | Estrategia de escolarización                         |                                     | Cantidad de centros                 | Matrícula | Autismo (TEA)  | Discapacidad visual |        | Discapacidad Auditiva |              | Sordociegos | Físico motora | Parálisis Cerebral | Discapacidad Intelectual | Síndrome de Down |
|                                                                              |                                                      |                                     |                                     |           |                | Baja visión         | Ciegos | Sordos                | Hipoacúsicos |             |               |                    |                          |                  |
| Centros de educación especial                                                | Centros de educación especial                        | Públicos, semioficiales y convenios | 30                                  | 2,928     | 516            | 68                  | 22     | 66                    | 9            | 23          | 161           | 294                | 1,409                    | 360              |
|                                                                              |                                                      | Privados                            | 11                                  | 505       | 259            | 20                  | 0      | 30                    | 6            | 0           | 20            | 13                 | 139                      | 18               |
|                                                                              | Centro de educación especial para sordos             |                                     | Públicos, semioficiales y convenios | 24        | 1,632          | 71                  | 43     | 5                     | 1,235        | 77          | 5             | 41                 | 17                       | 99               |
| Total, centros de educación especial                                         |                                                      |                                     | 65                                  | 5,065     | 846            | 131                 | 27     | 1,331                 | 92           | 28          | 222           | 324                | 1,647                    | 417              |
| Centros educativos regulares                                                 | Aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE) | Públicos y semioficiales            | 56                                  | 1040      | 473            | 35                  | 2      | 9                     | 17           | 12          | 79            | 50                 | 192                      | 171              |
|                                                                              | Aulas específicas para sordos (AESordos)             | Públicos y semioficiales            | 9                                   | 54        | 1              | 4                   | 0      | 40                    | 5            | 0           | 2             | 0                  | 2                        | 0                |
|                                                                              | Incluidos en aulas regulares                         | Públicos y semioficiales            | 2,956                               | 14,789    | 2,686          | 2,970               | 202    | 311                   | 426          | 23          | 1,922         | 117                | 5,875                    | 257              |
|                                                                              |                                                      | Privados                            | 817                                 | 6,517     | 3,469          | 815                 | 66     | 67                    | 377          | 9           | 352           | 36                 | 1,162                    | 164              |
| Total, centros educativos regulares                                          |                                                      |                                     | 3,838                               | 22,400    | 6,629          | 3,824               | 270    | 427                   | 825          | 44          | 2,355         | 203                | 7,231                    | 592              |
| Total general                                                                |                                                      |                                     | 3,903                               | 27,465    | 7,475          | 3,955               | 297    | 1,758                 | 917          | 72          | 2,577         | 527                | 8,878                    | 1,009            |

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.

Tabla 9. Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y discapacidad incluidos en los centros educativos regulares. De julio a septiembre de 2023.

| Estado                                 | Cantidad   |
|----------------------------------------|------------|
| Estudiantes con discapacidad incluidos | 81         |
| Estudiantes en proceso de inclusión    | 25         |
| <b>Total</b>                           | <b>106</b> |

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.

- Aperturada la Escuela de Educación Especial Prof. Domingo Ortiz Vizcaino, en el Distrito 12-03 de El Seibo, Regional 12 de Higüey, donde se han incluido 200 estudiantes con discapacidad.
- Apertura de siete nuevas aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE), que beneficiará aproximadamente a 100 estudiantes, en los distritos y centros educativos indicados en la siguiente tabla.



Tabla 10. Aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE) inauguradas en el periodo enero-octubre de 2023.

| Distrito                                | Centro educativo                                   | Fecha de apertura      | Cantidad de aulas |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Distrito 08-01 de San José de Las Matas | 03996 - Trina Moya de Vásquez                      | 18 de enero de 2023    | 1                 |
| Distrito 04-05 de Yaguate               | 15322 - María de Jesús Cabrera Guzmán              | 27 de enero de 2023    | 1                 |
| Distrito 04-06 de Haina                 | 17173- Ivelisse Prats Ramírez                      | 8 de febrero de 2023   | 1                 |
| Distrito 04-02 de San Cristóbal Norte   | 02991- Lidia María Roché                           | 7 de marzo de 2023     | 1                 |
| Distrito 11-04 de Luperón               | 15399- Abraham Smith                               | 12 de mayo de 2023     | 1                 |
| Distrito 11-03 de Imbert                | 02631- Juan Nepomuceno Ravelo                      | -                      | 1                 |
| Distrito 17-01 de Monte Plata           | 04611- Escuela Francisco Antonio del Rosario Muñoz | 8 de noviembre de 2023 | 1                 |
| <b>Total</b>                            |                                                    |                        | <b>7</b>          |

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.

Tabla 11. Aulas específicas en proceso de apertura para el primer semestre del año 2024.

| Regional-Distrito                       | Centro educativo                         | Cantidad de aulas |
|-----------------------------------------|------------------------------------------|-------------------|
| Distrito 10-03 de Santo Domingo Noreste | 00382- Escuela Ercilia Pepín             | 1                 |
| Distrito 15-05 de Herrera               | Escuela Petronila Suárez                 | 1                 |
| Distrito 10-01 de Villa Mella           | 09628 Centro Pedagógico Gabriela Mistral | 1                 |
| Distrito 10-02 de Sábana Perdida        | 00209 – Escuela María Figueroa Adón      | 1                 |
| Distrito 16-01 de Cotuí                 | Escuela Salomé Ureña                     | 1                 |
| Distrito 12-02 de San Rafael del Yuma   | 01714- Escuela San Rafael Fe y alegría   | 1                 |
| <b>Total</b>                            |                                          | <b>6</b>          |

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.

- Cinco (5) espacios de escolarización reservados para estudiantes con discapacidad en coordinación con los distritos que próximamente se abrirán como aulas específicas.



- Implementado el pilotaje de la aplicación que registra la discapacidad, altas capacidades y aulas específicas para estudiantes con discapacidad de los estudiantes de todos los sectores (público y privado), registrados en el Sistema de Información para la Gestión Escolar de República Dominicana (Sigerd). Esto permitirá contar con datos confiables y validados de la población estudiantil con discapacidad y dirigir políticas y programas de apoyo más pertinentes y ajustados a sus necesidades específicas. El pilotaje inició en el mes de noviembre 2023 en 20 centros educativos del Distrito 10-02 de Sabana Perdida. Para esto fueron entrenados en el uso de la aplicación 54 técnicos nacionales, regionales, distritales y directores de los centros educativos.
- Diseñado el modelo educativo para niños, niñas y adolescentes con sordoceguera en la República Dominicana, en coordinación con la Fundación Once de América Latina (FOAL) y Perkins. Se contempla la implementación de dicho modelo en el 2024, con la creación de 5 nuevas aulas específicas de Sordoceguera y Discapacidad Múltiple, para llevar a cabo el trabajo pedagógico y dar respuestas a las necesidades educativas específicas.
- 490 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y con discapacidad fueron identificados por medio de evaluaciones psicopedagógicas.
- Las leyes promulgadas Ley de Autismo 34-23 y Ley Lengua de Señas 43-23, contribuyen a garantizar e impulsar el acceso y permanencia en el marco del derecho a la educación de la población con trastorno del espectro autista y discapacidad auditiva.



## **Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial**

Dentro de los servicios de educación ofrecidos por el MinerD se encuentra el de atención integral a la primera infancia que gestiona el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a través de las siguientes redes de servicios:

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi):

- Caipi N. Centros de atención integral a la primera infancia nuevos, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.
- Caipi T. Centros de atención integral a la primera infancia en transición, eran administrados por Conani y fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi SS. Estancias infantiles que administraba la Administradora de Estancias Infantiles de la Seguridad Social (AEISS) y que fueron transferidos al Inaipi mediante la Ley 397-19, artículo 39, numeral 2.
- Caipi C. Centros de atención integral a la primera infancia comunitario, que surgen como respuesta a las necesidades del servicio en las diferentes comunidades del país.
- Caipi MC. Caipi mixto de cogestión con una modalidad de servicios donde se brinda tanto atención en sala como acompañamiento en hogares por medio de organizaciones socias (actualmente solo tenemos un centro de esta modalidad).
- Caipi SR. Es una modalidad de servicios del Inaipi, que, a través de contratos de subrogación, una entidad debidamente constituida y sin fines de lucro ofrece los servicios bajo su responsabilidad.
- Caipi SG. Es una modalidad de servicios del Inaipi de cogestión (antiguas estancias de seguridad social cogestionada), que se ofrece con la participación de organizaciones socias, zonas francas y fundaciones.





Programa Base Familiar y Comunitaria que se articula en tres modalidades:

- CAFI GD. Centros de atención a la infancia y la familia de gestión directa, es decir, gestionados directamente por el Inaipi.
- CAFI CG. Centros de atención a la infancia y la familia de cogestión, es decir cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales.
- CAFI EE. A través del apoyo al fortalecimiento de experiencias existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito de ampliación de los servicios a la primera infancia, a través de las diferentes modalidades ofertadas por el Inaipi.

- 44,022 niños y niñas ingresados en las redes de servicios de atención a la primera infancia durante el año 2023. De estos, 31,236 en el primer ciclo del nivel inicial y 12,786 en el segundo ciclo, según se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 12. Niños y niñas ingresados de enero a diciembre de 2023 y matriculados en las redes de servicios del Inaipi.

| Modalidad de servicio           | Cantidad de niños ingresados 2023 |                             |                 | Cantidad de niños vigentes y atendidos |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------------------------------|
|                                 | Primer ciclo nivel inicial        | Segundo ciclo nivel inicial | Total ingresado |                                        |
| Caipi N                         | 1,202                             | 712                         | 1,914           | 24,920                                 |
| Caipi T                         | 136                               | 141                         | 277             | 7,639                                  |
| Caipi SS                        | 184                               | 173                         | 357             | 4,742                                  |
| Caipi C                         | 157                               | 246                         | 403             | 1,071                                  |
| Caipi MC                        | 106                               | 176                         | 282             | 219                                    |
| Caipi SG                        | 44                                | 19                          | 63              | 1,653                                  |
| Caipi SR                        | 63                                | 190                         | 253             | 1,005                                  |
| <b>Total niños en los Caipi</b> | <b>1,892</b>                      | <b>1,657</b>                | <b>3,549</b>    | <b>41,249</b>                          |



| Modalidad de servicio          | Cantidad de niños ingresados 2023 |                             |                 | Cantidad de niños vigentes y atendidos |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------------------------------|
|                                | Primer ciclo nivel inicial        | Segundo ciclo nivel inicial | Total ingresado |                                        |
| CAFI-Gestión Directa           | 23,885                            | 8,026                       | 31,911          | 100,435                                |
| CAFI-Cogestión                 | 3,137                             | 979                         | 4,116           | 12,665                                 |
| <b>Total niños en los CAFI</b> | <b>27,022</b>                     | <b>9,005</b>                | <b>36,027</b>   | <b>113,100</b>                         |
| <b>EE</b>                      | <b>2,322</b>                      | <b>2,124</b>                | <b>4,446</b>    | <b>11,636</b>                          |
| <b>Total general</b>           | <b>31,236</b>                     | <b>12,786</b>               | <b>44,022</b>   | <b>165,985</b>                         |

Fuente: Inaipi. Actualizada el 28 de diciembre de 2023.

- Puestos en funcionamiento en el año 2023 unos 31 centros de atención integral a la primera infancia, según se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 13. Centros de atención integral a la primera infancia puestos en funcionamiento en el año 2023.

| Región del Inaipi | Provincia              | Centro                       |
|-------------------|------------------------|------------------------------|
| Este              | Hato Mayor             | 1. Villa Vilorio             |
|                   | La Altagracia          | 2. Savica                    |
|                   | La Romana              | 3. MIR Niño Jesús            |
|                   | San Pedro de Macorís   | 4. Consuelo                  |
|                   |                        | 5. Pedro Justo Carrión       |
| Metropolitana     | Santo Domingo          | 6. El Majagual               |
|                   |                        | 7. Libertad – Sabana Perdida |
|                   |                        | 8. La Merced                 |
|                   |                        | 9. El Tamarindo              |
|                   |                        | 10. Villa del Palmar         |
|                   |                        | 11. Los Mina Sur             |
|                   | Monte Plata            | 12. 30 de Mayo               |
| Norte Occidental  | San Cristóbal          | 13. Canastica - Paraíso      |
|                   | Santiago Rodríguez     | 14. Monción                  |
|                   | Puerto Plata           | 15. Pasos de Sabiduría       |
|                   | Santiago               | 16. Villa González           |
|                   |                        | 17. Monte Adentro            |
|                   |                        | 18. Ensanche La Fe           |
|                   |                        | 19. Espaillat                |
| Norte Oriental    | Duarte                 | 20. Hermanas Mirabal         |
|                   | María Trinidad Sánchez | 21. Las Quinientas           |
|                   |                        | 22. El Factor                |
|                   | Monseñor Nouel         | 23. Buenos Aires             |



| Región del Inaipi | Provincia     | Centro              |
|-------------------|---------------|---------------------|
| Sur               | Azua          | 24. Sabana Yegua    |
|                   | Bahoruco      | 25. La Sábila       |
|                   | Elías Piña    | 26. Hondo Valle     |
|                   | San Juan      | 27. Arroyo Cano     |
|                   | Barahona      | 28. Fundación       |
|                   | Independencia | 29. Postrer Río     |
|                   | Peravia       | 30. Las Barias      |
|                   | San Juan      | 31. Villa Esperanza |

Fuente: Inaipi.

### Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

- Incluidos 3,549 niños y niñas en todas las modalidades de servicios Caipi de enero a diciembre de 2023.
- 41,249 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, atendidos a través de 206 Caipi, a nivel nacional, bajo las diferentes modalidades de gestión.

Tabla 14. Cantidad de niños y niñas incluidos en los Caipi en todas sus modalidades de enero a diciembre de 2023 e inscritos, por región.

| Región           | Cantidad de niños y niñas inscritos, vigentes en el servicio | Cantidad de niños y niñas incluidos de enero-diciembre 2023 |
|------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Este             | 5,965                                                        | 669                                                         |
| Metropolitana    | 15,447                                                       | 1,251                                                       |
| Norte Occidental | 7,698                                                        | 702                                                         |
| Norte Oriental   | 5,542                                                        | 367                                                         |
| Sur              | 6,597                                                        | 560                                                         |
| <b>Total</b>     | <b>41,249</b>                                                | <b>3,549</b>                                                |

Fuente: Inaipi.

- Desde los Caipi y a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 10,039 niños y niñas egresados a ser recibidos en el último grado de preprimario del segundo ciclo del nivel inicial.



## **Programa de Base Familiar y Comunitaria <sup>1</sup>**

En el Programa de Base Familiar y Comunitaria de enero-octubre de 2023 se obtuvieron los siguientes logros a través de los servicios CAFI, gestionados directamente por el Inaipi y cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales, así como a través del apoyo al fortalecimiento de experiencias existentes, donde se ofrece atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años:

- Atendidos 124,736 niños y niñas a través de las modalidades Experiencias Existentes, CAFI de gestión directa y de cogestión, como sigue:
  - CAFI de gestión directa: 100,435.
  - CAFI de cogestión: 12,665.
  - Experiencias Existentes: 11,636.
- Ingresados 36,027 nuevos niños y niñas de enero a diciembre del año 2023 en las modalidades CAFI y 4,446 en Experiencias Existentes.
- Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 491 centros de servicio a nivel nacional.

<sup>1</sup> Los niños y las niñas que participaron del programa y sus familias recibieron los siguientes servicios: Seguimiento a la gestación y parto saludable; Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas; Promoción de la lactancia materna exclusiva; Educación en nutrición y micronutrientes; Inscripción en el registro civil; Estimulación temprana; Educación inicial; Acompañamiento en los hogares; Detección oportuna de necesidades especiales en los ámbitos educativos, sociales y de protección, detección y atención a la discapacidad; Formación y acompañamiento a las familias; Información, sensibilización, movilización comunitaria y servicios de salud a las familias.



- La estrategia de acompañamiento en hogares en la modalidad CAFI de gestión directa alcanzó un total de 100,435 niños y niñas atendidos de enero a diciembre de 2023. Esta se llevó a cabo mediante 906,726 visitas domiciliarias.
- 12,665 niños y niñas atendidos de enero a diciembre 2023 a través de los servicios CAFI cogestión, 14 organizaciones socias y 36 centros.
- 11,636 niños y niñas atendidos en 81 centros para la infancia a nivel nacional mediante la modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, del Programa de Base Familiar y Comunitaria. De acuerdo con sus realidades, las organizaciones socias implementaron las estrategias de atención del modelo de atención integral a la primera infancia, tales como educación inicial, estimulación temprana, formación a familias, visitas a hogares y garantía de derechos.
- 14 acuerdos interinstitucionales logrados en la modalidad CAFI de cogestión con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de poder ofrecer un mejor servicio de atención a la primera infancia y apoyar a la comunidad.

En el ámbito de la ampliación de la cobertura del nivel inicial, a través de los centros educativos, para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, se presentan los datos de la matrícula del segundo ciclo del nivel inicial donde se observa una recuperación significativa luego de la pandemia.

- En este sentido, en el año escolar 2022-2023 se incrementó la matrícula en 44,935 niños y niñas con respecto al periodo 2021-2022, según se muestra a continuación.



Tabla 15. Matrícula del segundo ciclo del nivel inicial, todos los sectores.

| Grado       | Año escolar 2022-2023 | Año escolar 2021-2022 |
|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Prekínder   | 58,683                | 46,067                |
| Kínder      | 97,337                | 77,215                |
| Preprimario | 170,189               | 157,992               |
| TOTAL       | 326,209               | 281,274               |

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas (2021-2022 y 2022-2023).

- Aperturadas 535 aulas en el año 2023 que benefician a 1,526 estudiantes del segundo ciclo del nivel inicial, según se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 16. Aulas aperturas en el año 2023.

| Aulas | Secciones | Pre-kínder | Kínder | Preprimario | Total |
|-------|-----------|------------|--------|-------------|-------|
| 535   | 304       | 637        | 732    | 157         | 1526  |

Fuente: Dirección General de Educación Inicial.

### **Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario**

Dentro del proceso de reorganización de los centros de secundaria fue realizado un levantamiento de información en 36 centros educativos que ofertan servicios en tanda nocturna, esto con el propósito de contar con datos e informaciones de los centros educativos nocturnos del nivel secundario para conocer las características de los estudiantes, matrícula, docentes y cantidad de secciones habilitadas, con miras a un posible cambio de tanda y reubicación del personal, conforme con la necesidad identificada.

#### **Creación del Centro de Atención de Solicitud de Cupo Escolar (Casce)**

Diseñado y puesto en marcha el Centro de Atención de Solicitud de Cupo Escolar (Casce), creado con el objetivo de atender la demanda de cupos que cada año tiene



el Ministerio de Educación. Creado para ayudar a las familias y distritos a encontrar soluciones favorables, además de sistematizar las solicitudes que se realizan de cara a contar con una data que permita dar respuestas adecuadas, oportunas e informar a la ciudadanía de los procedimientos llevados a cabo.

Casce inició formalmente el 21 de julio de 2023 y contemplaba como fecha de cierre el 28 de septiembre de 2023. En este sentido, fueron resueltas 5,026 solicitudes de cupo escolar y se le siguió dando seguimiento a los casos pendientes, además de obtener una data que permitió conocer los distritos, grados y edades de los cuales se recibieron más casos, entre otros datos que permitirán ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa de cara a la cobertura.

#### **Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes**

##### **Educación Técnico Profesional (ETP)**

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de los adolescentes y jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos de un Marco Nacional de Cualificaciones. En este sentido, se presentan a continuación los logros obtenidos durante el año 2023.

##### **Política de expansión de la oferta ETP**

Esta política se aborda a través de la implementación de dos grandes estrategias:



- Conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional, llevado a cabo por medio de un plan de evaluación a los centros educativos de la Modalidad Académica, con el objetivo de verificar si cumplen con las condiciones para ser convertidos a politécnicos. El plan de evaluación incluye realización de visitas técnicas donde se verifican las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, matrícula estudiantil y contexto socioeconómico, posibles alianzas con otros sectores, entre otros aspectos recogidos en un instrumento para tales fines.
- Inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico y Técnico Básico. Este proceso se realiza a través de un plan de evaluación a los politécnicos, con el fin de ampliar la oferta curricular de los centros ETP. Este plan incluye la realización de visitas técnicas en las que se verifican las mismas condiciones que para la apertura de la Modalidad ETP.

En el año 2023 fueron convertidos en politécnicos 31 centros, los cuales fueron equipados, para un total de 42 talleres y laboratorios. Al 2023 ETP cuenta con 333 centros.

En cuanto a la inclusión de nuevos títulos de bachillerato técnico, se recibieron y aprobaron 58 títulos.

### **Fortalecimiento centros educativos de educación técnico profesional**

Con el objetivo de aumentar la calidad de la ETP se inició el plan de fortalecimiento a 305 centros educativos de educación técnico profesional, equipando y actualizando los talleres y laboratorios de los politécnicos convertidos de Modalidad Académica a Modalidad Técnico Profesional durante el periodo de expansión y los centros anteriores a este. Este plan de fortalecimiento tiene como





alcance a nivel nacional, el equipamiento de 702 talleres y laboratorios, dotándolos de espacios readecuados.

Para el 2023, en la primera etapa del plan se programó equipar 77 centros ETP con la compra de 235 talleres y laboratorios. En este sentido, se logró adjudicar y pagar el anticipo de 96 talleres. Se espera completar la entrega de los equipos en febrero de 2024, con el apoyo de la Oficina de Cooperación Internacional del MinerD.

También se realizó un levantamiento para evaluar y supervisar en los 274 centros, los espacios requeridos para la adecuación con miras a la recepción de los equipos para los talleres y laboratorios. En ese mismo orden, se dieron las orientaciones sobre el protocolo de recepción del equipamiento de talleres y laboratorios con la participación de 947 directores regionales, distritales y de centros educativos, así como los integrantes de los equipos de gestión de centros y los técnicos enlace.

Otras acciones realizadas que fortalecen la ETP fueron:

- Dentro del piloto de implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la ETP se encuentran en fase de validación 5 Familias Profesionales, estas son: 1. Agropecuaria, 2. Construcción y Minería, 3. Hostelería y Turismo, 4. Informática y Comunicaciones, y 5. Salud y Bienestar.
- Validados los requerimientos de equipamiento de talleres y laboratorios de las 8 familias profesionales y 15 títulos de la educación técnico profesional, por 150 expertos tecnológicos (empresarios) y expertos formativos (docentes).
- Realizado el conversatorio sobre políticas de alianzas público-privada MinerD-sector empresarial, con la participación de 45 representantes del sector



empresarial-productivo. Esto con el propósito de validar la pertinencia de la oferta formativa de la ETP en las regiones Norte, Nordeste, Sur y Este.

**Proyecto Pilotaje de una formación dual en Educación Técnico Profesional (ETP) Inicial Accesible a Alumnos con Discapacidad y Riesgo de Abandono Escolar.**

Este proyecto consiste en el diseño, pilotaje y validación, de un programa de diversificación curricular de educación técnico profesional inicial, correspondiente a un nivel de competencia profesional. Este se está llevando a cabo en dos centros educativos públicos: el Politécnico Altagracia Iglesias de Lora, Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste y Politécnico Andrés Francisco López, Distrito 06-06 de Moca.

Este programa está dirigido a jóvenes con necesidades educativas especiales que, debido a sus características personales y situación social, están en riesgo de exclusión del sistema educativo público, para el desarrollo de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo. Con carácter general, el rango de edad para acceder a este programa es de 15 a 18 años.

Mediante esta formación se busca facilitar el acceso al mercado laboral en puestos de trabajo que requieren un mínimo de cualificación profesional para su desempeño y, además, se posibilita, mediante su acreditación, la continuidad al nivel de Técnico Básico de ETP, en la misma familia profesional.

El programa formativo se encuentra en su primera fase con los siguientes avances:

- Evaluación y revisión de informes de estudiantes propuestos para participar.



- Establecimiento de compromiso con familias.
- Establecimiento de cronograma de curso escolar.
- Revisión de materiales didácticos: módulos.
- Acompañamiento y apoyo para el inicio del curso escolar (agenda visita).
- Captación de empresas para prácticas no laborales.
- Instalación de aulas móviles para modalidad dual técnico-profesional en Moca.
- Captación de empresas para prácticas no laborales (en proceso).

Se inició este proyecto con la formación de los docentes y los integrantes de apoyo y de gestión, especificado en el Eje 2.

### **Modalidad en Artes**

Desde la Modalidad en Artes se cuenta con 73 centros educativos a nivel nacional, con presencia en las 18 regionales de Educación que ofertan 8 menciones de estudios en: 1. Artes Visuales, 2. Arte Multimedia, 3. Música, 4. Teatro, 5. Danza, 6. Creación y Producción Artesanal Metal y Madera, 7. Creación y Producción Artesanal en Cerámica, Joyería y Bisutería, y 8. Cine y Fotografía. A continuación, actividades educativas realizadas en el año 2023 con los estudiantes de artes:

- 50 estudiantes participaron en el “Conversatorio sobre el empoderamiento de la mujer en el cine”, que tuvo como propósito motivar a los estudiantes de cine a incrementar el contar más historias femeninas en el cine. Participaron los centros Instituto Tecnológico de Artes y Oficios (ITAO) y Centro en Artes Liceo Mauricio Báez.



- 30 estudiantes del Liceo Mauricio Báez participaron en la “Muestra de cine estudiantil de la Red de Docentes de Cine del Caribe”, con el propósito de analizar los proyectos audiovisuales de los estudiantes de cine de otros países. Organizado por el Festival de Cine Global de Santo Domingo.
- Con el propósito de proporcionar a los estudiantes de artes la apreciación estética, visual y la producción, mediante experiencias directas con el patrimonio cultural, natural y artístico del contexto local, nacional y global, se realizaron tres visitas guiadas:
  - 29 estudiantes del Liceo María Montez y el Instituto Politécnico Santa Ana de la Regional 15 de Santo Domingo, visitaron el Museo Casa Mella Russo.
  - 20 estudiantes del Liceo Manuel del Cabral, de la Regional 10 de Santo Domingo, participaron en la “Exposición de Vela Zanetti en sus 40 años después”, en el centro Cultural de España.
  - 140 estudiantes realizaron la visita guiada en la exposición "Presencia", en la capilla Nuestra Sra. de los Remedios, Ciudad Colonial. Pertenecientes a los centros Fabio A. Mota, María Marcia Comprés, María Montez y República de Argentina, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.
  - 62 estudiantes de la mención Música, del centro de excelencia en Modalidad en Artes Salomé Ureña y 30 del centro Estados Unidos de América, de la Regional 15 de Santo Domingo, participaron en el recital y visita guiada en el Museo Casa Mella Russo. Esta intervención tiene el objetivo de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes de la Modalidad en Artes.



- 61 estudiantes de las 18 regionales de Educación lograron su inscripción en el diplomado “Yo Emprendedor” con el objetivo de fomentar el desarrollo de las competencias especializadas y de carácter transversal a su formación de estudio, con el auspicio de la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD. En el año 2023 un total de 34 estudiantes se graduó del diplomado.
- 113 estudiantes participaron en la conferencia “Los cinco pasos para el éxito”, auspiciada por la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD. Esta intervención tiene el propósito de que los estudiantes asuman responsabilidad en sus actos con disciplina y puedan entender que con las decisiones que toman hoy con relación a su vida, construyen resultados para su mañana, el de su familia y la sociedad.
- 560 estudiantes de centros educativos donde se oferta el bachillerato en artes exhibieron sus trabajos de Creación y Producción Artesanal, en las menciones Metal Madera y Cerámica, Joyería y Bisutería, de Artes Visuales, Cine y Fotografía, Multimedia. También realizaron presentaciones de Danza, Teatro, Música, en la realización de la XXV Feria Internacional del Libro Santo Domingo (FILSD 2023). Esta acción fortalece el desarrollo de las competencias formativas en artes y cultura, e involucra a la comunidad educativa, la familia y sociedad.
- 30 estudiantes del Liceo Eugenio María de Hostos, de la Regional 10 de Santo Domingo, participaron del acto de inicio del año escolar 2023-2024 con presentación de danza, llevada a cabo en el Liceo Germán Martínez Tavárez.
- 20 estudiantes de la mención Música del centro educativo en artes María Montez, de la Regional 15 de Santo Domingo, participaron en el



Campeonato Nacional de Debate. Contó con el apoyo del Programa de Liderazgo Nacional República Dominicana (PLERD).

- 48 estudiantes de centros educativos en artes, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, participaron en el 1er. Congreso de Diseño: Industrial, Artesanía y Moda, UASD. Esta acción procura incrementar la apreciación y el desarrollo de las competencias profesionales y artísticas de los estudiantes.
- 120 estudiantes asistieron a la premier del documental “Arte que Transforma”, realizada en la sala de cine Caribbean Cinemas. En esta actividad se presentaron las evidencias competenciales desarrolladas por cada cohorte de estudiantes desde 2020 hasta 2023 con el objetivo de dar a conocer, reconocer e impulsar a que sean más y mejores las prácticas en esta modalidad de estudios.

### **Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes**

#### **Educación Técnico Profesional**

Mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) se busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para culminar el Bachiller Técnico desde una experiencia en el ambiente real del mundo del trabajo, el cual se desarrolla en empresas correspondientes al título que esté cursando. El mismo cada año brinda la oportunidad a estudiantes de ETP de ser insertados en su primer empleo una vez finalicen sus prácticas. Además del Módulo de Emprendimiento que los prepara para iniciar sus proyectos e iniciar sus propias fuentes de trabajo.



Para el año escolar 2022-2023 unos 23,000 estudiantes cursaron Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).

### **Modalidad en Artes**

Se han delimitado acciones concretas para potenciar el desarrollo de las competencias para el campo laboral de los estudiantes durante su último año de estudios, a través de las prácticas de pasantías. De esta manera, egresan con una mayor posibilidad para insertarse al campo de las artes y las industrias culturales y creativas (ICC). A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- 244 estudiantes de 5 centros de la Modalidad en Artes participaron en el encuentro artístico-cultural con el “Harvard Glee Club”, que tiene el propósito de generar un intercambio de aprendizaje sobre liderazgo y arte, aprovechando las habilidades de los representantes del coro de Harvard Glee Club y estudiantes de los centros educativos en artes Santa Ana, Japón, Salomé y Fabio Amable Mota, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, y Geraldo Jansen de la Regional 12 de Higüey.
- 18 estudiantes recibieron certificados digitales por participar en el concurso para el diseño y creación del logo del “Premio a la Calidad Educativa (Prece)”, resultando ganador un estudiante del Centro Fernando Ureña Rib, de la Regional 05 de San Pedro de Macorís. Esta acción posibilita la práctica formativa de pasantía en la mención Multimedia.
- 3 alumnas recibieron premio por su participación en el concurso “Expresa tu energía” que auspicia el Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de motivar el uso racional de la energía mediante las propuestas de los estudiantes de esta modalidad de los grados 4to. 5to. y 6to., expresadas en



bocetos que enmarcan la creatividad, el dibujo y pintura mediante murales. El acto de premiación se realizó en el parque temático de energía renovable, en la Ciudad Juan Bosch.

- 61 estudiantes de 6to. grado del Centro Educativo María Montez, del Distrito Educativo 15-01 de Los Alcarrizos, y 124 estudiantes del Manuel del Cabral, del Distrito Educativo 10-06 de Mendoza, inscritos en el plan piloto de la Red de Par en Par, para la gestión de sus pasantías laborales.
- Alrededor de 200 estudiantes participaron en actividades dentro de sus pasantías laborales, según se detalla a continuación:
  - 22 estudiantes de la mención Música, del centro educativo Estados Unidos de la Regional 15 de Santo Domingo, 15 horas de pasantías en la celebración del Día Internacional de la Niña.
  - 19 estudiantes de la mención Danza, en la III Edición de Areíto Festival Internacional, del centro educativo Fabio A. Mota de la Regional 10 de Santo Domingo, y 22 horas de pasantías en la celebración del Día Internacional de la Niña.
  - 150 estudiantes del centro educativo Fabio A. Mota de la Regional 10 de Santo Domingo, 5 horas de sus pasantías laborales con la participación en el taller Jornada de Liderazgo, Crecimiento Personal y Cultura de Paz con la Fundación Impulsa tu liderazgo RD.
  - 20 estudiantes, de la mención Teatro, del centro Julio A. Hernández de la Regional 08 de Santiago, 20 horas en el Festival Internacional del Teatro.





- Con el propósito de mejorar la articulación con la vinculación, la extensión y la pasantía, 50 estudiantes de los centros Pedro Mir y Eugenio María de Hostos, de la Regional 10 de Santo Domingo, asistieron al recorrido guiado a la exposición “Cosmos Imaginarios”, del artista visual Manuel Montilla. Esta actividad incluyó práctica formativa con guía de análisis.
- 3,000 estudiantes de los 73 centros de artes, de las 18 regionales de Educación y los 55 distritos educativos a los que impacta la modalidad de artes, participaron en la X Gala Nacional de Modalidad en Artes, dedicada al merengue y con homenaje póstumo a las figuras del merengue que fallecieron durante la pandemia, resaltando a Johnny Ventura (el Caballo Mayor) y su familia, con las presentaciones de música, teatro y danza en el auditorio del Centro Cultural Narciso González, del sector Villa Juana. Este evento exhibe los trabajos que exponen las competencias que desarrollaron los estudiantes durante todo el año escolar lectivo.

#### **Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, en los niveles primario y secundario**

Durante el año 2023, se implementaron diversos programas y se desarrollaron acciones para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, entre estos están: El plan nacional para la reducción de la sobreedad, los programas de alimentación, nutrición y salud escolar ejecutados por el Inabe, el programa de salud escolar colectivo en coordinación el MSP, el transporte escolar, bono a mil, entre otros. A continuación, logros obtenidos.



## **Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad**

Dentro de este plan fueron realizados grupos focales con 178 estudiantes, padres, docentes, técnicos docentes distritales, regionales y nacionales de 4 centros educativos del nivel primario correspondientes a los distritos de Educación 10-01 de Villa Mella y 15-05 de Herrera e intercambio de experiencias con estudiantes en condición de sobreedad, docentes y familias. En estos se conoció sobre las vivencias, emociones, avances en los aprendizajes, apoyos requeridos y estrategias utilizadas por los docentes en su práctica pedagógica, para los ajustes necesarios al referido plan.

Desde el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabe), durante el año 2023 se realizaron acciones y se implementaron estrategias para asegurar el acceso, permanencia y progreso académico de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, tales como alimentación y nutrición escolar, salud escolar, apoyo y participación estudiantil. Estas se detallan a continuación.

### **Alimentación y Nutrición Escolar**

Es un servicio que se brinda a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se implementa en todo el territorio nacional en cuatro modalidades de servicios, según la zona geográfica y composición de los menús que lo integran: PAE Fronterizo, PAE Rural, PAE Urbano y Jornada Escolar Extendida (JEE). Este programa permite una formación de hábitos alimenticios saludables en la población escolar atendida, mediante la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) y el seguimiento nutricional de los estudiantes del sector público, a través de la ampliación del Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Sisvane),



con la participación de los docentes, la familia y la comunidad. Las acciones realizadas fueron:

- 1,859,285 personas beneficiadas con el PAE, de las cuales 1,673,361 son estudiantes y 185,924 son docentes y empleados administrativos en 6,093 centros educativos públicos y semioficiales. Los estudiantes beneficiados representan el 83.24 % de la matrícula estudiantil del sector público. A continuación, cantidad de estudiantes beneficiados conforme al requerimiento dietético diario (RDD):
  - 1,022,997 estudiantes beneficiados con el 70 % del RDD en Jornada Escolar Extendida (JEE).
  - 38,998 estudiantes beneficiados con el 30 % del RDD en los centros educativos de media tanda escolar en zonas rurales de difícil acceso y familias de bajos recursos. (PAE-Rural).
  - 243,511 estudiantes beneficiados con el 19 % del RDD en los centros educativos de media tanda escolar en las zonas urbanas. (PAE-Urbano).

Tabla 17. Cantidad de estudiantes del Programa de Alimentación Escolar por tanda educativa para el año 2023.

| Regionales de Educación   | Jornada escolar extendida | Media tanda escolar | Total   |
|---------------------------|---------------------------|---------------------|---------|
| 01 - Barahona             | 52,744                    | 4,641               | 57,385  |
| 02 - San Juan             | 63,606                    | 6,539               | 70,145  |
| 03 - Azua                 | 71,729                    | 23,557              | 95,286  |
| 04 - San Cristóbal        | 74,300                    | 38,280              | 112,580 |
| 05 - San Pedro de Macorís | 94,875                    | 19,511              | 114,386 |



| Regionales de Educación       | Jornada escolar extendida | Media tanda escolar | Total     |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|-----------|
| 06 - La Vega                  | 103,479                   | 15,845              | 119,324   |
| 07 - San Francisco de Macorís | 54,071                    | 12,107              | 66,178    |
| 08 - Santiago                 | 110,341                   | 40,250              | 150,591   |
| 09 - Mao                      | 39,550                    | 735                 | 40,285    |
| 10 - Santo Domingo            | 193,510                   | 75,812              | 269,322   |
| 11 - Puerto Plata             | 38,783                    | 15,339              | 54,122    |
| 12 - Higüey                   | 52,019                    | 17,363              | 69,382    |
| 13 - Monte Cristi             | 35,681                    | 407                 | 36,088    |
| 14 - Nagua                    | 47,561                    | 4,049               | 51,610    |
| 15 - Santo Domingo            | 117,423                   | 92,972              | 210,395   |
| 16 - Cotuí                    | 55,048                    | 5,034               | 60,082    |
| 17 - Monte Plata              | 45,158                    | 6,524               | 51,682    |
| 18 - Bahoruco                 | 40,062                    | 4,456               | 44,518    |
| TOTAL                         | 1,289,940                 | 383,421             | 1,673,361 |

Nota: 1/ Cifras preliminares para el año 2023.

Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar. Inabe.

- Distribuidas 915,161,635 raciones de alimentación escolar conforme a lo siguiente:
  - 764,026,444 raciones a centros educativos de jornada escolar extendida.
  - 151,135,191 para los centros educativos de media tanda escolar.
- Realizadas 1,451 jornadas de educación alimentaria y nutricional en 22 centros educativos, para el apoyo a la gestión del PAE, en las cuales se beneficiaron 108,973 integrantes de la comunidad educativa. De estos, un total de 98,955 son estudiantes.
- Realizadas con el Sisvane mediciones antropométricas a 15,247 estudiantes a nivel nacional.



- 1,066 estudiantes participaron en charlas educativas para fines de intervención de los escolares identificados previamente con sobrepeso y obesidad, acompañados de sus padres, madres y tutores y 366 estudiantes identificados con bajo peso fueron suplementados con proteína.

## **Salud Escolar**

Este servicio tiene como propósito coordinar e implementar acciones enfocadas a la promoción y educación sobre prevención y salud, dirigidas a la comunidad educativa, para crear capacidades y destrezas que impulsen un estilo de vida sano y equilibrado a nivel individual, familiar y comunitario. Se implementan cuatro programas de salud: Visual, Bucal, Auditiva y Preventiva o Epidemiología. A continuación, los logros obtenidos:

- 24,274 estudiantes atendidos por el Programa Salud Visual mediante tamizajes, para detectar su condición visual. De estos, 2,475 estudiantes fueron beneficiados con lentes correctivos y realizadas 38 cirugías a estudiantes diagnosticados en el año 2022.
- 3,563 estudiantes atendidos por el Programa Salud Auditiva, a través de evaluaciones hipoacúsicas, tanto en la unidad diagnóstica de la sede, como en las unidades móviles de las regionales, para conocer su condición auditiva. De estos, 217 estudiantes fueron adaptados con auxiliares auditivos.
- 1,862,900 estudiantes beneficiados por el Programa Salud Epidemiológica o Preventiva, con la entrega de 3,762,900 medicamentos de albendazol en la jornada masiva de desparasitación, realizada en abril y octubre de 2023.



- 3,475 estudiantes beneficiados con la intervención de condiciones epidemiológicas en el Establecimiento de Escuelas Promotoras de la Salud.
- 30,018 estudiantes atendidos por el Programa Salud Bucal mediante la unidad diagnóstica ubicada en la sede y las unidades móviles de las regionales. Se realizaron 151,767 tratamientos bucales; entregados 49,405 kits de higiene oral e impartidas 53,740 instrucciones de higiene oral (IHO).

### **Programa Salud Escolar**

El Programa Salud Escolar surge del interés del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), el Ministerio de Salud Pública (MISPAS) y el Servicio Nacional de Salud (SNS) de llevar a cabo acciones sostenibles de salud que incidan en el logro de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes de la República Dominicana, garantizando con ello el cumplimiento de los derechos a la educación y salud en esta población de manera sinérgica.

Este programa contribuye a la calidad educativa, por ser la salud indispensable para el rendimiento escolar. Este se fundamenta en la hipótesis de que, mediante la promoción de la salud, la prevención, detección y atención de eventos que afectan la salud individual y colectiva en la escuela y su entorno, se puede incidir en la mejora de los logros educativos e impactar positivamente en el bienestar de las familias y la comunidad.

En este sentido, durante el año 2023 se obtuvieron los siguientes logros:

- Se concluyó con la elaboración preliminar de los protocolos de actuación de salud colectiva e individual en articulación con las distintas instancias responsables.



- Firmados los acuerdos interinstitucionales que estipulan las responsabilidades de las instituciones participantes: MinerD, Mispas, SNS, Promesecal y Mepyd; y realizado el lanzamiento oficial del programa.
- Realizada la presentación y articulación con las autoridades locales de las instancias responsables: regional, distrito, regional de Salud, UNAP, en la Regional 10 de Santo Domingo, donde se ejecuta el pilotaje en el centro La Inmaculada Fe y Alegría de Los Frailes II, en el cual se ha beneficiado a 1,014 estudiantes y 63 personas de los equipos docentes y administrativos en atención colectiva e individual.
- En el marco de este pilotaje se van desarrollando todas las acciones que luego serán replicadas en todos los centros que formarán parte de las siguientes fases de ejecución:
  - Talleres formativos con la comunidad educativa en el centro piloto La Inmaculada Fe y Alegría de Los Frailes II: 1) Sensibilización y capacitación del personal administrativo y docente para identificación de interferentes que afecten el rendimiento de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizajes y 2) Encuentros con las familias de los estudiantes con el propósito de sensibilizar sobre la firma del consentimiento informado para la atención individual de estos.
  - Evaluación del entorno escolar bajo la articulación de acciones interinstitucionales.
  - Atención individual y colectiva a todo el personal administrativo y docente de la escuela.



- Toma de muestras de laboratorio a los estudiantes de la Escuela Inmaculada Fe y Alegría.
- Charla de prevención y educación sobre el cepillado correcto, orientaciones para la prevención y atención odontológicas al personal docente y estudiantes de la escuela.
- Conformación de mesas técnicas interinstitucional de tecnología, de salud mental, prevención de riesgos y nutrición, entre otras, para articular las acciones en el marco del proyecto Salud Escolar.
- Taller sobre medidas antropométricas con el propósito de trabajar con los especialistas del CPN, técnicos distritales de área de deporte, Inabe y Participación Comunitaria, dejando las capacidades instaladas para la facilitación de las temáticas a abordar.
- Realizada la sensibilización y capacitación de todas las regionales, distritos y sus técnicos, correspondientes a los 50 centros seleccionados para las próximas intervenciones, que beneficiarán a 19,077 estudiantes.

### **Apoyo Estudiantil**

Este servicio contribuye a la democratización e igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes, a través del apoyo específico a los estudiantes del sector público y sus familias, que presentan limitaciones para adquirir los materiales o insumos educativos; que enfrentan situaciones de emergencia económica y no tienen acceso a becas de idiomas. En este sentido, se desarrollan los programas Utilería Escolar y Ayuda Escolar. A continuación, se presentan los logros obtenidos:





- 652,948 estudiantes beneficiados con el Programa de Utilería Escolar. según los datos del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben) y el Mapa Interactivo de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), los cuales determinan las zonas más vulnerables en el ámbito socioeconómico y así garantizar la permanencia y mejora del rendimiento escolar. Cada estudiante recibe un kit que incluye un pantalón, un polocher, un par de zapatos y medias, una mochila, tres cuadernos, una caja de lápices de colorear, un juego de cartabones y un lápiz de carbón.
- En el contexto del Programa Ayuda Escolar se otorgaron 19 ayudas económicas por un monto de RD\$ 868,031.56 para atender necesidades de familias de escasos recursos, tales como compra de lentes, medicamentos para trastorno específico del lenguaje, para várices esofágicas, trastorno del espectro autista, terapia sustantiva renal, entre otros.

### **Participación Estudiantil**

Este servicio fomenta la participación, autogestión, cogestión y liderazgo de los estudiantes, con la realización de diversas actividades extracurriculares y cocurriculares. También propicia la creación de espacios de participación estudiantil, fortaleciendo en los estudiantes, su disposición y liderazgo hacia la innovación, la creatividad, el trabajo colaborativo, el emprendimiento, la solidaridad, el hábito de ahorro y el cooperativismo. Este servicio se brinda por medio de tres programas: Cooperativas Escolares, Turismo Educativo y Clubes Estudiantiles. A continuación, los logros obtenidos:

- Dentro del Programa de Cooperativas Escolares fueron revisadas y actualizadas las políticas implementadas hasta el momento. También fueron datos los



lineamientos para conocer el estado de las 122 cooperativas escolares existentes, con el objetivo de enseñar el cooperativismo, promover entre los escolares el espíritu de asociación, el sentido de solidaridad e incentivar el ahorro desde temprana edad.

- Dentro del Programa de Clubes Estudiantiles, se han conformado 21 Comités de Apoyo y Seguimiento, para fomentar la participación y socialización entre los estudiantes y desarrollar competencias de trabajo en equipo. En ese mismo orden, se dio seguimiento a 56 comités conformados anteriormente, beneficiando a 1,162 estudiantes que participan en los centros educativos.
- 37 estudiantes participaron en 26 charlas de concientización para promover el ahorro y el cooperativismo.
- Dentro del Programa Turismo Educativo, fueron beneficiados 656 estudiantes en 23 recorridos en lugares históricos-culturales y medioambientales. Este programa promueve el interés en los estudiantes hacia el emprendimiento cultural y la vocación hacia el sector turismo, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 05 de San Pedro de Macorís, 17 de Monte Plata, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Dentro de las acciones de participación, se dotaron 195 centros educativos de herramientas y utensilios para la separación, acopio y entrega de reciclables y 121,138 estudiantes participaron en charlas de concientización sobre el correcto manejo de los residuos, pertenecientes a las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, y 17 de Monte Plata. Además, se realizó una jornada de reforestación donde participaron 54 servidores públicos, con el objetivo de respaldar la iniciativa de Gobierno con el Plan Nacional de



Reforestación 2023-2024 y promocionar una cultura de respeto al medioambiente en la institución.

### **Transporte Escolar (TRAЕ)**

Para garantizar la seguridad de cada estudiante del sistema educativo público en el traslado desde y hacia los centros educativos con miras a impulsar calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas y mejorar la calidad de vida de las familias, el Gobierno puso en marcha el Transporte Escolar (TRAЕ), que inició con la implementación de un Plan Piloto que ha beneficiado a más de 100,000 estudiantes de Monte Plata, Sabana Grande de Boyá y Peralvillo, así como de las comunidades de La Virgen-La Victoria-Hacienda Estrella, en Santo Domingo Norte; los distritos de Haina y Nigua, en San Cristóbal, y Las Calderas, en Baní, provincia Peravia.

A la fecha se cuenta con 62 rutas planificadas y programadas que son cubiertas por 220 autobuses beneficiando a 595,230 estudiantes. Capacitados 520 choferes, auxiliares y supervisores

### **Bono a Mil**

Desarrollada la estrategia nacional “Bono a mil”, con la colaboración de la Presidencia de la República, para apoyar a las familias con hijos en los centros educativos públicos, con un bono de RD\$ 1,000 por estudiante, para la compra de útiles para el año escolar 2023-2024, donde se entregaron RD\$1,112,136,000, beneficiando a 1,112,136 estudiantes pertenecientes a 831,494 familias.



## **Acciones desde el Inaipi para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo**

Para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, desde la primera infancia se implementan los componentes de salud integral y dotación de actas de nacimiento. En este sentido, desde enero a octubre del año 2023 se realizaron las siguientes acciones con los niños y niñas inscritos en las redes de servicios del Inaipi:

- Acciones realizadas en el marco del programa de salud bucal:
  - 41,631 niños y niñas de 0 hasta 5 años reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad.
  - Evaluados 19,489 niños y niñas de unas 15,591 familias, por medio de 235 jornadas odontológicas realizadas a nivel nacional.
  - 9,873 evaluaciones donde las familias recibieron orientaciones sobre el cuidado de la salud bucal, los cuales recibieron kits de cuidado dental (pasta y cepillo) a través de los centros CAFI de cogestión.
  - Entregados por la Pastoral Materno Infantil a las familias 2,212 kits que contienen materiales educativos de higiene y salud infantil. También se les entregaron kits de prevención del cólera, en las visitas domiciliarias y en los encuentros formativos “Celebración de la Vida”.
  - Distribuidas 106,240 unidades de cremas y cepillos dentales donados por Colgate-Palmolive por medio del convenio institucional en los diferentes centros de servicios. Esto contribuye con el desarrollo de las rutinas de cepillado, así como también, con las jornadas de sensibilización y evaluación de la salud bucal.



- Acciones realizadas en el marco del programa de salud y esquema de vacunación:
  - 2,018 evaluaciones de salud a niños y niñas de nuevo ingreso al programa de salud a través de los centros CAFI de cogestión.
  - Completado el esquema de vacunas de 2,422 niños y niñas mediante orientación de las animadoras y articulación con la Unidad de Atención Primaria (UNAP) por medio de los centros CAFI de cogestión.
  - Vacunados 397 niños y niñas, de enfermedades como el DPT o triple bacteriana (difteria, pertussis-tosferina y tétanos) y la influenza, durante jornadas nacionales de vacunación de los centros CAFI de cogestión.
  - 629 niños y niñas vacunados en la jornada de vacunación de Las Américas en los centros Caipi.
  - 26,009 de niños y niñas vacunados en las jornadas de vacunación articuladas con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI).
- Dentro del programa de afiliación con el Seguro Nacional de Salud (Senasa) se realizaron las siguientes acciones:
  - Entregados 1,002 carnet a familias de niños y niñas inscritos en los centros CAFI de cogestión.
  - 25,990 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, de las redes de servicios de atención integral a la primera infancia, están afiliados al Régimen Subsidiado de Senasa.



- 61,101 niños y niñas han recibido la medición de su desarrollo, durante el primer periodo de evaluación correspondiente a la aplicación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid) en los centros Caipi y CAFI de gestión directa.
- Dentro del programa de dotación de actas de nacimiento a niños y niñas se realizaron las siguientes acciones:
  - 721 niños y niñas con registros de nacimiento a través de la coordinación realizada con la Junta Central Electoral y los promotores de salud del Inaipi en los centros CAFI de cogestión.
  - 131 actas de nacimiento entregadas a niños por medio de las organizaciones socias con el apoyo técnico y económico del Inaipi.
  - Gestionadas 3,903 actas de nacimiento de niños declarados.
  - Obtenidos 543 registros de nacimiento de niños, niñas y sus familias a través de los Caipi.
  - 1,113 actas de nacimiento obtenidas por medio de los centros Caipi.

### **Acciones desde educación especial para garantizar la permanencia de los estudiantes con NEAE en el sistema educativo**

Para garantizar la permanencia en los centros educativos de gestión pública, de los niños y niñas con discapacidad, se obtuvieron los siguientes logros en el año 2023:

- Registrados en la plataforma 1,522 niños y niñas con alguna condición de discapacidad o señal de alerta, de los cuales 842 diagnosticados se encuentran recibiendo de forma continua sus terapias de acuerdo con su condición,



gestionadas por medio de nuestras instituciones socias como Asociación Dominicana de Rehabilitación, Patronato Cibao de Rehabilitación, Fundación Dominicana Unidos Contra el Autismo (Fundufa), Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), entre otras.

Tabla 18. Cantidad de niños y niñas diagnosticados. Año 2023.

| Condición                      | Cantidad de niños y niñas |
|--------------------------------|---------------------------|
| Trastorno del espectro autista | 246                       |
| Discapacidad visual            | 42                        |
| Discapacidad auditiva          | 26                        |
| Habla y lenguaje               | 254                       |
| Falta miembro superior         | 2                         |
| Falta miembro inferior         | 2                         |
| Hidrocefalia                   | 29                        |
| Microcefalia                   | 10                        |
| PCI                            | 12                        |
| Pie equinovaro                 | 68                        |
| Retraso psicomotor             | 95                        |
| Síndrome de Down               | 57                        |
| Señal de alerta                | 679                       |
| <b>Total</b>                   | <b>1,522</b>              |

Fuente: Inaipi.

- Como parte de las acciones del componente de detección y atención a señales de alerta en el desarrollo y discapacidad, actualmente se han estado llevando a cabo jornadas nacionales de certificación de la discapacidad por el Conadis. En este sentido, 610 estudiantes de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo obtuvieron el certificado, lo que les permitirá obtener una pensión solidaria otorgada por Conadis.

Además, se ha conformado una alianza y mesa de trabajo Inaipi-CAID-Conadis con miras a mejorar el sistema de inclusión a nivel nacional. Se están definiendo buenas prácticas inclusivas para el Sello RD Incluye del Conadis-PNUD.



- 8 niños y niñas de los servicios del Inaipi se encuentran formando parte del programa de implantes cocleares en niños y niñas con discapacidad auditiva que encabeza el Despacho de la Primera Dama para que estos puedan escuchar y de esta manera favorecer el desarrollo integral alcanzado su potencial.
- Entregadas 2 sillas de ruedas estándar infantil y 1 muleta pediátrica.
- 122 familias beneficiadas con la certificación de discapacidad en el territorio Metropolitano.

### **Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel**

Dentro de las acciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del nivel, están las olimpiadas escolares, actividades educativas dirigidas a estudiantes, el proceso de acompañamiento al personal docente, que deriva en planes de mejoras para superar las debilidades identificadas en su proceso de planificación y práctica en aula y la implementación de proyectos educativos que mejoran los aprendizajes de los estudiantes. También se presentan en esta sección, los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes, indicador de calidad que mide los avances en materia educativa.

En el año 2023 se realizó un taller de priorización de los proyectos educativos implementados en los centros, con el objetivo de definir y enfocarse en los proyectos que desarrollarán las direcciones y unidades para la mejora de los aprendizajes del estudiante. En este se conocieron los 52 proyectos que las direcciones tenían previsto ejecutar y con las orientaciones de un equipo especialista externo se escogieron doce, estos son:





- Ampliación de Cobertura en el Segundo Ciclo del Nivel Inicial 3 a 5 Años.
- Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base).
- Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario.
- Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional.
- Adecuación Curricular.
- Modelo de Educación Inclusiva.
- Cultura de Paz.
- Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).
- Sinfónica Educativa
- Salud Escolar.
- Programa de Inglés.
- Robótica – STEAM.

Los avances de cada proyecto priorizado se abordan desde su contribución a los resultados del PEI 2021-2024. En esta sección se presentan los logros relativos al proyecto Con Base, Modelo de Educación Inclusiva, Programa de Inglés, Sinfónica Educativa y el de Robótica-STEAM.

### **Acciones realizadas en el nivel primario**

Con el objetivo de garantizar que los niños y las niñas completen la educación propia de del nivel primario, a lo largo de los seis años comprendidos en el primer y segundo ciclo creando las bases para el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas del grado planteadas en el diseño curricular, se realizaron acciones y procesos para impulsar avances en la calidad de los aprendizajes, las cuales se detallan a continuación.



## **Política Nacional de Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna**

Aprobada por el Consejo Nacional de Educación a través de la Ordenanza n° 01-2023. Como parte de esta política, cuyo lanzamiento se realizó en el mes de noviembre del 2022, se creó una alianza nacional entre distintas entidades educativas y sectores involucrados con el objetivo de lograr el máximo compromiso, movilización y participación de las diversas entidades y sectores vinculados o interesados en la educación dominicana, en torno al derecho de todo niño y toda niña a aprender a leer, escribir y matemática antes de los 8 años de edad. Asimismo, se desarrolló una campaña social para visibilizar el tema y la meta de alfabetizar a todos los niños y niñas en la edad correcta.

Las instituciones que se unieron a la campaña “Por una Alianza Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna” y de las cuales su logo se encuentra en los afiches son Fe y Alegría, PUCMM, Unibe, Educa, FH Dominicana, Flacso, Ideice, UCE, Defensor del Pueblo, Unphu, Ucateci, UCNE, Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas, Asociación de Instituciones Educativas Privadas, UCSD, Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, y Fiduciaria Reservas y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Las acciones realizadas en el 2023 fueron:

- Desarrollo de campaña a través de 51 vallas digitales e impresas en las calles y paradas de autobuses, además se imprimieron 150 afiches que se distribuyeron entre las instituciones que apoyan la política y para los centros educativos. Esta campaña contó con las gestiones de financiamiento de la OEI y de manera específica con el apoyo financiero de la Fiduciaria Reservas.
- Realizada la primera mesa técnica con el propósito de presentar y socializar los avances alcanzados desde el lanzamiento de la Política Nacional de



Alfabetización Inicial en Etapa Oportuna. En esta participaron 28 representantes de diferentes instituciones, tales como OEI, Foro Socioeducativo, World Vision, PUCMM, Intec, Unibe, Ucateba, Isfodosu, Fundación Propagas, Ideice, Fe y Alegría, Fundación Sur Futuro, Fundación Contra el Hambre, Fundación Misión Educativa Lasallista, IDEC, Uteco, ADP, RED-Repensar la Educación, UCNE y la Unphu.

- Iniciada la segunda etapa de la campaña en el año escolar 2023/24 que incluye la lectura de 15 minutos diarios en todos los centros del nivel primario; y el rediseño de afiches con la incorporación de imágenes alusivas al nivel inicial que se suma a la campaña para su impresión en las escuelas y colocación de estos en autobuses del Minerd. Además, se sumaron otras instituciones en apoyo como la ADP.
- Realizado el taller “Alfabetizamos también en casa” para todos los colaboradores del Minerd con hijos o familiares en los grados del nivel inicial hasta tercero del nivel primario para un total de 40 participantes. El objetivo general de esta actividad fue socializar cómo aprenden los niños y niñas a leer, escribir y realizar cálculos matemáticos y dar a conocer estrategias y actividades sencillas para apoyar el aprendizaje de sus hijos e hijas.

**Implementación del Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base).** Este programa se implementa en articulación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), con el propósito de mejorar el proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en el primer ciclo de educación primaria. Se expandió a los 5,060 centros educativos con secciones de primero, segundo y tercer grado en los 122 distritos y 18 regionales de Educación, a fin de



fortalecer la adquisición de la lectura, escritura y la matemática en los 450,899 estudiantes del primer ciclo.

En el año 2023, para la implementación del Programa Con Base en sus diferentes etapas, se desarrollaron procesos formativos en modalidad híbrida para docentes, técnicos, coordinadores, entre otros, los cuales se describen en el capítulo III.2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente. A continuación, acciones realizadas dentro del marco del Programa Con Base.

- 5,972 docentes implementaron las actividades de las guías de secuencias didácticas de Lengua Española, lo que fortaleció los procesos de enseñanza y el desarrollo de competencias en lectura y escritura.
- Promovida la lectura a través de 11 estudiantes de primer y segundo ciclo en la actividad “Niños lectores en el MinerD”, beneficiando a 340 padres, técnicos docentes, directores y empleados administrativos en el intercambio de lectura de cuentos, fábulas y trabalenguas.
- Compartidos a los centros educativos en formato digital los documentos “Plan Lector” y “En Navidad leemos y escribimos”, ambos con actividades de lectura y escritura entre las que están: círculos de lectura, lectura dramatizada, el correo amistoso, escribimos recetas de cocina navideñas y reporteros de noticias navideñas, a fin de fortalecer la implementación de los 15 minutos de lectura diaria en los salones de clase del nivel primario.
- **Implementación de la estrategia de acompañamiento.** Desarrollada en el año 2023 la estrategia de acompañamiento y seguimiento, con el propósito de constatar los logros en las acciones orientadas relacionadas a la gestión institucional y pedagógica, que contribuyen al fortalecimiento de la mejora de



la calidad educativa y el arribo de toma de decisiones de la regional, distrito y centro educativo. A continuación, acciones realizadas:

- Acompañados 1,807 técnicos distritales y docentes del segundo ciclo de primaria en su práctica pedagógica, en la implementación de las secuencias didácticas de Lengua Española, lo que permitió la mejora en la práctica de acompañamiento, la orientación oportuna para la efectiva aplicación de las guías didácticas durante el proceso enseñanza-aprendizaje y la mejora de los aprendizajes. Esta acción benefició a 3,614 docentes y 63,245 estudiantes.
- Acompañados 359 técnicos docentes regionales, distritales, coordinadores pedagógicos y especialistas de Unicef por el equipo técnico nacional, en el proceso de aplicación de ejercicios de aprendizajes de segundo grado en Lengua Española y Matemática que sirven de línea base del Programa Con Base, que benefició a 3,010 estudiantes de 73 centros educativos.
- Acompañados 308 técnicos docentes distritales en su práctica pedagógica por parte de los técnicos docentes regionales y nacionales, beneficiando a 444 integrantes de equipos de gestión, 308 docentes y 3,550 estudiantes.
- Acompañados 3,195 coordinadores pedagógicos de red y demás miembros de los equipos de gestión, para el fortalecimiento de su práctica pedagógica, con los mismos se busca mejorar el desempeño de 2,400 docentes y el aprendizaje de 205,021 estudiantes.
- Acompañados 2,552 docentes para la mejora de la práctica pedagógica y los aprendizajes de los estudiantes, beneficiando a 31,154 estudiantes.



- Realizado acompañamiento, seguimiento y monitoreo a los procesos de la gestión institucional y pedagógica a 594 centros educativos, 181,370 estudiantes, 6,879 docentes y 3,029 miembros de los equipos de gestión y constatado el nivel de avance en la implementación de la adecuación curricular, secuencias didácticas, registro de grado y los aprendizajes de los estudiantes.

### **Acciones y actividades realizadas en el nivel secundario**

En el año 2023, los esfuerzos realizados en el nivel secundario para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes se enmarcaron, principalmente, en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes (descritas las actividades de ETP y Artes en los resultados 4 y 5 relativos a ETP y Artes), al conjunto de iniciativas propuestas para la efectiva implementación de la adecuación curricular, así como el fortalecimiento del proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

- **Bandas Escolares de Música (BEM) en Orquestas Sinfónicas Escolares (OSE).** El objetivo de este proyecto es convertir las Bandas Escolares de Música (BEM) en Orquestas Sinfónicas Escolares (OSE). Para la constitución de las OSE se adicionan instrumentos de cuerdas a las BEM que actualmente operan en los centros educativos. Con esto los centros educativos dispondrían de todos los instrumentos necesarios para una OSE. La primera etapa consiste en la conversión de 7 BEM en OSE. El principal criterio para la identificación de los 7 centros educativos es que cuenten con el inventario de instrumentos de BEM lo más completo posible y que, por tanto, necesiten la menor cantidad de instrumentos adicionales para la conversión a OSE. Se hizo una encuesta para mapear las BEM existentes y documentar su estado, y se identificaron escuelas elegibles a partir de la información recolectada; y se realizó una verificación



adicional de la condición de los centros educativos para la constitución de la BEM. Entre los avances del proyecto se encuentran:

- Tomada la decisión para la creación de orquestas sinfónicas escolares a partir de las bandas escolares de música existentes bajo la responsabilidad del Área de Educación Artística.
  - Elaborado el Proyecto Fortalecimiento de Bandas Escolares de Música (BEM) y Creación de Orquestas Sinfónicas Escolares (OSE), especificaciones técnicas de instrumentos y presupuesto para su adquisición.
  - Iniciada la elaboración de acta de constitución, el cronograma y la estructura de desglose de trabajo de este proyecto.
  - Solicitadas las cotizaciones de instrumentos para fines de publicación de licitación.
- 
- **Programa de aprendizaje del idioma inglés (English for a better life).** En proceso la contratación del programa de aprendizaje del idioma inglés, para implementar en los grados 4to., 5to. y 6to. de secundaria de centros de jornada extendida, Modalidad Académica que beneficiaría alrededor de 85,000 estudiantes de regionales de Educación 01 de Barahona, 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi y 17 de Monte Plata. Se realizan los operativos para su implementación gradual a partir de enero.
  - 323 estudiantes de sexto grado de secundaria completaron el programa de transición "Camino a la Universidad" 2022-2023, una iniciativa de la Alianza para la Educación Superior (AES), impulsada por Usaid, Mescyt y Minerd. El



programa tiene como objetivo preparar a los estudiantes del nivel secundario con las habilidades y conocimientos necesarios para ingresar a la educación superior.

- Dentro del proceso de implementación del diseño curricular se realizaron las siguientes acciones:
  - Realizado el “I Diálogo para la Acción en el Nivel Secundario”, con el propósito de profundizar con la comunidad educativa los cambios e innovaciones en la adecuación curricular y el registro de grado del nivel. Actualmente cuenta con más de 25,000 visualizaciones en la plataforma de YouTube.
  - Metodología Aprender Jugando en Chile y del juego El Plan La Aventura de Emprender, en la que participaron estudiantes de varios centros educativos del país. Un estudiante del Politécnico Emma Balaguer obtuvo el primer lugar en el torneo que permite a sus usuarios desarrollar habilidades para la toma de decisiones, formulación de estrategias, procesos productivos, trabajo en equipo, liderazgo, planificación, responsabilidad, entre otras. El estudiante Derek Concepción Mojica, ganador del primer lugar viajó a la República de Chile para compartir una jugada directamente con los creadores de la Metodología Aprender Jugando en Chile y del juego El Plan La Aventura de Emprender.
  - Realizado el análisis de coherencia y consistencia horizontal y vertical de la adecuación curricular y los registros de grado del nivel secundario, con la participación de 1,425 técnicos nacionales, regionales y distritales, así como docentes.





- Las acciones ejecutadas dentro de la estrategia de acompañamiento fueron las siguientes:
  - Acompañados 40 centros educativos del nivel secundario con el propósito de conocer los procesos pedagógicos y la efectiva implementación de la adecuación curricular.
  - Acompañados los docentes y equipos de gestión de 127 centros educativos que imparten educación secundaria en las 18 regionales de Educación, con el propósito de dar seguimiento a la práctica docente, la gestión curricular e institucional a través del acompañamiento áulico, los procesos de gestión y el monitoreo de las salidas optativas, con miras a mejorar los aprendizajes y la institucionalización de los procesos acorde con el plan estratégico y las necesidades del contexto.
  - Acompañados 40 centros educativos del nivel primario que ofertan servicios del nivel secundario, con el propósito de verificar los aspectos relacionados con la gestión institucional y pedagógica.
  - Acompañados 5 centros educativos del nivel secundario que participan de la iniciativa “Espacios de Enriquecimiento” con el propósito de motivar a los centros implicados en esta iniciativa, a que contribuyan con la mitigación de la deserción escolar y el rezago de los aprendizajes, haciendo énfasis en el apoyo a los aprendizajes y la condición socioemocional de los estudiantes y sus familias.
  - Acompañados 15 centros del nivel secundario que participan de la iniciativa “Te Quiero en Secundaria”, con el propósito de valorar la implementación del programa a través de un espacio de diálogo y reflexión sobre las



acciones de apoyo emprendidas por los equipos de gestión para garantizar la permanencia de los estudiantes reinsertados.

- Acompañados 13 centros educativos del nivel secundario de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, con el propósito de constatar la ejecución de las actividades planificadas en el trimestre de la patria, esto para despertar el compromiso patriótico, elevando así el sentido de dominicanidad, la identidad como nación y la interacción sociocultural.
- Realizado el acompañamiento en la plataforma virtual de la Jornada de Formación de Verano 2023 a los docentes y facilitadores de los centros educativos públicos y privados que se registraron en la referida plataforma para el desarrollo del componente tecnológico, con el objetivo de propiciar un espacio de análisis, reflexión y profundización sobre la práctica pedagógica en el marco de las adecuaciones curriculares realizadas al diseño de cada nivel educativo, tomando como referentes las necesidades identificadas en el proceso de validación realizada durante el año escolar 2022-2023, así como la socialización de los énfasis y prioridades definidas para el desarrollo del año escolar 2023-2024.
- Realizado el acompañamiento a los 273 centros sede en los que participaron los 48,784 docentes que fueron capacitados en la Jornada de Formación de Verano 2023, de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario.
- Acompañadas las comunidades de aprendizaje en las que participaron 1,917 técnicos regionales y distritales, así como maestros líderes que fungieron como facilitadores en la Jornada de Formación Verano 2023, dirigida a los docentes de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario.



**Acciones realizadas en educación especial para los niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**

- 133 estudiantes con NEAE y estudiantes con discapacidad han sido beneficiados con apoyo en pruebas nacionales y diagnósticas, protocolo de tránsito desde los Caipi a centros educativos, planes de apoyo psicopedagógico individualizado, ajustes curriculares, en evaluaciones externas y dictámenes de escolarización, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Apoyo a estudiantes con discapacidad.

| Cantidad de estudiantes | Apoyo recibido                                                                                                                                             | Regional - Distrito - Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11 con discapacidad.    | Visita a los centros educativos, con el propósito de identificar estudiantes con discapacidad de nuevo ingreso y cuidar la permanencia de los estudiantes. | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-01 de Tenares.<br>Centros educativos:<br>Salustio Morillo.<br>Ana Luisa de la Cruz.<br>Andrés Javier Rosario.<br>Arroyo Seco.<br>Rafael Mercedes.<br>Blanco al Medio.<br>La Esperanza.<br>Liceo Isidro Ant. Estévez.<br>Colegio Casita de Amor.<br>Colegio Mi Escuelita. |
| 7 con discapacidad.     | Apoyo en la aplicación de pruebas diagnósticas.                                                                                                            | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-03 de Castillo.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5 con discapacidad.     | Apoyo en la aplicación del protocolo de tránsito desde Caipi San Martín a centros educativos.                                                              | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-05 de San Francisco de Macorís Sur-E.                                                                                                                                                                                                                                    |
| 34 con discapacidad.    | Apoyo en pruebas nacionales.                                                                                                                               | Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-03 de Santo Domingo Sur Central.<br>Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste.<br>Escuela Primaria Víctor Garrido.<br>Escuela Primaria San José. Colegio Génesis. Instituto de Ayuda al Sordo Sta. Rosa.                                               |



| Cantidad de estudiantes | Apoyo recibido                                                                                                                                                                           | Regional - Distrito - Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         |                                                                                                                                                                                          | Escuela Hogar Mercedes A. Blandino<br>CIES. Centro Educativo Los Prados.<br>Nuestra Sra. de las Mercedes.<br>Instituto de Señoritas Salomé Ureña.<br>Liceo Víctor Garrido.<br>Comunidad Educativa Conexus.<br>Ministerio Betel.<br>Colegio Amador.<br>AD MAIORA.<br>Bautista Cristiano.<br>Centro Educativo Ovidio Decroly.<br>Colegio American School. |
| 7 con discapacidad.     | Apoyo en la aplicación de pruebas diagnósticas del Centro Educativo Francisco del Rosario Sánchez.                                                                                       | Regional 16 de Cotuí, Distrito 16-05 de Piedra Blanca.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 65 con NEAE.            | Apoyo en la implementación de planes de apoyo psicopedagógico individualizado, la implementación de ajustes curriculares, apoyo en evaluaciones externas y dictámenes de escolarización. | Regional 18 de Batoruco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 4 estudiantes con NEAE. | Apoyo en las pruebas nacionales.                                                                                                                                                         | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-02 de Constanza. Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-05 de San Francisco de Macorís Sureste.                                                                                                                                                                                                       |

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- **Fortalecimiento del servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella”.** Se logró incrementar los fondos de subvención de este centro. Esto es, de RD\$ 8,400,000 a RD\$ 15,000,000.00 para el 2024, con el objetivo de implementar proyectos como la creación del Espacio de Recursos Educativos Accesible en 23 centros educativos.
- **Proyecto piloto “Hacia una Educación Inclusiva”.** Iniciativa que nace del convenio entre MinerD y Unicef para la implementación piloto de un modelo



de educación inclusiva en 9 centros educativos del país, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en situación de discapacidad, ofreciendo servicios de calidad, flexibles, adaptados y que respondan a las necesidades específicas de estos.

Este proceso contempla impactar tres tipos de servicios:

- Reconversión de los centros de educación especial hacia la diversificación y calidad de sus servicios.
- Reconversión de las aulas específicas de apoyo a la inclusión (AEIE) en los centros educativos regulares.
- Reconversión de las aulas regulares en espacios accesibles y diversificados.

De los 9 centros educativos donde se implementa el piloto, 7 corresponden a los niveles inicial y primario, y 2 al nivel secundario en la Modalidad Técnico Profesional (formación dual).

Tabla 20. Centros educativos del Modelo de Educación Inclusiva.

| Regional-Distrito                           | Centro educativo                                              |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Distrito 02-01 de Comendador.               | Santa Teresa de Jesús.                                        |
|                                             | Fe y Alegría.                                                 |
| Distrito 08-02 de Jánico.                   | Generosa Ferreira.                                            |
| Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete). | Plinio Rafael Taveras Inoa.                                   |
| Distrito 10-07 de San Antonio de Guerra.    | Leonor Feltz.                                                 |
| Distrito 10-02 de Sabana Perdida.           | Minerva Mirabal.                                              |
| Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste.   | Fidel Ferrer.                                                 |
|                                             | Especial de Santo Domingo.                                    |
| Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste.    | Politécnico Altagracia Iglesia de Lora.                       |
| Distrito 08-06 de Santiago Noroeste.        | Politécnico Profesor Andrés Francisco López Cruz (El Corozo). |

Fuente: Dirección de Educación Especial.



#### Avances del proyecto:

- 4,222 estudiantes beneficiados con servicios de apoyo dentro del proyecto.
- Firma de compromiso con familias para la participación de los estudiantes identificados en el piloto de Educación Técnico Profesional (ETP).
- Propuesta de reconversión de servicios educativos consensuada con las direcciones de Currículo, Orientación y Psicología, de los niveles Inicial, Primario y Secundario, Evaluación y Supervisión.
- Propuesta de centros educativos regulares: Planificación curricular inclusiva en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para la inclusión de estudiantes con discapacidad.
- Instaladas 2 aulas móviles para modalidad dual Educación Técnico Profesional (ETP).
- Formalización de los 7 centros como parte del Plan de Respuesta de Atención a la Diversidad.
- Capacitación en los procesos de reconversión AEIE, reconversión aulas regulares y reconversión de centros de educación especial, espacios de apoyo del aprendizaje.
- Libros digitales accesibles es uno de los productos del proyecto "Hacia una educación inclusiva en República Dominicana" en coordinación con Unicef. Se ha elaborado el guion gráfico del cuento "La Yuca" de la guía CON BASE con 41 participantes, entre los cuales están técnicos de diferentes instancias de la sede (Especial, Inicial, Primaria, Currículo, Informática Educativa, Medios Educativos, Unidad Editorial) técnicos de la unidad de apoyo del Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo "Olga Estrella", maestros de CEE, AEIE y escuelas para sordos y personal de Unicef. En este momento se encuentra en fase de validación el cuento La Yuca.



- 143 técnicos nacionales, regionales y distritales, directores de centros, integrantes de los equipos de gestión, de apoyo y de Unicef, capacitados sobre el proyecto.
- 16 técnicos distritales capacitados sobre la elaboración y revisión de los instrumentos utilizados para el acompañamiento del proyecto.

Los temas de formación a los directivos y técnicos de este proyecto están contemplados en el eje 2. Desarrollo de las Competencias y Bienestar del Personal Docente.

- **Recursos en espacios de escolarización y de apoyo.** 998 estudiantes con discapacidad han sido beneficiados con recursos en los espacios de escolarización y de apoyo. Algunos de los recursos recibidos son:
  - Sillas de ruedas eléctricas.
  - Libros de orientación sobre medidas de atención a la diversidad en educación secundaria.
  - Cuentos.
  - Carpetas de sociales en alto relieve.
  - Bastones.
  - Libros en lectura fácil y materiales didácticos: 4 cajas con libros y materiales didácticos accesibles, un juego de enciclopedia dominicana, una enciclopedia visual, libros en lectura fácil, libros de cuentos, BITS de inteligencia.
  - Libros en braille de iniciación a la lectura.
  - Kits educativos.
  - Cajas con alfabeto braille y macrotinta.
  - Libros de lectura fácil para baja visión.
  - Cuadernos adaptados.



- Kits de materiales pedagógicos accesibles.
- 62 estudiantes, docentes, maestros itinerantes y técnicos fueron beneficiados por el abordaje oportuno desde una perspectiva integral basada en las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Tabla 21. Estudiantes, docentes, maestros itinerantes y técnicos fueron beneficiados por el abordaje oportuno.

| Cantidad | Beneficiario        | Respuesta                                                                                                                                            | Regional - Distrito                      |
|----------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 20       | Docentes            | Beneficiados con estrategias para estimular las funciones ejecutivas y la motivación de los estudiantes con NEAE en los espacios de enriquecimiento. | Distrito 14-02 de Cabrera.               |
| 18       | Docentes            | Verificación e introducción de las políticas de inclusión en el proyecto educativo.                                                                  | Distrito 14-02 de Cabrera.               |
| 1        | Maestra itinerante  | Abordaje de caso de estudiante con discapacidad visual.                                                                                              | Distrito 16-01 de Cotuí.                 |
| 14       | Técnicos regionales | Encuentro de articulación del CAD para apoyo de procesos psicopedagógicos en estudiantes que reciben terapias en el CAID.                            | Regional 08 de Santiago.                 |
| 1        | Docente             | Acompañada en el aula hospitalaria (Centro Infantil de Quemados Thelma Rosario- Departamento Pedagogía Hospitalaria María Bori.)                     | Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste. |
| 2        | Docentes            | Abordaje de caso de estudiante con TEA incluido en el centro.                                                                                        | Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste. |
| 1        | Estudiante          | Plan de apoyo a los aprendizajes del centro educativo Emilio Prud Homme.                                                                             | Distrito 11-04 de Luperón.               |
| 3        | Estudiantes         | Referimiento del ortopeda Rafael Reinoso realizado en el Hospital Infantil Regional Arturo Grullón.                                                  | Regional 11 de Puerto Plata.             |
| 1        | Estudiante          | Encuentro de socialización con el encargado de Inabe con el propósito de canalizar un estudio audiológico a estudiante hipoacúsico.                  | Regional 01 de Barahona.                 |
| 1        | Estudiante          | Recibe asistencia médica en el Inabe a estudiante con discapacidad auditiva.                                                                         | Distrito 16-02 de Fantino.               |

Fuente: Dirección de Educación Especial.





- 771 familias orientadas sobre el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promoción de la inclusión educativa, la participación y permanencia de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecidas por Educación Especial. Algunas de los temas abordados fueron:
  - Proceso de inclusión de sus hijos con discapacidad para su ingreso a centros públicos.
  - Planes de apoyo psicopedagógico.
  - Estrategias de cuidado y alimentación de los hijos.
  - Apertura de aulas de transición a la vida adulta y laboral.
  - Estilos de crianza.
  - Responsabilidades desde el enfoque de derecho en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de la escuela para sordos.
  - Derecho a la educación de los niños con discapacidad.
  - Importancia del seguimiento al proceso educativo de sus hijos.
  - Importancia del uso adecuado de los medicamentos indicados de sus hijos.
  - Importancia de seguimiento a los procesos educativos y de diagnóstico de los hijos y sobre el tipo de escolaridad más conveniente para los mismos, tomando en cuenta el tipo y las características de su discapacidad.

### **Proyectos tecnológicos educativos innovadores**

En el año 2023 se implementaron proyectos tecnológicos innovadores que promueven el desarrollo de competencias digitales, fomentan el pensamiento crítico y estimulan la creatividad de los estudiantes. La meta principal de estos es brindar a los docentes y estudiantes las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de la era digital y prepararlos adecuadamente para los requerimientos de la sociedad actual y futura. En este sentido, se presentan las acciones realizadas dirigidas a los estudiantes. La formación y capacitación de las TIC a los docentes



se presentan en el capítulo III.2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.

**Proyecto Robótica y STEAM.** Este programa tiene como objetivo principal el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje mediante el desarrollo de competencias científico-tecnológicas, pensamiento crítico y resolución de problemas, en el cual estudiantes y docentes de los centros educativos del sector público adquieren las habilidades fundamentales del siglo XXI. A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- Beneficiados con el programa Robótica Educativa 238,600 estudiantes a nivel nacional, superando la meta establecida para el año 2023.
- Realizado el Campamento de Robótica Educativa 2023, en el marco de la jornada de verano, con el objetivo de involucrar en el mundo de la robótica a niños, niñas y adolescentes, beneficiando aproximadamente a 5,000 estudiantes de los niveles primario y secundario de los 122 distritos educativos. Contó con la colaboración de 488 facilitadores, 18 coordinadores TIC regionales y 14 técnicos nacionales. La actividad se centró en el uso de las nuevas tecnologías para brindar una experiencia única a estudiantes motivados por la programación y la tecnología, donde tuvieron la oportunidad de aprender sobre robótica y programación iconográfica y mediante diversas actividades aplicar estos conocimientos en la construcción y programación de robots.
- 600 equipos de los sectores público y privado participaron en el First Lego League (FLL) 2023, resultando ganadores 16 equipos de los cuales 9 fueron del sector público, lograron obtener reconocimientos y trofeos por primera vez en esta competencia. FLL es una competencia internacional para niños de 9 a 14



años que se centra en el programa STEAM, con el objetivo de inspirar y motivar a los futuros líderes tecnológicos hacia las ciencias y la tecnología.

- Realizada la celebración DigiGirlz que realiza el equipo de Microsoft, alineado a la Agenda Digital 2030, bajo la iniciativa “Promoción de carreras STEAM en niñas y jóvenes”, con la participación de 100 niñas pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Juan, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata. Esta actividad se realizó durante la celebración del Día Internacional de las Niñas en las TIC.
- En el marco del acuerdo colaborativo entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para el fortalecimiento de las competencias STEAM, se llevó a cabo un seguimiento al desempeño del piloto en 12 centros educativos del Distrito Educativo 15-06 de Pedro Brand, con el objetivo de implementar proyectos educativos centrados en el aprendizaje con el enfoque STEAM.
- Se llevó a cabo una investigación sobre el impacto de la robótica educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje por la Universidad de Chicago en colaboración con el Ministerio de Educación. En este sentido, fueron seleccionados 300 centros de los niveles primario y secundario en su Modalidad Académica. El objetivo principal de esta investigación fue medir el impacto de la robótica educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, 150 centros fueron elegidos de manera aleatoria para el proyecto, y los resultados obtenidos se están comparando con los otros 150 que forman parte de la investigación.

**Proyecto Internet Seguro.** Dentro del proyecto se realizaron charlas y capacitaciones en 748 centros educativos, a nivel nacional, sobre el uso seguro del



internet, beneficiando a 226,694 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario dentro marco del Día Internacional del Internet Seguro. Estas actividades tuvieron como objetivo fomentar el uso ético y responsable del internet y el uso correcto de un computador en todos los niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del sector público. Se promueve que los estudiantes se conviertan en promotores y multiplicadores de la iniciativa entre sus pares, en sus centros educativos aledaños y grupos comunitarios. El Día Internacional de Internet Seguro (Safe Internet Day), es un evento propuesto por la red Insafe y apoyado por la Unión Europea y se celebra en más de 100 países.

### **Participación de estudiantes en olimpiadas escolares y actividades educativas**

Las olimpiadas nacionales de Matemática, Ciencias Sociales, Lectura y Escritura, Formación Integral Humana y Religiosa y Ciencias de la Naturaleza forman parte de los programas nacionales de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes de todos los sectores. En el año 2023 las olimpiadas nacionales e internacionales y concursos involucraron aproximadamente a 20,000 estudiantes. Estas se desarrollan en etapas que comprenden:

- 1ra. etapa para centros educativos.
- 2da. etapa en cada distrito educativo.
- 3ra. etapa en las 18 regionales de Educación.
- 4ta. etapa a nivel nacional. Participan estudiantes según las categorías de cada concurso.

En las olimpiadas internacionales 2023, la República Dominicana obtuvo 1 medalla de plata y 4 de bronce, así como 4 menciones de honor. A continuación, se presentan las olimpiadas realizadas en la 3ra. etapa.



Tabla 22. Desarrollo de la 4ta. etapa nacional de las olimpiadas nacionales e internacionales 2023

| No. | Actividad                                                                                                                                  | Fecha                              | Modalidad<br>(virtual/<br>presencial) | Docentes | Técnicos | Estudiantes |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|----------|----------|-------------|
| 1   | Olimpiada Nacional de Matemática.                                                                                                          | 27/4/2023                          | Presencial                            | 42       | 115      | 143         |
| 2   | Olimpiada Nacional de Ciencias de la Naturaleza (Nivel Primario).                                                                          | 3/5/2023                           | Presencial                            | 18       | 70       | 62          |
| 3   | Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa.                                                                               | 23/5/2023                          | Presencial                            | 53       | 103      | 144         |
| 4   | Olimpiada Nacional de Ciencias de la Naturaleza (Nivel Secundario).                                                                        | 25/5/2023                          | Presencial                            | 37       | 124      | 254         |
| 5   | Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales.                                                                                                   | 6/6/2023                           | Presencial                            | 23       | 137      | 140         |
| 6   | Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura.                                                                                                 | 13/6/2023                          | Presencial                            | 46       | 114      | 140         |
| 7   | 64 edición Olimpiada Internacional de Matemática (IMO 2023), realizada en Japón.                                                           | Del 2 al 16 de julio de 2023       | Presencial                            | 2        |          | 6           |
| 8   | XXV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Matemática (OMCC 2023), realizada en El Salvador. 1 medalla de plata y 2 medallas de bronce. | Del 21 al 29 de julio de 2023      | Presencial                            | 2        |          | 4           |
| 9   | 3rd Pan - American Girls' Mathematical Olympiad (PAGMO 2023), realizada en Costa Rica, 1 mención de honor.                                 | Del 6 al 12 de agosto de 2023      | Presencial                            | 2        |          | 3           |
| 10  | XXVIII Olimpiada Iberoamericana de Física (OIbF 2023), realizada en Costa Rica, modalidad virtual.                                         | Del 23 al 30 de septiembre de 2023 | Virtual                               | 2        |          | 3           |
| 11  | XVI Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIBA 2023), Madrid, España.                                                                      | Del 3 al 9 de septiembre 2023      | Presencial                            | 2        |          | 3           |



| No.            | Actividad                                                                                                                                                                            | Fecha                             | Modalidad<br>(virtual/<br>presencial) | Docentes | Técnicos | Estudiantes |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|----------|----------|-------------|
| 12             | 38va. edición de la Olimpiada Iberoamericana de Matemática 2023 (OIM), realizada en Brasil, 1 medalla de bronce.                                                                     | Del 6 al 12 de septiembre de 2023 | Presencial                            | 2        |          | 4           |
| 13             | VIII Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (OCCAFI 2023, realizada en la ciudad de Comayagua, Honduras.                                                                   | Del 05 al 11 de noviembre de 2023 | Presencial                            | 1        | 1        | 3           |
| 14             | VI Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (OLCECAB 2023), realizada en modalidad virtual con sede en Guatemala y Costa Rica. 1 medalla de bronce y 3 menciones de honor. | Del 6 al 9 de noviembre de 2023.  | Virtual                               |          | 2        | 4           |
| <b>Totales</b> |                                                                                                                                                                                      |                                   |                                       | 232      | 666      | 913         |

Fuente: Dirección General de Currículo.

Nota: Las estadísticas de estudiantes impactados en olimpiadas a nivel de centros está en proceso.

- En el marco de la Feria Internacional del Libro se realizó un encuentro con estudiantes participantes en olimpiadas y concursos internacionales. En este fueron presentados a la comunidad educativa los estudiantes ganadores de concursos en un ameno conversatorio donde expusieron sus experiencias en estos eventos y sus expectativas. Participaron aproximadamente 100 personas.
- 680 estudiantes, 85 docentes y técnicos participaron en la XV Muestra Nacional de Educación Artística, donde se exponen las creaciones de estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo preuniversitario.
- En el marco del Mes de la Canción Escolar se ejecutó el XLI Festival de Coros José de Jesús Ravelo, con el objetivo de fomentar el talento musical y promover la importancia de la educación artística en nuestras escuelas. Participaron 512 estudiantes de 17 regionales de Educación.



- Realizado el III Congreso Estudiantil de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología, con la participación de 100 estudiantes, que tiene como objetivo fomentar el interés y la participación de los estudiantes en el campo de las ciencias de la naturaleza y la tecnología desde una etapa temprana de su educación. Brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender, explorar y compartir conocimientos en estas áreas, promoviendo así su desarrollo académico y su interés por las disciplinas científicas.
- 436 estudiantes del nivel secundario participaron en la actividad "Deportes con Valores". El proyecto Valores a través del deporte y el juego se centra en la formación de valores y ciudadanía dirigido a estudiantes y docentes, bajo el lema “Por una ciudadanía activa, saludable y responsable” a partir de acciones cotidianas, tomando como eje una vida físicamente activa, el juego y los deportes.
- Dentro del proyecto Dominicana Lee para el fomento del libro y la lectura se realizaron las siguientes actividades:
  - Celebrado el III Festival Nacional del Libro y la Lectura 2023, el Festival en San Valentín Enamórate de la Lectura 2023” y el II Maratón Nacional de Lectura y Escritura 2023 con la integración de las 18 regionales de Educación, a través de los distritos con actividades simultáneas, maratones de lectura, recitales poéticos, charlas y conferencias en los centros educativos con la participación de 1,400,000 estudiantes.
  - Celebración de la 2da. Feria Distrital del Libro y la Lectura. Este evento cultural se celebró con éxito en la Escuela Hogar Domingo Savio y contó con la participación de 30 escritores y editores,



quienes compartieron sus conocimientos a más de 2,000 estudiantes de los distritos educativos 15-03 de Santo Domingo Surcentral y 15-05 de Herrera.

- Realizados talleres de escritura creativa con más de 200,000 estudiantes de primaria y secundaria para fomentar la apreciación literaria y la creatividad en los centros educativos seleccionados en las comunidades de Pedro Brand, Boca Chica, Ciudad Juan Bosch, Distrito Nacional, Sabana Perdida, San Cristóbal, San José de Ocoa, Santiago, Hato Mayor, Puerto Plata, Santiago y Moca, bajo la coordinación de los gestores culturales y técnicos docentes nacionales.

### **Participación de estudiantes en actividades de cultura y valores**

- Realizados 30 encuentros con los temas “Valores patrios e identidad nacional” y “Elementos cristianos que conforman la dominicanidad”, dirigidos a estudiantes del nivel secundario. Estos encuentros consistían en talleres, charlas y actividades interactivas, con la finalidad de elevar el amor a la patria y hacer consciencia sobre el valor que tiene el respeto a nuestros héroes, a los símbolos patrios y mantener viva nuestra dominicanidad. En estas actividades los estudiantes fueron protagonistas, pues presentaron bailes, poesías, obras teatrales cortas y canciones alegóricas a la patria. Participaron 1,800 actores.
- Realizados 17 talleres con el tema “El valor de la paz en el contexto escolar” en las regionales de Educación 01 de Barahona y 18 de Bahoruco. En los distritos 18-01 de Neiba, 18-02 de Tamayo y 18-03 de Villa Jaragua, dirigido a





estudiantes del nivel secundario de centros educativos públicos, con la participación de 490 estudiantes y maestros.

- Más de 11,000 estudiantes de las regionales de Educación 02 de San Juan, 10 y 15 de Santo Domingo y más de 6,000 personas participaron en actividades de motivación de la lectura personal y grupal y de robótica, talleres de producciones de poesías orales y escritas con donación de libros, presentaciones del Modelo de las Naciones Unidas, entre otras, en el marco de la XXV Feria Internacional del Libro.

### **Monitoreo a proyectos priorizados por el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos.**

En el año 2023 fueron monitoreados 7 proyectos priorizados por el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos, con lo siguientes hallazgos identificados durante el proceso.

Tabla 23. Hallazgos identificados durante el proceso de monitoreo de proyectos priorizados.

| Proyecto priorizado                                           | Hallazgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ampliación de la cobertura de 3 a 5 años del nivel inicial.   | Los centros educativos visitados valoran como altamente significativo el hecho de haber ampliado la cobertura. Sin embargo, la mayoría de los centros se quejó de la dilación para la entrega de las aulas móviles, de la falta de mobiliario y de la larga espera en los centros que se están construyendo.<br><br>Algunos centros indicaron que se hicieron reuniones con las familias para la ampliación y solo se han quedado con las listas, pues no han recibido las aulas móviles ni tampoco las que se van a construir. |
| Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base). | Para mejorar los aprendizajes de la lectoescritura y matemática en el primer ciclo de educación primaria. En la mayoría de los centros visitados se pudo evidenciar una adecuada implementación del programa, que incluye el uso de las guías, la ambientación del aula de acuerdo con los requerimientos de las                                                                                                                                                                                                                |



| Proyecto priorizado                                  | Hallazgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                      | <p>secuencias didácticas, uso de recursos propios del programa, entre otros.</p> <p>Sin embargo, en algunos de los centros visitados consideran que este programa no ha logrado alfabetizar a todos los niños y las niñas. Otro punto, es la gran cantidad de materiales que deben elaborar y reproducir en los centros y la cantidad de estudiantes por aula que deben atender sin apoyo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Dominicana Lee.                                      | En la mayoría de los centros visitados se evidencia el desarrollo de actividades de animación a la lectura y escritura propias de este programa. Pero falta vinculación de las actividades con el programa, ya que en los centros no identifican que pertenecen a este. Es necesario desarrollar un proceso de vinculación y reconocimiento del programa en los distritos y centros educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fortalecimiento de la educación técnico profesional. | Se ha retrasado el proceso de habilitación de los talleres en los centros educativos visitados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Adecuación curricular.                               | La adecuación curricular ha sido asumida de modo general en los distritos visitados. No obstante, los equipos de gestión de los centros reportan que la sede a esta fecha debió haber enviado los documentos impresos, ya que la mayoría de los maestros tienen dificultad para su acceso digital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Modelo de Inclusión Educativa.                       | En este monitoreo se visitaron 2 centros que ejecutan el Modelo de Inclusión Educativa. Los equipos de gestión de ambos centros señalan que han recibido capacitaciones y acompañamiento constante por parte del distrito y de la regional con relación a las estrategias de atención a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), así como recursos para la respuesta educativa adecuada a las necesidades de los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Cultura de Paz                                       | <p>La mayoría de las personas entrevistadas indican que recibieron las orientaciones al final del año escolar pasado sobre autorregulación, mediación de conflicto, disciplina positiva; y al inicio del año escolar resiliencia, jornada para la paz y en este trimestre están en proceso de implementar estas orientaciones.</p> <p>Los técnicos de Orientación y Psicología de las regionales y distritos se encargan de capacitar y dar seguimiento a los orientadores de los centros educativos sobre cada una de las acciones. Esta estrategia se desarrolla en casi todas las escuelas visitadas, recibieron las guías orientativas de esta, las cuales les instruyen para desarrollar múltiples actividades que involucran a todos los actores de los centros, permitiéndoles mejorar de manera significativa cada uno de los problemas que surgen en estos centros.</p> |



| Proyecto priorizado | Hallazgos                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | Los centros visitados realizaron la jornada de la paz para celebrar el Día Internacional de la Paz, la cual incluyó encuentros con las familias. En cada reunión que realizan en los centros educativos siempre aparece un testimonio positivo por parte de los padres con relación a esta estrategia. |
| 12. Robótica-STEAM. | Con relación a Robótica, en algunos de los centros visitados están en proceso de capacitación de las nuevas aplicaciones y kits que se les entregaron a inicios del año escolar.                                                                                                                       |

Fuente: Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos.

### **Evaluación logros de los aprendizajes de los estudiantes**

El MinerD, a través de la Dirección de Evaluación de la Calidad, tiene la responsabilidad de evaluar los logros de aprendizajes de los estudiantes y difundir sus resultados para contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Se realizan cuatro tipos de evaluaciones: pruebas nacionales (con carácter de certificación), evaluaciones diagnósticas nacionales, las evaluaciones internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), y las evaluaciones formativas para uso en los centros educativos. Por tanto, provee los indicadores de resultados para las estrategias que desarrollan las instancias misionales del Ministerio de Educación.

En el año escolar 2023 se realizaron actividades focalizadas, entre las que se destacan las siguientes:

Aplicadas las nuevas pruebas nacionales diseñadas por competencias, usando la metodología del Diseño Basado en Evidencias, lo que constituye una innovación en el ámbito educativo del país y de la región. Para lograrlo se contó con la colaboración del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes).



- Desarrollada una estrategia de familiarización, dirigida a la comunidad educativa nacional, para la cual se elaboraron 3 documentos explicativos: un instructivo para el docente, un cuadernillo de práctica y una presentación PowerPoint por área evaluada en las pruebas.
- Ajustados los marcos de evaluación de las pruebas diagnósticas de primaria al enfoque de competencias, constituyendo una segunda innovación. Se evalúan las competencias y habilidades específicas de cada área. Además, se revisaron y adaptaron los cuestionarios de contexto para la familia, docentes y directores de centros educativos.

Los resultados brindan una visión de los logros y desafíos en la educación dominicana, y son fundamentales para identificar las fortalezas y debilidades del sistema educativo, así como para diseñar estrategias y políticas que promuevan una mejora continua y la toma de decisiones basadas en evidencias.

### Pruebas Nacionales

Las pruebas nacionales son pruebas estandarizadas en el área de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, basadas en el currículo, que evalúan los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir un nivel educativo. Según la Ordenanza 1'2016, las Pruebas Nacionales certifican la Educación Básica y Media de Personas Jóvenes y Adultas y el Nivel Secundario en todas sus modalidades. Poseen un valor de un 30 %, mientras la nota del centro educativo representa el 70 % de la calificación final. Informan sobre la calidad del sistema educativo y orientan la toma de decisiones en medidas que contribuyan a la mejora. Se realizan en dos convocatorias para básica de adultos y tres para secundaria por año.



En básica y media de adultos se aplicó la prueba diseñada con la Ordenanza 1' 95, porque no se ha concluido con la actualización de su currículo. A continuación, se presentan los resultados:

Realizada la primera convocatoria el 24 y 25 de junio, a 16, 778 estudiantes de básica de adultos de los cuales 13,912 estuvieron presentes; 29,772 estudiantes de media de adultos (incluye pendientes de años anteriores a 2023) de los cuales estuvieron presentes 26,142 y 1,197 estudiantes pendientes de técnico profesional y de artes.

Tabla 24. Convocados y examinados en básica y media de adultos.

| Modalidad           | Convocados | Presentes |
|---------------------|------------|-----------|
| Básica Adultos      | 16,778     | 13,912    |
| Modalidad General   | 29,726     | 26,142    |
| Técnico Profesional | 1,197      | 161       |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

Para divulgar los cambios en el diseño de las pruebas se diseñó una estrategia que permitió familiarizar los cambios a toda la comunidad educativa en diferentes encuentros de capacitación, para lo cual se elaboraron varios instrumentos: un instructivo para el docente, un cuadernillo de ejercicios de práctica y una presentación PowerPoint por área.

Tabla 25. Resultados de aprendizaje primera convocatoria pruebas nacionales 2023. Escala de 30.

| Modalidad      | Lengua Española | Matemática | Ciencias Sociales | Ciencias de la Naturaleza |
|----------------|-----------------|------------|-------------------|---------------------------|
| Básica Adultos | 16.68           | 16.40      | 16.12             | 15.89                     |



| Modalidad                                                              | Lengua Española | Matemática | Ciencias Sociales | Ciencias de la Naturaleza |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|-------------------|---------------------------|
| Modalidad General<br>(incluye pendientes de años anteriores a 2023).   | 17.05           | 16.66      | 17.23             | 16.44                     |
| Técnico Profesional<br>(incluye pendientes de años anteriores a 2023). | 18.07           | 18.28      | 18.65             | 18.30                     |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

Tabla 26. Promoción de los estudiantes en la primera convocatoria de pruebas nacionales 2023.

| Modalidad                                                                                        | Convocados | Presentes | Promovidos | % Promoción |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|------------|-------------|
| Básica Adultos                                                                                   | 16,778     | 14,141    | 12,532     | 88.6%       |
| Modalidad General<br>(incluye estudiantes pendientes de secundaria de años anteriores a 2023).   | 29,726     | 27,324    | 24,145     | 81.4%       |
| Técnico Profesional<br>(incluye estudiantes pendientes de secundaria de años anteriores a 2023). | 1,197      | 797       | 649        | 81.4%       |
| Total                                                                                            | 47,701     | 42,262    | 37,326     | 88.3%       |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

Tabla 27. Puntajes promedios en las pruebas nacionales de la primera convocatoria del nivel secundario, por modalidades. Escala de 100.

| Modalidad           | Lengua Española | Matemática | Ciencias Sociales | Ciencias de la Naturaleza |
|---------------------|-----------------|------------|-------------------|---------------------------|
| Académica           | 56.06           | 56.27      | 56.20             | 56.36                     |
| Artes               | 55.76           | 55.00      | 54.96             | 55.60                     |
| Técnico Profesional | 59.55           | 59.60      | 59.46             | 60.07                     |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.



### Principales logros de las pruebas nacionales, primera convocatoria:

- 80,352 estudiantes de secundaria de todo el país evaluados en la primera convocatoria de las nuevas pruebas diseñadas por competencias.
- 47,701 estudiantes de educación básica y media de adultos de todo el país fueron evaluados en la primera convocatoria de pruebas nacionales.
- Piloteados 96 ítems de secundaria de las cuatro áreas evaluadas.
- Revisados 108 cuadernillos de pruebas nacionales que fueron aplicados en las tres convocatorias.
- Capacitados 18 técnicos de evaluación de las regionales y familiarizados con los cambios en el diseño de las pruebas nacionales y diagnóstica de 3° de primaria para un 100 %.
- 177 técnicos distritales, regionales y nacionales (de primaria, secundaria y supervisión) familiarizados con los cambios en las pruebas nacionales en encuentros de ejes (sur, norte, Santo Domingo-Este).
- 171 técnicos capacitados para el proceso la aplicación de las pruebas nacionales.
- 185 personas capacitadas en los cambios de las pruebas, entre estas docentes, estudiantes y técnicos de 7 regionales, 11 distritos y 20 centros educativos diferentes en el desarrollo del congreso “Fortalecimiento académico y desarrollo positivo de los jóvenes”, bajo el proyecto Alianza para la Educación Superior de la Usaid.
- 3,042 docentes presentes en la transmisión en vivo del webinar Familiarización con las pruebas nacionales por competencias 2023, y a principios de junio se tenían 12,941 de visualizaciones de esta información en el canal de YouTube del Instituto 512 de la Fundación Inicia Educación.  
<https://www.youtube.com/watch?v=476eKHqY-K4&t=1128>



Evaluación Diagnóstica Nacional (EDN) de tercero y sexto de primaria:

La Ordenanza 1-2016 establece evaluaciones diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria, ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura del sistema educativo. Estas evaluaciones no tienen consecuencias en la promoción de los estudiantes. En el 2022 se aplicaron en los tres grados de forma muestral, pero en 2023 solo en 3ro. de primaria con alcance censal. Se aplicaron desde el 17 al 27 de mayo, en las áreas de Lengua Española y Matemática.

También se aplicó un piloto de 6to. de primaria en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza cuyo propósito es probar ítems para la evaluación del próximo año, como se muestra a continuación:

Tabla 28. Información general de la Evaluación Diagnóstica Nacional 3ro. de primaria y piloto 6to. de primaria.

| Evaluación           | Grado            | Centros | Secciones | Convocados | Presentes |            |          |           |
|----------------------|------------------|---------|-----------|------------|-----------|------------|----------|-----------|
|                      |                  |         |           |            | Español   | Matemática | Sociales | Naturales |
| Diagnóstica Nacional | Tercero Primaria | 7,105   | 9,829     | 199,861    | 181,301   | 181,590    |          |           |
| Piloto               | Sexto Primaria   | 207     | 406       | 11,483     | 10,734    | 10,730     | 10,781   | 10,794    |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

Esta evaluación tiene un nuevo diseño que se ajustó con el enfoque por competencias del currículo, constituyendo esto una innovación. Así, evalúan las competencias y habilidades específicas de cada área. Para dar a conocer el nuevo diseño se elaboró una estrategia de familiarización con las pruebas diagnósticas de 3ro. primaria 2023, que incluyó un instructivo para el docente, un cuadernillo de práctica y presentación PowerPoint por área. Están disponibles en:





<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad>

Principales logros de la evaluación diagnóstica de tercer grado de primaria 2023:

- 179,402 estudiantes evaluados en Lengua Española para un 85,56 % y 180,676 en Matemática para un 86.18 % en la evaluación diagnóstica de 3ro. de primaria.
- 7,516 docentes respondieron el cuestionario de contexto para un 76.45 % y 5,853 directores para un 82.37 %.
- 7,105 centros educativos participaron en la evaluación con 9,829 secciones.
- Actualizados los cuestionarios de contexto para la familia, docentes y directores de centros educativos.
- 199,861 familias fueron convocadas a llenar el cuestionario de contexto.
- Un nuevo marco de evaluación diseñado por competencias usando la metodología del Diseño Centrado en Evidencias.
- 542 técnicos docentes se capacitaron en los cambios en el diseño de estas pruebas.
- 110 personas contratadas como temporeros se capacitaron para los procesos de impresión, empaque, despacho y retorno de las pruebas nacionales, lo que permitió completar con éxito esos procesos. confirmar esa acción habla de pruebas nacionales, y este acápite es de evaluación diagnóstica.
- 2,772 docentes capacitados en los cambios del diseño de las pruebas en vivo en un webinar, desarrollados con apoyo de Inicia Educación, con un total de visualizaciones en el canal de YouTube a mediados de junio de 11,394.



## Divulgación resultados evaluaciones diagnósticas nacionales de 2022

En el año 2022 se aplicaron evaluaciones diagnósticas con alcance muestral en 3° y 6° de primaria y en 3° de secundaria. Para el análisis de estas evaluaciones se solicitó una asesoría al Banco Mundial, ya que requiere de cálculo de valores plausibles, metodología usada por primera vez en las pruebas. Los resultados obtenidos dejaron claro los retos y desafíos relativos a la calidad que afronta la educación dominicana, especialmente después de la pandemia por COVID-19.

Principales hallazgos resultados de la evaluación diagnóstica muestral en tercer grado de primaria:

- En Lengua Española, el 17 % alcanzó el nivel satisfactorio o requerido por el currículo y en Matemática el 19 %.
- En comparación con la medición de 2017, no se advierten diferencias estadísticamente significativas a nivel de puntaje promedio en este grado.
- Las niñas tienen mejor desempeño que los niños, en Matemática es muy similar.
- Los estudiantes en edad teórica obtienen mejores resultados que los estudiantes en sobreedad.
- Los estudiantes del sector público obtienen puntajes menores a los estudiantes del sector privado.
- Los primeros 3 quintiles presentan puntaje promedio inferior al promedio nacional en ambas asignaturas.



Principales hallazgos resultados de la evaluación diagnóstica muestral en sexto grado de primaria:

- El 33.6 % de los estudiantes alcanzó el nivel satisfactorio en Lengua Española, en Ciencias Sociales el 11.3 %, en Ciencias de la Naturaleza el 8.7 %, y en Matemática solo el 0.7 %.
- En comparación con la medición de 2018, no se advierten diferencias estadísticamente significativas en los puntajes promedio en las asignaturas Matemática y Ciencias Sociales, mientras que en Lengua Española y Ciencias de la Naturaleza sí.
- Las niñas tienen resultados más altos que los niños. Esta brecha es menor en Matemática.
- Los estudiantes en edad teórica tienen mejores resultados que los estudiantes en sobreedad.
- Los estudiantes que se encuentran en los quintiles más altos obtienen mejor desempeño.
- Los estudiantes del sector público obtienen puntajes menores a los estudiantes del sector privado.

Principales hallazgos resultados de la evaluación diagnóstica muestral de tercero de secundaria:

- En Lengua Española el 24 % alcanzó el nivel satisfactorio, en Matemática un 8 %, Ciencias Sociales el 13 % y en Ciencias de la Naturaleza el 19 %.
- En comparación con la medición del 2019, en la prueba de Ciencias Sociales se observan diferencias estadísticamente significativas, obteniéndose un mejor resultado en la medición actual.



- Las niñas alcanzan resultados más altos que los niños y es estadísticamente importante en tres de las cuatro asignaturas evaluadas en la medición actual, con excepción de Matemática.
- Los estudiantes en edad teórica alcanzan mejores resultados que los estudiantes en sobriedad.
- Los estudiantes del sector público (rural o urbano) obtienen puntajes menores a los estudiantes del sector privado.
- Los estudiantes de quintiles más bajos obtienen resultados más bajos.

Estos resultados se presentaron a la prensa y a autoridades del MinerD, a los técnicos de la Dirección de Educación Primaria y se compartieron por correo a las direcciones de Currículo y Secundaria y a las direcciones regionales y distritales.

#### Evaluaciones formativas para centros educativos

Este es un nuevo proyecto que comenzó a diseñarse en el 2022. Tiene un doble propósito, por un lado, se pretende proveer a los docentes de instrumentos de evaluación formativa, hacer un diagnóstico de entrada y a mitad del año escolar retroalimentar de manera oportuna la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; y por el otro, fortalecer la formación del docente en evaluación de los aprendizajes. La primera aplicación se hizo en 5to. de primaria y 2do. de secundaria durante el mes de octubre, en el año escolar 2022-2023, en Lengua Española y Matemática y en secundaria se incluyó además a Ciencias de la Naturaleza. La segunda está pautada para final de enero de 2024.

Se desarrolló una estrategia de familiarización a toda la comunidad educativa para lo cual se desarrollaron encuentros de ejes y se socializaron los documentos



elaborados para estos fines y se elaboraron materiales de apoyo para informar a la comunidad educativa, los cuales se socializaron en encuentros de ejes. Estos son:

- Cuadernillo de 2do. primaria con 15 preguntas (13 de opción múltiple y 2 abiertas).
- Cuadernillo de 5to. primaria con 20 preguntas (18 de opción múltiple y 2 abiertas).
- Cuadernillo de 2do. secundaria con 25 preguntas (23 de opción múltiple y 2 abiertas).

Las pruebas se aplicaron en tres formatos:

- Formato digital a través de una plataforma IQ del Instituto 512 de la Fundación Inicia Educación, que devolvió un informe sencillo al docente de forma rápida y que permitió tomar decisiones oportunas en el ajuste de las prácticas pedagógicas según los retos identificados.
- Formato papel y lápiz. Los centros educativos que no contaban con las condiciones mínimas para aplicar en formato digital se les proveyeron los cuadernillos para que los aplicaran en papel.
- Formato mixto entre digital y papel. Algunos centros aplicaron en papel y lápiz, pero algunas secciones aplicaron digital para aprovechar el modelo de informe que ofrecía la plataforma.

Principales logros obtenidos en el 2023:

- Elaborado un brochure, un manual de orientaciones, una guía para la codificación de preguntas abiertas e instrucciones para la calificación y



elaboración de informe de resultados, que se compartió con la comunidad educativa nacional.

- 430 técnicos distritales, regionales y nacionales encargados de evaluación, primaria y secundaria, se capacitaron en talleres, que se desarrollaron en 5 ejes por regiones en el país.
- Desarrollados tres encuentros, para coordinar un programa de visitas a una muestra de centros participantes con el fin levantar data para mejorar los procesos internos y materiales. Para esta y otras actividades se contó con el apoyo de consultores de la OEI, quienes sistematizarán la información de un Google Forms y una entrevista aplicada a los gestores y docentes de los centros educativos. Estos instrumentos recogen información sobre los instrumentos usados en la aplicación de las pruebas y el apoyo recibido sobre las instancias del Minerd.
- Recibida la colaboración y apoyo de instituciones externas entre las que están OEI e Instituto 512 de la Fundación Inicia Educación.

#### Estudios internacionales

##### Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)

Es un estudio regional, de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de 3º y 6º del nivel primario en Lectura, Escritura, Matemática y Ciencias (esta última solo en 6to. grado), y los factores asociados a este logro. Incluye un módulo de innovación para la evaluación de habilidades socioemocionales (empatía, diversidad y autocontrol). Es coordinado por el



Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de Unesco/Orealc. Actualmente se trabaja en los avances para la aplicación del 2025.

Principales logros 2023:

- Revisado como país participante el Marco de Evaluación del estudio ERCE 2025 y remitidos los resultados y sugerencias.
- Elaborados los ítems que le correspondía al país entregar para el piloto. Se revisaron en taller celebrado en Santiago de Chile con todos los países participantes en marzo de 2023.
- Realizadas dos revisiones al Marco Muestral de centros por parte del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo y remitidos a la Unesco las observaciones y requerimientos.
- Realizadas las adaptaciones lingüísticas a las pruebas piloto y remitidas a la Unesco las observaciones.

ERCE Escuelas

El país también se ha comprometido a participar en el nuevo proyecto de la Unesco ERCE Escuelas, que tiene como propósito aportar instrumentos para evaluaciones diagnósticas, a fin de tomar decisiones de manera oportuna. Se aplicaron en 3ro. de primaria, en Lectura y Matemática. Se aplican al inicio y al final del año escolar.

La Unesco desarrolla las pruebas y acompaña con asesoría durante los procesos. Luego de la aplicación, se desarrolló un webinar con los centros participantes para



apoyar en la interpretación de los resultados y la toma de decisiones. El formato de aplicación fue en papel y lápiz.

Los centros participantes en la primera aplicación fueron elegidos por los resultados bajos en las pruebas diagnósticas nacionales del país, a fin de que puedan mejorar los aprendizajes de los estudiantes con este ejercicio pedagógico y reflexivo que se aborda con los resultados.

Los principales avances en este proyecto son:

- Firmado el acuerdo entre MinerD -Unesco.
- Capacitados 102 directores de centros educativos y docentes, para la aplicación de las pruebas y manejo de planillas Excel para el reporte de los datos.
- Evaluados 1,850 estudiantes de 3ro. de primaria del país, de 27 centros educativos y 59 secciones.
- Capacitados 3 técnicos de la Dirección de Evaluación de la Calidad en el taller de puntos de corte y niveles de desempeño de ERCE Escuelas en taller celebrado en Santiago de Chile y en elaboración de ítems, para aplicarlo en nuestros análisis del piloto 2023.

## **Resultados PISA 2022**

La República Dominicana mostró una participación significativa en PISA 2022, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. En total, participaron 46





colegios y 208 escuelas, organizados en 254 centros PISA a nivel nacional. Esta distribución aseguró una representación equitativa y diversa del panorama educativo del país. Un total de 6,868 estudiantes fueron seleccionados para representar a la República Dominicana en PISA 2022. Los resultados del país muestran lo siguiente:

Tabla 29. Resultados PISA, 2015, 2018 y 2022.

| <b>Dominios</b> | <b>2015</b> | <b>2018</b> | <b>2022</b> |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Lectura         | 358         | 342         | 351         |
| Ciencias        | 332         | 336         | 360         |
| Matemáticas     | 328         | 325         | 339         |
| General         | 339         | 334         | 350         |

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

- Los resultados promedio de los estudiantes en las pruebas PISA de 2022 aumentaron en comparación con las pruebas anteriores de 2018 en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias.
- En matemáticas y ciencias, los puntajes promedio también fueron mejores que en la evaluación PISA de 2015. En lectura, donde se había observado una caída en el rendimiento entre 2015 y 2018, en el 2022 los resultados se acercaron nuevamente al nivel alcanzado en 2015.
- En el período más reciente, entre 2018 y 2022, la brecha de rendimiento entre los estudiantes con puntajes más altos (el 10 % con puntajes más altos) y los estudiantes más débiles (el 10 % con puntajes más bajos) se redujo en matemáticas. En lectura y ciencias no hubo cambios significativos en esta brecha. En matemáticas, los estudiantes de bajo rendimiento mejoraron,



mientras que el desempeño de los estudiantes de alto rendimiento se mantuvo estable.

- En comparación con los resultados de 2015, la proporción de estudiantes que obtuvieron puntajes por debajo del nivel básico de competencia (nivel 2) no varió significativamente en 2022 en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias.
- Los estudiantes de 15 años de la República Dominicana obtuvieron calificaciones significativamente menores que el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la prueba PISA 2022 de matemáticas, lectura y ciencias.
- Se destaca que, en los ámbitos de lectura y ciencias, el país exhibe un rendimiento ligeramente superior con respecto a otros países, aunque de manera general solamente “Camboya” está por debajo de la República Dominicana.
- De entre todos los países que participaron en la prueba PISA, solo 11 experimentaron mejoras en comparación consigo mismos en los ciclos 2018-2022. De estos, únicamente dos países pertenecen a América Latina, que son la República Dominicana y Panamá. A continuación, se presenta la lista de dichos países.

#### Divulgación de informes con los resultados de las evaluaciones realizadas

- Realizada la difusión de resultados de las pruebas nacionales por competencias 2023 a 203 personas en total, 66 funcionarios del MinerD e instituciones descentralizadas, 93 directores distritales o representantes, 9 directores regionales, 14 técnicos regionales de pruebas y 21 instituciones privadas relacionadas con educación.



- Informes uno técnico y tres nacionales de la Evaluación Diagnóstica Nacional 2022 de 3ro. y 6to. de primaria y 3ro. de secundaria.
- Informe de análisis del piloto de las pruebas formativas 2023.
- Informe cuestionario directores 3ro. de secundaria EDN 2022.
- Informe de análisis del piloto de sexto de primaria.
- Informe muestra piloto sexto de primaria.
- Informe muestra proyecto ERCE.
- Informes de análisis de dos convocatorias de pruebas nacionales.

#### Proyectos de mejoras realizados y desarrollados con instituciones externas

- Nuevo aplicativo de banco de ítems para las pruebas, institución externa contratada Excellent Integrity Solutions, EIS.
- Actualización de Marcos de Evaluación diagnósticas de primaria de 3ro. y 6to. con el Icfes de Colombia.
- Análisis de las pruebas diagnósticas 2022 con asesoría del Mide UC de Chile.
- Desarrollo y análisis de las nuevas pruebas nacionales por competencias de 2023, con el Icfes de Colombia y con apoyo financiero de la Fundación Inicia Educación.

Otras acciones realizadas en el año 2023 para mejorar los procesos de evaluación fueron:

- Orientados 560 técnicos regionales y distritales de las áreas curriculares objeto de pruebas nacionales, en el primer taller virtual relacionado con la estrategia de familiarización con las pruebas nacionales por competencias 2023, con el propósito de elaborar el plan de acción para la mejora de los resultados de estas pruebas en el presente año.



- 560 técnicos regionales y distritales presentaron y socializaron en un encuentro taller en modalidad presencial, los planes de acción de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia de la Naturaleza, en procura de mejores resultados en el marco de la estrategia de familiarización con las pruebas nacionales por competencias.
- Reclutados y capacitados 116 supervisores nacionales y 4 supervisores generales que fueron enviados a los centros educativos a supervisar la aplicación de la segunda convocatoria de las pruebas nacionales.
- Reclutados y supervisados 69 supervisores y 4 supervisores generales fueron enviados a supervisar la aplicación de la tercera convocatoria de las pruebas en centros educativos.
- Capacitados 9 técnicos para acompañar a 80 centros educativos que aplicaron las evaluaciones para uso de los centros educativos para levantar información a través de un Google Forms y una entrevista.
- Capacitados 430 técnicos encargados de evaluación, técnicos del nivel primario y secundaria de distritos y regionales, en 5 ejes para la aplicación de la evaluación formativa.
- Revisados y actualizados los manuales y guías para la aplicación de la Evaluación Diagnóstica Nacional de 3ro. de Primaria.
- Revisados y actualizados los manuales y guías para la aplicación de las pruebas nacionales 2023.



## Servicios ofrecidos a los estudiantes

En el año 2023 se brindaron servicios al ciudadano de impresión, correcciones mayores y menores en certificaciones y procesos relacionados con la legalización de documentos y validación de datos en el sistema informático de pruebas. Estos servicios se ofrecen de manera presencial y de manera virtual a través del correo institucional creado para estos fines.

Las solicitudes recibidas vía correo electrónico fueron:

- 17,808 solicitudes tramitadas al área de Servicio al Estudiante para su verificación y aprobación, además se reciben por esta vía otros requerimientos. En promedio se atienden cerca de 1,700 solicitudes por mes.
- 14,702 correcciones de datos generales de alumnos.
- 1,270 correcciones de datos académicos de alumnos.

Tabla 30. Resumen de servicios atendidos en el área de Servicios al Usuario. Enero-octubre de 2023.

| Servicios al estudiante                                                          | Cantidad  | Virtual   | Presencial |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Inscripción de estudiante fuera del sistema informático de prueba (años viejos). | 1,378     | 828       | 550        |
| Actualizaciones                                                                  | 1,101     | 631       | 470        |
| Correcciones de modalidad                                                        | 169       | 36        | 133        |
| Correcciones simples de nombre o fecha de nacimiento.                            | 5,308     | 2,495     | 2,813      |
| Correcciones jurídicas                                                           | 764       | 534       | 230        |
| Solicitud de diplomas                                                            | 717       | 67        | 650        |
| Certificado conclusión de estudios (web)                                         | 13,661    | 13,641    | 20         |
| Certificado nivel básico (web)                                                   | 423,571   | 420,620   | 2,951      |
| Certificado nivel medio (web)                                                    | 1,345,701 | 1,342,806 | 2,895      |
| Certificado nivel secundario (web)                                               | 1,423,296 | 1,420,086 | 3,210      |



| Servicios al estudiante | Cantidad  | Virtual   | Presencial |
|-------------------------|-----------|-----------|------------|
| Legalizaciones          | 10,122    | 56        | 10,066     |
| Totales                 | 3,225,788 | 3,201,800 | 23,988     |

Fuente: Dirección General de Calidad.

### **Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje**

Las acciones realizadas dentro de este resultado se centran en ofrecer a la comunidad educativa servicios de atención psicopedagógica, psicosocial y psicoafectiva a los actores vinculados al proceso de enseñanza. Los servicios de orientación y psicología contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, estimulando su desarrollo personal, social y afectivo. Contribuyendo así al logro de los aprendizajes de estos desde una perspectiva inclusiva.

Dentro de los programas y estrategias implementadas se abordan las acciones de formación, orientación y capacitación al personal docente. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2023 relativos a:

- Educación Sexual Integral en valores (ESI en Valores).
- Evaluación Integral.
- Programa Dominicana se Transforma.
- Programa Nacional de Cultura de Paz.
- Programa de Prevención de Suicidio en Ambientes Educativos.
- Prevención de las Uniones Tempranas.
- Sistema Nacional de Incidencia (SINI).



Con la finalidad de hablar un lenguaje común y facilitar el proceso creativo de la semana de ambientación “Convivencia de la Alegría”, cada centro educativo dispone de guías con actividades, según el nivel que se imparte en el mismo. Estas guías contienen la información de las acciones de cada día, a fin de apoyar la organización e implementación de cada estrategia propuesta.

### **Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores)**

ESI en Valores es una parte fundamental del proceso educativo que enseña para la toma de decisiones conscientes y voluntarias basadas en los valores que favorecen el bienestar personal y social, el disfrute de la salud y el cuidado del propio cuerpo, promoviendo una vida familiar que favorece el amor, la equidad y la solidaridad, relaciones interpersonales respetuosas y colaborativas y el ejercicio de una sexualidad responsable, que aporta a la formación del ejercicio de la ciudadanía según las etapas de desarrollo de los estudiantes y los niveles educativos, en un trabajo articulado con las familias, la comunidad y las instituciones garantes de derechos. El Programa de Educación Sexual Integral en Valores basado en los enfoques curriculares y los estándares fue definido dentro de la política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en la Adolescencia (PPA) presentada el 7 de diciembre del año 2021. En el año 2023 fueron realizadas las siguientes acciones:

- Campamento Liderazgo Juvenil y ESI en Valores, con la participación de 279 estudiantes pertenecientes a 28 centros educativos de los 14 distritos priorizados en 9 regionales de Educación, lo que representa el 100 % de la población planificada para esta jornada. Esta estrategia contribuye con el proceso de capacitación a los multiplicadores entre pares para la prevención del embarazo



en la adolescencia, apoyo a la continuidad educativa de adolescentes embarazadas, madres y padres en los centros educativos seleccionados.

- Jornada de orientación sobre la implementación de la Educación Sexual Integral en Valores en el nivel secundario, con la participación de 22 técnicos nacionales, 36 regionales, 41 distritales de Orientación y Psicología, Currículo y del Nivel Primario de los 20 distritos priorizados. Esto permitió revisar las actitudes y valores sobre la sexualidad en la dimensión individual e institucional, identificar los procesos del abordaje de la educación sexual desde el currículo educativo dominicano y socializar la guía del docente para la implementación de la educación sexual en valores para el primer ciclo del nivel secundario.

### **Programa de Evaluación Integral**

La evaluación integral de niñas, niños y adolescentes constituye una estrategia de carácter preventivo, que permite a los centros educativos identificar de manera oportuna las distintas situaciones o condiciones de aspecto psicopedagógico, salud mental y social del estudiantado, detectando factores de riesgo y de protección (bajo rendimiento, rezagos, repitencia, deserción o abandono escolar, entre otros) que permitan el diseño y desarrollo contextualizado de procesos de acompañamiento e intervención psicoeducativa, para asegurar la inclusión y permanencia educativa de niños, niñas y adolescentes. Las acciones realizadas fueron:

- Evaluadas 139,828 familias del nivel primario de las 18 regionales de Educación a través de los instrumentos para familias del “Programa Evaluación Integral”. Esta evaluación contribuyó a la identificación de situaciones en el





ambiente familiar que disminuyen la calidad en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

- 100 % de los técnicos nacionales del nivel primario y de orientación y psicología, formados sobre la evaluación psicopedagógica para el nivel primario.
- Diseñados y elaborados los instructivos e instrumentos del proyecto de la Evaluación Integral por niveles y grado educativos: Aplicación de screening de desarrollo evolutivo por parte de las docentes, escalas de desarrollo evolutivo para estudiantes de primer grado de primaria; escalas de desarrollo evolutivo para estudiantes de primer grado de primaria; instrumentos de habilidades iniciales de lectura y escritura de 1ro., 2do. y 3er. grado; instrumentos de evaluación de las habilidades académicas básicas de 4to., 5to. y 6to. grado; instrumento de valoración de habilidades socioemocionales 4to., 5to. y 6to. grado; pruebas de autoconcepto de 5to y 6to grado; y entrevista a las familias.

### **Programa Dominicana se Transforma**

Este programa se desarrolla en alianza estratégica con la Fundación Dominicana se Transforma y el auspicio de la organización internacional Maxwell Leadership Foundation, con la iniciativa “La familia se transforma desde la escuela” alineada con las regulaciones del MinerD, para fortalecer la formación continua, sensibilización, espíritu de compromiso y liderazgo de las familias para contribuir con el logro de una educación de calidad. En el año 2023 se realizaron las siguientes acciones:



- Capacitados dentro del programa 63 técnicos regionales y distritales de las regionales priorizadas (01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo y 13 de Monte Cristi), con el propósito de contar con herramientas que contribuyan en las mejoras de los procesos educativos.
- Multiplicados los conocimientos recibidos por los 63 técnicos regionales y distritales a 754 orientadores capacitados pertenecientes a 663 centros educativos, y a su vez estos capacitaron a 12,584 docentes y empleados administrativos.

### **Estrategia Nacional de Cultura de Paz**

Esta estrategia tiene como objetivo fundamental propiciar en la comunidad educativa el desarrollo de capacidades que contribuyan a la convivencia armoniosa y a una cultura de paz como elemento clave para el logro de los aprendizajes y la garantía de derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes en los centros educativos. A continuación, acciones realizadas:

- En los espacios de formación sobre disciplina positiva y autorregulación de las emociones, en el marco de la “Estrategia Nacional de Cultura de Paz”, participaron 9,203 orientadores y psicólogos, 1,357, directores de centros, 322 técnicos de orientación y psicología, 8,724 familias y 1,849 integrantes de equipos de gestión de 1,236 escuelas de las 18 regionales de Educación. Esto contribuye al fortalecimiento de las herramientas disponibles para mantener un buen clima y armonía en los ambientes educativos.



- Para la implementación de la estrategia mediación de conflictos en los centros educativos, 355 técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología de las 18 regionales fueron capacitados sobre mediación de pares que se realiza en colaboración con Unicef.
- Elaborada el acta de constitución de la Iniciativa de la Estrategia Nacional de Cultura de Paz, en colaboración con Inicia, con el objetivo de presentar los propósitos, población de impacto, beneficiarios y seguimiento a la implantación de los componentes de la estrategia.
- Revisadas y actualizadas las Normas de Convivencia (Orden Departamental 05-2023). Estas fueron realizadas a través de la jornada de consulta nacional donde participaron 2,610 personas de la comunidad educativa, representantes de la sociedad civil, Apmæ, Conani y ADP en las 18 regionales de Educación. Contó con la colaboración del proyecto Usaid Leer liderado por la Universidad Iberoamericana (Unibe).

### **Centro de Apoyo Psicoemocional del Minerd (Capem)**

En el año 2023 fue inaugurado el Centro de Apoyo Psicoemocional con la participación de 95 directores del Minerd y autoridades de otras instituciones públicas. Este centro constituye una estrategia de alcance nacional, a través de la cual se procura dar respuesta a las múltiples necesidades de naturaleza psicológica que se presentan en el contexto escolar y que interfieren en el logro de los aprendizajes de la población estudiantil. La atención en el Capem es ofertada a través de tres grandes servicios:



- Centro de Contacto: creado para el cuidado psicoemocional a distancia o no presencial a favor de los usuarios por medio de herramientas tecnológicas como alternativa actual, el modo de comunicación es a través de la “Línea Esperanza de Vida \*747”, que proporciona un canal directo de comunicación gratuito.
- Servicio Psicológico Especializado: busca ofrecer una atención psicoemocional personalizada a los integrantes de la comunidad educativa, que favorezca en ellos un ajuste psicosocial óptimo para una adaptación escolar, familiar y social satisfactoria.
- Red de Apoyo: esta red brinda primeros auxilios psicológicos, psicoeducación y consejería a miembros de la comunidad educativa que son referidos por los coordinadores de regionales.

### **Programa de Prevención de Suicidio en Ambientes Educativos**

El objetivo principal de este programa es desarrollar estrategias para disminuir el impacto de los suicidios y las autolesiones en la comunidad educativa de la República Dominicana. Las acciones realizadas dentro del programa fueron:

- Realizada la primera jornada de socialización de la guía de Prevención de Suicidio en Ambientes Educativos para la implementación del programa en 50 centros. Esta contó con la participación de 24 técnicos regionales y distritales de las regionales 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, donde se presentan altos índices de vulnerabilidad en este tema.
- Desarrollada la segunda jornada de socialización e implementación del programa en las regionales y sus distritos priorizados 03 de Azua, 14 de Nagua,



16 de Cotuí, 17 de Monte Plata, 18 de Bahoruco, donde participaron 203 técnicos regionales, distritales, orientadores y psicólogos de los centros educativos seleccionados.

### **Prevención de las Uniones Tempranas**

Las uniones tempranas tienen múltiples consecuencias en la vida de las niñas y adolescentes, pues en estas son altas las probabilidades de dejar la escuela, quedar embarazadas antes de los 18 años, tener más hijos, ser más pobres y sufrir violencia física y sexual. Con el apoyo de Unicef, el Ministerio de Educación dispone de una herramienta educativa para ser aplicada en los centros, con el fin de fortalecer los recursos de orientadores y psicólogos escolares, que, junto a los equipos de gestión, lideran la protección de los derechos fundamentales para el desarrollo humano y académico de los niños, niñas y adolescentes que cursan su formación secundaria. A continuación, acciones realizadas:

- 109 técnicos de orientación y psicología, 1,098 orientadores, 1,764 integrantes de equipos de gestión, 145,000 estudiantes en 30 distritos y 588 escuelas de las regionales priorizadas (01 de Barahona, 07 de San Francisco de Macorís, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey), participaron en la jornada de capacitación en el programa “Prevención de las Uniones Tempranas”, a través de las primeras jornadas formativas. Esta actividad contribuye a prevenir y reducir la deserción y abandono escolar, embarazos en adolescentes, repitencia, sobreedad y violencia sexual a la que están expuestos los estudiantes del sector público.
- 106 técnicos regionales y distritales de orientación y psicología y 9,706 estudiantes del sector público participaron en las jornadas formativas de las 2da corte de 6 regionales priorizadas. Estas son 04 de San Cristóbal, 05 de San



Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.

### **Sistema Nacional de Incidencia (SINI)**

Esta es una herramienta que permite levantar información actualizada sobre las incidencias de los centros educativos vinculadas a la convivencia escolar y a los distintos riesgos psicosociales y académicos que afectan a la comunidad educativa. Generar alertas sobre las situaciones que afectan la dinámica escolar y los procesos de aprendizaje. El propósito fundamental es orientar la toma de decisiones sobre las intervenciones y procesos de acompañamiento requeridos para atender las necesidades prioritarias de los centros educativos, impulsar políticas y planes contextualizados en función de sus necesidades y fortalezas. Las principales acciones realizadas fueron:

- 4,772 orientadores y psicólogos de las 18 regionales de Educación han registrado las incidencias ocurridas en los centros educativos dentro del marco del proyecto Sistema Nacional de Incidencias (SINI). Esto representa el 63 % de los centros educativos a nivel nacional planificados. Esta actividad permitió conocer la ocurrencia de hechos que vulneran los ambientes psicosociales y académicos en el ambiente educativo y contribuyó a la creación de planes de intervención adecuados acorde a cada contexto escolar.

### **Congreso Nacional Estudiantil**

Este congreso tiene el propósito de fortalecer la participación estudiantil y el liderazgo dentro del sistema educativo preuniversitario, propiciando espacios de reflexión y análisis en cada uno de los centros educativos donde los estudiantes



identifican y exponen algunas necesidades que afectan en sus centros, aportando soluciones a cada una ellas.

En este sentido, participaron en el Congreso Nacional Estudiantil 54 estudiantes. De estos, 18 presentaron sus propuestas con relación a la solución de problemas y necesidades existentes en sus contextos educativos. También participaron 106 personas de la comunidad educativa, entre estas el ministro, viceministros, directores regionales, directores de los niveles educativos, técnicos nacionales y regionales.

### **Congreso de Buenas Prácticas**

Este congreso resume el conjunto de acciones o iniciativas desarrolladas de manera sistemática por los profesionales de la orientación y la psicología, que impactaron positivamente al centro por al menos un año escolar y que introdujeron mejoras en las relaciones, procesos y actividades que se desarrollan en los centros educativos, todo ello orientado a fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes. Estas acciones están enmarcadas dentro de las 5 líneas de intervención que caracterizan los servicios de orientación y psicología en los centros educativos: apoyo psicopedagógico, apoyo a la prevención de riesgos psicosociales, apoyo psicoafectivo, apoyo al liderazgo estudiantil y orientación vocacional, y el apoyo a la orientación e integración de las familias.

En el Congreso de Buenas Prácticas participaron 350 técnicos y orientadores de orientación y psicología de las 18 regionales de Educación. Esto contribuye en el reconocimiento y fortalecimiento de la práctica de apoyo que se realiza en los centros educativos para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.



## **Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema**

A partir del Decreto 341-23, el cual dispone la transferencia del Plan Nacional de Alfabetización al Ministerio de Educación, se ha formulado y aprobado un proyecto que establece la alfabetización como un servicio educativo permanente y sostenible, estimulando la continuidad educativa de las personas alfabetizadas y promoviendo la articulación con los demás niveles y modalidades del subsistema. En este sentido, a continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2023:

- 2,026 personas alfabetizadas en coordinación con el Programa Militar y Policial Militar de Alfabetización y Alfalit Internacional República Dominicana.

Tabla 31. Personas alfabetizadas por regional. Año 2023.

| <b>Municipio</b>   | <b>Cantidad</b> |
|--------------------|-----------------|
| Santo Domingo Este | 702             |
| Los Alcarrizos     | 88              |
| Higüey             | 35              |
| Baní               | 32              |
| Azua               | 87              |
| San Cristóbal      | 219             |
| Barahona           | 863             |
| <b>TOTAL</b>       | <b>2,026</b>    |

Fuente: Departamento de Alfabetización DGEA, noviembre de 2023.

- Elaborado el Manual de Creación, Gestión y Supervisión de Núcleos de Aprendizaje, validado con los docentes, técnicos regionales y distritales, así como representantes de la sociedad civil, en las regionales de Educación 03 de Azua y 08 de Santiago.
- Acompañamiento y monitoreo a 69 núcleos de aprendizaje del Programa Militar y Policial de Alfabetización con el propósito de verificar los niveles de





avance de las personas participantes. Acción desarrollada en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

- Capacitados 80 coordinadores y alfabetizadores sobre estrategias, enfoques y metodologías de la alfabetización de personas jóvenes y adultas. De igual manera se mantuvo la orientación sistemática a los docentes sobre los procesos pedagógicos como parte del apoyo y seguimiento a los núcleos de aprendizaje que se desarrollaron.

#### **Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta**

Durante el año se impulsaron procesos para la creación de nuevos centros educativos, trabajando en la reorganización de los centros de educación secundaria. Entre estos se destacan los logros siguientes:

- Incrementada la oferta educativa de Educación Básica a través de la creación de tres centros educativos de educación básica:
  - Centro Dr. José Francisco Peña Gómez, Regional 15 de Santo Domingo.
  - Centro Pedro Julio Mir Valentín, Sabana Yegua, Regional 03 de Azua.
  - Centro El Samaritano, Regional 03 de Azua.
- 210 centros educativos del nivel medio Prepara (44 %) reorganizados conforme a la matrícula registrada y a lo establecido por la comisión creada para la mejora de la educación de personas jóvenes y adultas.
- 5,000 personas aproximadamente recibieron informaciones respecto a la oferta educativa de la educación para personas jóvenes y adultas, como parte de las



acciones del Minerd en la XXV Feria Internacional del Libro, a través de la realización de un panel donde se expuso el momento actual en que está el subsistema y las perspectivas para el año 2024.

- Monitoreados los centros educativos de educación básica de jóvenes y adultos en las 18 regionales de Educación, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos ejecutados por el personal docente y administrativo, para analizar y fortalecer los niveles de avance de la gestión.
- Monitoreado el desarrollo del plan de acompañamiento a los centros del nivel medio de educación de personas jóvenes y adultas de las 18 regionales de Educación.

#### **Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo**

Con la finalidad de estimular y aumentar la permanencia en el sistema educativo se ha desarrollado un conjunto de acciones encaminadas a favorecer esos resultados. En ese sentido, se pueden citar los siguientes logros:

- Realizadas las acciones de coordinación y socialización sobre el proyecto 14-24, con la finalidad de establecer estrategias que permitan a las personas jóvenes y adultas que terminan el programa integrarse a la continuidad educativa en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EPJA, según corresponda por edad y nivel académico, facilitando así mejores condiciones para la integración social y laboral para esa población.
- Dentro del primer ciclo de educación básica para jóvenes y adultos fueron alfabetizados de manera formal 18,333 jóvenes y adultos, luego de haber



completado este ciclo, lo que los pone en capacidad de saber leer y escribir y avanzar en la continuidad educativa.

- 75,000 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica a través de 587 centros educativos públicos en funcionamiento.
- 116,258 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación secundaria /Prepara por medio de 486 centros educativos públicos en funcionamiento.
- 126,080 estudiantes de 640 centros educativos de los niveles básico y medio-Prepara, que funcionan en horario de fin de semana mejoraron sus condiciones de vida al ser beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar para EPJA, a través del Inabe, con el objetivo de asegurar la asistencia, permanencia y conclusión de los estudios. Este programa está establecido mediante la Orden Departamental 17-2023.
- Seguimiento al desarrollo de los procesos de gestión y la implementación del currículo ejecutados en los centros educativos de los distintos niveles y modalidades de la educación para jóvenes y adultos en las 18 regionales de Educación.

### **Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL) para estudiantes con discapacidad**

Es un programa dirigido a estudiantes con discapacidad de 12 a 20 años, donde se especifica que en el segundo ciclo en las escuelas de educación especial se enfatizará en el desarrollo de las capacidades vinculadas a la inclusión social y



laboral de los estudiantes. La transición a la vida adulta es un proceso que vive cada individuo desde la primera etapa de su vida, dirigido hacia el desarrollo integral de este, logrando su autonomía y la independencia de su familia. La transición de los jóvenes a la vida ocupacional o de un oficio y al mundo adulto es concebida como un proceso que engloba todas las dimensiones de la persona. Presupone el dominio de capacidades individuales, sociales y profesionales. La meta es que los planes y recursos concebidos para los adolescentes y jóvenes con discapacidad sean considerados en el mismo ámbito en que se consideran los que se relacionan con la juventud en general.

Avances en el año 2023:

- Elaborado y revisado el Manual de Funcionamiento del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral.
- Selección y ajustes realizados a los contenidos curriculares de los ámbitos de actuación pertenecientes al segundo ciclo de la educación primaria en los centros de educación especial, donde se enfatizará el desarrollo de capacidades vinculadas a la inclusión social-laboral de los estudiantes.
- Nombrado el personal requerido en la Escuela Laboral para Estudiantes con Discapacidad La Virgen, en La Victoria, Santo Domingo Norte. Entre los nombrados se encuentran 21 empleados administrativos, 11 docentes y 5 empleados de seguridad de apoyo. Iniciado el equipamiento para la funcionalidad de los talleres laborales y realizada la evaluación psicopedagógica de los 105 estudiantes con discapacidad inscritos.
- 99 docentes, técnicos nacionales, regionales y distritales, estudiantes, familias e invitados de la comunidad orientados en el aula de transición a la vida adulta,



adscritos al Politécnico Francisco del Rosario Sánchez del Distrito 14-05 de Sánchez.

**Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas**

En el 2023, se impulsó la educación técnico laboral en distintas áreas, creando las bases para desarrollar capacidades de autoemprendimiento, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y el desarrollo de iniciativas económicas que puedan propiciar su integración al trabajo productivo y su capacidad de generación de ingresos, para mejorar su calidad de vida, impactando sus familias y comunidades. En ese sentido se han alcanzado los siguientes logros:

Se puede resaltar el incremento sostenido de la matrícula de educación laboral, dando oportunidades a que personas jóvenes y adultas, puedan ponerse en mejores condiciones para desarrollar sus vidas, la de sus familias y su rol en la sociedad en general. A continuación, acciones realizadas:

- Capacitados 28,139 jóvenes y adultos en diferentes áreas técnicas a través de las 103/119 escuelas laborales, lo que representa un incremento de 31 % con relación al año anterior (21,459 estudiantes), tales como:
  - Imagen Personal donde se ofrece formación en peluquería y estética, maquillaje social y profesional, uñas acrílicas, masaje corporal, entre otros.



- Informática y Comunicaciones.
  - Electricidad y Electrónica.
  - Textil Confección y Piel, ofreciendo corte y confección de prendas de vestir, confección de carteras y artículos en piel y confección de elementos para la decoración.
  - Madera y Muebles, donde se trabaja ebanistería, tapicería, artesanía en madera.
  - Hostelería y Turismo, desarrollando cursos de panadería, repostería, cocina, bartender, camareros de restaurante.
  - Administración y Comercio, facilitando el aprendizaje en las áreas de contabilidad, secretariado, servicio al cliente, venta.
  - También se desarrollan una serie de cursos vinculados al arte dentro de los que se destacan pintura decorativa, dibujos artísticos, artes manuales, bisutería, música y artesanía.
  - Se cuenta con formación transversal en emprendimiento, inglés y orientación laboral.
- Realizadas 5 exposiciones y exposiciones de las escuelas laborales en diferentes territorios, a nivel nacional, con el propósito de exhibir y promover los trabajos producidos como resultado de los aprendizajes y competencias que desarrollan las personas participantes en las diferentes áreas técnicas en las que fueron capacitadas, así como fomentar medios de comercialización de sus productos, impulsando la cultura emprendedora de personas jóvenes y adultas. Estas fueron realizadas en la Universidad Dominicana O&M, en Moca; en el Hotel San Cristóbal, en San Cristóbal; en la Casa Club Quisqueya, de Mao; en el Centro Comercial Sambil, Distrito Nacional, y Centro Comercial Megacentro, en Santo Domingo Este.



- Promovidos los resultados de educación laboral de personas jóvenes y adultas mediante la exposición al público de los productos elaborados por estudiantes que participaron en la formación de las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las escuelas laborales, la realización de un panel, talleres demostrativos y la realización de degustaciones culinarias, durante la celebración de la Feria Internacional del Libro 2023.
- 27,356 personas de distintas comunidades informadas y sensibilizadas sobre las oportunidades, ventajas, impacto y oferta educativa a nivel nacional que ofrecen las escuelas laborales para personas jóvenes y adultas, a través de exhibiciones de los productos que los estudiantes elaboran durante la capacitación técnica, así como por la difusión de sus logros por medios masivos como volantes, promociones virtuales, entre otros, a nivel nacional.
- Monitoreadas las escuelas laborales con la finalidad de orientarles sobre el mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación laboral para personas jóvenes y adultas, así como dar seguimiento a los procesos de gestión e implementación del currículo de educación técnica en las escuelas laborales.

### **3.2 Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente**

La formación docente es fundamental para la transformación social y posibilita una serie de oportunidades, que fortalecen la gestión educativa. En ese sentido, la calidad de esta formación impactará significativamente en el aprendizaje de los estudiantes, pues el docente constituye un pilar esencial en el marco de la educación de calidad. Es por esto, que el eje estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, establece el desarrollo de las competencias y bienestar del



personal docente, que tiene como objetivo alcanzar altos estándares en su desempeño.

En este capítulo se presentan los logros obtenidos en el año 2023 en materia de formación y bienestar al personal docente, vinculados a los resultados de profesionalización, mejoramiento de los niveles de desempeño, desarrollo de la carrera docente y bienestar del docente.

### **Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.**

#### **Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente**

#### **Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente**

En estos resultados se presentan los logros obtenidos en materia de formación continua y de posgrado al personal docente y técnico a través del Inafocam, Isfodosu y los distintos niveles, modalidades, subsistemas y áreas transversales que impactan con sus orientaciones y capacitaciones los procesos pedagógicos.

### **Formación continua**

Los programas de formación continua tienen como objetivo actualizar y profundizar las competencias de los docentes, aportadas por la formación en el contexto del trabajo cotidiano de aula, y la promoción de aprendizajes significativos. Se abordan en esta sección las acciones ejecutadas durante el año 2023 en las diferentes modalidades de estos programas.

### **Acciones de formación continua coordinadas por el Inafocam:**

- 92,475 becas otorgadas a 65,544 docentes en promedio, en programas de diplomados, talleres, cursos y seminarios en las diferentes instancias del Minerd:





central, regional, distrital e institutos descentralizados (personal docente), en las distintas áreas y competencias transversales y curriculares, como sigue:

- 26,439 docentes becados en el Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso del sistema educativo público preuniversitario (Resolución 11-2022, MinerD y PNI 2023), con el propósito de brindar un enfoque de autodesarrollo profesional, autoevaluación formativa, tutoría y talleres para que los docentes incorporen lo aprendido en los diferentes niveles y ciclos.
- 12,500 becas otorgadas a 6,100 docentes en programas de TIC. De estas, 1,650 becas son diplomados y 10,850 becas para talleres, con la finalidad de reafirmar el compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.
- 3,250 becas a 1,625 docentes del primer ciclo del nivel primario, en proceso de capacitación en programas de diplomados como parte de la Estrategia de Lectura, Escritura y Matemática como Construcción Social, para desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria, las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales.
- 17,147 becas otorgadas a 8, 574 docentes en programas de diplomados.
- 18,417 becas otorgadas, impactando a 9 209 docentes en programas de talleres, seminarios, congresos y cursos.
- 9,227 becas otorgadas a docentes en el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base). Formación situada, que se está desarrollando en el primer ciclo de educación primaria en colaboración con Unicef.



- 3,245 docentes beneficiados en programa Metodología STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática), que reafirman el compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.
- 2,250 becas otorgadas a 1,125 docentes del área de Lenguas Extranjeras (Inglés) en proceso de capacitación, distribuidas 2,000 becas para diplomados y 250 becas para talleres, con el objetivo de elevar las competencias comunicativas y lingüísticas de los docentes de inglés de centros educativos públicos, brindándoles herramientas y conocimientos actualizados que contribuirán de manera significativa al éxito de la enseñanza del idioma e impactará los aprendizajes de los estudiantes.

#### **Acciones de formación continua ejecutadas por el Isfodosu:**

- En el año 2023, el Isfodosu concluyó con la segunda etapa de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), programa de extensión, en el Distrito Educativo 02-03 de Las Matas de Farfán, en San Juan, que se encarga de realizar formación continua en centros específicos del país, cuya misión es dar seguimiento a las formaciones implementadas en el período 2017- 2020. En tal sentido, concluyó y se entregaron certificados en un 100 % del desarrollo de los programas descritos en la siguiente tabla.

Tabla 32. Docentes formados dentro de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). 2023.

| Programas  |                                                     | Participantes |
|------------|-----------------------------------------------------|---------------|
| Diplomados | Alfabetización Inicial de Lengua Española.          | 36            |
|            | Alfabetización Inicial de Matemáticas.              | 36            |
|            | Acompañamiento y Gestión para Supervisores Líderes. | 72            |



| Programas                |                                                                  | Participantes |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------|
| Talleres                 | Propedéutico uso y manejo de herramientas tecnológicas.          | 60            |
|                          | Reflexivos en Centros Regulares.                                 | 263           |
|                          | Reflexivos en Centros Multigrados.                               | 274           |
| Cursos-Talleres          | Competencias Interpersonales, Convivencias y Relaciones Humanas. | 46            |
|                          | Enseñanza Multigrado.                                            | 95            |
|                          | Plan de Acción Tutorial.                                         | 43            |
|                          | Inducción sobre Acompañamiento Situado.                          | 69            |
|                          | Liderazgo Lector.                                                | 56            |
|                          | Buenas Prácticas.                                                | 35            |
|                          | Educación Física.                                                | 12            |
|                          | Educación Artística.                                             | 14            |
|                          | Elaboración de Recursos.                                         | 92            |
|                          | Prevención de Violencia.                                         | 63            |
|                          | Para secretarias.                                                | 35            |
|                          | Gestión de Bibliotecas Escolares.                                | 37            |
|                          | Para Directivos de Apmae.                                        | 36            |
|                          | Estrategias de Planificación y Secuencias Didácticas.            | 123           |
|                          | Para Personal Administrativo y de Apoyo.                         | 93            |
|                          | Para monitores.                                                  | 14            |
|                          | Sites Educativos EFCCE.                                          | 40            |
|                          | Planes de Mejoras.                                               | 22            |
|                          | Etiqueta y Protocolo.                                            | 106           |
| Monitoreos de evaluación | Acompañamientos Pedagógicos.                                     | 15            |
|                          | Acompañamientos Institucional.                                   | 9             |
|                          | Acompañamientos Pedagógicos Áulico.                              | 108           |
| Mesas de trabajo         | Aprendizajes en Centros Regulares.                               | 195           |
|                          | Aprendizajes en Centros Multigrados.                             | 203           |
|                          | Distrital Ordinarias                                             | 72            |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- Desarrollados los siguientes programas de educación permanente en los recintos de la institución, con la participación de 430 estudiantes que cursan programas de formación docente.



Tabla 33. Estudiantes de formación docente beneficiados con programas de diplomados en el Isfodosu, 2023.

| Programas                                                                                           | FEM        | EMH       | LNNM      | EPH        | UM        | Total matriculados |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|--------------------|
| Ciencias Sociales (Historia y Geografía Dominicana).                                                | 0          | 0         | 0         | 55         | 0         | 55                 |
| Matemática con énfasis en el Cálculo Referencial.                                                   | 0          | 0         | 35        | 0          | 0         | 35                 |
| Neuropsicología e Intervención Neuropsicopedagógica.                                                | 0          | 0         | 0         | 0          | 40        | 40                 |
| Lectoescritura Emergente e Inicial.                                                                 | 64         | 0         | 0         | 0          | 0         | 64                 |
| Competencias Docentes para la Enseñanza de la Lectura y la Escritura (Primer Ciclo Nivel Primario). | 0          | 0         | 40        | 64         | 0         | 104                |
| Desarrollo Curricular por Competencias Enfocado a la Educación Física.                              | 0          | 65        | 0         | 0          | 0         | 65                 |
| Geografía de la República Dominicana en el siglo XXI.                                               | 26         | 0         | 0         | 0          | 0         | 26                 |
| Diplomado para Asesores de Trabajos Finales de Maestrías.                                           | 41         | 0         | 0         | 0          | 0         | 41                 |
| <b>Total</b>                                                                                        | <b>131</b> | <b>65</b> | <b>75</b> | <b>119</b> | <b>40</b> | <b>430</b>         |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- El Isfodosu participó en la formación de 1,782 docentes distribuidos en cuatro recintos: Félix Evaristo Mejía, Juan Vicente Moscoso, Urania Montás y Luis Núñez de Cáceres.

A continuación, se presentan las actividades de orientación y formación realizadas por los niveles y áreas transversales, desarrolladas a través de las jornadas de



verano, encuentros, talleres, entre otros. Espacios que contribuyen a que el año escolar sea de calidad y favorezca de esta forma un clima escolar positivo y una convivencia armoniosa, a fin de promover el logro de aprendizajes significativos.

La Jornada de Verano 2023 dirigido a todo el personal docente, concluyó el 25 de agosto asistiendo más de 100 mil docentes, coordinadores, directores, orientadores y técnicos, con el abordaje de las siguientes temáticas: adecuación curricular, registros de grado, planificación y evaluación basada en el enfoque por competencia, comunidad educativa y resiliente, convivencia con alegría e inclusión educativa, entre otros.

## **Orientación y formación al personal técnico y docente de primera infancia y nivel inicial**

### **Primera infancia**

A través del programa de formación en sus dos modalidades (básica y continua) se busca el fortalecimiento y la renovación de saberes, habilidades y aptitudes, incentivar el trabajo en equipo, la integración de las familias y la motivación al desarrollo personal y profesional permanente del Inaipi, coordinadas a través del Inafocam. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en estas modalidades, así como en el uso de herramientas Simedid y MUAC.

- 1,620 colaboradores beneficiados con la formación básica, enfocada en la comprensión del rol a desempeñar, en la garantía de los derechos de la primera infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años. Así como la apropiación del Modelo de Atención Integral a Primera Infancia, definido como país e implementado por el Inaipi. La formación básica está organizada en dos fases o momentos: módulo de inducción y servicio y el módulo tutorial.



- 24,937 colaboradores beneficiados con la formación continua y apoyo a la calidad, que busca fortalecer las competencias de cada colaborador dentro del rol que desempeña y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.
- Ejecutado un proceso formativo escalonado y en cascada, a nivel nacional, con el objetivo de dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para implementar el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid) en las redes de servicio de atención a la primera infancia, con la participación de 7,000 colaboradores del Inaipi. Entre estos, técnicos de redes, coordinadoras educativas, coordinadoras de animadores, agentes de salud emocional, animadores y agentes educativas.
- Formados más de 110 colaboradores en las redes de servicio en la utilización del instrumento MUAC (Middle Upper Arm Circunference), el cual detecta la desnutrición en niños, niñas y embarazadas mediante la medición de la circunferencia meso braquial, con la colaboración de Unicef, en el marco del plan para la reducción de la desnutrición aguda.

### **Acciones de orientación y formación en el nivel inicial**

En el 2023 fueron realizadas acciones de formación dirigida al personal técnico y docente con el propósito de desarrollar competencias en el nivel inicial. En este sentido se identifican las siguientes:

- 9 técnicos nacionales participaron en el taller “Elaboración de Libros Digitales Accesibles”.



- 1 técnico nacional y 1 docente del nivel inicial participaron en la “Socialización de experiencias de buenas prácticas iberoamericanas y evaluación de competencias digitales en docentes y centros educativos”.
- Capacitados 5 técnicos nacionales y 21 encargadas Crece de los centros modelos de educación inicial (CMEI), en la “Jornada de capacitación ESI en valores DGEI – DOP”.
- 174 técnicos regionales, distritales y coordinadoras CMEI participaron en encuentros presenciales para reflexionar, socializar y orientar sobre la guía socioemocional en valores.
- 54 técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadores CMEI/Crece del nivel inicial fueron beneficiados con el diplomado “Liderazgo y gestión educativa”.
- 515 docentes del nivel inicial capacitados a través del diplomado “Integración de recursos digitales y robótica en el nivel inicial”.
- 168 docentes del nivel inicial participaron en el Congreso 512 “Cambiando la conversación”.
- 68 docentes y técnicos nacionales de inicial, coordinadoras y bibliotecarias de CMEI, participaron en el Seminario 512 “Promoción de la lectura desde la escuela”.
- 250 directivos del MinerD, representantes de instituciones aliadas, directores regionales y distritales, técnicos nacionales, regionales y distritales, directores de centros educativos y docentes del nivel inicial participaron en el seminario de buenas prácticas “Volando Alto”.



- 48 facilitadores formados en adecuación curricular del nivel inicial.
- 168 docentes de educación especial que realizan sus funciones en el nivel inicial, formados en adecuación curricular.
- 624 técnicos regionales y distritales, coordinadoras y docentes, 3,869 docentes del nivel inicial de colegios privados, 6,462 docentes del nivel inicial de centros educativos públicos, 20 técnicos del Inaipi y 3,719 directores de centros educativos con aulas del nivel inicial, formados sobre las adecuaciones curriculares de este nivel. Para un total de 14,694 personas.
- 508 técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel inicial, coordinadoras CMEI, encargadas Crece, coordinadores y maestras líderes del nivel inicial y técnicos de educación ambiental, capacitados en derecho ambiental.
- 170 participantes en diplomado de primera infancia en coordinación con Inafocam.

### **Acciones de orientación y formación en el nivel primario**

Las acciones de formación realizadas en este nivel están dirigidas a impulsar espacios formativos con los equipos técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadores pedagógicos y docentes. En este sentido, las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Orientados 11,780 coordinadores pedagógicos y docentes, y 1,391 técnicos docentes regionales, distritales y nacionales, así como representantes de Unicef en los siguientes temas: Los principios organizativos para la estructuración de las secuencias didácticas, marco teórico del área de Matemática, resolución de problemas, vinculación del diseño curricular y las secuencias didácticas, así





como, corrección de ejercicios de aprendizajes para el desarrollo de competencias en lectura, escritura y matemáticas.

- Realizado el diplomado en Acompañamiento a la implementación de las secuencias didácticas de Lengua Española de segundo ciclo y módulo inicial de Matemática, que impartió la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con el auspicio del Inafocam, lo que contribuyó al fortalecimiento de las competencias profesionales de 294 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de las 18 regionales de Educación.
- Capacitados 50,490 docentes, 3,528 coordinadores pedagógicos, 1,551 miembros de equipos de gestión de centros educativos públicos y privados en el tema: Componentes de la adecuación curricular y su vinculación en la planificación, evaluación y registro de grado, en un currículo orientado al desarrollo de competencias. Esto permitió fortalecer las competencias de los docentes y contar con una perspectiva clara para planificar sus trabajos en el aula, acorde con la adecuación curricular.
- Orientados 12,266 docentes de cuarto, quinto y sexto grado y coordinadores de segundo ciclo, en el diseño de planificaciones diarias, a partir de las guías de secuencias didácticas de Lengua Española, para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en las aulas del segundo ciclo.
- Orientados en seguimiento a la implementación de la adecuación curricular, secuencias didácticas y registro de grado 6,879 docentes y 3,029 miembros de los equipos de gestión, en 594 centros educativos de 72 distritos de las 18 regionales de Educación.



- Beneficiados unos 2,552 docentes en acompañamiento pedagógico, para la mejora de la práctica pedagógica y los aprendizajes de los estudiantes.
- Acompañados 444 integrantes de los equipos de gestión, 308 docentes, para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Capacitados en acompañamiento y seguimiento a los docentes 1,466 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, técnicos de Orientación y Psicología y Educación Especial, representantes de Unicef y 8 coordinadores de centros, con quienes se conformó un equipo ampliado en las regionales y distritos.
- Orientados 547 técnicos docentes regionales y distritales, así como representantes de Unicef con el tema: Acompañamiento docente centrado en los aprendizajes de los estudiantes, lo que favoreció la reflexión sobre la práctica, el fortalecimiento de las competencias, el diseño de instrumentos para la sistematización de los avances, desafíos y logros de los procesos, compartiendo pautas protocolares claves para eficientizar el acompañamiento.
- Realizado encuentro de orientación sobre el protocolo de transición de los estudiantes de inicial a primaria y de primaria a secundaria con 446 técnicos docentes coordinadores del nivel, primer ciclo y segundo ciclo de las regionales y distritos educativos. Se reflexionó sobre las responsabilidades antes, durante y después del proceso de transición escolar, así como la importancia de planificar las acciones de las fases de diagnóstico y planificación para la implementación efectiva de la transición de los estudiantes, como el acompañamiento, seguimiento y monitoreo oportuno a los centros educativos en el diseño de las actividades de salida del nivel primario y actividades de acogida en el nivel secundario.



- Para la implementación del Programa Con Base en sus diferentes etapas, se desarrollaron procesos formativos en modalidad híbrida durante 80 horas virtuales y 120 horas distribuidas en cuatro formaciones presenciales. En tal sentido, 500 técnicos regionales, distritales y nacionales fueron capacitados en el tema Didáctica de la Lengua Española y Matemática, lo que permitió el fortalecimiento del equipo formador de los docentes para la efectiva aplicación de las guías didácticas del programa.

Como resultado de los procesos formativos realizados en la perspectiva de Con Base se contribuyó al fortalecimiento de las competencias profesionales de los participantes para la enseñanza con énfasis en la alfabetización inicial y la conformación de equipos en cada regional y distrito educativo. También fueron realizadas las siguientes acciones:

- Formados 18,204 docentes y 2,254 coordinadores pedagógicos de los grados del primer ciclo (primero, segundo, tercero) de centros educativos regulares y multigrado en Didáctica de la Lengua Española y Matemática para la implementación efectiva de las guías didácticas del Programa Con Base.
- Acompañados por el equipo técnico nacional 359 técnicos docentes regionales, distritales, coordinadores pedagógicos y especialistas de Unicef en el proceso de aplicación de ejercicios de aprendizajes de segundo grado en Lengua Española y Matemática, que sirven de línea base del Programa Con Base, que benefició a 3,010 estudiantes de 73 centros educativos.

### **Orientación y formación en el nivel secundario**



- Capacitados 1,940 coordinadores pedagógicos y 7,760 docentes que imparten las asignaturas objeto de pruebas nacionales, con el propósito de fortalecer la práctica pedagógica de los docentes a través de la aplicación de un plan de acción, con miras a la realización de cambios significativos en los resultados de las pruebas nacionales de 2023.
- Capacitados 22,096 docentes de las áreas del conocimiento de Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras, Formación Integral, Humana y Religiosa, Educación Artística y Educación Física del nivel secundario de los 122 distritos educativos, sobre Iniciativas del Nivel Secundario para la efectiva implementación de la adecuación curricular, con el propósito de propiciar espacios de socialización y análisis con los docentes de las diferentes áreas del conocimiento sobre las iniciativas propuestas por el Nivel Secundario, en el marco de la adecuación curricular.
- Orientados 93 técnicos y docentes del área curricular de Ciencias de la Naturaleza, en el taller “Formación Docente en Microciencias” en el marco del programa STEAM que impulsa la Unesco, con el propósito de fortalecer las capacidades de los docentes de Ciencias de la Naturaleza, por medio de prácticas de microciencias para coadyuvar en el desarrollo de las competencias en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).
- Realizado encuentro de análisis de coherencia y consistencia horizontal y vertical de la adecuación curricular y los registros de grado del nivel secundario, con la participación de 1,425 técnicos nacionales, regionales y distritales, y docentes.



- Capacitados 125 docentes del segundo ciclo del área de Ciencias Sociales, en el marco del programa de Educación Vial que impulsa el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y el Ministerio de Educación, con el propósito de promover la seguridad vial desde la educación preuniversitaria, mediante la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la seguridad vial, en conjunto a la comunidad educativa.
- Orientados 1,301 técnicos regionales, nacionales y distritales del nivel secundario (encargados de área y técnicos curriculares), de las 18 regionales de Educación, en el encuentro de socialización sobre el uso e innovaciones del registro de grado del nivel secundario para el año escolar 2022-2023.
- Orientados 44 técnicos regionales y nacionales, en el encuentro de socialización acerca de la ruta de comunidades de aprendizajes a ser desarrolladas por regionales y distritos, con el propósito de difundir los registros de grado del nivel secundario del año escolar 2022-2023.
- Orientados docentes de 7 centros del nivel secundario, que participan en el proceso de validación de la adecuación curricular y los registros de grado del nivel, con el designio de compilar los aportes necesarios para la implementación de estos instrumentos en el año escolar 2023-2024. Los centros corresponden a las regionales 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Realizadas las mesas técnicas de las áreas curriculares del nivel secundario, con la participación de los técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel, constituidas como un espacio de estudio y socialización de documentos



de interés para la comunidad educativa que hace vida en los centros que ofertan los servicios de la educación secundaria.

- Orientados los 140 técnicos regionales y distritales del área de Matemáticas en el uso y manejo de herramientas tecnológicas, con miras a estimular el estudio y aplicación de los conocimientos del área en diferentes situaciones, durante la conmemoración del Día Internacional de las Matemáticas.
- Orientados los 140 técnicos regionales y distritales del área de Ciencias de la Naturaleza del nivel secundario, con el objetivo de presentar las líneas generales del área curricular durante el año 2023.
- Orientados 162 técnicos regionales y distritales del área de Ciencias Sociales de las 18 regionales de Educación, con miras presentar las actividades orientadas al desarrollo de las festividades patrióticas, en el marco del Trimestre de la Patria. Estas actividades favorecen a los estudiantes, a través del fortalecimiento de la identidad nacional, el respeto a los símbolos patrios y el conocimiento de los hechos que dieron origen a la nación dominicana.
- 266 técnicos regionales y distritales del área de Lenguas Extranjeras del nivel secundario participaron en un encuentro virtual, con el propósito de articular los trabajos que se llevarán a cabo desde este nivel.
- Orientados 221 técnicos regionales y distritales del área de Lengua Española, en el encuentro virtual de “Socialización de las acciones a desarrollar desde el área”, realizado con el propósito de orientar las actividades a llevar a cabo con los docentes de esta durante el año escolar, a fin de impactar de forma positiva los aprendizajes de los estudiantes.



- Capacitados 980 técnicos regionales y distritales de las áreas curriculares de Lengua Española, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Formación Integral, Humana y Religiosa y Educación Artística; así como 140 técnicos regionales y distritales, responsables del nivel secundario en sus respectivas demarcaciones, sobre las iniciativas de este nivel, para la efectiva implementación de la adecuación curricular en talleres que tuvieron como propósito propiciar la implementación de la adecuación curricular en las diferentes áreas del conocimiento, a través de estrategias innovadoras que posibiliten el pensamiento científico, la resolución de problemas, la integración de la tecnología, los valores universales y la construcción de ciudadanía para el desarrollo efectivo de las competencias propuestas y la mejora de los aprendizajes.
- Capacitados los 20 técnicos nacionales y distritales que fungirán como facilitadores en los talleres dirigidos a los coordinadores de registro y control académico (secretarías docentes) de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario, que tendrán como propósito propiciar un espacio de análisis y reflexión en torno a las normativas que sustentan el proceso de evaluación, validación, certificación y acreditación de estudios de la educación secundaria.
- Capacitados 140 técnicos regionales y distritales encargados de certificación de estudios para que participen en el taller de fortalecimiento de los procesos administrativos en el marco de la adecuación del currículo por competencias, con el objetivo de propiciar un espacio de análisis y reflexión en torno a las normativas que sustentan el proceso de evaluación, validación, certificación y acreditación de estudios de la educación secundaria.



- Orientados 67 técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel secundario en la primera etapa de la Jornada de Formación de Verano 2023 en las temáticas de adecuación curricular, planificación y evaluación basada en el enfoque por competencias, registro de grado y comunidades educativas seguras y resilientes.
- Realizada la Jornada de Formación de Verano en su segunda etapa, con la participación de 1,124 técnicos regionales y distritales para capacitarse sobre las temáticas de adecuación curricular, planificación y evaluación basada en el enfoque por competencias, registro de grado y comunidades educativas seguras y resilientes. Este personal tendrá la responsabilidad de orientar a los docentes de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario.
- Capacitados 48,784 docentes de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario en la Jornada de Formación de Verano 2023, en temas relacionados con la adecuación curricular, planificación y evaluación basada en el enfoque por competencias, registro de grado y comunidades educativas seguras y resilientes.
- Realizada la inducción sobre la plataforma virtual de la Jornada de Formación de Verano 2023 a los 1,124 técnicos regionales y distritales, y la red ampliada de facilitadores que participaron en la orientación a los docentes de los centros educativos públicos y privados en las temáticas de adecuación curricular, planificación y evaluación basada en el enfoque por competencias, registro de grado y comunidades educativas seguras y resilientes.
- Orientados los 18 coordinadores regionales del nivel secundario en el marco del taller “Miradas a los Aprendizajes en el Nivel Secundario”, realizado con el propósito de motivar la reflexión de los equipos técnicos de la hoja de ruta que





encausa el accionar del nivel, para la coherencia y pertinencia de los procesos pedagógicos a fin de renovar la mirada a los aprendizajes de los estudiantes.

- 111 técnicos regionales y distritales (coordinadores del nivel secundario y técnicos responsables del área de Ciencias de la Naturaleza) recibieron las orientaciones para el levantamiento de los espacios físicos de los centros educativos preseleccionados para la instalación de 40 laboratorios de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química, Física y Geología).

### **Acciones de orientación y formación en técnico profesional**

Las acciones de formación realizadas en el presente año son las siguientes:

- Realizado taller para el fortalecimiento de capacidades de los vinculadores de la Regional 15 de Santo Domingo, en el marco de las acciones del proyecto “Inserción Sociolaboral de Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad de la República Dominicana”, donde participaron 50 vinculadores de centros ETP. Esto se logró a través de la Fundación Salesiana Don Bosco. El objetivo de esta capacitación fue el fortalecimiento de las competencias de los vinculadores para la implementación del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).
- 46 docentes y técnicos docentes nacionales especialistas participaron en el taller para peritos sobre Ley de Compras y Contrataciones Públicas en el Marco del Plan de Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional.
- 667 integrantes de los equipos de gestión de centros de ETP fueron capacitados en “Metodología de Aprendizaje y Colaboración”.



- 28 directores de centros educativos cursan diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa en convenio con el Instituto 512.
- Desarrollado junto a Inafocam, un Programa de Especialidad en Habilitación Docente para Educación Técnico Profesional para monitores sin habilitación docente y personal administrativo de centros que desempeñan funciones docentes. Este programa entra en el marco del Plan de Fortalecimiento de la ETP y beneficiará aproximadamente a 400 profesionales.
- 43 maestros del Bachiller Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado, capacitados en el Programa de la Protección a la Capa de Ozono.
- Realizada capacitación de inicio de año escolar 2023-2024 a 670 directores de centros educativos ETP, coordinadores pedagógicos, técnicos enlace regionales y distritales.
- Implementado el piloto del Centro de Innovación en Investigación enfocado en la integración de la metodología STEM, la robótica y la inteligencia artificial aplicado a la ETP, que tiene como objetivo formar capacidades para el desarrollo curricular en los centros ETP y fomentar la innovación, investigación y experimentación de los estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario de la ETP. Impacta los títulos de las familias profesionales de Informática y Comunicaciones, y Electrónica y Electricidad. Se formarán a los técnicos enlace regionales, distritales y maestros de los centros ETP. Actualmente se desarrolla en el recinto del Politécnico Fabio Amable Mota, Distrito 10-03 de Santo Domingo Noroeste.



## **Acciones de orientación y formación en educación de personas jóvenes y adultas**

- 615 directores de los centros de básica de personas jóvenes y adultas, orientados sobre el proceso de reorganización de los centros de acuerdo con la Ordenanza 1'2018 y Orden Departamental 60'2018, con la finalidad de incrementar la población, readecuando los horarios y las aulas a las necesidades y situaciones particulares de esta población.
- 1,151 técnicos regionales, distritales y directores de centros educativos del nivel básico de personas jóvenes y adultas, pertenecientes a las 18 regionales de Educación, capacitados sobre adecuación curricular, procesos articulación escuela comunidad, Orden Departamental 60-2018 y sobre el Manual Operativo de Centro Educativo del nivel.
- 759 docentes, directivos, técnicos docentes nacionales, regionales, distritales, coordinadores y asesores de básica, orientados sobre la alfabetización mediática, como garantía de los derechos humanos y sobre las oportunidades y desafíos de la comunicación persuasiva. Con esto se persigue fomentar en la educación de personas jóvenes y adultas, el uso seguro y responsable de los dispositivos y los medios de comunicación y dar impulso del pensamiento crítico de los estudiantes con el fin de evitar los riesgos asociados con el uso de estos recursos. Esta acción se realizó en coordinación con la entidad Alfadme, Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación sobre Competencias Mediáticas para la Ciudadanía.
- 1,035 coordinadores, técnicos regionales, distritales y directores, docentes y empleados administrativos de los centros educativos de básica de jóvenes y



adultos de las 18 regionales de Educación, orientados con el objetivo de socializar los resultados de las pruebas nacionales y compartir estrategias para la mejora en la segunda convocatoria, dar seguimiento a las estrategias para el aumento de la matrícula y sobre procesos de gestión de los centros educativos.

- 472 coordinadores de los centros del nivel medio-Prepara y técnicos regionales y distritales de EPJA, capacitados sobre las normativas, leyes y ordenanzas para la gestión pedagógica y administrativa, los avances y cronograma para la transición curricular, la reorganización de los centros educativos y las normas de convivencia del sistema educativo dominicano, como parte de la preparación para el inicio y desarrollo del año escolar 2023-2024.
- 4,159 docentes del nivel medio-Prepara de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre los lineamientos establecidos en las normativas que regulan el nivel, estrategias de mejora para el aprendizaje de los participantes, deberes y derechos de los servidores públicos, Ley 41-08, el Estatuto Docente, lineamientos del manejo de alimentos establecidos por el Inabe, como parte del desarrollo de la jornada de formación de verano.
- 85 coordinadores de los centros del nivel medio-Prepara, técnicos regionales y distritales de EPJA, orientados sobre el desarrollo de las jornadas de capacitación para el inicio y desarrollo del año escolar 2023-2024, la socialización de los resultados del acompañamiento al proceso de reorganización y desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del nivel.
- 769 docentes de las escuelas laborales y técnicos de EPJA, capacitados a nivel nacional sobre estrategias para fortalecer el desarrollo curricular en las



diferentes áreas técnicas, sobre la metodología de planificación por competencia, así como las orientaciones para desarrollar la guía de apoyo psicopedagógico del Subsistema de EPJA.

- 440 directores de las escuelas laborales, técnicos regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, orientados sobre el seguimiento al proceso de implementación del currículo de educación técnica en las escuelas laborales y sobre aspectos de la gestión en el marco de la reorganización y ampliación de estas, atendiendo a lo establecido en la Orden Departamental núm. 60-2018.
- 25 docentes de la nueva Escuela Laboral Matías Ramón Mella del Distrito Educativo 18-05 de Duvergé, capacitados sobre el currículo de educación técnica que se desarrolla en las escuelas laborales para jóvenes y adultos, así como sobre los procedimientos de gestión de estos centros educativos.
- 16 directivos y técnicos de educación de personas jóvenes y adultas de la Regional 01 de Barahona, orientados sobre la funcionalidad e impacto de las escuelas laborales de educación para personas jóvenes y adultas, en el marco de la estrategia de ampliación de estas, vinculadas al proceso de desarrollo turístico de la región Sur.
- 200 asesores, coordinadores regionales, técnicos distritales, directores de centros educativos de todas las regionales, orientados con relación al inicio del año escolar 2023-2024 y la distribución del almuerzo escolar a estudiantes de los centros educativos de EPJA que funcionan los sábados y domingos.
- 44 directivos, técnicos nacionales y regionales del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas han identificado, analizado y socializado los



resultados relevantes, las limitaciones y buenas prácticas desarrolladas en el año escolar 2022/23.

- 150 técnicos, directores regionales y distritales, directores de centros, docentes y profesionales egresados del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la Regional 08 de Santiago, orientados a través de conferencias impartidas por personal directivo del Subsistema de EPJA.

### **Acciones de orientación y formación en educación especial**

- 57 docentes de los equipos de seguimiento, apoyo y de gestión recibieron formación dual técnico profesional, en buenas prácticas inclusivas y estrategias de formación pedagógica y en perfiles de los estudiantes del proyecto. Estos pertenecen a los 7 centros educativos del Proyecto de Modelo de Educación Inclusiva y a los politécnicos Altagracia Iglesias y Andrés Francisco López.
- 56 docentes, maestros itinerantes y técnicos fueron beneficiados por el abordaje oportuno desde una perspectiva integral basada en las necesidades de los estudiantes con discapacidad, según se muestra a continuación.

Tabla 34. Docentes y técnicos beneficiados con estrategias para implementar en estudiantes con condición de discapacidad.

| No. | Población           | Respuesta                                                                                                                                            | Regional - Distrito        |
|-----|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 20  | Docentes.           | Beneficiados con estrategias para estimular las funciones ejecutivas y la motivación de los estudiantes con NEAE en los espacios de enriquecimiento. | Distrito 14-02 de Cabrera. |
| 18  | Docentes.           | Verificación e introducción de las políticas de inclusión en el proyecto educativo.                                                                  | Distrito 14-02 de Cabrera. |
| 1   | Maestra itinerante. | Abordaje de caso de estudiante con discapacidad visual.                                                                                              | Distrito 16-01 de Cotuí.   |



| No. | Población            | Respuesta                                                                                                                             | Regional - Distrito                      |
|-----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 14  | Técnicos regionales. | Encuentro de articulación del CAD para apoyo de procesos psicopedagógicos en estudiantes que reciben terapias en el CAID.             | Regional 08 de Santiago.                 |
| 1   | Docente.             | Acompañada en el aula hospitalaria (Centro Infantil de Quemados Dra. Thelma Rosario- Departamento Pedagogía Hospitalaria María Bori). | Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste. |
| 2   | Docentes.            | Abordaje de caso de estudiante con TEA incluido en el centro.                                                                         | Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste. |

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- 405 docentes y técnicos capacitados dentro del marco del proyecto de educación inclusiva con el auspicio de Unicef, conforme a la tabla presentada a continuación.

Tabla 35. Capacitaciones al personal docente y técnico vinculado al proyecto de educación inclusiva 2023, auspiciado por Unicef.

| Beneficiario                                                                                                                     | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Técnicos nacionales, técnicos distritales y regionales, directores, integrantes de los equipos de apoyo, de gestión y de Unicef. | 143                  | Capacitados sobre el proyecto Unicef-Minerd.                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Técnicos distritales.                                                                                                            | 16                   | Capacitados sobre elaboración y revisión de los instrumentos utilizados para acompañamiento al proyecto.                                                                                                                                                                                                  |
| Docentes y actores implicados.                                                                                                   | 86                   | Orientados sobre el proceso que se realizará sobre observación áulica en las aulas donde están incluidos estudiantes en situación de discapacidad y recogida de evidencias de los procesos de sensibilización y capacitación llevados a cabo en los 7 centros del proyecto Modelo de Educación Inclusiva. |
| Técnicos nacionales.                                                                                                             | 12                   | Orientados sobre el modelo de observación áulica en el segundo acompañamiento del proyecto en sede MinerD y Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella.                                                                                                |



| Beneficiario                                                                                                        | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Técnicos nacionales, distritales y regionales, directores, integrantes de equipos de apoyo, de gestión y de Unicef. | 42                   | Capacitados sobre el modelo para la elaboración Libros Digitales Accesibles bajo el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).                                                       |
| Docentes de los equipos de seguimiento, de apoyo y de gestión                                                       | 57                   | Formación dual técnico profesional, en buenas prácticas inclusivas y estrategias de formación pedagógica y en perfiles de los estudiantes que participarán en el proyecto.                        |
| Docentes, técnicos nacionales y distritales.                                                                        | 49                   | Orientados para valorar, revisar y actualizar plan de respuesta de atención a la diversidad y línea base de discapacidad intelectual de los 7 centros del proyecto Modelo de Educación Inclusiva. |
| Total docentes formados.                                                                                            | 405                  |                                                                                                                                                                                                   |

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- 22,621 docentes, orientadores, psicólogos, directivos y técnicos capacitados y orientados sobre educación inclusiva. Ver anexo 2.
- 18,958 docentes orientados y capacitados a través de las jornadas de verano, e incluido el tema de atención educativa a estudiantes con discapacidad en el programa formativo de todo el personal técnico y docente del sistema educativo en esas jornadas de verano.

Tabla 36. Orientación y capacitación a docentes a través de las jornadas de verano 2023.

| Tipo de docente                                                      | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                            | Regional - distrito - centro educativo             |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Docentes y psicólogos de los niveles inicial, primario y secundario. | 3,253                | Educación accesible y ajustada a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad. | Regional 07 de San Francisco de Macorís.           |
| Docentes y psicólogos de los niveles inicial, primario y secundario. | 12,603               | Capacitación en las jornadas de verano sobre educación accesible y ajustada a las             | Regionales 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí, 11 de |





| Tipo de docente                                                      | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                      | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                      |                      | necesidades específicas de estudiantes con discapacidad.                                                                                                | Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 09 de Mao y Distrito 09-04 de Monción.                                                                               |
| Docentes y psicólogos de los niveles inicial, primario y secundario. | 1,011                | Capacitación sobre “Currículo accesible y ajustado a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad”.                                      | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-04 de Villa Altagracia.<br>Regional 10 de Santo Domingo, Distrito 10-04 de Santo Domingo Oriental.                        |
| Docentes de los niveles inicial, primario y secundario.              | 1,050                | Orientación sobre el currículo ajustado a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad de los niveles inicial y secundario.              | Regional 04 de San Cristóbal, Distritos 04-03 de San Cristóbal Sur, 04-05 de Yaguata, 04-06 de Haina y 04-07 de San Gregorio de Nigua.                              |
| Docentes de los niveles inicial, primario y secundario.              | 950                  | Socialización de los aspectos generales sobre la inclusión educativa y ajustes curriculares en los niveles inicial y primario.                          | Regional 04 de San Cristóbal, distritos 04-02 de San Cristóbal Norte, 04-04 de Villa Altagracia, 04-05 de Yaguata, 04-06 de Haina y 04-07 de San Gregorio de Nigua. |
| Docentes.                                                            | 4                    | Orientación sobre los procesos a llevar a cabo para realizar evaluación psicopedagógica y referimiento de estudiantes con NEAE asociada a discapacidad. | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-05 de Yaguata. Centro Educativo Eliseo De León Sánchez.                                                                   |
| Orientadores.                                                        | 87                   | Orientación sobre educación accesible en un currículo ajustado a las necesidades de los estudiantes.                                                    | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-06 de Haina.                                                                                                              |
| <b>Total</b>                                                         | <b>18,958</b>        |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                     |

Fuente: Dirección de Educación Especial.



## Formación docente en articulación con Inafocam en temas de educación especial.

Tabla 37. Becas otorgadas por el Inafocam para la formación docente en articulación con Intec, Isfodosu y la Universidad Católica Santo Domingo.

| Tipo de docente                 | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                                                                                   | Regional - Distrito                                                       |
|---------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Maestros de educación especial. | 136                  | Maestría en Patologías del Lenguaje y del Habla.                                                                                                                                                                                                                     | Regionales 10 y 15 de Santo Domingo, y 17 de Monte Plata.                 |
| Docentes y monitores sordos.    | 160                  | Diplomado Enseñanza de la Lengua de Señas como primera y segunda lengua.                                                                                                                                                                                             | Regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, y 17 de Monte Plata. |
| Docentes de aulas regulares.    | 100                  | Diplomado Enseñanza de la Lengua de Señas.                                                                                                                                                                                                                           | A nivel nacional.                                                         |
| Maestros itinerantes.           | 41                   | Diplomado en Educación Inclusiva y Social orientado a la transformación de la cultura del aula, del centro educativo y plan de formación de educación inclusiva en marco del acuerdo Poveda-Intered para capacitar en el área de discapacidad visual y sordoceguera. | A nivel nacional.                                                         |
| <b>Total</b>                    | <b>437</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                           |

Fuente: Dirección de Educación Especial.

## Capacitación al personal docente y técnico en el uso de las TIC

- En el marco del programa de Robótica Educativa, fueron capacitados 7,366 nuevos docentes en el manejo de las tecnologías de Bee-Bot, WeDo, Lego Midstorms Ev3, Máquinas Simples, laboratorios de Ciencias, Tetrax, Arduino y Sets STEM. En ese mismo orden, se orientaron sobre la planificación, creación y evaluación de proyectos STEAM, para que puedan adquirir nuevas



habilidades que les permitan aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas en el aula.

- Docentes seleccionados de los 150 centros educativos beneficiados por el proyecto Robótica recibieron formación en el uso e implementación pedagógica de la robótica educativa.
- Concluido el proceso de capacitación en el uso correcto de las pantallas digitales a 180 técnicos de las 18 regionales de Educación. Se busca también desarrollar competencias TIC a 23 técnicos docentes nacionales en el uso de las 134 aplicaciones instaladas en los dispositivos electrónicos entregados a los alumnos del nivel primario, a fin de multiplicar los conocimientos adquiridos a los técnicos regionales y distritales de ese nivel.
- Elaborado un plan para capacitar 14,700 docentes en el uso pedagógico de tecnológicas para integrarla a la enseñanza. Para esto se realizó una revisión de los recursos digitales instalados en los Servidores C3 para realizar las recomendaciones de los programas que necesiten ser actualizados y/o reemplazados, además se diseñó un formulario para el registro de los centros educativos que cumplan con los criterios de selección.
- Realizada la convocatoria para la presentación de proyectos denominada "Experiencias de Buenas Prácticas en Innovación y Tecnología en las Escuelas Públicas". Esta iniciativa motiva a los docentes del sector público, a participar y desarrollar proyectos educativos innovadores en todos los niveles, integrando las tecnologías de manera alineada con el currículo específico de cada nivel. Se busca estimular prácticas pedagógicas innovadoras mediante el uso efectivo de las TIC en el aula. Además, se supervisa activamente el fortalecimiento del



equipo directivo en la aplicación educativa de las TIC y en el cuidado apropiado de los dispositivos tecnológicos proporcionados.

### **Orientación al personal docente y técnico en normativas de jornada escolar extendida**

- 145 técnicos regionales y distritales formados sobre los documentos normativos para la implementación de la jornada escolar extendida y monitoreados los acompañamientos a los 300 centros educativos que previamente fueron capacitados.
- 681 técnicos regionales, distritales y miembros de equipos de gestión de 386 centros educativos, orientados sobre el Manual Operativo de Centro Educativo Público y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar.

### **Acciones de orientación y capacitación en el ámbito de orientación y psicología**

- Orientados 90 técnicos regionales, distritales, integrantes de equipos de gestión (directores, coordinadores, docentes y orientadores) de los centros educativos priorizados, con el propósito de dejar instaladas las capacidades para evaluar a los estudiantes de forma integral (física y psicológica), para generar procesos de detección e intervención psicopedagógicos oportunos.
- Orientados 363 técnicos, coordinadores y psicólogos en las 18 regionales de Educación, para la implementación de los protocolos de actuación del Centro de Apoyo Psicoemocional del MinerD (Capem). Esto contribuye a establecer las rutas de actuación para brindar apoyo personalizado a estudiantes, sus familias y personal docente en condiciones socioemocionales que afectan sus relaciones interpersonales y desempeño de sus funciones.



- Capacitados 650 orientadores y psicólogos de las 18 regionales, en primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis, como parte de los procesos del Centro de Apoyo Psicoemocional. Esta capacitación facilitó herramientas para el manejo de crisis y primeros auxilios psicológicos en ambientes educativos.
- Capacitados en la jornada de verano e inicio de año escolar 2023-2024, unos 1,200 técnicos de los niveles educativos, orientadores y psicólogos de los centros de las 18 regionales, a través de las actividades lúdicas de las guías de inicio de año escolar, con el propósito de formarlos como multiplicadores del proceso con 10,351 personas de la comunidad educativa entre los que se encuentran orientadores, psicólogos, técnicos regionales y docentes.
- Realizado un encuentro de socialización con 648 técnicos regionales y distritales, y orientadores y psicólogos de 108 centros educativos de las 18 regionales a través de la ficha de detección de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), con el propósito de orientar sobre el proceso de detección de necesidades en los estudiantes del nivel primario, en los ámbitos cognoscitivo, psicomotor y psicosocial-afectivo que permitan identificarlas y que fueron detectadas en las evaluaciones diagnósticas aplicadas en el inicio de año escolar 2023-2024.
- En el marco del programa la Familia se Transforma desde la Escuela, fueron capacitados 754 orientadores y a su vez estos han capacitado a 12,584 docentes y empleados administrativos en 663 centros educativos.
- Realizada la jornada de orientación de la educación socioemocional para el nivel inicial del Programa de Educación Sexual en Valores, en la que participaron 325 técnicos de orientación y psicología y coordinadoras Crece del nivel inicial de las 18 regionales. Contribuye a desarrollar en los estudiantes del segundo ciclo



del nivel inicial, las competencias que les permitan crecer y vivir de una forma saludable, respetuosa, tolerante y en armonía con las demás personas.

- Realizada la Jornada de Orientación Vocacional con el objetivo de fortalecer las competencias de los equipos técnicos de Orientación y Psicología en la comprensión y acompañamiento de los procesos de orientación vocacional en la comunidad educativa. En esta jornada participaron 175 técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología de las 18 regionales, donde recibieron herramientas y recursos que permitirán mejorar las elecciones optativas y proyectos de vida de los estudiantes.

### **Acciones de orientación y capacitación sobre enfoque de género y derechos humanos**

Con miras a la promoción de una cultura escolar e institucional, que practica y promueve la igualdad de derecho y de oportunidades, así como el respeto y la atención a la diversidad, contribuyendo de esta manera al mejoramiento sostenido en la calidad de la educación, se han desarrollado las siguientes acciones:

- 43 directores regionales y distritales y técnicos de género participaron en la jornada de sensibilización y socialización a docentes con perspectiva de género, con el objetivo de que apoyen la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en las planeaciones didácticas del personal docente.
- 70 integrantes de equipos directivos y técnicos del MinerD, y representantes de instituciones descentralizadas, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales fueron beneficiados con un panel consultivo de género, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de articulación y gestión para la



implementación de acciones que aporten a la transversalidad de género en la educación preuniversitaria.

- 54 técnicos docentes de participación comunitaria de la sede, sensibilizados sobre la revisión de programas, proyectos y recursos didácticos sin sesgos de género, con el objetivo de afianzar los conocimientos sobre la perspectiva de género.
- 400 técnicos de género, directivos y técnicos del MinerD, representantes de instituciones descentralizadas, de Apmae, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales participaron de la mesa consultiva de género regional, realizada en las 18 regionales de Educación, con el objetivo de fortalecer el mecanismo de articulación local para la implementación del enfoque de género y derechos humanos en las regionales y distritos educativos.
- 25 técnicos de planificación (8 hombres y 17 mujeres) de las instancias de la sede central y 25 técnicos de planificación (9 hombres y 14 mujeres) de los institutos descentralizados, participaron en la jornada de sensibilización del Presupuesto Sensible al Género (PSG) para los planes operativos, con el propósito de motivar el interés y empoderamiento del personal de esas dependencias e instancias para la actualización de los POA.
- 250 personas, técnicos de planificación y de género de las 18 regionales y distritos educativos fueron orientados en la aplicación de seguimiento a los planes operativos de estas instancias en la transversalización con enfoque de género y sensibilizados en el presupuesto



Se espera realizar las siguientes capacitaciones programadas para diciembre de 2023:

- 500 directivos y técnicos del MinerD, instituciones descentralizadas, Apmas y estudiantes a nivel de sede, regionales y distritos educativos, serán beneficiados con la campaña Lazo Blanco, en consonancia con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 178 directores y técnicos distritales de género serán beneficiados con jornada de sensibilización y socialización a docentes con perspectiva de género, con el objetivo de que apoyen la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en las planeaciones didácticas del personal docente.
- 180 técnicos de género regional y distrital serán beneficiados a través del campamento de buenas prácticas con enfoque de género y derechos humanos. El objetivo es presentar las buenas prácticas de los equipos técnicos regionales y distritales en materia de género, para verificar si se está implementando el enfoque como lo establecen los lineamientos vigentes.

#### **Acciones de capacitación al personal docente sobre cultos y cultura**

- Realizado el taller “Trabajando el ser para el bien hacer”, dirigido a 27 técnicos de la Dirección de Cultos, con la finalidad de mejorar y crecer, enfocándose principalmente en el ser y luego esforzarse en el bien hacer, lo cual tendrá una repercusión positiva en la sociedad.
- Realizados 2 talleres con el tema “Docente, trascendencia y calidad educativa”, dirigido a técnicos regionales y distritales, maestros de las áreas de Orientación y Psicología y Formación Integral Humana y Religiosa, con el propósito de





desarrollar en los docentes un sentido de trascendencia de manera que asuman el valor de la responsabilidad, con la finalidad de crecer como persona y contribuir a un bien mayor, más allá de la individualidad, rol de vital importancia en el ámbito educativo. Participaron 155 personas de las regionales de Educación 13 de Monte Cristi (Distrito 13-01 de Monte Cristi) y 14 de Nagua (Distrito 14-05 de Sánchez).

- Realizados 6 talleres con el tema “La familia constructora de valores”, dirigido a 541 técnicos regionales y distritales, maestros de las áreas de Formación Integral Humana y Religiosa, Orientación y Psicología, Asociación Padres y Amigos de la Escuela (Apmae) y estudiantes del nivel secundario, con el propósito de promover la importancia de la familia, su rol y el valor de esta, que es una estructura social vital en toda comunidad y para propiciar un espacio de formación, reflexión e interiorización en los actores del sistema educativo para que asuman su rol como formadores responsables en la transformación de una sociedad sustentada en valores. Estas actividades tuvieron lugar en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey.
- Realizadas 6 jornadas ecuménicas por la paz con la participación de 300 personas, con la finalidad de socializar y recopilar información con los directores de las instituciones educativas privadas de distintas denominaciones religiosas para desarrollar un plan común para la formación en valores alineada a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y realizar talleres que conlleven un mensaje de paz y motiven una conducta de armonía en todos los lugares que nos toque convivir. Estas se desarrollaron en las regionales de Educación 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata.



## **Orientación y capacitación en los temas de gestión ambiental y de riesgos**

- 80 docentes de diferentes niveles educativos, orientados en estrategias metodológicas para abordar la gestión de riesgo de desastres por niveles educativos y en el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Capacitados 253 docentes en “Diseño y elaboración del Plan Escolar de Gestión Integral de Riesgo de Desastres”, con la participación de los integrantes de los equipos de gestión de 171 centros educativos con una matrícula de 63,910 personas impactadas indirectamente en la población educativa de estos.
- Orientados 145 docentes en la charla “Una medida de adaptación al cambio climático: la Cultura de las 3R y la elaboración de abono orgánico, compostaje Takakura”, impartida por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón. Participaron los integrantes de los equipos de gestión de 98 centros educativos.
- 2 técnicos de gestión ambiental y riesgos, orientados sobre la gestión adecuada de las emergencias y los desastres en “Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes”, para proporcionar a los participantes conocimientos y el desarrollo de habilidades necesarias para establecer este sistema de Comando, como primeros respondedores. Esto se realizó en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención del Riesgo de Desastres” con el financiamiento de Usaid-BHA y ejecutado por World Vision. También fueron orientados directores de centros educativos, docentes y coordinadores de la Regional 12 de Higüey, sobre metodología para abordar la gestión de riesgos de desastres en las aulas.
- Impartido el diplomado para evaluadores de escuelas seguras con la herramienta “Índice de Seguridad de Centros Educativos de la República Dominicana (Iscerd)”, dentro del proyecto “Fortalecimiento de la



Gestión de Riesgos de Desastres en la República Dominicana Progeri-RD” financiado por la Unión Europea.

- 40 colaboradores incluyendo directores, encargados, técnicos regionales y empleados administrativos de la Digar formados en el diplomado Reducción de Riesgos de Desastres y Cambio Climático en el sector educativo, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Educación de la República Dominicana en el ámbito de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”, coordinado por Unicef y Plan Internacional, con el financiamiento de la Unión Europea.
- 51 directores de centros educativos sensibilizados en gestión de riesgos de desastres, en el marco del Proyecto Adaptación a la Respuesta Humanitaria para Anticipar, Preparar y Responder a los Choques Climáticos en las regionales de Educación 01 de Barahona y 02 de San Juan.
- Realizado lanzamiento del Segundo Diplomado Reducción de Riesgos de Desastres para el Sector Educación en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Resiliencia Institucional y Comunitaria ante el Riego de Desastres en la República Dominicana, para una Mejor Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, y la Preparación Urbana” en su primer módulo, dirigido a directores del Distrito 01-01 de Pedernales y 02-01 de Comendador, beneficiando a 50 directores de centros educativos.
- 61 directores de centros educativos, docentes y coordinadores docentes, orientados en estrategias metodológicas para abordar la gestión de riesgos y desastres en las aulas, pertenecientes a la Regional 12 de Higüey (distritos 12-03 de El Seibo y 12-04 de Miches).



- Realizado taller para sensibilizar en gestión integral de riesgos de desastres, sus conceptos claves y temas vinculados, en el marco del “Proyecto Adaptación a la Respuesta Humanitaria para Anticipar, Preparar y Responder a los Choques Climáticos”, en las regionales de Educación 01 de Barahona y 02 de San Juan. La temática abordada plantea identificar los marcos legales de la gestión integral de riesgos de desastres, medioambiente y desarrollo sostenible, educación ciudadana y educación vial, para comprender y aplicar los conceptos claves de los mencionados temas, en la reducción de riesgos de desastres y gestión de las emergencias y desastres, en el espacio educativo, como establece la adecuación curricular de agosto de 2022.

### **Formación en posgrado**

La oferta de posgrado busca contribuir al desarrollo de las competencias académicas y profesionales de los docentes, dirigidas a la mejora de la gestión pedagógica e institucional. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el año 2023 por Inafocam e Isfodosu dentro del marco del programa de formación de posgrado.

### **Acciones de formación en posgrado coordinadas por el Inafocam**

- 3,657 docentes de las 18 regionales de Educación, beneficiados con 60 programas de posgrado, bajo las modalidades presencial, semipresencial y virtual, como sigue:
  - 83 docentes en formación en programas de Doctorado en Ciencias de la Educación, con el propósito de capacitar docentes de alto nivel, capaces de generar conocimientos científicos a partir de su práctica docente e implementar las mejoras de la calidad educativa en su territorio.



- 2,907 docentes han iniciado los procesos de formación en programas de maestrías, en las áreas de Educación Inicial, Lingüística, Educación Física, inglés, Matemática, Química, entre otras.
- 194 docentes han sido becados en programas de Especialidad en Educación, Primer Ciclo Nivel Primario, con énfasis en Lectoescritura y Matemática.
- 473 monitores de la educación técnico profesional, becados en programa de Especialidad en Habilitación Docente.
- 784 docentes egresados de 18 programas de especialidades y maestrías.
- En el área de posgrado se coordina el desarrollo de 137 cohortes de programas de formación docente, con un total de 6,370 docentes activos, correspondientes a las 18 regionales de Educación.

#### **Acciones de formación de posgrado ejecutadas por el Isfodosu:**

El Isfodosu cuenta con 271 estudiantes de maestría y 284 estudiantes de especialidad, distribuidos en 8 planes de estudio, ofertados en modalidad virtual y semipresencial.

Tabla 38. Cantidad de estudiantes que cursan programas de posgrado en el 2023.

| Planes de estudio |                                                          | Femenino | Masculino | Matriculado |
|-------------------|----------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|
| Maestría          | Educación Física Integral.                               | 12       | 69        | 81          |
|                   | E-Learning: Nuevas Tecnologías para la Formación Online. | 26       | 34        | 60          |
|                   | Lengua Española y Literatura.                            | 72       | 13        | 85          |
|                   | Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria. | 31       | 14        | 45          |



| Planes de estudio |                                                                    | Femenino | Masculino | Matriculado |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|
| Especialidad      | Educación Ambiental.                                               | 18       | 7         | 25          |
|                   | Educación Primer Ciclo con Énfasis en Lectoescritura y Matemática. | 135      | 7         | 142         |
|                   | Diseño Curricular Bajo el Enfoque por Competencias.                | 20       | 8         | 28          |
|                   | Educación Inicial.                                                 | 89       |           | 89          |
| Total             |                                                                    | 403      | 152       | 555         |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Durante el periodo 2023, unos 139 docentes concluyeron los programas de posgrado, según se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 39. Cantidad de egresados de los programas de posgrado 2023, por recinto.

| Programas                                                            | EPH       | FEM       | JVM      | LNNM      | UM        | Matriculado |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-------------|
| Especialidad en Educación Ambiental.                                 | 0         | 23        | 0        | 17        | 23        | 63          |
| Especialidad en Educación en el Nivel Inicial.                       | 0         | 29        | 1        | 0         | 0         | 30          |
| Magíster en Lengua y Literatura                                      | 0         | 7         | 0        | 0         | 1         | 8           |
| Certificación en Habilitación Docente.                               | 0         | 2         | 0        | 0         | 0         | 2           |
| Maestría en Biología Orientada a la Enseñanza y la Investigación.    | 16        | 8         | 0        | 0         | 0         | 24          |
| Maestría en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria. | 0         | 12        | 0        | 0         | 0         | 12          |
| <b>Total</b>                                                         | <b>16</b> | <b>81</b> | <b>1</b> | <b>17</b> | <b>24</b> | <b>139</b>  |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

### Evaluaciones e investigaciones realizadas por Inafocam

Durante el período enero - noviembre de 2023 fueron realizadas 173 evaluaciones virtuales y presenciales (82 diagnósticas y 91 de seguimiento) a 113 cohortes de programas, en las 18 regionales de Educación, clasificadas de la manera siguiente:



Tabla 40. Evaluaciones realizadas a los programas formativos coordinados por Inafocam, 2023.

| Programas formativos | Cantidad de programas | Evaluaciones diagnósticas | Evaluaciones de seguimiento |
|----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Licenciaturas        | 63                    | 73                        | 38                          |
| Especialidades       | 4                     |                           | 6                           |
| Maestrías            | 33                    | 9                         | 34                          |
| Diplomados           | 9                     |                           | 9                           |
| Talleres             | 3                     |                           | 3                           |
| Cursos               | 1                     |                           | 1                           |
| Total                | 113                   | 82                        | 91                          |
|                      |                       | 173 evaluaciones          |                             |

Fuente: Inafocam.

Los resultados de las evaluaciones realizadas a los programas formativos permiten identificar el logro de los aprendizajes obtenidos por los participantes, para esto se realizan evaluaciones diagnósticas antes y después de haber cursado el programa. También se realiza un seguimiento oportuno para evaluar la satisfacción de los participantes y el desempeño de los formadores.

#### Investigaciones y estudios realizados por el Inafocam:

- Análisis de evaluación de la implementación de acciones del programa Estrategia Docente Continua Situada para el área de Inglés.
- Análisis de la evaluación de la implementación del Máster en Currículo, Desarrollo y Aprendizaje.
- Levantamiento de información para el reconocimiento a docentes de buenas prácticas, realizado con el propósito de reconocer e identificar las buenas prácticas de los docentes en sus aulas de clases, promoviendo una cultura de evaluación y rendición de cuentas sobre la formación recibida, la inversión



realizada en formación, así como la recopilación de prácticas docentes relevantes para los maestros y para el desarrollo de aprendizajes en el aula.

Con los resultados de este levantamiento fueron reconocidos 20 docentes por sus buenas prácticas en el aula, específicamente los capacitados en programas de especialidades en las áreas Lengua Española, Ciencias Sociales, Matemática y en Educación Inicial.

- Diseño de la estrategia educativa propuesto para los primeros ciclos del nivel primario, con el objetivo de incrementar las competencias de los profesionales de las áreas curriculares, lo que garantizará elevar el nivel profesional de los docentes que intervienen en el proceso en el primer ciclo del nivel primario.
- Lanzamiento del libro “Detección y diagnóstico de las necesidades de formación docente de la República Dominicana”, con el objetivo de elaborar las líneas de acción para la formación de los docentes, para lo que se aplicaron diversas técnicas y se realizaron observaciones de actividades con el propósito de detectar sus necesidades de formación.
- Identificación de los programas auspiciados por el Inafocam en el período 2015-2023, diseñados desde la incorporación de la perspectiva del enfoque de género, la inclusión y la atención a la diversidad en la capacitación de los docentes de los niveles primario y secundario.

### **Investigación académica por Isfodosu**

El Isfodosu realiza diagnósticos, investigaciones y estudios de necesidades y sus resultados contribuyen a orientar adecuadamente la formación docente, además de desarrollar las capacidades de investigación de los docentes a través del apoyo y el





acompañamiento en los distintos procesos de elaboración y publicación de las investigaciones. Actualmente, se trabaja con 27 grupos de investigación enfocados a el desarrollo de conocimientos que aporten a la constante mejora del sistema educativo. Estos grupos cuentan con 190 docentes investigadores, 211 estudiantes, 54 egresados y 65 investigadores externos, tanto nacionales como internacionales.

Con respecto a los proyectos de investigación que fueron ejecutados en el 2023, se han entregado los informes finales de los 8 proyectos aprobados en el 2022. Igualmente se aprobaron y se están ejecutando 17 proyectos de innovación docente, los cuales permiten a los maestros sistematizar y replicar prácticas innovadoras en materia educativa para el beneficio de la educación dominicana. Producto de estos esfuerzos dirigidos a aumentar la presencia académica y científica de los docentes del Isfodosu, se ha logrado la publicación de 35 artículos científicos en revistas indexadas y se ha podido participar en la Convocatoria de Fondos para Investigación en Ciencias Sociales del Fondocyt, con 5 proyectos de investigación actualmente en evaluación. También han podido difundir estos conocimientos desarrollados por sus equipos en eventos académicos.

Durante el año 2023, los investigadores del Isfodosu reportaron la participación en 200 congresos nacionales e internacionales. Igualmente 75 de los estudiantes participaron en el Congreso CEICyT 2023 con la presentación de 49 trabajos de investigación de los cuales fueron premiados 23 de estos, quedando entre los primeros lugares, así como varias menciones de honor.

Se llevó a cabo el 4to. Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE) con la participación de 139 ponentes internacionales y 194 ponentes locales, con 192 trabajos presentados siguiendo los más altos estándares internacionales.



Se publicaron dos volúmenes de Recie en el 2023. Estos son el volumen 7 #1 y volumen 7 #2, con 10 artículos científicos cada uno. Se obtuvieron 5 indexaciones nuevas para la revista aumentando la calidad y legitimidad de esta.

Entre los proyectos de investigación activos se encuentran el de Eficacia Docente, Historia de la Educación Docente Dominicana, Isfodosu: Historia y Perspectiva, entre otras investigaciones internas. Cabe destacar que Eficacia Docente e Historia de la Educación Docente Dominicana ya se encuentran finalizados.

### **Programa de Formación de Gestión de Organizaciones Educativas**

Este programa tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar, la integridad, el pensamiento sistemático, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales. La meta propuesta es formar 4,000 gestores de organizaciones educativas, como directores de centros educativos. La implementación de este programa inició en marzo del 2019 y actualmente cuenta con 246 participantes.

**Diplomado en Liderazgo Pedagógico.** Es un programa de capacitación de directores con enfoque en la enseñanza. La primera cohorte para nuevos directores concluyó en marzo de 2023 con 832 directores de centros. Posteriormente, la segunda cohorte se enfocó en abordar las necesidades específicas de las provincias fronterizas de Elías Piña, Pedernales, Dajabón y Neiba, zonas marcadas por su rezago y marginalidad, con la participación de 206 directores.



En este momento se está llevando a cabo la tercera cohorte que terminará el próximo año, compuesta por 295 directores seleccionados a través del Concurso de Oposición de 2022, provenientes de centros educativos de las provincias Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, San Francisco de Macorís, Santiago y Santo Domingo.

### **Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente**

El Sistema de Carrera Docente (SCD) de la República Dominicana tiene como objetivo principal contribuir a elevar la calidad de la educación preuniversitaria por medio de la certificación docente. Dirigido a coordinar las políticas de Formación y Desarrollo de la Carrera Docente; políticas que proponen gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento de su perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua para una eficiente implementación del currículo por competencias, así como una gestión institucional-pedagógica eficaz. Para lograr el objetivo propuesto se apoya en los medios digitales y tecnológicos, a fin de viabilizar la selección de docentes competentes, proporciona a los maestros las herramientas necesarias para potenciar el desarrollo de sus competencias pedagógicas, evalúa el desempeño en el ejercicio de sus funciones y proporciona un certificado que le acredite como promotor de la calidad educativa.

La Carrera Docente define cinco tramos o etapas:

- La formación inicial o su habilitación profesional para la docencia.
- El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
- La inducción de docentes principiantes (docentes de nuevo ingreso).
- La evaluación sistémica de desempeño docente.
- La certificación del profesionalismo docente.



Como parte de la estrategia general para impulsar una mejora sostenible y progresiva de la calidad de la educación, se han implementado estrategias e iniciativas orientadas al desarrollo de la carrera docente bajo una visión ecosistémica y de articulación concebida como el Sistema de Carrera Docente, enmarcadas en objetivos y metas de educación de calidad. A continuación, se presentan los logros obtenidos y acciones realizadas durante el año 2023, vinculadas a los 5 tramos del Sistema de Carrera Docente.

### Programa de formación inicial

A través de los programas de formación inicial, específicamente el Programa de Docentes de Excelencia se busca formar docentes a través de la concesión de becas para elevar la calidad de la educación, asegurando que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una valoración positiva de su condición de maestros por parte de la sociedad. Estos programas se coordinan a través del Inafocam e Isfodosu.

En el año 2023 ingresaron 1,564 estudiantes al Programa Docentes de Excelencia y vigente 5,942 estudiantes.

Tabla 41. Formación inicial docente 2023.

| Instituto    | Estudiantes ingresados 2023 | Estudiantes vigentes | Estudiantes egresados 2023 |
|--------------|-----------------------------|----------------------|----------------------------|
| Inafocam     | 557                         | 2,581                | 557                        |
| Isfodosu     | 1,007                       | 3,361                | 781                        |
| <b>TOTAL</b> | <b>1,564</b>                | <b>5,942</b>         | <b>1,338</b>               |

Fuente: Inafocam e Isfodosu, datos organizados por el Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo.



### **Acciones de formación inicial docente coordinadas por el Inafocam:**

Para apoyar e impulsar la formación y el desarrollo de la carrera docente, el Inafocam ha realizado las siguientes acciones:

- 557 bachilleres becados ingresados a la formación docente inicial bajo la Resolución 9-2015 del Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt), en programas de estudios del primer ciclo de la educación primaria y de las diferentes áreas o disciplinas de la educación secundaria.
- 1,722 bachilleres recibieron estipendio, como estímulo a la permanencia de los becarios en formación, según lo establecido en la resolución 01-2018, como resultado de estudios socioeconómicos que describen la condición social de los becarios en formación docente.
- Actualmente la Formación Inicial Docente cuenta con 190 cohortes de licenciaturas, para un total de 2,581 bachilleres activos en los siguientes programas: 1er. y 2do. Ciclo de Primaria, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física e Inglés y Artística.
- Egresados 557 becarios del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 9'2015.

### **Acciones de formación inicial docente coordinadas por el Isfodosu:**

A través del Isfodosu ingresaron en el año 2023 al Programa Docentes de Excelencia 1,007 estudiantes, y cursan los estudios 3,361 para el cuatrimestre



septiembre - diciembre de 2023, distribuidos en los 6 recintos. En ese mismo orden, 781 estudiantes egresaron del programa.

Tabla 42. Cantidad de estudiantes ingresados en el Programa Docentes de Excelencia en el 2023, por programa de estudio.

| Licenciaturas                                                     | Femenino   | Masculino  | Nuevo ingreso |
|-------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------|
| Educación Artística                                               | 56         | 28         | 84            |
| Educación Física                                                  | 35         | 149        | 184           |
| Educación Inicial                                                 | 105        | 25         | 130           |
| <b>Educación Primaria</b>                                         |            |            |               |
| Educación Primaria Primer Ciclo                                   | 24         | 6          | 30            |
| Educación Primaria Segundo Ciclo                                  | 84         | 48         | 132           |
| <b>Educación Secundaria</b>                                       |            |            |               |
| Biología Orientada a la Educación Secundaria                      | 39         | 34         | 73            |
| Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria.            | 96         | 56         | 152           |
| Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria. | 58         | 26         | 84            |
| Matemática Orientada a la Educación Secundaria.                   | 62         | 76         | 138           |
| <b>Total</b>                                                      | <b>559</b> | <b>448</b> | <b>1,007</b>  |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Tabla 43. Cantidad de estudiantes matriculados en el Programa Docentes de Excelencia por programa de estudio, 2023.

| Normativa | Licenciaturas                                                    | Femenino | Masculino | Matriculados |
|-----------|------------------------------------------------------------------|----------|-----------|--------------|
| 08-11     | Educación Física                                                 | 0        | 7         | 7            |
|           | Educación Básica Segundo Ciclo: Lengua Española-Ciencia Sociales | 1        | 0         | 1            |
| 09-15     | Educación Artística                                              | 65       | 28        | 93           |
|           | Educación Física                                                 | 205      | 558       | 763          |
|           | Educación Inicial                                                | 280      | 22        | 302          |
|           | Educación Artística                                              | 65       | 28        | 93           |



| Normativa    | Licenciaturas                                                     | Femenino     | Masculino    | Matriculados |
|--------------|-------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
|              | <b>Educación Primaria</b>                                         |              |              |              |
|              | Educación Primaria Primer Ciclo                                   | 112          | 10           | 122          |
|              | Educación Primaria Segundo Ciclo                                  | 434          | 162          | 596          |
|              | <b>Educación Secundaria</b>                                       |              |              |              |
|              | Biología Orientada a la Educación Secundaria.                     | 265          | 134          | 399          |
|              | Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria.            | 202          | 103          | 305          |
|              | Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria. | 269          | 60           | 329          |
|              | Matemática Orientada a la Educación Secundaria.                   | 252          | 192          | 444          |
| <b>Total</b> |                                                                   | <b>2,085</b> | <b>1,276</b> | <b>3,361</b> |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Tabla 44. Cantidad de estudiantes del Programa Docentes de Excelencia egresados por recinto y según programa de estudio.

| Programas                                                                  | EPH | FEM | JVM | LNNM | UM  | EMH | Matriculados |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|------|-----|-----|--------------|
| Educación Física                                                           | 0   | 0   | 0   | 61   | 46  | 70  | 177          |
| Educación Inicial                                                          | 17  | 23  | 2   | 1    | 26  |     | 69           |
| Educación Básica                                                           | 0   | 0   | 2   | 0    | 0   | 0   | 2            |
| Educación Básica / Segundo Ciclo Matemática-Ciencias de la Naturaleza.     | 0   | 0   | 0   | 1    | 0   | 0   | 1            |
| Educación Básica /Segundo Ciclo: Lengua Española-Ciencias Sociales.        | 0   | 0   | 0   | 1    | 0   | 0   | 1            |
| Certificado de Estudios Superiores en Educación Física.                    | 0   | 0   | 0   | 0    | 0   | 1   | 1            |
| Educación Básica Primer Ciclo Lectoescritura e Iniciación a la Matemática. | 0   | 2   | 0   | 0    | 0   | 0   | 2            |
| <b>Educación Primaria</b>                                                  |     |     |     |      |     |     |              |
| Educación Primaria Primer Ciclo.                                           |     | 2   | 7   | 1    | 0   | 0   | 10           |
| Educación Primaria Segundo Ciclo.                                          | 22  | 20  | 81  | 21   | 102 | 0   | 246          |



| Programas                                                         | EPH       | FEM        | JVM        | LNNM       | UM         | EMH       | Matriculados |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|-----------|--------------|
| <b>Educación Secundaria</b>                                       |           |            |            |            |            |           |              |
| Biología Orientada a la Educación Secundaria.                     | 0         | 15         | 16         | 60         | 0          | 0         | 91           |
| Sociales Orientada a la Educación Secundaria.                     | 0         | 33         | 0          | 0          | 0          | 0         | 33           |
| Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria. | 25        | 37         | 0          | 0          | 0          | 0         | 62           |
| Matemática Orientada a la Secundaria.                             | 3         | 24         |            | 59         | 0          | 0         | 86           |
| <b>Total</b>                                                      | <b>67</b> | <b>154</b> | <b>110</b> | <b>205</b> | <b>174</b> | <b>71</b> | <b>781</b>   |

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

### Programas de reforzamiento académico

Para ampliar el acceso a una formación de excelencia el Isfodosu beneficia a estudiantes menores de 25 años, con dos programas de reforzamiento académico, con el objetivo de preparar a los aspirantes para superar la Prueba de Aptitud Académica (PAA), en cumplimiento con la Normativa 09-15 del Mescyt, y optar por las becas de excelencia. Estos programas son:

**Prepa K-12:** Talleres formativos sabatinos gratuitos de preparación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), dirigido a estudiantes que han aprobado la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA). Este programa incluye la alimentación y el material de estudio de forma gratuita. En este sentido 829 estudiantes fueron beneficiados con estos talleres. Los resultados muestran que 366 estudiantes aprobaron, 273 pasaron a nivelación y 190 estudiantes no aprobaron.

**Nivelación Académica:** Formación intensiva, gratuita, de un cuatrimestre en Lengua Española y Matemáticas, para estudiantes que no aprobaron PAA, pero con puntuaciones muy próximas. Los participantes de este programa reciben todos los beneficios que reciben los estudiantes normales (estipendio, desayuno y almuerzo)





de forma gratuita. De los estudiantes que cursaron la nivelación académica, 137 aprobaron y 33 no aprobaron.

### **Ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición**

El ingreso al servicio y función docente mediante concurso de oposición, es el segundo tramo hacia el desarrollo de la Carrera Docente, proceso clave para mejorar la calidad de la educación preuniversitaria, ya que se establece que para avalar el personal docente de nuevo ingreso, este sea seleccionado con base en su cualificación profesional y que de igual forma se aseguren los procesos de promoción, cambio de cargos y categorías de los docentes en servicio, para legitimar la pertinencia, eficiencia, efectividad, transparencia e imparcialidad de la selección idónea y designación del personal para los diversos cargos docentes, según las necesidades detectadas.

En este sentido, en el año 2023 se desarrollaron procesos de concursos para la regularización de personal que ha estado desempeñando cargos docentes, así como el Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023 para monitores y para cubrir plazas vacantes de docentes.

Las acciones más relevantes de los distintos procesos son:

- Realizado el proceso de evaluación para la regularización de los técnicos docentes interinos, el cual concluyó con los siguientes resultados: 3,819 técnicos aprobados, lo que representa un 92.5 % y 308 no cumplieron con los requisitos, de los 4,127 expedientes revisados.
- Implementado el Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023 para monitores que imparten docencia en aulas en los niveles, subsistemas y las



modalidades Académica, Técnico Profesional y en Artes del sistema educativo público preuniversitario bajo las siguientes acciones fundamentales:

- Identificados 4,378 monitores sujetos a regularización en el proceso de Concurso de Oposición Docente Focalizado para monitores por niveles, subsistemas y modalidades: Artes 293, Técnico Profesional 768 y niveles educativos y subsistemas 3,317.
- Publicada la Orden Departamental núm. 027-2023.
- Elaborado el proceso metodológico y operativo del Concurso de Oposición Docente 2023 para monitores.
- Elaborados los protocolos de las distintas etapas (validación, aplicación de pruebas y entrevistas) del Concurso de Oposición Docente 2023 para monitores, para apoyar la sistematización del proceso.
- Resultados de la Comisión de Validación de Expedientes: registrados 3,051, inscritos 2,856 y revisados 2,330 expedientes.
- Aplicadas las pruebas evaluativas a los monitores de diferentes áreas, niveles, subsistemas y modalidades, conformado por personal de la sede central y las regionales, con los perfiles competentes para cada tarea.
- Publicados los resultados generales del proceso en distintos medios de comunicación, a través de un comunicado de prensa.
- Completado el proceso de reclamación y recibidas 170 reclamaciones de las cuales procedieron 16.
- Finalizado el concurso con 2,141 docentes aprobados.
- Elaborado el informe final del proceso de Concurso de Oposición Docente 2023 para monitores.
- Remitidas las actas de resultados al Ministerio de Administración Pública, para la no objeción de los 2,141 docentes aprobados. Se inició el proceso de reconocimiento de situación regularizada.



- Implementado el Concurso de Oposición Docente Focalizado para los niveles educativos, subsistemas y modalidades, para cubrir las plazas vacantes en las regionales, distritos y centros educativos públicos, con las siguientes ejecutorias:
  - Realizado levantamiento para identificar las necesidades docentes, a ser cubiertas con el concurso focalizado para todos los niveles subsistemas y modalidades.
  - Publicada la Orden Departamental núm. 030-2023 en los medios de comunicación oficial del MinerD.
  - Registrados en la plataforma 71,455 aspirantes, de estos se inscribieron 63,476 para un 89 %.
  - Elaborada la planificación del proceso metodológico y operativo del Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023.
  - Elaborados los protocolos de las distintas etapas (validación, aplicación de pruebas y entrevistas) del Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023.
  - Concluido el proceso de validación de expedientes en las 18 regionales de Educación: inscritos 63,467 y revisados 58,863.
  - Implementada la fase de evaluación mediante las pruebas evaluativas a postulantes de diferentes áreas, niveles, subsistemas y modalidades.
  - Publicado en medio digitales, el resultado general del proceso del Concurso de Oposición Docente Focalizado 2023.
  - Remitidas las actas de resultados al Ministerio de Administración Pública y se inició el proceso de designación de los 13,267 docentes que aprobaron el concurso. De los 59,028 revisados, 45,761 no aprobaron. De los 63,476 inscritos, 4,448 no fueron admitidos por no cumplir con los requisitos.



## **Programa Nacional de Inducción a docentes de nuevo ingreso**

En correspondencia con el segundo eje estratégico del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación, “Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente” y sustentados en la Resolución No. 11-2022, se desarrolló el Programa Nacional de Inducción (PNI), para docentes de nuevo ingreso a los centros educativos públicos, durante el año escolar 2022-2023. El PNI es una política orientada a mejorar las capacidades de los docentes que se incorporan al sistema educativo preuniversitario, dado que contribuye en la mejora de su desempeño, favoreciendo su profesionalización al enfocarlos en la mejora continua de la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.

La inducción se concibe como un proceso formativo, de acompañamiento y apoyo sistemático, cuyo propósito es lograr la inserción e integración efectiva de los docentes de nuevo ingreso en el contexto escolar. Las estrategias de intervención en que se sustentó el programa fueron la formación complementaria y la acción tutorial.

Los estándares profesionales y del desempeño establecidos por el MinerD mediante la Resolución 17-2014 orientaron tanto la formación complementaria como la acción tutorial. La formación complementaria se desarrolló con la intención de potenciar la movilidad de las competencias pedagógicas de los nuevos docentes, en las siguientes dimensiones: el estudiante y su aprendizaje, el contenido curricular, el proceso de enseñanza-aprendizaje y compromiso personal-profesional. La acción tutorial brindó asistencia, apoyo y acompañamiento individualizado y sistemático al docente de nuevo ingreso, en su proceso de inserción al contexto escolar, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades de autorreflexión, enfocada en la mejora de su práctica profesional, así como el acompañamiento en la elaboración



de su plan de autodesarrollo. Los resultados y acciones relevantes del Programa Nacional de Inducción 2022-2023 fueron los siguientes:

- 23,872 docentes de nuevo ingreso participaron en el PNI, a través del registro en la plataforma de formación Moodle.
- 23,052 docentes aprobaron el programa.
- 19 universidades involucradas, coordinadas pedagógicamente por el Isfodosu.
- 816 docentes no aprobaron el programa.
- 339 docentes sin posibilidad de recuperación.
- 437 cursan reposición de módulos. Estos recibirán seguimiento a su plan de autodesarrollo.
- Desarrolladas las fases de revisión de la documentación técnico-normativa del PNI, implementación y de monitoreo del programa, conforme a lo establecido.
- Realizado el proceso de validación de la data de los nuevos docentes.
- Entregadas las certificaciones a los docentes de nuevo ingreso a la carrera docente por el Inafocam y el Isfodosu, miembros de la Comisión Nacional de Inducción.
- Formados 3,903 tutores por el Instituto 512, dentro del marco del PNI y aplicación de la evaluación de competencias a 3,471 tutores, lo cual sirvió de base para los énfasis en las actividades diseñadas para el desarrollo de las competencias previstas para la formación tutorial. Para la formación el Instituto 512 completó en modalidad e-learning el diseño de 7 módulos de formación de los tutores.
- 3,903 tutores realizaron acciones de acompañamiento a los docentes que tomaron la inducción.
- Diseñado por el Isfodosu el contenido de los módulos virtuales de formación complementaria para los docentes de nuevo ingreso I, IV y V, en modalidad b-learning (Integración de las tecnologías, Planificación basada en el enfoque de



competencias y Evaluación de los aprendizajes basada en el enfoque de competencia) y los módulos II y III en modalidad e-learning (Gestión curricular y Gestión de aula).

- Realizado el diseño, difusión y aplicación de las guías de elaboración de los planes de autodesarrollo profesional, con el apoyo del Instituto 512.
- Finalizada la jornada de socialización de los resultados de la evaluación del PNI, ante un grupo de espectadores integrados por los miembros de la Comisión Nacional de Inducción, el Isfodosu, Inafocam, Instituto 512, 19 instituciones de educación superior, directores de la sede central, regionales y distritales, coordinadores de eje, técnicos nacionales, regionales, y distritales.
- Socializado y analizado el reporte de resultados de la evaluación del Programa Nacional de Inducción, los cuales fueron empleados para sustentar y orientar la toma de decisiones, para la mejora continua de esta estrategia de intervención para las próximas versiones del programa.

### **Evaluación del Desempeño Docente (EDD)**

La Evaluación Sistémica del Desempeño Docente se concibe como el cuarto de los cinco tramos procesuales que configuran el Sistema de Carrera Docente. Es una herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requiere para alcanzar las metas de aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida estos planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país.

En el año 2023, la Evaluación de Desempeño Docente (EDD) fue abordada en el marco de la evaluación de desempeño docente de término de período probatorio y



de inducción; y de la evaluación de desempeño docente ordinaria de los servidores de carrera docente en servicio.

En el primer caso, por primera vez se realizó la evaluación de desempeño a nuevos docentes, que busca otorgar el ingreso a la carrera docente con carácter de permanencia. Se propuso y se desarrolló el proceso evaluativo para establecer una línea base documentada con la valoración que el docente otorga a sí mismo, tras un ejercicio de reflexión sobre su práctica al transcurrir su período probatorio y ser partícipe del PNI. En este sentido, fue elaborado el reporte de resultados de la EDD de docentes principiantes, con los siguientes hallazgos:

- 23,485 docentes fueron objeto de evaluación.
- 11,904 docentes lograron un nivel de desempeño excelente.
- 56 docentes obtuvieron un nivel de desempeño mejorable.
- El resto que completó su proceso evaluativo logró resultados satisfactorios.

En el segundo caso, dada la relevancia, complejidad y alcance de la EDD ordinaria, bajo la Orden Departamental núm. 14-2022, se conformó la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD), con representación de sectores vinculados a la educación, instancias y actores clave para este proceso evaluativo.

La CNEDD ha estado trabajando enfocada en el logro de propuestas que viabilicen la dotación de condiciones al MinerD, que le permitan operar efectivamente las actividades evaluativas sobre el desempeño de sus docentes. Con este propósito se presentó un marco de referencia preliminar para la fundamentación de la Evaluación de Desempeño Docente 2023, y se ha previsto recursos para la



operación del trabajo comisionado, los cuales han sido consensuados por el pleno.  
A citar:

- Realizado dialogo reflexivo sobre experiencias internacionales de evaluación de desempeño docente mediante socialización de documentos y ponencias de expertos y autoridades técnicas de países iberoamericanos: México, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Portugal.
- Concluido el proceso reflexivo sobre la normativa vigente, áreas de evaluación y fuentes de información, la EDD 2017-2018 y otras experiencias nacionales e internacionales, para establecer las bases de diseño, la planificación, la previsión de recursos y apoyos de la EDD 2023-2024.
- Realizado el diseño y desarrollo de la evaluación de desempeño docente al término del período probatorio y de inducción.
- Elaborada la propuesta de lineamientos para el diseño y desarrollo de la estrategia comunicacional de la EDD 2023-2024, que incluye la guía de campaña informativa interna.
- Elaborado el Plan General de la Evaluación de Desempeño Docente 2023-2024, que incluye la ruta crítica.

### **Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente**

La Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente en la República Dominicana se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos, disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social. En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un





docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor.

Para el 2023, se encausó un análisis estratégico sobre la certificación docente, para el diseño e implementación del sistema de certificación previsto en la planificación institucional, el mismo conllevó el desarrollo de acciones claves descritas a continuación:

- Culminado el proceso de definición de las acciones prioritarias vinculadas al fortalecimiento de la calidad docente en la República Dominicana, con foco en la certificación docente.
- Finalizado el proceso de identificación de necesidades de contextualización requerida para desarrollar el proceso de certificación docente en un corto plazo.
- Concluida la definición de los estudios cualitativo y cuantitativo para la certificación docente y el desarrollo de la carrera docente y correspondiente definición de términos de referencia, que avalan la contratación de servicios de consultoría.
- Identificadas las necesidades de reconceptualización, de diseño y desarrollo de ruta crítica y de aspectos procedimentales y estratégicos requeridos en la fase



de implementación de la certificación docente, junto a su correspondiente definición de términos de referencia.

- Realizada la revisión técnica del proceso de certificación docente, que implicó una amplia consulta documental y de actores, así como la reflexión sobre la certificación docente, para el diseño del correspondiente sistema de certificación.

### **Programas de bienestar del docente**

Dentro de los programas de bienestar del personal docente coordinados por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), organismo descentralizado, adscrito al MinerD, creado mediante la Ley General de Educación no. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997, que se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevar la calidad de vida para el personal docente, activo, pensionado y jubilado y sus dependientes directos: cónyuge, hijos menores de edad, hijos mayores de edad que aún cursen estudios hasta los 21 años, hijos con discapacidad y los padres que dependan única y exclusivamente del personal docente. En este ámbito, en el año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- **Programa especial de pensiones y jubilaciones.** Integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. Al 30 de noviembre del 2023, el Programa de Pensiones y Jubilaciones cuenta con 27,406 jubilados y pensionados, de los cuales el 84 % son jubilados y el 16 % pensionados por discapacidad, para un monto mensual de RD\$ 1,324,687,677.00.



- Jubilación por antigüedad en el servicio. La jubilación por tiempo en servicio o jubilación por antigüedad en el servicio es el beneficio que le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en el trabajo realizado. Las jubilaciones tienen carácter vitalicio y definitivo. El programa está constituido por 22,980 docentes. La nómina de jubilados por antigüedad asciende al monto de RD\$ 1,195,069,510.00 mensuales.
- Pensión por discapacidad. Se entiende por discapacidad a toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad que el docente afiliado desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición. Durante el periodo enero-noviembre de 2023 fueron beneficiados 127 docentes, lo cual significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 5,617,010.65. La nómina de pensionados por discapacidad está compuesta por 4,426 beneficiarios para un monto mensual es de RD\$ 129,618,167.00.

En el año 2023 se llevó cabo un incremento que favoreció a 21,464 maestros jubilados y pensionados, elevando el salario a RD\$ 25,000.00 a los que ganan menos de esa cantidad y RD\$ 30,000.00 a los que recibían sobre los RD\$ 25,000.00 y menos de RD\$30,000.00.

- **Pensión por sobrevivencia.** Corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados, que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el período de enero a noviembre de 2023 se beneficiaron 367 familiares con la pensión por sobrevivencia, lo que implica un aumento en la nómina de RD\$ 11,860,788.95. La nómina de pensionados por



sobrevivencia la compone 2,769 beneficiarios, para un monto mensual de RD\$ 56,920,278.00.

- **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR).** Se crea bajo la Ley no. 451-08, de fecha 15 de octubre de 2008, con el fin de que el personal docente del Minerd, al ser jubilado, reciba un único monto equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo. Este plan, al 30 de noviembre del 2023 benefició a 3,322 docentes contenidos en el Decreto núm. 341-22, lo que representa un monto total de RD\$ 2,571,886,585.80.
- **Seguro Funerario Magisterial.** Es un seguro colectivo, en provecho de los docentes del sector público y demás servidores del Ministerio de Educación, que protege a sus familiares o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida destinada a compensar los gastos funerarios en que pudieren incurrir los familiares directos o terceros, con relación al fallecimiento del asegurado. Es un único pago por afiliado, indistintamente del número de familiares sobrevivientes. En el Programa Seguro Funerario Magisterial han ingresado, desde el 1 de enero hasta el 31 de noviembre de 2023, un total de 370 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, para un monto total desembolsado de RD\$ 34,307,300.00.
- **Plan Odontológico Magisterial.** Es uno de los programas de bienestar social que tiene como propósito proveer servicios odontológicos (prevención y rehabilitación bucodental), que eleven la calidad de vida del personal docente del Minerd, activo, jubilado y pensionado y de sus familiares. Este programa cuenta con 10 centros de servicios instalados en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y



Barahona. Actualmente, tiene unos 46,978 afiliados, de los cuales 26,452 son principales y 20,526 son dependientes. La cantidad de pacientes atendidos desde enero a noviembre de 2023 es de 23,075.

- **Programa de Turismo Magisterial.** Este programa social está dirigido a los docentes pensionados y jubilados del MinerD, beneficiándoles con excursiones educativas, visitas a lugares históricos, culturales, de diversidad ecológica, parques nacionales e industriales, actividades recreativas, entre otras. De enero a noviembre de 2023 se han beneficiado del programa 989 maestros pensionados y jubilados.
- **Apoyo Emocional.** Este programa fue lanzado el 8 de octubre de 2021, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades psicológicas de los docentes del sector público preuniversitario (jubilados, pensionados y colaboradores activos). Interviene psicológicamente a los pacientes a través de terapias que puedan ofrecer un servicio paliativo y profiláctico, así como también mejoría o remisión del paciente a centros que provean apoyo más especializados o profundos. Las principales funciones son prevenir, planificar, intervenir, rehabilitar, asistir y acompañar. El programa a la fecha se ha enfocado en gestionar la Habilitación de la División de Atención Psicoafectiva, para ello se han dado los pasos conforme con los requisitos del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social (Mispas).



### **3.3 Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario**

Constituye el tercer eje del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con el objetivo de garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.

La Estrategia Nacional de Desarrollo establece cuatro líneas de acción referentes a la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, dentro del objetivo general 2.1. Educación de calidad para todos y su objetivo específico 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género, estos son:

- 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.



- 2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.
- 2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en función de la estrategia y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

### **Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.**

#### **Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario**

#### **Consejo Nacional de Educación**

El Consejo Nacional de Educación, según establece la Ley 66-97, artículo 76, “es el máximo organismo de decisión en materia de política educativa y junto al ministro de Educación se encarga de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas”. Es un organismo colectivo conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y por representantes de sectores comprometidos con la educación y de actores directos del sistema educativo.



Hasta noviembre de 2023, el Consejo Nacional de Educación celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, como parte de los compromisos propios de su investidura.

En la primera sesión ordinaria del CNE se trataron los siguientes temas:

- Informe sobre los avances libros de texto.
- Informe sobre los avances de la adecuación curricular.
- Informe sobre expediente de ventanilla única.

En la segunda sesión ordinaria del CNE se trataron los siguientes temas:

- Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial, de una terna presentada a los miembros del Consejo.
  - Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”, Prof. Luis Melvin González Arias.
  - Medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”, Prof. Iris Inmaculada de la Cruz Paula.
  - Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”, Prof. Digna Mercedes Franco Rodríguez.
- Aprobación del calendario escolar 2023-2024.
- Propuesta de ordenanza que aprueba la Política de Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna.

En la tercera sesión ordinaria del CNE celebrada se trataron los siguientes temas:

- Presentación del Presupuesto del MinerD para el año 2024.





- Propuesta de ordenanza que establece el programa piloto para ser desarrollado en la Modalidad de Educación Técnico Profesional (ETP) denominado “Tecnología Aplicada y Colaborativa” y sus títulos correspondientes dentro de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones.

En la sesión extraordinaria del CNE celebrada se trataron los siguientes temas:

- Propuesta de ordenanza que establece el Currículo Adecuado para los niveles Inicial, Primario y Secundario de la educación pública y privada, a partir del año escolar 2023-2024.
- Propuesta de ordenanza que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en correspondencia al currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado.
- Propuesta de ordenanza mediante la cual se aprueba la Bibliografía de Libros de Texto para los niveles inicial, primario y secundaria en formato impreso y digital.
- Propuesta de ordenanza que modifica las Normas de Convivencia Armoniosa en los centros educativos públicos y privados.

#### **Ordenanzas aprobadas:**

- Ordenanza n° 01-2023, que establece la Política Nacional de Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna.
- Ordenanza n° 02-2023, mediante la cual se aprueba la Bibliografía de Libros de Texto para los niveles inicial, primario y secundario en formato impreso y digital para ser utilizados en el sistema educativo dominicano.



- Ordenanza n° 03-2023, que establece el Currículo Adecuado para los niveles inicial, primario y secundario de la educación pública y privada a partir del año escolar 2023-2024.
- Ordenanza n° 04-2023, que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado.
- Ordenanza n° 05-2023, que modifica las Normas del Sistema Educativo Dominicano para la Convivencia Armoniosa en los Centros Educativos Públicos y Privados, con miras a fortalecer y promover un ambiente adecuado para el proceso educativo, a partir del año escolar 2023-2024.
- Ordenanza n° 06-2023, que establece el programa piloto para ser desarrollado en la Modalidad de Educación Técnico Profesional (ETP) denominado “Tecnología Aplicada y Colaborativa” y sus títulos correspondientes dentro de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones.
- Ordenanza n° 07-2023 que establece la convocatoria, el llamado y la ejecución de los concursos de oposición docente del sistema preuniversitario público.

### **Resolución aprobada:**

Resolución n° 10-2023, que pone en vigencia el calendario escolar que regula las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2023-2024.



## Proceso de adecuación curricular

- Realizada la revisión y adecuación de los documentos curriculares de los niveles inicial, primario y secundario y su coherencia con los registros de grado, los cuales también fueron trabajados. Actualmente, se están realizando las adecuaciones correspondientes a las Modalidades de Educación Técnico Profesional, en Artes y el subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Realizados encuentros de consulta, acompañamiento y diagnóstico de la implementación de la adecuación curricular en las 18 regionales de Educación, donde han sido consultados técnicos regionales, distritales y docentes, y visitados centros educativos, con un total de 7,686 participantes. En estos encuentros se realizó la presentación de la adecuación curricular y se aplicaron instrumentos para diagnosticar la misma, además se acompañó a docentes de una muestra de centros, para conocer su nivel de comprensión, aplicación y valoración de la adecuación.
- En el proceso de adecuación curricular participaron 522 docentes de centros educativos acompañados, 4,349 técnicos de secundaria orientados, 2,815 encuentros con los integrantes de la Dirección de Acreditación de Centros Educativos y 142 centros educativos públicos y privados acompañados.
- Realizada la impresión de los documentos de las adecuaciones curriculares de los niveles inicial, primario y secundario. Así mismo, se encuentran en proceso de licitación 66,480 ejemplares con una inversión de RD\$ 68,958,750.00. Actualmente los documentos se encuentran disponibles de manera digital en los portales del [Minerd.gob.do](http://Minerd.gob.do) y [Educando.edu.do](http://Educando.edu.do) y están en proceso de distribución a los centros educativos para el uso de los docentes.



- Para la implementación de las adecuaciones realizadas, se desarrolló un proceso de formación (inducción, acompañamiento, supervisión y retroalimentación) para la apropiación y aplicación en la práctica educativa de la adecuación curricular, que permita un quehacer pedagógico contextualizado en la aplicación del enfoque por competencias.

Esta formación se desarrolló en dos etapas, siendo realizada la etapa I con la “Formación de Formadores” de los diferentes niveles educativos, sobre las adecuaciones curriculares. Contó con la asistencia de 200 técnicos nacionales, regionales, distritales y docentes, que posteriormente formaron a los demás facilitadores del proceso. En la etapa II se realizaron acompañamientos en los encuentros de formación desarrollados en los diferentes ejes regionales.

- Desarrollada la plataforma LMS (Learning Management System), procediendo a realizar un diseño instruccional adecuado a las necesidades existentes en función de las adecuaciones curriculares, el cual se elaboró con los equipos especializados y multidisciplinarios de las direcciones generales de Currículo y niveles educativos, así como las transversalidades: Orientación y Psicología, Educación Especial e Informática Educativa. Hasta la fecha se cuenta con un registro en la plataforma de 94,689 docentes.

Tabla 45. Usuarios registrados en la plataforma LMS. 2023.

| Nivel educativo      | Cantidad de docentes | Cantidad de grupos |
|----------------------|----------------------|--------------------|
| Nivel Inicial        | 10,184               | 332                |
| Nivel Primario       | 45,759               | 1,313              |
| Nivel Secundario     | 38,746               | 988                |
| <b>Total general</b> | <b>94,689</b>        | <b>2,633</b>       |

Fuente: Dirección TIC.



## **Resultados 2023 de las comisiones institucionales creadas**

- **Comisión Evaluación de los Aprendizajes**

Como fruto de la labor de la Comisión de Evaluación de los Aprendizajes, creada bajo Orden Departamental núm. 16-2022, se elaboró la ordenanza que integra el sistema de evaluación de los niveles inicial, primario y secundario. Esta ordenanza establece los distintos tipos de evaluaciones, las condiciones y criterios para la aprobación y, especialmente, fortalece la evaluación formativa, la retroalimentación y los procesos de recuperación pedagógica para asegurar aprendizajes y hacer corresponder el sistema de evaluación a la adecuación curricular. Se decidió abordar la evaluación externa al aula luego de analizar los resultados de las pruebas nacionales, las cuales cambiaron su diseño, por lo que se revisará y actualizará la ordenanza que establece el sistema de evaluación externo a la escuela.

- **Comisión de Jornada Escolar Extendida**

En la Comisión de Jornada Escolar Extendida creada mediante Orden Departamental núm. 17-2022, luego de análisis de las ordenanzas que establecen y orientan la jornada escolar extendida (JEE), y elaboración de propuestas que no llegaron a aprobarse, se decidió hacer un documento para mejorar la gestión de esta, tomando en cuenta las buenas prácticas.

Se elaboró el documento “Orientaciones para la actuación de los centros educativos de jornada extendida de Inicial, Primaria y Secundaria”. Este nuevo documento fue revisado y enriquecido por algunos integrantes de la Comisión de Jornada Escolar Extendida.



También fue realizado un taller para analizar y validar este documento en el que participaron directores de centros educativos de jornada escolar extendida, técnicos nacionales, regionales y distritales y la Comisión de Jornada Escolar Extendida. Este evento contó con la participación de 72 personas. En este encuentro, además de analizar el documento citado y recoger aportes para enriquecerlo, los directores participantes tuvieron la oportunidad de compartir elementos claves que a su entender permiten el buen desempeño de sus centros en jornada escolar extendida y dar soluciones a obstáculos que se han encontrado. Se han incorporado los aportes y sugerencias al documento y se procederá a su validación por regionales, distritos y centros educativos para su implementación en el año escolar 2023/24.

- **Comisión Prepara**

Mediante Orden Departamental 18-2022 se creó esta comisión para tratar sobre la mejora de la educación de personas jóvenes y adultas, en especial el programa Prepara del nivel medio. Luego de las discusiones se llegaron a los siguientes acuerdos: a) actualización del currículo de educación básica y media de adultos, b) elaboración de manuales de gestión de centros para educación de adultos, y c) elaboración de reglamento para la educación virtual, mejora de las condiciones del personal y de los participantes.

En ese mismo orden, fue elaborada la Orden Departamental núm. 17-2023, mediante la cual se establecen los acuerdos de la Comisión Prepara, que dispone la reforma de los programas de educación de jóvenes y adultos y autoriza un ajuste en el salario del personal y alimentación a todos los participantes que toman clase en fin de semana.



Se logró la aplicación del aumento del pago por hora a los docentes de Prepara desde junio de 2023, y se inició la distribución de desayuno y almuerzo a unos beneficiarios por parte de Inabe en el año escolar 2023-2024.

## **Evaluaciones e investigaciones**

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), conforme con las metas asumidas en su Plan Estratégico, materializó durante el año 2023 una serie de acciones que tributan a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejora en la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario. A continuación, se presentan los avances en materia de evaluación e investigación.

- Seleccionados 8 programas educativos de apoyo a los aprendizajes, para ser evaluados en el año 2023, de los 38 recibidos desde el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, los cuales presentamos a continuación con sus niveles de avances:
  - Fortalecimiento de la calidad y expansión de la educación técnica y profesional. Avance: esta evaluación tiene un nivel de ejecución de un 30 %. Se abarcaron en la evaluación 11 regionales y 32 distritos educativos, según la definición de la muestra.
  - Programa Dominicana Lee. Avance: ejecución de un 87 %.
  - Proyecto de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales. Avance: nivel de ejecución de un 60 %.
  - Programa PROETP/RED ETP, para la pertinencia de la educación técnico profesional. Avance: ejecución de un 80 %.



- Programa Epifanía, segunda etapa. Avance: ejecución de un 90 %.
  - Programa Unidad Modelo de Naciones Unidas. Avance: este estudio es de corte transversal con enfoque mixto. El mismo tiene un nivel de avance de 75 %.
  - Monitoreo desarrollo competencias lingüísticas inglés. Avance: ejecución de un 45 %.
  - Programa de ausentismo escolar provincia Hermanas Mirabal. Avance: ejecución de un 90 %. Involucra el Centro de Atención a la Diversidad (CAD) de la provincia Hermanas Mirabal.
- Realizadas diez investigaciones, las cuales aportan evidencias para el fortalecimiento de las políticas educativas. En la tabla siguiente se presentan las investigaciones con su nivel de avance.

Tabla 46. Avances de las investigaciones en proceso. Año 2023.

| Línea de investigación                                                                 | Investigación                                                                                                                                                     | Avance                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Currículo y logros de aprendizajes en niveles, ciclos y modalidades.                | 1. Construyendo las Bases de los Aprendizajes – CON BASE. Efecto del Programa CON BASE en los procesos de enseñanza del docente del nivel primario.               | En espera de revisión de instrumentación por el Comité de Ética, con un avance de 40 %. |
| 2. El centro educativo como espacio de investigación, innovación, gestión y liderazgo. | 2. Fomento de la participación parental sobre la educación de sus hijos. Investigación cuasiexperimental: aplicar una estrategia para padres y evaluar el efecto. | En proceso, con avance de 60 %.                                                         |
|                                                                                        | 3. Investigar el efecto del programa de habilidades parentales, de la Dirección de Participación Comunitaria.                                                     | En proceso de pilotar instrumentos, con avance de 60 %.                                 |
|                                                                                        | 4. Estilos de gestión y su relación con el involucramiento docente y estudiantil, como elementos de calidad en centros educativos priorizados.                    | En proceso digitación de base de datos, con un avance de 70 %.                          |





| Línea de investigación                                                                            | Investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Avance                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 3. Carrera docente: formación, perfiles, desempeño.                                               | 5. Formación docente: Tres investigaciones con Isfodosu.<br><br>- Investigar y publicar en educación: Un proceso formativo.<br><br>- Competencias mediáticas e informacional de los líderes de las organizaciones escolares en la República Dominicana.<br><br>- Competencias mediáticas: fortalezas y oportunidades en la formación docente. | En proceso de análisis de datos. En un 75 % de ejecución.                    |
|                                                                                                   | 6. Nivel de percepción de autoeficacia en docentes receptores de la inducción 2022-2023.                                                                                                                                                                                                                                                      | 3,986 docentes participantes en el Programa Nacional de Inducción 2022-2023. |
| 4. La educación secundaria. Programas y Modalidades. Salidas al mercado.                          | 7. Situación y perspectiva de los centros de Modalidad en Artes.                                                                                                                                                                                                                                                                              | Informe en proceso de elaboración, con un avance de 80 %.                    |
|                                                                                                   | 8. Identificación de prácticas docentes efectivas: El caso del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro.                                                                                                                                                                                                                                     | En proceso de análisis de datos, con un nivel de ejecución de 70 %.          |
| 5. Políticas educativas y programas. Procesos inter y transdisciplinarios. Saberes transversales. | 9. Estado del arte de la educación medioambiental en el nivel preuniversitario de la República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                    | En proceso de redacción de informe final, con un nivel de ejecución de 75 %. |
|                                                                                                   | 10. “Ajuste escolar y bienestar en adolescentes: La influencia en el desarrollo de relaciones sociales positivas y en el rendimiento escolar”.                                                                                                                                                                                                | En proceso de análisis de datos, con avance de 75 %.                         |

Fuente: Ideice

## Evaluaciones de impacto de iniciativas con la Universidad de Chicago

Estas evaluaciones tienen como objetivo desarrollar capacidad institucional en evaluación de impacto de programas, proyectos y políticas públicas en el sector



educativo, a fin de generar evidencia causal de los impactos de la intervención pública en los aprendizajes y el bienestar de la comunidad educativa en la República Dominicana. Se espera que la evidencia sirva para generar un proceso de mejora continua de estos programas, proyectos y políticas evaluadas. Estas evaluaciones se desarrollan con apoyo del Laboratorio de Innovación para el Desarrollo (DIL, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Chicago bajo el marco de colaboración con el Mepyd.

En esta cooperación con DIL de la Universidad de Chicago, se seleccionaron 3 iniciativas a ser evaluadas:

- Programa de Robótica Educativa.
- Programa de Educación Sexual Integral en Valores.
- Campamento de verano en el marco del Plan Nacional de Reducción de la Sobriedad.

Para el Programa de Robótica Educativa, se está desarrollando un piloto con el fin de documentar la implementación del programa y desarrollar una estrategia de evaluación para la ronda de expansión del programa que se realizará en el 2024. Para el piloto se asignaron aleatoriamente 284 centros educativos a un grupo de tratamiento y un grupo de control. Los centros educativos asignados a tratamiento recibieron capacitación para el proceso. La entrega de los equipos de robótica se tiene prevista para enero del 2024.

Para el Programa de Educación Sexual Integral en Valores, se está trabajando en una evaluación de impacto de los talleres del programa en el primer ciclo del nivel secundario y del campamento de liderazgo estudiantil implementado en el marco del programa. De 547 centros educativos elegibles en 20 distritos educativos, se



asignaron 276 al grupo de tratamiento. De este grupo de tratamiento, se seleccionaron 32 centros educativos para participar en el campamento de liderazgo estudiantil. Con la finalidad de identificar las redes sociales en los centros educativos y el potencial multiplicador de los estudiantes seleccionados para participar en el campamento, se están realizando encuestas a todos los estudiantes de segundo a quinto de secundaria de los centros participantes. Se realizó la ronda de encuestas a los centros participantes de las 18 regionales de Educación.

En cuanto al campamento de verano del Programa Nacional de Reducción de la Sobreedad, se han realizado 2 reuniones entre el equipo de la Dirección General de Educación Primaria y la Universidad de Chicago para planificar la evaluación. Para la evaluación se seleccionará una muestra de 6,000 estudiantes, de los cuales 3,000 serán asignados de manera aleatoria para participar en el campamento. Se están realizando reuniones de seguimiento para definir la estrategia pedagógica del campamento.

### **Divulgación científica**

**Mesa de Diálogo: Conoce tu Regional Investigando.** Presentados los resultados de la 1ra. versión, de forma presencial, con una participación de 210 personas. En esta se analizaron los datos novedosos de los trabajos del programa Conoce tu Regional Investigando.

**Foro vida escolar y familiar: situaciones de vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes.** Realizado a partir de los resultados de las investigaciones auspiciadas por el instituto. Encabezado por representantes de instituciones educativas, salud y del órgano rector del Sistema Nacional de Protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.



**Conversatorio investigación educativa en República Dominicana: experiencias, retos y perspectivas.** Espacio desarrollado con el objetivo principal de pasar balance al trabajo que se ha realizado a nivel general en materia de investigación educativa, y dialogar sobre el compromiso de aunar esfuerzos para asumir tareas conjuntas que tributen a metas comunes para el desarrollo de la educación.

**Mesa de Diálogo: Convivencia y clima escolar en centros educativos, un espacio para analizar resultados de estudios y proponer acciones.** Presentados los resultados de la investigación "La convivencia escolar en los centros educativos de la República Dominicana".

**Seminario de Investigación Educativa.** El Seminario de Investigación Educativa Ideice es un evento emblemático que sirve como plataforma interdisciplinaria para el intercambio dinámico de conocimientos y experiencias entre investigadores, directores, docentes y el público general comprometido con el avance sostenido de la calidad en la educación.

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), como impulsor de la investigación y la innovación en el ámbito educativo, reconoce la creciente importancia de la Inteligencia Artificial (IA) en la transformación de la educación. En este contexto, el Seminario de Investigación Educativa 2023 se centró en explorar cómo la IA puede ser implementada de manera ética y efectiva para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **Divulgaciones de estudios a través de congresos nacionales e internacionales**

- Socializados diferentes estudios en el ámbito educativo, en el XVIII Congreso Internacional de Investigación Científica (XVIII CIC-2023). Estos son:



- Estrategias didácticas utilizadas en el proceso de enseñanza de las matemáticas en el nivel secundario de la República Dominicana.
- Medidas disciplinarias como factor de una convivencia escolar positiva en República Dominicana.
- Socializados los resultados de un estudio en el 2do. Congreso Internacional de Investigación e Innovación Educativa (CIU): “Investigación con énfasis en la Innovación”. En este congreso se socializaron los resultados del estudio sobre el Uso de Pantallas Táctiles y su Importancia en el Desarrollo Cognitivo Infantil: Hitos con el Rendimiento Académico.
- Socializados los resultados de un estudio en XVII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura (Conles), en Panamá: “Lectura, escritura y pensamiento: Pasaportes del ciudadano global”. Se presentaron los resultados del estudio Involucramiento parental en la lectura de estudiantes de tercer grado de primaria”.
- Socializados los resultados de importantes estudios en el X Congreso Iberoamericano de Pedagogía: “Pedagogía al ras de tierra: educación, diversidad y justicia social”, en México. Estos son:
  - Recursos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza en el nivel secundario de la República Dominicana.
  - Relación entre variables psicológicas y estrategia de aprendizaje en los estudiantes de secundaria de la República Dominicana.
- Socializados los resultados de un importante estudio en el 4to. Congreso Caribeño de la Investigación Educativa del Isfodosu. Los temas socializados en este congreso fueron:



- Autoconcepto académico y su relación con el ajuste escolar en el alumnado de secundaria en República Dominicana.
  - Expectativas de futuro de los estudiantes de la Modalidad en Artes.
  - Características de la participación parental en la educación de hombres de distintos niveles socioculturales.
  - Inteligencia artificial, educación y ética: revisión, desafíos y propuesta educativa.
  - Estrategia para el cambio de actitud del docente respecto a la participación de la familia en la escuela.
- Divulgación Programa Conoce tu Regional Investigando:
    - Diagnóstico sobre la promoción de la lectura de primaria en dos escuelas de San Juan.
    - Estudio comparativo sobre el nivel de desempeño en la comprensión y producción escrita en el nivel secundario.
    - Más allá de la teoría: estrategias para mejorar la lectura y escritura de textos instruccionales.
    - Competencias gramaticales en inglés de los estudiantes de sexto grado de primaria en dos escuelas públicas y una privada.
    - Diagnóstico sobre la promoción de la lectura de primaria en dos escuelas de San Juan.
  - Socializados los resultados de importantes estudios en el congreso IRED'23, que se celebra en Palma de Mallorca, España, bajo el lema "Tejer redes frente a los desafíos de la educación". El importante evento incluyó la Conferencia Internacional de Investigación en Educación y la V Jornada de Investigación e Innovación Educativa.



El cónclave es auspiciado por la Red Española de Institutos de Investigación en Educación (RIIE) y busca promover el análisis de los retos, tendencias y compromisos de la investigación educativa y la promoción de redes internacionales. A continuación, se muestran los estudios presentados en el referido evento:

- "Incidencia de las variables psicológicas y contextuales sobre el ajuste escolar en los estudiantes de secundaria de República Dominicana".
- "Incidencia del apoyo social percibido sobre el ajuste escolar en el alumnado de secundaria de Santo Domingo".
- "Autoeficacia en maestros noveles del Programa Nacional de Inducción en Introducción Docente de República Dominicana".

### **Revista de Investigación y Evaluación Educativa (Revie)**

Desde agosto del 2014, el Ideice pone en circulación la Revista de Investigación y Evaluación Educativa (Revie), con el propósito de dar a conocer a la comunidad científica y educativa, nacional e internacional, los hallazgos de los estudios en el contexto educativo preuniversitario.

### **Revie vol. 10, núm. 1**

El primer número del volumen no. 10 se destacó por su enfoque en fomentar una cultura investigativa orientada hacia la mejora en la toma de decisiones educativas. Este contó con los siguientes artículos:

- La transición de la modalidad presencial a la enseñanza remota de emergencia. Caso de estudio: Docentes de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



- Validez externa de una intervención de lectura para educación primaria mostrada en el desempeño de estudiantes dominicanos de sexto grado en la prueba diagnóstica nacional.
- Unidad didáctica para mejorar la enseñanza-aprendizaje sobre el cambio climático y su concienciación en estudiantes de Secundaria.
- Desarrollo de habilidades sociales en Educación Inicial a partir del programa Aprender a Convivir.
- Caracterización del currículo: su desarrollo evolutivo según los enfoques curriculares en el contexto de la enseñanza preuniversitaria de República Dominicana.
- Las representaciones sociales sobre la categoría de género. Una mirada estudiantil universitaria.

## **Revie vol. 10, núm. 2**

En esta última entrega de Revie se enfatiza la importancia del acceso abierto, estableciendo un foro para la divulgación de investigaciones que estimulan el pensamiento crítico y la toma de decisiones informada. En este número se publicaron los siguientes artículos:

- Procesos de razonamiento en contexto matemático: caracterización y aporte a la dificultad de los ítems.
- Implicaciones emocionales del duelo infantil sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Comunidad de aprendizaje de prácticas con pequeños grandes retos proambientales.
- Competencias básicas de los docentes de Educación Física egresados de la UASD.





- Una década de acreditación de programas de educación superior en México.

Publicado el artículo titulado “Validation of the Dominican System for Measuring Early Childhood Development” en la revista indexada e internacional F1000Research, una plataforma de publicación de investigación abierta para científicos, académicos y médicos. En esta ocasión, el equipo de investigación conformado por Inaiipi, Unibe y Unicef, comparte en este manuscrito los resultados del estudio piloto realizado durante los meses de noviembre de 2021 a febrero de 2022. Mediante este estudio fue posible determinar las propiedades psicométricas del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid), ajustar la secuencia de presentación de los indicadores de desarrollo y proporcionar normas estandarizadas para cada ítem y edad valorada.

Enviada la postulación al Zero Project Award 2024, en la categoría Políticas Públicas Innovadoras, en el subtema de Educación Inicial e Intervención Temprana. En el mes de septiembre fue superada la primera fase de eliminatorias del Zero Project Award 2024, entrando a la denominada lista "shortlist" de finalistas. Siendo el único proyecto de la República Dominicana y el Caribe en entrar a esta lista de finalistas.

Participación en la reunión general de la Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) junto con la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil en coordinación con Unibe, con la finalidad de presentar los avances de la República Dominicana respecto a la medición del desarrollo infantil en nuestro país, describiendo específicamente al Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid) junto con su evolución a lo largo del tiempo y los próximos pasos planteados para seguir fortaleciendo la herramienta.



### **Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario**

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) asume la supervisión educativa como uno de los componentes fundamentales para asegurar el cumplimiento de los fines y propósitos que expresa su razón de ser. Al tiempo que orienta el sentido del servicio educativo que está comprometido a brindar a la sociedad (Ley 66-97).

Para la mejora de la calidad educativa y el incremento de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, durante el año 2023 se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Monitoreado durante el año escolar 2023-2024 la asistencia de los estudiantes, del personal docente, administrativo y de apoyo en 6,414 centros educativos de los 122 distritos y las 18 regionales de Educación con los siguientes resultados al 16 de noviembre 2023: Porcentaje de asistencia de un 93.65 en estudiantes, 94.48 en docentes, 92.22 en el personal administrativo y de apoyo, 91.09 en monitores y 96.09 en contratados.
- Monitoreados por el equipo técnico docente nacional de Secundaria los talleres presenciales dirigidos a los equipos de gestión y docentes de las áreas curriculares objeto de pruebas nacionales de 26 distritos educativos relacionados con el plan para la mejora de los resultados de las pruebas nacionales 2023.



- Emitida la Orden Departamental 01-2023 mediante la cual se crea el Premio a la Calidad Educativa, dirigido a reconocer a las regionales, distritos y centros educativos más destacados.
- Realizados 8 seminarios regionales sobre Buenas Prácticas, a fin de promover el liderazgo y fortalecimiento institucional en los centros educativos de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey y 14 de Nagua.
- Realizada capacitación al personal de 54 centros, seleccionados en el proceso de autoevaluación con el modelo CAF.
- Realizado seguimiento al nivel de avance en los procesos de autoevaluación de los equipos de gestión en el llenado de la guía, para la validación de las evidencias que sustentan las fortalezas de las regionales, distritos y centros educativos.
- Realizados 164 seguimientos al proceso de cierre de autoevaluación en 54 centros, 18 distritos y 10 regionales que se postulan al Premio a la Calidad Educativa- Prece.

### **Certificación de centros educativos en la implementación de recursos digitales**

- Elaborado un proyecto que beneficia a 50 centros educativos del Distrito 10-01 de Villa Mella, a fin de fomentar la cultura de la revisión continua de los procesos dentro de los centros y crear procedimientos basados en evidencias



científicas para el desarrollo de los procesos de alfabetización y competencia digital de los estudiantes.

- Elaborado un informe técnico de los 34 libros elegibles para el año escolar 2023-2024, a fin de determinar la funcionalidad de estos, basados en los términos de referencias establecidos.

### **Acreditación de centros educativos privados (instituciones educativas privadas)**

- Evaluadas 112 instituciones educativas privadas (IEP), para verificar los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y optar por el reconocimiento institucional del Ministerio de Educación.
- Acompañadas 68 IEP, para verificar los avances del plan de mejora para evidenciar que estas pueden operar en los diferentes niveles.
- Acompañadas 19 IEP con el propósito de validar la información registrada en Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd).
- Acompañadas 4 instituciones educativas privadas que solicitaron convenio de colaboración para cogestión pedagógica e institucional, verificándose si cumplen con las condiciones de funcionamiento establecidas en la Orden Departamental 04-2000, que reglamenta el funcionamiento de las IEP.
- Certificadas 72 instituciones educativas privadas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000, para optar por reconocimiento institucional del Ministerio de Educación.



- Supervisadas 188 instituciones educativas privadas, a fin de verificar el cumplimiento de la implementación de la adecuación curricular en el segundo periodo del año escolar 2023-2024.
- Orientado y capacitado el personal de las IEP en aspectos relacionados con normativas, adecuación curricular, agenda digital, procesos pedagógicos e institucionales, como sigue:
  - 8,048 miembros de la comunidad educativa capacitados, sobre aspectos relacionados con las normativas aplicables a las instituciones educativas privadas.
  - Orientado el personal que labora en las IEP, en sus diferentes niveles: docente, administrativo y apoyo, sobre las responsabilidades necesarias para mantener en condiciones óptimas el servicio educativo ofrecido, de conformidad con el marco normativo vigente.
  - Capacitados 160 técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadores de IEP y encargados de 18 regionales, con el propósito de socializar la implementación y adecuación curricular de los centros educativos privados que vienen desarrollando las distintas instancias del MinerD.
  - Capacitados 1,537 coordinadoras de las IEP y los directores de las 18 regionales de Educación, para socializar las estrategias ante eventos telúricos, fortaleciendo el proceso interno de gestión del MinerD 2023.
  - Orientados 23 directivos de asociaciones de IEP sobre la adecuación curricular, metas y avances en el marco de la agenda digital consideradas líneas de acción con niveles de prioridad.



- Capacitados 14 coordinadores técnicos nacionales de la Regional 06 de La Vega, con el propósito de instruir sobre la elaboración de expedientes a los centros educativos privados que soliciten un grado, ciclo o nivel, así como los reconocimientos, con el objetivo de fortalecer las acciones y los procesos pedagógicos e institucionales en el sector privado durante el año escolar 2023-2024.
- Capacitados los 18 directores regionales y los 122 distritales, 148 técnicos docentes de las 18 regionales, los 122 distritos y 140 coordinadores pedagógicos, en la jornada del año escolar 2023-2024, para garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas en la prestación del servicio, según lo establece la Ordenanza 04-2000, sobre los lineamientos relacionados con el sector educativo privado de cara al inicio del año escolar.
- Orientados 160 técnicos docentes de las IEP en las 18 regionales de Educación y 122 distritos, sobre los lineamientos establecidos en la Resolución N°. 033-2022, que crea el “Programa de Atención a la Sobrepoblación Escolar 2022-2023 (PASE)”.
- Capacitadas 3,879 personas de las IEP en la jornada de verano del nivel primario en todas las regionales y distritos educativos con miras a garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas, según lo establece la Ordenanza 04-2000 y otras normativas vigentes.
- Realizada jornada de socialización, dirigida a 160 coordinadores de IEP distritales y encargados de las 18 regionales, así como a 2,709 directores, con el propósito de dar a conocer las adecuaciones curriculares realizadas por el Minerd.



- Orientados 304 usuarios, sobre las diferentes situaciones que involucran centros educativos privados, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas en la prestación de servicios educativos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 04-2000.
- Beneficiados con 20 becas docentes de centros educativos privados, a través de un convenio colaborativo con el Inafocam. Esto con el objetivo de desarrollar los conocimientos. Las becas otorgadas están orientadas en los siguientes ámbitos:
  - 5 becas en la Especialidad en Educación Primer Ciclo con Énfasis en Lectura y Escritura.
  - 5 en Matemáticas para Educadores orientada a la Enseñanza del Nivel Secundario.
  - 3 en la Maestría en Currículo y Pedagogía del Nivel Inicial.
  - 3 en Gestión de la Educación Física y el Deporte.
  - 4 en la Maestría en Química para Docentes.

### **Servicios ofrecidos a los estudiantes**

La demanda de servicios a los ciudadanos en cuanto a la acreditación y titulación de estudios se concentra principalmente en los siguientes:

- Certificaciones de estudios.
- Legalizaciones de estudios.
- Reconocimientos de estudios.
- Autorizaciones y acreditación de estudios anteriores a las pruebas nacionales.
- Correcciones.
- Homologación de estudios.
- Entrega de diplomas.



En el año 2023 se recibieron 48,895 solicitudes de servicios, de las cuales 45,714 recibieron el servicio solicitado, beneficiando a igual número de estudiantes, destacando que al 93 % de las solicitudes se les ofreció respuestas satisfactorias, en virtud del cumplimiento de los requisitos y las normas establecidas. Las respuestas se detallan a continuación:

- Autorizadas 3,962 acreditaciones de estudios de años anteriores a la implementación de las pruebas nacionales, de las cuales 85 corresponden a estudios secundarios y 3,877 acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo para jóvenes y adultos con reconocimiento de estudios para insertarse al mundo laboral.
- Emitidas 21,504 certificaciones de estudios, de las cuales 10,226 (48 %) corresponden a estudios básicos y 11,278 (52 %) a estudios secundarios de años anteriores a la implementación de las pruebas nacionales.
- Emitidas 14,955 legalizaciones de estudios primarios y secundarios, a igual número de estudiantes que requieren este documento para ingresar a instituciones de educación superior, solicitar becas nacionales o internacionales, continuar estudios en el extranjero o para fines laborales.
- Emitidos 4,545 reconocimientos de estudios, de los cuales 2,467 corresponden a resoluciones de convalidación de estudios nacionales y extranjeros; 661 autorizaciones de inscripciones definitivas del nivel primario y 1,417 autorizaciones de inscripciones provisionales para estudios de 6to. grado de primaria y del nivel secundario.





- Realizadas 503 correcciones de nombres y apellidos; de las cuales 232 corresponden a octavo (8vo.) grado y 271 a bachiller, correspondientes a años anteriores a la implementación de las pruebas nacionales.
- Entregados 137 diplomas por homologación de estudios; 72 por acreditación de estudios secundarios y 36 por duplicado, otorgando un total de 245 diplomas a igual número de estudiantes.

Tabla 47. Estadísticas de servicios ofrecidos a los estudiantes durante el año 2023.

| Servicios                                                                | Cantidad      |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Acreditaciones de estudios secundarios anterior a las pruebas nacionales | 85            |
| Acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo           | 3,877         |
| Certificaciones de estudios básicos                                      | 10,226        |
| Certificaciones de estudios secundarios                                  | 11,278        |
| Legalizaciones de estudios primarios y secundarios                       | 14,955        |
| Convalidación de estudios nacionales y extranjeros (resoluciones)        | 2,467         |
| Autorización de inscripción definitiva de primaria                       | 661           |
| Autorización de inscripción con devolución                               | 1,417         |
| Correcciones de nombres y apellidos de octavo (8vo.) grado               | 232           |
| Correcciones de nombres y apellidos de bachiller                         | 271           |
| Diplomas por homologación de estudios                                    | 137           |
| Diplomas de bachiller por acreditación estudios secundarios              | 72            |
| Duplicados de diploma de bachiller                                       | 36            |
| <b>Total</b>                                                             | <b>45,714</b> |

Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.

- Escaneados expedientes de convalidación de estudios nacionales y extranjeros. Se digitalizó 546 resoluciones de convalidaciones nacionales y extranjeras; 9,945 expedientes de corrección de nombres y apellidos; 1,748 constancias de entrega de resoluciones; 408 solicitudes de diplomas y 755 solicitudes varias, para un total de expedientes escaneados de 13,402. Este proceso se realiza con el objetivo de resguardar los datos y expedientes de los estudiantes que ya han recibido los servicios que ofrece el MinerD. De igual manera, fue realizado el descargo de 19,527 expedientes.



- Descentralizado el servicio de convalidación de estudios nacionales, facultando a los centros educativos para realizar el proceso de movilidad de los estudiantes. Con esta medida, se ha reducido en un 70 % las solicitudes de convalidación de estudios tramitadas a la sede central, conforme a las normativas vigentes.

### **3.4 Participación social y ciudadanía activa**

La participación social y ciudadanía activa constituye el cuarto eje estratégico del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, que tiene como objetivo auspiciar y empoderar a la familia y comunidad educativa para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

El eje de participación social y ciudadanía activa forma parte de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, específicamente responde a la línea de acción 2.1.1.13 que cita “Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales, como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad”.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en materia de participación y descentralización, dentro del marco de las siguientes estrategias y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Un logro relevante que permea las dos estrategias de Participación social y ciudadanía activa, fue la realización del Primer Congreso Nacional de experiencias exitosas de Descentralización y Participación, 2023, con el propósito de compartir las mejores prácticas de descentralización y participación comunitaria en el



contexto escolar y su contribución a la mejora de la calidad de la educación en la República Dominicana.

**Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.**

**Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar**

**Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmæ)**

Tiene como propósito fortalecer el desarrollo institucional de los centros educativos y la participación e involucramiento de los actores que intervienen en el proceso educativo, considerando que la participación de las familias es el eje fundamental para garantizar el apoyo y éxito a sus hijos, en el proceso de enseñanza- aprendizaje. En ese sentido, se realizaron las siguientes acciones en el año 2023:

- Conformados los organismos de participación de la familia en los centros educativos públicos y privados, puestos en funcionamiento en el año escolar 2023-2024.
- Conformadas y puestas en funcionamiento 5,655 Apmæ en centros educativos del sector público, y 2,461 en centros del sector privado.
- Conformados 49,165 comités de curso en centros educativos del sector público.
- Realizado el acompañamiento a 450 centros en la aplicación de un instrumento, identificando una muestra de 2,487 directivas de Apmæ que funcionan en los centros educativos y utilizado en el año lectivo 2023-2024.



- Orientados 705 representantes de padres y madres de directivas de Apmae, con el propósito de sensibilizarlos en temáticas relacionadas a la participación en los procesos educativos de sus hijos, para que finalicen el año escolar con éxito.
- Capacitados 7,360 directores de centros de los niveles, inicial, primario y secundario, sobre la Ordenanza 09-2000 modificada, a fin de que conformen los organismos de participación de padres en los centros educativos públicos y privados.
- 225 representantes de Apmae, directores y técnicos participaron en el acto conmemorativo del Día Nacional de las Apmae.
- Reconocidos 260 representantes de padres, madres de directivas de las Apmae, por el desempeño de buenas prácticas en los centros educativos, en coordinación con World Vision.

### **Escuela de Padres y Madres**

- Realizada la conferencia sobre la guía de Crianza Saludable, empoderando a 150 padres y madres en torno a la buena crianza, en conmemoración del Día Nacional de la Familia.
- Certificados 50 facilitadores como “formación de facilitadores en desarrollo de mentalidad y cultura emprendedora”, graduados del Programa Habilidades Parentales (aprendiendo a educar de manera eficiente y preventiva a nuestros hijos), para que estos funjan como formadores de los técnicos de los distritos educativos del área de participación comunitaria.



- Realizado el 1er. Verano en Familia: “Familias Unidas”, con el tema: “Bajo la Sombrilla de la Calidad Educativa”, para fortalecer el vínculo familia, escuela y comunidad, en los procesos de enseñanza- aprendizaje de los hijos, en la Regional 07 de San Francisco de Macorís, dirigido a 160 directivas de Apmae, técnicos nacionales, regionales y distritales.
- Realizado el foro “Fortaleciendo mi rol como padre, madre o cuidador para aportar a la calidad educativa”. El objetivo fue orientar a representantes de Apmae del Distrito 06-03 de Jarabacoa.
- Orientados técnicos, distritales y representantes de directivas de las Apmae, en los talleres: “Construyendo Relaciones Armoniosas y Sanas”, impartidos en los centros educativos de las regionales de Educación 03 de Azua, 02 de San Juan, 06 de La Vega y 11 de Puerto Plata.
- 180 padres y estudiantes del nivel medio participaron en la retroalimentación del Programa Habilidades Parentales, en la cual compartieron experiencias de cambios positivos y la de su familia. Realizada en las regionales de Educación 12 de Higüey, Distrito 12-01 de Higüey; 02 de San Juan, Distrito 02-05 de San Juan Este; y 03 de Azua, Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa.
- Acompañados técnicos y 15 padres representantes de las Apmae, en la implementación del Programa Habilidades Parentales, en el Distrito 06-06 de Moca.
- Asistidas 511 familias de estudiantes en los operativos realizados en las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, para la gestión de expedientes de los niños, niñas y adolescentes (NNA) para la declaración tardía. Se instrumentaron 267 expedientes, los cuales fueron



presentados en las oficialías correspondientes, en coordinación con Junta Central Electoral (JCE), a fin de recibir el acta de nacimiento.

- Beneficiados 180 padres y estudiantes del nivel secundario, en el Programa “Habilidades Parentales, compartiendo experiencias de cambio positivo y la de su familia en la retroalimentación”, en las regionales 02 de San Juan, 03 de Azua y 12 de Higüey.

#### **Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.**

#### **Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos**

Con miras a impulsar y dar respuesta a la mejora de los procesos de institucionalización de juntas descentralizadas y a su funcionamiento, durante el año 2023 se realizaron las acciones siguientes:

- En cuanto a los procesos de institucionalidad de juntas descentralizadas:
  - 2,045 expedientes recibidos, de los cuales 1,638 fueron validados y procesados y 407 fueron devueltos a las localidades para mejorar.
  - 83 juntas descentralizadas conformadas.
  - 86 juntas descentralizadas legalizadas.
  - 455 reestructuraciones de juntas descentralizadas.
  - 584 certificaciones de RNC a juntas descentralizadas.
  - 166 aperturas de cuentas a las juntas descentralizadas.
  - 702 cuentas incluidas en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (Sigef).
  - Realizadas 86 modificaciones de la razón social.



- Realizados 329 cambios de firmantes en cuentas de juntas descentralizadas.
  - 7,850 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos.
  - 1,274 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos de manera directa en sus cuentas.
- Transferidos los recursos programados para las juntas de centros:
    - En el primer trimestre se transfirieron RD\$ 1,355,580,185.16.
    - En el segundo trimestre se transfirieron RD\$ 1,355,580,185.16.
    - En el tercer trimestre se transfirieron RD\$ 1,234,611,942.18.

Para un monto total de RD\$ 3,945,772,312.50 transferidos a juntas de centros educativos en lo que va de año 2023.

A continuación, se presenta la distribución de las transferencias realizadas a las juntas regionales, juntas de distritos educativos y juntas de centros educativos:

Tabla 48. Resumen de transferencias de fondos a juntas descentralizadas hasta octubre de 2023.

| Juntas descentralizadas            | Montos transferidos     | Total                   |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 18 juntas regionales               | 264,043,539.20          | 264,043,539.20          |
| 122 juntas de distritos educativos | 579,990,500.98          | 579,990,500.98          |
| 7,710 juntas de centros educativos | 3,945,772,312.50        | 3,945,772,312.50        |
| <b>Total general</b>               | <b>4,789,806,352.68</b> | <b>4,789,806,352.68</b> |

Fuente: Dirección de Descentralización.

- Organizados y desarrollados encuentros de orientación con los integrantes de comités financieros de juntas descentralizadas de los 1,534 centros educativos priorizados, sobre asignación, uso, liquidación de fondos descentralizados y



monitoreo a las ejecutorias de las asignaciones presupuestarias previstas en el POA 2023, beneficiando a las 18 regionales de Educación, 67 distritos y 4,073 personas. Acción realizada de manera articulada y conjunta con los viceministerios de Planificación y Desarrollo Educativo, y Administrativo y Financiero.

- Orientados 370 técnicos regionales y distritales, con relación a los procesos de conformación de 203 juntas de red rural de gestión educativa y 705 comités de coordinación en planteles educativos pertenecientes a las 18 regionales y 122 distritos educativos.
- Acompañados 394 presidentes de juntas de centros educativos de 13 distritos en el desarrollo de los procesos de institucionalización de las juntas descentralizadas.
- Realizado un encuentro interno de inducción, con el propósito de compartir y profundizar sobre los puntos claves de la institucionalización de las juntas descentralizadas y unificar criterios de actuación en los procesos que se desarrollan en el ámbito de capacitación y seguimiento. Participaron 20 técnicos de descentralización.
- Orientados 420 directores regionales y distritales, coordinadores y técnicos regionales y distritales, contadores regionales y distritales, de las 18 regionales de Educación sobre el estado de situación del proceso de institucionalización y manejo de los recursos, y establecimiento de acuerdos y compromisos para la aplicación de estrategias que impulsen y sostengan el desarrollo de los indicadores de institucionalización.





- Realizadas 144 mesas técnicas virtuales externas y 60 presenciales con la participación de 216 técnicos nacionales, regionales, distritales, orientada a ofrecer retroalimentación al personal técnico de descentralización en los contextos, con relación a la aplicación de los protocolos que sirven de apoyo al desarrollo de los procesos de institucionalización de juntas descentralizadas, acompañar en la aplicación de las normativas de institucionalización de juntas, orientar sobre las innovaciones relativas al desarrollo de los indicadores de institucionalización de juntas y responder a las inquietudes presentadas por los colaboradores en cada contexto.
- Realizadas dos mesas técnicas internas, con la participación de 27 técnicos nacionales integrantes de los equipos de los departamentos de gestión de juntas y de capacitación/seguimiento, con el propósito establecer acuerdos y compromisos respecto a la aplicación de los protocolos para el desarrollo de los procesos de institucionalización de juntas descentralizadas, conocer las nuevas orientaciones emitidas por Banreservas con relación al manejo de los documentos bancarios que acompañan la institucionalización de juntas, así como también dar respuestas a inquietudes por parte del personal técnico de la Dirección de Género, Desarrollo y Equidad.

### **Asociaciones sin Fines de Lucro Habilitadas (ASFL)**

Su propósito es contribuir con la integración de las organizaciones de la sociedad civil y otros sectores educativos no gubernamentales, para desarrollar proyectos educativos que beneficien a la población estudiantil vulnerable. Dentro de las principales acciones realizadas en el año 2023 están:



- Firmadas y entregadas 138 certificaciones de habilitación a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas en el 2022 y realizado un acto de entrega por el presidente de la Comisión Mixta.
- Entregados 110 certificados de habilitación sectorial a ASFL, correspondientes al año 2023 aprobadas en el Acta 1-2023 por la Comisión Mixta.
- Realizadas visitas de inspección de ejecución a las 190 de las 199 ASFL que ejecutan proyectos con subvención, de las cuales 116 (61 %) son de los 5 municipios de la región metropolitana y 74 ASFL (39 %) de las regiones norte, noroeste, sur y este.
- Realizadas visitas de inspección de habilitación a 270 ASFL en los meses octubre-noviembre 2023.
- Celebradas dos sesiones de la Comisión Mixta de habilitación sectorial para conocer y aprobar las ASFL visitadas y calificadas para habilitar.
- Capacitados 174 (85 %) representantes de la sociedad civil en los talleres sobre rendición de cuentas, con la colaboración interinstitucional de 9 facilitadores del Ministerio de Educación, Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Fomento de ASFL del Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo y la Dirección General de Impuestos Internos para garantizar que los recursos otorgados por el Estado eleven la calidad de vida de las personas y las comunidades vulnerables.
- Evaluados 295 proyectos de solicitudes de subvención para el año 2024, de estos a 185 se le recomendaron montos, y 168 ASFL que reciben fondos en 2023 solicitan aumento. La socialización y consolidación de Fomento



ASFL concluyó remitiendo al Congreso Nacional para aprobación 180 ASFL por un monto de RD\$ 314,887,380.00.

- Evaluadas 295 ASFL para el proceso de presentación de proyectos para la subvención del 2024.
- Realizada la evaluación y análisis de 150 de las rendiciones de cuentas a través de la plataforma de Cámara de Cuentas.
- 53 ASFL rindieron cuentas de las ejecuciones del primer trimestre por medio de la nueva plataforma de la Cámara de Cuentas, que interpolan al Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (Sigasfl). Está en proceso la creación de usuarios de las instituciones y del Minerd para seguimiento en este novedoso sistema.
- Visitadas 4 ASFL de un total de 14, que aún están pendiente de cierre de ejecución de proyectos con fondos concursables del año 2013-2014, para que completen sus informes de rendición de cuentas en las regionales de Educación 02 de San Juan y 03 de Azua.

### **Centros educativos apadrinados**

Este programa tiene como propósito, impulsar alianzas estratégicas entre el Ministerio de Educación, el empresariado y otras instituciones no gubernamentales, para atender a las necesidades de los centros educativos públicos del país en condiciones vulnerables. En ese sentido, se realizaron las siguientes acciones:



- 41 centros educativos apadrinados: 2 por la Fundación Acero Estrella, 5 por PriceSmart y 34 por el Cuerpo de Paz.
- 35 voluntarios juramentados para trabajar en los centros apadrinados.
- Beneficiados 17,577 estudiantes de los niveles inicial y primario con la entrega de libros de lectura, en 30 centros educativos de las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, así como 20 centros educativos de la Regional 12 de Higüey, específicamente en el Distrito 12-01 de Higüey, recibieron abanicos, bebederos, libreros, pizarras, sillas, entre otros.
- La Fundación Tropicalia benefició a 20 centros educativos apadrinados con la entrega de abanicos, armarios, bebederos, libreros, pizarras, sillas, contenedores, reparación de techos, instalación de tinacos para agua, instalaciones de ventanas y puertas, pintura y plomería en la cocina, baños, cisterna, reparación de cableado eléctrico interno y externo. Asimismo, los estudiantes recibieron pantalones, calzados y franelas.

### **Familias y comunidad educativa orientadas**

- Realizadas conferencias, talleres y jornadas de inducción sobre valores patrios e identidad nacional y elementos cristianos que conforman la dominicanidad, beneficiando a las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, y 08 de Santiago.
- Realizadas las acciones con miras a efectuar la feria de proyectos comunitarios, enfocados en desarrollo sostenible y pedagogía social, basados en el método Enseñanza de las Ciencias Basada en la Indagación (ECBI), que busca promover y difundir iniciativas de desarrollo de proyectos impulsados por las



Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmae) de centros educativos seleccionados.

A continuación, actividades realizadas no contempladas en la planificación del año:

- Participación en el II Congreso de Formación Integral Humana y Religiosa (FIHR), con un enfoque especial en la promoción de una cultura de armonía a través de la familia, la educación y el manejo de conflictos. Organizado por la Universidad Católica de Santo Domingo.
- Acompañadas 40 familias, para potenciar el rol de los padres, madres y cuidadores en la educación y mejorar las relaciones de estos con la escuela y la comunidad-autoridades, enmarcada en el proyecto “Familias Comprometidas. Juntos por la Educación”.
- Realizado el lanzamiento el proyecto “Transformando Normas Sociales” para la prevención de la Violencia en la Primera Infancia”, en coordinación con Unicef, Inaipi y la Dirección General del Nivel Inicial.
- Realizado el taller “Equidad de Género y Sexualidad Adolescente”, dirigido a la Apmae del colegio Cafam; y la charla-taller “Inteligencia Emocional”.



## IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

---

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión constituye el quinto eje estratégico establecido en el Plan Institucional 2021-2024, con el objetivo de asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión, también se sustenta en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1 “Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género”.

- Línea de acción 2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de Educación y sede central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.
- Línea de acción 2.1.1.2 Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiante según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.



- Línea de acción 2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.
- Línea de acción 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

Los logros obtenidos están organizados según lo establecido en la guía Memorias Institucionales 2023 emanada del Ministerio de la Presidencia, vinculados a las estrategias y resultados del PEI 2021-2024. Se abordan los siguientes temas:

- Desempeño del área administrativa y financiera.
- Desempeño de los recursos humanos.
- Desempeño de los procesos jurídicos.
- Desempeño de la tecnología.
- Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.
- Desempeño del área de comunicaciones.
- Desempeño del área de gestión ambiental y de riesgos.

#### **4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera**

**Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.**

**Resultado 22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.**

**Resultado 23. Asegurar la continuidad de las operaciones del MinerD.**



## Desempeño financiero 2023

El Ministerio de Educación para el año 2023 presenta un presupuesto vigente de RD\$ 267,058,716,642.00. Al 26 de diciembre de 2023 se había ejecutado RD\$ 249,236,051,068. En términos absolutos, el presupuesto devengado incrementó en RD\$ 23,174.1 millones con respecto al 2022. Es decir, una variación de 10.25 % en términos porcentuales. Resaltar que los recursos que se han comprometido a la fecha ascienden a RD\$ 253,637,121,589.24, es decir, 94.97 % del presupuesto vigente.

Se ha de destacar que, la participación del valor agregado operativo, es decir, los insumos directos e indirectos a los centros educativos más la inversión neta en pedagogía, ha incrementado en términos absolutos y relativos. El gasto en pedagogía neta asciende a RD\$ 10,982.37 millones. Esto representa un aumento de 6.47 % con respecto al 2022. Esta es la cifra más alta invertida hasta la fecha.

En tanto que, el gasto en insumos directos e indirectos a los centros, que incluye las transferencias corrientes a las juntas descentralizadas y asociaciones sin fines de lucro, los programas de asistencia social del Inabe, los insumos equipos y mobiliarios educativos, entre otros, presentó una inversión de RD\$ 45,790.38 millones en el año. La participación del valor agregado operativo con relación al gasto total del MinerD en el 2023 alcanzó un 22.78%.

El Ministerio de Educación se ha abocado a la eficiencia del gasto y ha priorizado las acciones de las áreas sustantivas que generan valor real al servicio educativo.





Tabla 49.Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2023.

| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa                                                                                                  | Presupuesto Vigente      | Presupuesto Ejecutado    | Cantidad de Productos Generados por Programa             | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa (%) |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| 01                            | <b>Actividades centrales</b>                                                                                         | <b>23,508,598,482.82</b> | <b>13,709,345,884.29</b> |                                                          | <b>58.32%</b>         | <b>5.50%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción                                                                                   | 23,508,598,482.82        | 13,709,345,884.29        | NA                                                       | 58.32%                | 5.50%                                    |
| 03                            | <b>Actividades Comunes a los programas 13, 14, 19 y 23</b>                                                           | <b>449,984,829.26</b>    | <b>406,818,698.80</b>    |                                                          | <b>90.41%</b>         | <b>0.16%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción P03                                                                               | 449,984,829.26           | 406,818,698.80           | NA                                                       | 90.41%                | 0.16%                                    |
| 11                            | <b>Servicios técnicos pedagógicos</b>                                                                                | <b>15,194,384,292.00</b> | <b>14,474,085,699.92</b> |                                                          | <b>95.26%</b>         | <b>5.81%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción P11                                                                               | 13,309,835,774.57        | 12,947,974,587.28        | NA                                                       | 97.28%                | 5.20%                                    |
| 01                            | Acciones Comunes P11                                                                                                 | 1,100,293,298.50         | 838,671,558.04           | NA                                                       | 76.22%                | 0.34%                                    |
| 03                            | Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones                                   | 280,545,437.00           | 262,094,448.17           | 10 (Ideice)                                              | 93.42%                | 0.11%                                    |
| 04                            | Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar                                               | 320,959,892.85           | 274,147,171.18           | No disponible                                            | 85.41%                | 0.11%                                    |
| 05                            | Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asistencia                                       | 19,316,025.65            | 8,057,744.92             | 65,544                                                   | 41.72%                | 0.00%                                    |
| 06                            | Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el centro educativo                          | 163,433,863.43           | 143,140,190.33           | 5,655                                                    | 87.58%                | 0.06%                                    |
| 13                            | <b>Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años</b>                                             | <b>97,399,717,432.49</b> | <b>96,778,992,862.44</b> |                                                          | <b>99.36%</b>         | <b>38.83%</b>                            |
| 01                            | Acciones comunes P13                                                                                                 | 89,861,354,302.83        | 89,532,237,601.59        | NA                                                       | 99.63%                | 35.92%                                   |
| 02                            | Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. Ciclo                                         | 5,772,949,424.12         | 5,649,265,889.10         | 456,542                                                  | 97.86%                | 2.27%                                    |
| 03                            | Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. Ciclo                                         | 1,765,413,705.54         | 1,597,489,371.75         | 459,906                                                  | 90.49%                | 0.64%                                    |
| 14                            | <b>Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12 a 17</b>                                   | <b>40,875,905,909.13</b> | <b>39,791,406,329.00</b> |                                                          | <b>97.35%</b>         | <b>15.97%</b>                            |
| 01                            | Acciones comunes P14                                                                                                 | 27,026,920,433.59        | 26,932,647,486.40        | NA                                                       | 99.65%                | 10.81%                                   |
| 02                            | Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo de educación secundaria                    | 3,626,644,713.87         | 3,481,452,437.60         | 397,179                                                  | 96.00%                | 1.40%                                    |
| 03                            | Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria modalidad académica           | 530,935,826.65           | 466,924,388.60           | 171,972                                                  | 87.94%                | 0.19%                                    |
| 04                            | Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria modalidad técnico profesional | 9,453,110,063.61         | 8,803,034,521.43         | 84,632                                                   | 93.12%                | 3.53%                                    |
| 05                            | Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria modalidad en artes            | 238,294,871.41           | 107,347,494.97           | 12,778                                                   | 45.05%                | 0.04%                                    |
| 15                            | <b>Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores</b>                                    | <b>5,644,790,289.91</b>  | <b>5,532,479,740.98</b>  |                                                          | <b>98.01%</b>         | <b>2.22%</b>                             |
| 01                            | Acciones comunes P15                                                                                                 | 405,579,346.82           | 353,213,973.44           | NA                                                       | 87.09%                | 0.14%                                    |
| 02                            | Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica                                            | 1,185,363,091.31         | 1,165,795,419.41         | 76,547                                                   | 98.35%                | 0.47%                                    |
| 06                            | Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria                                        | 2,317,834,659.40         | 2,306,332,458.35         | 122,735                                                  | 99.50%                | 0.93%                                    |
| 07                            | Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral                                           | 427,115,873.47           | 412,740,754.88           | 28,139                                                   | 96.63%                | 0.17%                                    |
| 08                            | Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben Programas de Alfabetización                                 | 1,308,897,318.91         | 1,294,397,134.90         | 2,026                                                    | 98.89%                | 0.52%                                    |
| 16                            | <b>Servicios de bienestar estudiantil</b>                                                                            | <b>30,580,316,554.00</b> | <b>30,179,452,742.13</b> |                                                          | <b>98.69%</b>         | <b>12.11%</b>                            |
| 01                            | Acciones comunes P16                                                                                                 | 1,509,779,274.99         | 1,260,143,309.70         | NA                                                       | 83.47%                | 0.51%                                    |
| 02                            | Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias                                          | 26,861,602,930.15        | 26,815,988,249.54        | 1,858,505                                                | 99.83%                | 10.76%                                   |
| 03                            | Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales                                            | 2,049,084,670.87         | 2,005,903,174.74         | 1,862,900                                                | 97.89%                | 0.80%                                    |
| 05                            | Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación                                     | 1,852,102.80             | 352,102.80               | 121,138                                                  | 19.01%                | 0.00%                                    |
| 06                            | Estudiantes preuniversitarios pertenecientes al Sistema Público de educación                                         | 157,997,575.19           | 97,065,905.35            | 2,028,274 (matrícula 2022/23 incluye sector semioficial) | 61.44%                | 0.04%                                    |



| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa                                                                                     | Presupuesto Vigente      | Presupuesto Ejecutado    | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa (%) |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| 17                            | <b>Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles</b>                                        | <b>11,464,291,112.32</b> | <b>8,628,754,895.91</b>  |                                              | <b>75.27%</b>         | <b>3.46%</b>                             |
| 01                            | Acciones comunes P17                                                                                    | 1,978,090,829.46         | 1,558,068,768.55         | NA                                           | 78.77%                | 0.63%                                    |
| 02                            | Construcción y ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 3)                                    | 1,889,471,789.97         | 1,587,366,125.32         | 521                                          | 84.01%                | 0.64%                                    |
| 03                            | Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 4)                                    | 3,804,140,497.44         | 3,364,426,242.48         | 239                                          | 88.44%                | 1.35%                                    |
| 04                            | Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 1 y 2)                                | 1,503,382,328.45         | 1,216,996,815.20         | 401                                          | 80.95%                | 0.49%                                    |
| 05                            | Construcción y equipamiento de estancias infantiles                                                     | 678,532,000.00           | 495,616,544.94           | 14 estancias                                 | 73.04%                | 0.20%                                    |
| 06                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Hermanas Mirabal | 145,546,091.31           | 43,454,479.80            | N/A                                          | 29.86%                | 0.02%                                    |
| 07                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Cristi     | 137,665,860.59           | 41,824,478.12            | N/A                                          | 30.38%                | 0.02%                                    |
| 08                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Espaillat        | 184,545,291.00           | 40,268,042.49            | N/A                                          | 21.82%                | 0.02%                                    |
| 09                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Vega          | 114,445,897.14           | 12,414,932.89            | N/A                                          | 10.85%                | 0.00%                                    |
| 10                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Elías Piña       | 136,787,199.18           | 39,649,992.94            | N/A                                          | 28.99%                | 0.02%                                    |
| 11                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Bahoruco         | 170,216,902.33           | 53,292,597.22            | N/A                                          | 31.31%                | 0.02%                                    |
| 12                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Plata      | 173,836,330.80           | 44,674,096.52            | N/A                                          | 25.70%                | 0.02%                                    |
| 13                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo    | 199,871,631.78           | 48,952,639.14            | N/A                                          | 24.49%                | 0.02%                                    |
| 14                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Peravia          | 225,120,843.01           | 26,308,248.72            | N/A                                          | 11.69%                | 0.01%                                    |
| 15                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Altagracia    | 82,083,641.42            | 55,440,891.58            | N/A                                          | 67.54%                | 0.02%                                    |
| 16                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo    | 2,824,183.88             | 0                        | N/A                                          | 0.00%                 | 0.00%                                    |
| 17                            | Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Puerto Plata     | 37,729,794.56            | 0                        | N/A                                          | 0.00%                 | 0.00%                                    |
| 18                            | <b>Formación y desarrollo de la carrera docente</b>                                                     | <b>6,090,763,115.28</b>  | <b>5,139,038,783.37</b>  |                                              | <b>84.37%</b>         | <b>2.06%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción P18                                                                  | 2,814,336,359.94         | 2,553,171,100.22         | NA                                           | 90.72%                | 1.02%                                    |
| 01                            | Acciones comunes P18                                                                                    | 1,226,676,251.00         | 975,659,100.61           | NA                                           | 79.54%                | 0.39%                                    |
| 02                            | Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docente                           | 551,997,668.84           | 346,742,451.12           | 2,581                                        | 62.82%                | 0.14%                                    |
| 03                            | Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente                             | 1,279,085,005.00         | 1,090,605,772.37         | 3,361                                        | 85.26%                | 0.44%                                    |
| 04                            | Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión                            | 20,641,295.00            | 10,475,591.25            | 2,543 participantes                          | 50.75%                | 0.00%                                    |
| 05                            | Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial                               | 198,026,535.50           | 162,384,767.80           | No disponible                                | 82.00%                | 0.07%                                    |
| 19                            | <b>Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años</b>            | <b>843,617,206.37</b>    | <b>814,544,672.22</b>    |                                              | <b>96.55%</b>         | <b>0.33%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción P19                                                                  | 140,914,792.70           | 124,867,504.65           | NA                                           | 88.61%                | 0.05%                                    |
| 03                            | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial                       | 702,702,413.67           | 689,677,167.57           | 27,465                                       | 98.15%                | 0.28%                                    |
| 20                            | <b>Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial</b>                                 | <b>19,044,191,260.00</b> | <b>18,909,447,973.85</b> |                                              | <b>99.29%</b>         | <b>7.59%</b>                             |
| 02                            | Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones                            | 19,044,191,260.00        | 18,909,447,973.85        | 27,406                                       | 99.29%                | 7.59%                                    |
| 21                            | <b>Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa</b>                                 | <b>1,293,937,865.65</b>  | <b>810,495,668.04</b>    |                                              | <b>62.64%</b>         | <b>0.33%</b>                             |



| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa                                                               | Presupuesto Vigente       | Presupuesto Ejecutado     | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa (%) |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| 02                            | Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperativa | 1,293,937,865.65          | 810,495,668.04            | No disponible                                | 62.64%                | 0.33%                                    |
| 23                            | <b>Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial</b>                     | <b>1,632,084,757.53</b>   | <b>1,461,646,656.72</b>   |                                              | <b>89.56%</b>         | <b>0.59%</b>                             |
| 01                            | Acciones comunes P23                                                              | 221,785,981.11            | 180,945,093.61            | NA                                           | 81.59%                | 0.07%                                    |
| 02                            | Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial          | 1,410,298,776.42          | 1,280,701,563.11          | 169,862                                      | 90.81%                | 0.51%                                    |
| 96                            | <b>Deuda pública y otras operaciones financieras</b>                              | <b>500,000,000.00</b>     | <b>66,619,872.63</b>      |                                              | <b>13.32%</b>         | <b>0.03%</b>                             |
| 00                            | N/A                                                                               | 500,000,000.00            | 66,619,872.63             | N/A                                          | 13.32%                | 0.03%                                    |
| 98                            | <b>Administración de contribuciones especiales</b>                                | <b>2,354,344,967.24</b>   | <b>2,351,132,019.54</b>   |                                              | <b>99.86%</b>         | <b>0.94%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción p98                                            | 2,354,344,967.24          | 2,351,132,019.54          | NA                                           | 99.86%                | 0.94%                                    |
| 99                            | <b>Administración de activos, pasivos y transferencias</b>                        | <b>10,181,788,568.00</b>  | <b>10,181,788,568.00</b>  |                                              | <b>100.00%</b>        | <b>4.09%</b>                             |
| 00                            | Acciones que no generan producción p99                                            | 10,181,788,568.00         | 10,181,788,568.00         | NA                                           | 100.00%               | 4.09%                                    |
|                               | <b>Total</b>                                                                      | <b>267,058,716,642.00</b> | <b>249,236,051,067.84</b> | <b>N/A</b>                                   | <b>93.33%</b>         | <b>100.00%</b>                           |

Fuente: SIGEF. Datos al 26/12/2023.

Notas:

Matrícula de estudiantes tomada de IGP julio-septiembre de 2023.

El producto Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial, incluye los estudiantes con NEAE en aulas regulares y específicas, en adición a los inscritos en centros de educación especial.

La estructura programática del año 2023 consta de 16 programas presupuestarios: 5 programas sustantivos, 8 programas de gestión administrativa, 2 programas de administración de las transferencias corrientes y un programa destinado a pago de deuda pública y otras operaciones financieras.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más, Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, y Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son



Actividades centrales, Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, están los programas de Administración de contribuciones especiales y Administración de activos, pasivos y transferencias.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados con relación a los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen -presupuesto por resultados-.

A continuación, se presenta la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El programa 01, Actividades centrales del Ministerio, cuenta con el 8.80 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 58.32 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- El programa 03, Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23, presenta un peso de 0.17 % respecto al presupuesto vigente. Este programa presenta una ejecución de 90.41 %. Se ha de destacar que este programa presupuestario contempla los recursos de la iniciativa de transporte escolar (TRAE).
- En el mismo orden, el programa 11, Servicios técnicos pedagógicos, presenta una ponderación de 5.69 % y registró una ejecución de 95.26 % durante el año.



Este gasto está destinado a financiar programas pedagógicos que impactan transversalmente los niveles y modalidades educativas.

- De igual manera se destaca el programa 13, Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el 2023 (36.47 %), con una ejecución de 99.36 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes y las transferencias corrientes a las juntas descentralizadas de los centros de este nivel.
- Por otra parte, el programa 14, Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años, tiene un peso de 15.31 % del total de recursos programados, registró una ejecución de 97.35 % por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio de este nivel y sus modalidades.
- El Programa 15, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más, tiene una participación de 2.11 %<sup>2</sup>, obtuvo una ejecución de 98.01 % en el período bajo análisis.
- Mientras que el programa 16, Servicios de bienestar estudiantil, el cual contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros, muestra un peso de 11.45 % en el presupuesto programado y una ejecución que alcanzó el 98.69 %.
- Con respecto al programa 17, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, exhibe un peso de 4.29 % del presupuesto. Este programa muestra una ejecución de 75.27 %.
- El programa 18, Formación y desarrollo de la carrera docente, tiene un peso de 2.28 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 84.37 % del total. Esto se debe a la reducción del costo de servicio por cambio en la modalidad en la que se ofrece la formación.

<sup>2</sup> Incluye asignación a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral.



- El programa 19, Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 0-20 años en condición especial, tiene un peso de 0.32 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 96.55 % del total.
- Con respecto al programa 20, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, este tiene un peso de 7.13 % en el presupuesto y logró una ejecución de 99.29 % del total. Este programa contempla las prestaciones a la Seguridad Social del personal docente.
- Mientras que el programa 21, Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa, tiene una participación de 0.48 %, obtuvo una ejecución de 62.64 % en el período bajo análisis. Estos niveles de ejecución están sustentados en el rezago de la ejecución del préstamo del BID para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional.
- El programa 23, Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial, tiene una participación de 0.61 %, obtuvo una ejecución de 89.56 % en el período bajo análisis.
- El programa 96, Deuda pública y otras operaciones, tiene una participación de 0.19% en el presupuesto vigente. A la fecha presenta un presupuesto devengado de 13.32%.
- El Programa 98, Administración de las contribuciones especiales, incluye instituciones receptoras como el Semma, ASFL, Convenios de cogestión, los programas de APRENDE y AVANZA, entre otros. Esta muestra un peso de 0.88 % en el presupuesto y una ejecución de 99.86 % en el año 2023.
- Por último, el programa 99, Administración de activos, pasivos y transferencias, el cual contempla el gasto del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, tiene un peso de 3.81 % en el presupuesto vigente y presenta una ejecución de 100.00 %.



Según la clasificación por concepto del gasto, el 55.75 % del gasto corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Destinándose el 84.69 % a las remuneraciones y el 13.08 % a las contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.47 %.

Mientras que, el concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 17.03 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas otras contrataciones de servicios y servicios básicos son las que muestran mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 71.35 % y 9.49 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 82.43 %.

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 2.29 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por las cuentas de productos y útiles varios (53.54 %) y textiles y vestuarios (26.37 %). Estas cuentas representan el 79.91 % del total de recursos programados en este concepto. Cabe destacar que este concepto exhibió una ejecución de 57.87 % con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 17.28 % del total presupuestado. Están compuestas por las pensiones y jubilaciones, así como las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 98.59 %.

Mientras que las transferencias de capital tienen una participación de 0.34 % y su ejecución es de 61.91 % en el año 2023.



El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 2.11 % en el presupuesto del año 2023. Esta participación está impulsada básicamente por las cuentas de vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación y mobiliario y equipo con un peso de 25.63 % y 24.82 %, respectivamente. Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 69.33 %.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 5.00 % del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 99.99 % de los recursos destinados a este concepto. Este presentó una ejecución de 74.99 % en el año 2023.

En síntesis, el gasto total de personal (remuneraciones y contribuciones más las pensiones y jubilaciones), tiene una participación de 66.84 % del total devengado a la fecha. Esta división del gasto tiene una ejecución de 99.52 %. En el caso del gasto operativo corriente, que es donde se encuentra la contratación de los servicios, la adquisición de materiales y suministros y las transferencias corrientes - excluyendo las pensiones y jubilaciones-, tiene un peso de 27.34 % del devengado y presentó una ejecución de 85.46 % con respecto al programado. Por último, el gasto operativo de capital presentó un peso de 5.82 % del devengado a la fecha.

Con relación a la ejecución como porcentaje del presupuesto programado, este renglón del gasto alcanzó una cifra de 72.79 %, impulsado principalmente por el pago de las obras de arrastre del programa de infraestructura escolar.





## **Fiscalización y control de las operaciones del MinerD**

En el año 2023 se resaltan los logros obtenidos vinculados al cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de las operaciones en la institución, a los fines de garantizar el uso ético, eficiente y eficaz de los recursos. En este sentido fueron realizadas las siguientes acciones:

- 266 fiscalizaciones administrativas y financieras, en 6 regionales de Educación, 39 distritos educativos, 208 centros educativos y 13 politécnicos. Las regionales de Educación fueron la 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata. En estas regionales se fiscalizaron más de RD\$ 6,127,655,643.61.
- Realizadas las siguientes fiscalizaciones especiales:
  - Fiscalizada la entrega de 2,072,440 equipos tecnológicos y digitales. El monto para la adquisición de estos equipos fue de RD\$ 13,106,422,969.36, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC).
  - 1,801 inspecciones de Pantallas Táctiles (Pizarra Digital Interactiva-PDI), en diferentes centros educativos de las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 12 de Higüey, 10 y 15 de Santo Domingo.
  - Fondo de combustible de la Dirección General Administrativa, verificándose 12,391 tickets con valor de más de RD\$ 8,611,400.00.



- Fiscalización a los viáticos recibidos por la Dirección de Liquidación y Conciliación de Fondos en la sede del MinerD, durante el período 2021-2023, por un valor de RD\$ 12,823,162.40.
  - Al Concurso de Oposición Docente del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente de los años 2021 y 2022, por RD\$ 109,730,910.50.
  - Realizadas 28 fiscalizaciones especiales, con una inversión de RD\$ 840,950.00, en diferentes regionales y centros educativos, donde se fiscalizaron más de RD\$ 1,084,882,043.64.
  - Fiscalización especial al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) del uso y aplicación de los recursos recibidos, los cuales totalizaron RD\$ 5,273,652,024.96.
  - Fiscalización especial de los recursos recibidos desde el año 2021 al 31 de mayo de 2023 por parte de Radio Televisión Educativa del MinerD. El monto ascendió a RD\$ 23,010,320.72.
- Realizadas 2,340 fiscalizaciones a los movimientos de entradas y salidas de mercancías a los almacenes del MinerD, y 300 fiscalizaciones de arqueos semestrales, arqueos aleatorios de cajas chicas, fondos rotatorios y fondos especiales de más de RD\$ 87,786,266.00.
  - Validados 913 formularios de entrada y salida de mercancías de los almacenes del Ministerio de Educación y 150 fiscalizaciones de arqueos semestral, arqueos aleatorios de cajas chicas, fondos rotatorios y fondos especiales de más de RD\$ 35,466,133.00.
  - Realizados 94 acompañamientos al proceso de inventarios de activos fijos llevado a cabo por 12 regionales y 82 distritos educativos.



- 32 acompañamientos para la validación de equipamiento e instalación en los centros de técnico-profesional.
- Realizadas 78 fiscalizaciones de alquileres y renovación de contratos de alquileres por valor de RD\$ 8,548,291.80, correspondientes a 10 distritos educativos, 7 escuelas laborales, 6 liceos, 28 centros educativos, 5 almacenes, 2 Centros de Atención a la Diversidad (CAD) y Policía Escolar.
- Fiscalizadas en Pedro Brand, Quisqueya, Mao, Nagua, San Pedro de Macorís y San Cristóbal, donde el monto por renovación de contratos y alquileres fue de RD\$ 12,184,891.80.
- Realizadas 77 fiscalizaciones administrativas y financieras en las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata; 15 distritos educativos; 55 centros educativos y 4 politécnicos. En estos se fiscalizaron más de RD\$ 3,044,813,435.09.
- Realizadas 19 fiscalizaciones especiales en diferentes regionales y centros educativos. El monto fiscalizado fue de RD\$ 1,004,050,569.53. En adición se realizó la fiscalización al uso y aplicación de recursos recibidos por el Inafocam, por el monto de RD\$ 5,273,652,024.96.

### **Mantenimiento e infraestructura escolar**

Con relación a los contratos activos del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, luego de la aprobación de la ley no. 118-21, en el año 2023 fue posible la entrega de 61 planteles escolares, sumando al sistema de educativo 1,161 aulas nuevas.



Tabla 50. Planteles escolares inaugurados durante el año 2023.

| Plantel                                            | Provincia            | Municipio                | Sorteo | Aula |
|----------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|--------|------|
| 1. Básica Cerca del Rio Salado                     | La Romana            | Villa Hermosa            | 1er    | 24   |
| 2. Básica La Herradura 1                           | Santiago             | Santiago                 | 1er    | 24   |
| 3. Básica Quita Sueño # 2                          | San Cristóbal        | Haina                    | 1er    | 20   |
| 4. Ce Juan Antonio Alix (Floripe Mercedes Tuero)   | Santiago             | Santiago                 | 1er    | 8    |
| 5. Centro Estudiantil Loyola                       | San Cristóbal        | San Cristóbal            | 1er    | 30   |
| 6. Liceo Los Jardines                              | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 1er    | 25   |
| 7. Básica Espejo Bella Colina-Japón                | Santo Domingo        | Santo Domingo Oeste      | 2do    | 22   |
| 8. Básica Francisco Henríquez Y Carvajal           | San Cristóbal        | San Cristóbal            | 2do    | 7    |
| 9. Básica Palmar Arriba                            | Santiago             | Villa González           | 2do    | 24   |
| 10. Básica Piedra Blanca Hatillo Y Básica Jumunucú | La Vega              | Jarabacoa                | 2do    | 15   |
| 11. Batey Esperanza                                | San Pedro De Macorís | San Pedro                | 2do    | 4    |
| 12. Centro Modelo De Inicial                       | La Altagracia        | San Rafael Del Yuma      | 2do    | 6    |
| 13. El Puerto                                      | Azua                 | Azua                     | 2do    | 6    |
| 14. Francisco Del Rosario Sánchez                  | Samaná               | Sánchez                  | 2do    | 8    |
| 15. Liceo Arroyo Hondo                             | Distrito Nacional    | Distrito Nacional        | 2do    | 24   |
| 16. Liceo El Pueblecito                            | San Cristóbal        | Cambita Garabitos        | 2do    | 12   |
| 17. Liceo Hatillo                                  | San Cristóbal        | San Cristóbal            | 2do    | 24   |
| 18. Liceo Km 10 1/2, Las Américas                  | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 2do    | 24   |
| 19. Liceo Sabaneta Rancho Viejo                    | La Vega              | La Vega                  | 2do    | 20   |
| 20. Marcelina Encarnación                          | Samaná               | Samaná                   | 2do    | 6    |
| 21. Otacilio A. De Peña Páez                       | Duarte               | San Francisco De Macorís | 2do    | 5    |
| 22. Pablo Ramon Romero Aybar                       | Hermanas Mirabal     | Tenares                  | 2do    | 7    |
| 23. Poeta José Martí                               | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 2do    | 6    |
| 24. Politécnico Norte de Neiba                     | Bahoruco             | Neiba                    | 2do    | 16   |
| 25. Politécnico Víctor Estrella Liz (Santa Martha) | Santo Domingo        | Santo Domingo Oeste      | 2do    | 14   |
| 26. San Rafael Del Yuma (Centro Modelo De Inicial) | La Altagracia        | San Rafael del Yuma      | 2do    | 20   |
| 27. Básica Buen Nombre                             | Santo Domingo        | Santo Domingo Norte      | 3er    | 29   |



| Plantel                                                                         | Provincia            | Municipio                | Sorteo | Aula |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|--------|------|
| 28. Básica El Chaparral Oeste (Severino)                                        | Santo Domingo        | Santo Domingo Norte      | 3er    | 24   |
| 29. Básica El Ciruelo                                                           | Duarte               | San Francisco De Macorís | 3er    | 24   |
| 30. Básica El Gringo (Instituto Preparatorio De Menores-Sc-“Refor”-3 Era Etapa) | San Cristóbal        | Bajos De Haina           | 3er    | 20   |
| 31. Básica El Naranjo                                                           | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 3er    | 22   |
| 32. Básica Espejo Paulina Jiménez                                               | La Romana            | La Romana                | 3er    | 24   |
| 33. Básica Esperanza Oeste                                                      | Valverde             | Esperanza                | 3er    | 24   |
| 34. Básica Fidelina Andino                                                      | Bahoruco             | Neiba                    | 3er    | 29   |
| 35. Básica Francisco Antonio Del Rosario Muñoz                                  | Monte Plata          | Yamasá                   | 3er    | 24   |
| 36. Básica Las Mercedes                                                         | Santo Domingo        | Los Alcarrazos           | 3er    | 24   |
| 37. Básica Las Palmeras                                                         | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 3er    | 6    |
| 38. Básica Mamá Tingo                                                           | Santo Domingo        | Santo Domingo Norte      | 3er    | 24   |
| 39. Básica Mandiga (Sustitución De La Tomás Taveras)                            | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 3er    | 24   |
| 40. Básica Sabana Barrio Nuevo                                                  | Santo Domingo        | Santo Domingo Norte      | 3er    | 22   |
| 41. Básica Sur (San Martin)                                                     | Duarte               | San Francisco De Macorís | 3er    | 24   |
| 42. Escuela Primaria Mercedes Sepúlveda (Básica Republica De Haití Etapa I)     | Distrito Nacional    | Distrito Nacional        | 3er    | 24   |
| 43. Liceo Autopista Duarte (Cercano Al Rio Jayaco)                              | Monseñor Nouel       | Bonao                    | 3er    | 12   |
| 44. Liceo Eugenio María De Hostos                                               | San Pedro De Macorís | Quisqueya                | 3er    | 28   |
| 45. Liceo Kelvyn Obrero                                                         | Santo Domingo        | Santo Domingo Este       | 3er    | 24   |
| 46. Liceo La Vega Suroeste                                                      | La Vega              | La Vega                  | 3er    | 24   |
| 47. Liceo Las Diez Casitas                                                      | San Cristóbal        | San Cristóbal            | 3er    | 18   |
| 48. Liceo Monte Adentro-Parada Vieja                                            | Santiago             | Santiago                 | 3er    | 23   |
| 49. Politécnico En Artes Darío Suro                                             | La Vega              | La Vega                  | 3er    | 24   |
| 50. Básica Carrefour                                                            | Santo Domingo        | Santo Domingo Oeste      | 4to    | 24   |
| 51. Básica Hermanas Mirabal                                                     | San Cristóbal        | San Cristóbal            | 4to    | 10   |
| 52. Básica Juan Pablo Duarte                                                    | Elías Piña           | Hondo Valle              | 4to    | 7    |
| 53. Básica María Secundina Torres Siri, Profesora                               | Santiago             | Santiago                 | 4to    | 24   |



| Plantel                                                     | Provincia         | Municipio          | Sorteo | Aula         |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|--------|--------------|
| 54. Básica Palo Amarillo                                    | Santiago          | Santiago           | 4to    | 9            |
| 55. Básica Pedro Antonio Almonte Hidalgo                    | Santiago          | Santiago           | 4to    | 27           |
| 56. Básica Villa Verde                                      | Santiago          | Santiago           | 4to    | 22           |
| 57. Básica Virgen De La Altagracia                          | Santo Domingo     | Santo Domingo Este | 4to    | 28           |
| 58. Instituto Preparatorio De Menores-Sc-“Refor”-1era Etapa | San Cristóbal     | San Cristóbal      | 4to    | 20           |
| 59. Liceo Experimental UASD                                 | Distrito Nacional | Distrito Nacional  | 4to    | 24           |
| 60. Liceo Nuevo Amanecer                                    | Santo Domingo     | Los Alcarrizos     | 4to    | 24           |
| 61. Politécnico Navarrete                                   | Santiago          | Navarrete          | 4to    | 20           |
|                                                             |                   |                    |        | <b>1,161</b> |

Fuente: Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Terminadas 14 estancias infantiles que agregan 132 espacios para atender a niños y niñas menores de 6 años, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 51. Estancias infantiles inauguradas durante el año 2023.

| Estancia                                                | Provincia              | Municipio            | Sorteo | Aula |
|---------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|--------|------|
| 1. Estancia Infantil Galván                             | Bahoruco               | Galván               | E2     | 10   |
| 2. Comendador                                           | Elías Piña             | Hondo Valle          | E2     | 10   |
| 3. Estancia Infantil Hato Mayor                         | Hato Mayor             | Hato Mayor           | E1     | 10   |
| 4. Estancia Infantil Savica – Higüey.                   | La Altagracia          | Higüey               | E1     | 10   |
| 5. Estancia El Factor                                   | María Trinidad Sánchez | El Factor            | E2     | 10   |
| 6. Estancia Infantil Monte Plata                        | Monte Plata            | Monte Plata          | E1     | 10   |
| 7. Estancia Infantil Pedro Justo Carrión.               | San Pedro de Macorís   | San Pedro de Macorís | E1     | 10   |
| 8. Cienfuegos-Oeste                                     | Santiago               | Santiago             | E1     | 10   |
| 9. Estancia Infantil Espaillat                          | Santiago               | Santiago             | E1     | 10   |
| 10. Estancia Infantil Monción (Estancia Infantil Sosúa) | Santiago Rodríguez     | Monción              | E2     | 10   |
| 11. Estancia Infantil Los Mina Norte.                   | Santo Domingo          | Santo Domingo Este   | E1     | 2    |
| 12. Estancia Infantil Sabana Perdida 4                  | Santo Domingo          | Santo Domingo Norte  | E2     | 10   |



| Estancia                           | Provincia     | Municipio           | Sorteo | Aula       |
|------------------------------------|---------------|---------------------|--------|------------|
| 13. Villa Liberación/El Tamarindo. | Santo Domingo | Santo Domingo Norte | E2     | 10         |
| 14. Estancia Infantil Pantoja      | Santo Domingo | Santo Domingo Oeste | E2     | 10         |
| <b>Total</b>                       |               |                     |        | <b>132</b> |

Fuente: Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Realizado el recurrente mantenimiento correctivo a 1,681 centros educativos, los cuales fueron dotados de electricidad, agua potable, solución de filtraciones, readecuación de pintura y otras intervenciones menores.
- Readecuadas 325 canchas, con los fondos de descentralización, y terminados 25 comedores en diferentes centros educativos.
- Realizados 3 procesos de emergencias para reparar los daños ocasionados por el huracán Fiona y las lluvias caídas en noviembre de 2023. Se rehabilitaron 121 centros educativos y se culminó la instalación de 350 aulas móviles.
- Rehabilitadas 416 aulas en 38 centros educativos a nivel nacional, con una inversión de RD\$ 178,040,244.36, por medio de la Oficina de Cooperación Internacional del MinerD.
- Rehabilitado el edificio que albergará la Dirección de Educación Técnico Profesional, siendo esta obra de rehabilitación y construcción una etapa del espacio de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, a ser en lo adelante el Centro de Innovación e Investigación Aplicadas (CIIA), con una inversión de RD\$ 117,601,263.17, por medio de la Oficina de Cooperación Internacional del MinerD.
- Dictadas charlas de sensibilización y concientización a 200 técnicos regionales y distritales en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03



de Azua, 06 de La Vega, 07 de San Francisco Macorís, 11 de Puerto Plata, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco, sobre la importancia de establecer espacios escolares accesibles e inclusivos, a través de la eliminación de barreras y creación de espacios amigables, que faciliten mejores oportunidades de aprendizajes para todos los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de la educación. También se dieron a conocer las políticas y reglamentos de Conadis, quien es el organismo rector de los temas de accesibilidad universal en el país.

- Evaluados los niveles de accesibilidad universal de 95 planteles educativos pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo y 12 de Higüey, que beneficiará si se realizan las adecuaciones a 224 estudiantes que presentan condición de discapacidad.

#### **Dotación de mobiliarios, recursos educativos y material de apoyo a la labor docente**

- Distribuidas 3,000 obras literarias dentro del programa Dominicana Lee, logrando la democratización del libro dentro del sistema educativo, apoyando de esa manera a los distritos educativos en la ejecución de acciones para promover el libro en los centros que no cuentan con bibliotecas escolares con la instalación de los puntos de lectura. En este año se han instalado 20 puntos de lectura en las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, beneficiando a 10,000 estudiantes.
- Distribuidos recursos educativos a estudiantes y material de apoyo a la labor docente, tales como libros de texto, de cuentos, cuadernos, fascículos, guías,





registros de grado, entre otros, en centros educativos con servicio de educación primaria, a nivel nacional, como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 52. Recursos y materiales educativos distribuidos en el año 2023.

| Recursos educativos distribuidos                             | Cantidad de recurso | Cantidad de estudiantes beneficiados |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Libros de texto nivel inicial                                | 217,011             | 363,369                              |
| Libros de texto del nivel primario.                          | 7,160,871           | 1,165,161                            |
| Libro de texto del nivel secundario.                         | 3,677,410           | 856,499                              |
| Libros de FIHR 8vo. (3ero. secundaria, almacén Manogwayabo). | 266,821             | 146,574                              |
| Módulos de adultos (2do. ciclo y 3er. ciclo).                | 410,020             | 54,884                               |
| Módulos de Prepara                                           | 982,281             | 126,848                              |
| Registros de 5 años (inicial)                                | 9,413               | N/A                                  |
| Informe de Aprendizaje de 3 a 5 años (inicial).              | 209,182             | N/A                                  |
| Registros Básica de Adultos                                  | 1,722               | N/A                                  |
| Registros de Prepara                                         | 8,053               | N/A                                  |
| Registros Modalidad en Artes                                 | 716                 | N/A                                  |
| Boletines de acta de la Modalidad en Artes.                  | 12,337              | N/A                                  |
| Actas de calificación de la Modalidad en Artes.              | 418                 | N/A                                  |
| Registros Modalidad Técnico Profesional.                     | 9,504               | N/A                                  |
| Actas de calificación nivel secundario.                      | 87,500              | 81,963                               |
| Fascículos del nivel Primario del Programa con BASE          | 512,500             | N/A                                  |
| Fascículos Construyendo una Cultura Nivel Secundario         | 38,540              |                                      |
| Guías del Nivel primario del Programa Con Base.              | 19,003              | N/A                                  |
| Guías de multigrado del nivel primario del Programa Con Base | 9,672               | N/A                                  |
| Calendario escolar para el año escolar 203-2024.             | 129,541             | N/A                                  |
| Cuadernos cuadriculados                                      | 86,508              | 86,508                               |
| Cuadernos rayados                                            | 298,548             | 298,548                              |
| Pacto Educativo 2014-2030                                    | 39,528              | N/A                                  |



| Recursos educativos distribuidos                                                                    | Cantidad de recurso | Cantidad de estudiantes beneficiados |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Cuentos decodificables para centros priorizados.                                                    | 1,398,708           | N/A                                  |
| Cuentos nivelados para centros priorizados.                                                         | 3,154               | N/A                                  |
| Diccionarios Pequeño Larousse 2019.                                                                 | 20,106              | N/A                                  |
| Diccionarios Pequeño Larousse 2015.                                                                 | 21,330              | N/A                                  |
| Diccionario Concise Español-Inglés Larousse 2015.                                                   | 19,998              | N/A                                  |
| Mi Escuela Ecológica                                                                                | 4,012               | N/A                                  |
| Enciclopedia Visual Everest                                                                         | 2,482               | N/A                                  |
| Guías de orientaciones y estrategias.                                                               | 43,416              | N/A                                  |
| Manual de organización y aplicación línea de base.                                                  | 9,527               | N/A                                  |
| Manual de Monitoreo Centro Educativo.                                                               | 9,527               | N/A                                  |
| Orientación para los equipos de gestión.                                                            | 9,527               | N/A                                  |
| Materiales de apoyo (Leer y escribir me fascina, Aprendo Cantando la música, entre otros).          | 86,986              | N/A                                  |
| Materiales variados para uso pedagógicos (Conversación en la Catedral, enciclopedias, entre otros). | 213,809             | N/A                                  |
| La Constitución para todos                                                                          | 14,178              | N/A                                  |
| Registros reuniones de padres nivel inicial.                                                        | 55,762              | N/A                                  |
| Libros de bibliotecas distribuidos 2022-2023.                                                       | 226,075             | 628 centros educativos               |
| Fascículos Te quiero en Secundaria.                                                                 | 1,000               | N/A                                  |
| Boletines de nota nivel secundario.                                                                 | 1,300,046           | N/A                                  |

Fuente: Dirección de Medios Educativos.

- Entregadas a 17,685 docentes las secuencias didácticas en formato digital de Lengua Española en los grados cuarto, quinto y sexto del segundo ciclo de primaria para su implementación en los salones de clases como recurso



didáctico, con miras a favorecer en los estudiantes el desarrollo de las competencias de comprensión y producción oral y escrita.

- Adquiridas y distribuidas 244,228 unidades de mobiliario escolar a centros educativos del sector público, para un equivalente de 674 aulas equipadas del nivel inicial; 2,544 de primaria y 1,778 de secundaria, para un total de 4,996 aulas.

Tabla 53. Unidades de mobiliario escolar distribuidos en el 2023.

| Nº | Descripción                                   | Cantidad |
|----|-----------------------------------------------|----------|
| 1  | Anaqueles para bibliotecas                    | 208      |
| 2  | Archivo, en metal, gris                       | 586      |
| 3  | Armario, de 06 divisiones, en metal, gris     | 302      |
| 4  | Butaca para el nivel básico, Intec II         | 62,394   |
| 5  | Butaca para el nivel secundario, Intec III    | 77,776   |
| 6  | Butaca Intec reparada                         | 1,855    |
| 7  | Escritorio para directores                    | 1,799    |
| 8  | Escritorio para maestros (docente)            | 3,460    |
| 9  | Estante para libros, de inicial               | 3,353    |
| 10 | Librero, en pino                              | 2,378    |
| 11 | Mesa de clases, rectangular, para bibliotecas | 351      |
| 12 | Mesa para ordenadores (computadoras)          | 2,147    |
| 13 | Mesa auxiliar                                 | 51       |
| 14 | Mesa de clases, de inicial                    | 5,392    |
| 15 | Mesa de clases, de 1er° a 5to° grado          | 5,713    |
| 16 | Mesa de clases, en forma de herradura         | 707      |
| 17 | Mesa plegadiza para comedor                   | 6,125    |
| 18 | Pizarra blanca interactiva                    | 2,883    |
| 19 | Pizarra de corcho (mural)                     | 490      |
| 20 | Pizarra, de tiza, verde                       | 2,573    |
| 21 | Pupitre modelo dominicano, talla 2            | 20       |
| 22 | Silla de aula para bibliotecas                | 659      |
| 23 | Silla de aula para laboratorio de Informática | 7,231    |
| 24 | Silla de aula, de inicial                     | 19,750   |
| 25 | Silla de aula, de 1er° a 2do° grado           | 10,513   |
| 26 | Sillas plegadizas                             | 8,803    |
| 27 | Silla multiuso, fibra de vidrio               | 2,500    |
| 28 | Silla plástica                                | 4,288    |
| 29 | Silla de aula para maestro                    | 5,861    |
| 30 | Sillón semiejecutivo                          | 2,093    |



| Nº | Descripción                       | Cantidad       |
|----|-----------------------------------|----------------|
| 31 | Taburete de aula para laboratorio | 1,714          |
| 32 | Teatrín                           | 253            |
|    | <b>Total general</b>              | <b>244,228</b> |

Fuente: Dirección Administrativa.

### Estudiantes beneficiados con recursos en los espacios de escolarización y apoyo para estudiantes con discapacidad.

- 998 estudiantes con discapacidad han sido beneficiados con recursos en los espacios de escolarización y de apoyo. Algunos de los recursos recibidos son:

Tabla 54. Recursos didácticos, materiales y ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad.

| Beneficiario                                       | Cantidad entregada | Material                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudiante con discapacidad físico-motora.         | 1                  | Entrega de silla de ruedas eléctrica.                                                                                                                                                                                                              |
| Estudiantes con discapacidad.                      | 2                  | Dos libros de orientación sobre medidas de atención a la diversidad en educación secundaria y cuentos.                                                                                                                                             |
| Estudiantes con discapacidad visual.               | 10                 | Carpetas de sociales de alto relieve.                                                                                                                                                                                                              |
| Estudiantes con discapacidad visual.               | 35                 | Bastones.                                                                                                                                                                                                                                          |
| Estudiantes sordos.                                | 38                 | Entrega de libros en lectura fácil y materiales didácticos: 4 cajas con libros y materiales didácticos accesibles, un juego de enciclopedia dominicana, una enciclopedia visual, libros en lectura fácil, libros de cuentos, BITS de inteligencia. |
| Estudiantes con discapacidad visual.               | 45                 | Libros en braille de iniciación a la lectura.                                                                                                                                                                                                      |
| Estudiantes con discapacidad visual de secundaria. | 47                 | Kits educativos                                                                                                                                                                                                                                    |
| Estudiantes con discapacidad visual.               | 50                 | Cajas con alfabeto braille y macrotinta.                                                                                                                                                                                                           |
| Estudiantes con discapacidad visual.               | 65                 | Libros de lectura fácil para baja visión.                                                                                                                                                                                                          |



| Beneficiario                                                                             | Cantidad entregada | Material                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------|
| Estudiantes con discapacidad visual.                                                     | 152                | Cuadernos adaptados.                       |
| Estudiantes con discapacidad, trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual. | 553                | Kits de materiales pedagógicos accesibles. |
| <b>Total de material entregado</b>                                                       | <b>998</b>         |                                            |

Fuente: Dirección de Educación Especial.

### Equipamiento talleres, centros, laboratorios y escuelas laborales

- 5 escuelas laborales con las condiciones de sus talleres mejoradas, mediante la entrega de equipos de cocinas industriales para el área de gastronomía. Estas son:
  - Escuela Laboral San Cristóbal, Distrito Educativo 04-02 de San Cristóbal Norte.
  - Escuela Laboral de Haina, Distrito Educativo 04-06 de Haina.
  - Escuela Laboral María Trinidad Sánchez, Distrito Educativo 15-03 de Santo Domingo Surcentral.
  - Escuela Laboral Hermanas Franciscanas Bernardina, Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noreste.
  - Escuela Laboral Salomé Ureña, Distrito Educativo 10-04 de Santo Domingo Oriental.
- Recibidos los 40 laboratorios de Ciencias de la Naturaleza: Química, Física, Biología y Geociencias que serán distribuidos a igual cantidad de centros educativos del nivel secundario en 31 distritos educativos de 15 regionales de Educación.
- Entregados a 13 centros ETP kits de refrigeración para el Bachiller Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado, para el fortalecimiento de buenas



prácticas en el manejo de gases refrigerantes y equipos de refrigeración y acondicionamiento de aires, apoyado por el Ministerio de Medio Ambiente.

- 5 centros beneficiados con la entrega de talleres de equipamiento en la Modalidad en Artes, como sigue:

Tabla 55. Centros educativos Modalidad en Artes equipados

| Modalidad en Artes y Técnico Profesional. | Cantidad centros educativos | Regional / Distrito                                        |
|-------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------|
| - Cine y Fotografía.                      | 1                           | - Regional 10 de Santo Domingo.                            |
| - Arte Multimedia.                        | 2                           | - Regional 06 de La Vega.                                  |
| - Música.                                 | 2                           | - Regional 15 de Santo Domingo.<br>- Regional 16 de Nagua. |
| Total                                     | 5                           |                                                            |

Fuente: Dirección de Secundaria, Modalidad en Artes.

### Mejora en procesos administrativos

- Implementado el uso de la tarjeta Visa Flotilla de combustible como parte del beneficio al personal del MinerD, en el marco de la Ley 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado dominicano y la Ley 41-08 de Función Pública. Al cambiar la metodología de entrega de combustible al personal, se realizó una depuración de las asignaciones conforme a las leyes antes mencionadas, lo que representó un ahorro de RD\$ 3,476,494.97.
- 34 vehículos recuperados utilizados en el proceso de evaluación de las Pruebas Nacionales del año 2023 y recuperadas 1,025 matrículas originales, misión que se lleva a cabo con las compañías de vehículos Delta Comercial, Grupo Viamar y Santo Domingo Motors, con el fin de solicitar a la DGII el cambio de matrículas privadas a oficiales.



- Realizados 108 inventarios de mobiliarios, equipos de oficinas y maquinarias de áreas administrativas en 13 regionales de Educación, 94 distritos y en la sede central, lo que representa un 77 % ejecución. Se realizaron 86 inventarios de pantallas PDI en centros educativos a nivel nacional.
- Incorporados 400 policías auxiliares, para llevar a cabo las labores de seguridad en los centros educativos a nivel nacional, y capacitados 371 en el curso básico de Policía Escolar, con el objetivo de dotarlos de los conocimientos y habilidades especializadas propias de su función.
- Adquirida una nueva flotilla de 308 vehículos, como apoyo en el logro de los resultados esperados de las diferentes áreas de la institución, distribuida de la siguiente manera:
  - 140 vehículos a las 18 regionales y 122 distritos educativos.
  - 30 vehículos a la Dirección de Infraestructura Escolar (DGMIE).
  - 40 vehículos a diferentes direcciones en la sede central.
  - 1 vehículo al Inafocam.
  - 18 vehículos a Transporte Escolar.
  - 79 vehículos al parque vehicular de Transportación.

## 4.2 Desempeño de los recursos humanos

**Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.**

**Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del Minerd**



En el ámbito de la estrategia del fortalecimiento de la gestión humana con miras a mejorar el desempeño del personal administrativo del MinerD y fortalecer los subsistemas de recursos humanos, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2023:

- Realizado un seguimiento constante a los indicadores Sismap de Gestión Pública, dando retroalimentación a las diferentes áreas responsables de generar los informes y evidencias requeridos por este sistema de monitoreo, gestionando a tiempo los productos a presentar, con el objetivo de lograr el fortalecimiento y mejora continua en todas las unidades organizativas de la institución. Se obtuvo una puntuación de 80.27 % en el promedio general, estando dentro de las mejores 80 instituciones del ranking institucional.
- Lanzamiento del Sismap Educación, sistema de monitoreo de la administración pública para monitorear la gestión y el funcionamiento de los centros educativos de sector público, que beneficiará a 2,800 centros educativos que disponen de conectividad con fibra óptica y acceso a internet por banda ancha. Esto permitirá garantizar servicios educativos de alta calidad, que las familias puedan dar seguimiento al avance de los estudiantes, propiciar la participación de los centros educativos en las dinámicas sociales de los territorios donde operan, y consolidar a las escuelas como el eje de las políticas educativas públicas.
- Solucionados casos relativos a reubicaciones, traslados y regularizaciones salariales solicitados por las regionales, distritos educativos y demás dependencias del MinerD, con el objetivo de colaborar con la reorganización del sistema de nómina y el control efectivo del personal que labora en la institución. Se atendieron en promedio 5,360 casos durante el 2023.





- Admitidos aproximadamente 75 estudiantes de diferentes carreras y universidades del país para realizar sus pasantías, con la finalidad de darle la oportunidad a estos jóvenes de desarrollar sus competencias y habilidades que les permitan integrarse y ofrecer sus servicios al mercado laboral.
- Realizadas más de 150 capacitaciones, siendo formados alrededor de 7,000 empleados de la sede central, regionales, distritos y otras dependencias del MinerD, a través talleres, diplomados, cursos y charlas de manera virtual, con una inversión de RD\$ 3,261,622.40. Estas capacitaciones incidieron de manera favorable en los indicadores del Sismap logrando un 100 % en el subindicador correspondiente.
- Elaborado un formulario de detección de necesidades (DNC) de capacitación dirigido a directores, encargados y coordinadores que tienen personal bajo su supervisión, con el objetivo de determinar los planes y programas de capacitación eficientes que se impartirán en la sede central, regionales, distritos y demás dependencias del MinerD. Este formulario permite descubrir las debilidades de capacitación que hay en cada área y en base al diagnóstico, se elabora un plan de capacitación focalizado a fortalecer los conocimientos de los empleados en sus respectivas áreas de trabajo.
- Realizado el pago de incentivos por titulación y años en servicio a más de 14,000 docentes calificados por montos de RD\$ 17,278,374.25 y RD\$ 30,227,938.53, respectivamente.
- Procesadas 10,496 solicitudes en el plan de servicios de salud del MinerD, de las cuales 7,908 fueron inclusiones y 2,588 solicitudes de exclusiones, impactando a 11,379 dependientes en las diferentes dependencias de la institución.



- Emitidas 59,985 certificaciones laborales (certificación de años en servicio), para enviar a la Contraloría General de La República, certificación para la Asociación de Fondos de Pensiones (AFP), certificaciones con fines consulares y certificaciones para uso de la Cooperativa de Maestros, con la finalidad de atender solicitudes de exempleados que estaban inmerso en el proceso de petición de las prestaciones laborales y otros asuntos personales.
- Realizadas evaluaciones individuales de 140 casos solicitados por diferentes dependencias del Minerd, para inspección y auditoría, efectuando el levantamiento de 2,115 docentes y 4,675 empleados administrativos, dando como resultado la identificación de las condiciones laborales de estos en cuanto al centro donde laboran y funciones que ejercen, la reubicación de 1,551 colaboradores, la suspensión de 365 empleados sin disfrute de sueldo por investigación.
- Actualizado el sistema de licencias del Ministerio de Educación para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otras, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, respecto a los permisos especiales. Las licencias otorgadas al mes de diciembre totalizan 1,139 y se han pagado aproximadamente RD\$ 150,311,100.35 por concepto de licencias médicas pre y posnatal con pago de sustituto, las cuales fueron auditadas y organizadas con sus respectivos expedientes.
- Apertura ventanilla de asistencia al usuario en el área de la Dirección de Acreditación y Certificación de Títulos, donde expedimos las certificaciones laborales a empleados y exempleados, con el objetivo de descongestionar el área de Recursos Humanos y disminuir el tiempo de espera de los ciudadanos y usuarios que requieran de estos servicios.



- Realizado el pago de incentivo por cumplimiento de indicadores a 100,875 servidores administrativos del MinerD, beneficiando con un salario a este personal que aportó a este logro, con un monto de RD\$ 1,421,558,546.1, conforme con lo establecido en el Art. 3, literal b, de la Resolución no. 041-2020.
- Realizados pagos por concepto de prestaciones laborales a 38,684 exempleados, por un total de RD\$ 4,269,130,899.01.

### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

Las acciones realizadas en materia jurídica durante el año 2023 se refieren a la tramitación y legalización de los diferentes convenios y acuerdos que benefician de manera directa y efectiva a la población estudiantil y docente, contribuyendo así a la calidad del servicio de Educación. A continuación, se detallan los acuerdos y convenios realizados en aras de que los estudiantes dominicanos puedan obtener una mejor educación.

- Tramitadas y evaluadas alrededor de 117 solicitudes de acuerdos y convenios de cogestión, solicitadas por colegios privados y otras instituciones con proyectos educativos. Los centros bajo convenio impactan actualmente a 228,952 estudiantes, con presencia en 552 centros educativos distribuidos en toda la geografía.
- Firmados 7 convenios de cogestión para gestionar 8 centros educativos que se agregan a la lista de los que ya operan centros bajo convenios que en la actualidad suman 552 centros. En el 2023 se enfocaron esfuerzos en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los convenios firmados en este y los 12 del año pasado.



- Coordinada la firma de 45 acuerdos de colaboración, sin contar el aporte en el plan de Libro Abierto, donde se formalizaron convenios para la redacción de los libros de texto.
- Firmados 30 convenios de colaboración para apoyo a programas y proyectos educativos, con los protocolos establecidos que contribuyen con el logro de las metas establecidas en el PEI.

Tabla 56. Convenios para apoyar programas y proyectos educativos firmados en el año 2023.

| Institución                                           | Objetivo del convenio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Academia de Ciencias de la República Dominicana.   | Redacción de los libros a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 2. Academia Dominicana de la Historia.                | Ampliar, al 31 de julio de 2024, la vigencia del Convenio de Colaboración Científica suscrito el 10 de febrero de 2023.                                                                                                                                                                                                                              |
| 3. Acción Empresarial por la Educación, Inc. (Educa). | Implementar el PEE, durante el segundo semestre del año escolar 2022-2023 y, en su totalidad, el correspondiente al 2023-2024, en 155 centros educativos públicos distribuidos en todo el territorio nacional, con miras del fortalecimiento de las estrategias de mejora de los aprendizajes de Lengua Española y Matemáticas en el nivel primario. |
| 4. Archivo General de la Nación.                      | Establecer las bases para dar por terminado de manera anticipada el convenio señalado anteriormente.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5. Archivo General de la Nación.                      | Elaboración de contenidos para los libros a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6. Asociación Dominicana de Profesores (ADP).         | Ratificar y ampliar el acuerdo por una educación de calidad del 30 de junio de 2021.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7. Asociación Fe y Alegría.                           | Ampliar, al 31 de mayo de 2024, la vigencia del convenio de colaboración científica suscrito el 8 de diciembre de 2022, para la elaboración de los contenidos de los libros de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Lengua Española, Educación Artística y Educación Física, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.     |
| 8. Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi).       | Fomentar una cultura de calidad en los aprendizajes de los estudiantes del Distrito Educativo 08-06 ubicado en Santiago Noreste, impactando el Centro Educativo Hermano Díaz Moreno.                                                                                                                                                                 |



| <b>Institución</b>                                                          | <b>Objetivo del convenio</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9. Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID).                 | Puesta en funcionamiento de la Escuela Laboral de Educación Integral para Estudiantes con Autismo.                                                                                                                                                                                                                          |
| 10. Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).                            | Impulsar la creación de una cultura en Seguridad Social, en términos de formación y educación sobre el sistema que la rige.                                                                                                                                                                                                 |
| 11. Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).                      | Realizar la transmisión televisiva de contenidos educativos con la finalidad de fomentar la interiorización de las competencias fundamentales y específicas establecidas en el currículo; apoyando en sus respectivos cometidos a todos los actores de la comunidad educativa.                                              |
| 12. Editora Listín Diario, SA.                                              | Reglamentar el auspicio de la celebración de la XXX y XXXI Semana de la Geografía, para los años 2023 y 2024.                                                                                                                                                                                                               |
| 13. Escuela Hogar Nuestros Pequeños Hermanos, Inc.                          | Cogestión del Centro Educativo Nuestros Pequeños Hermanos.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14. Fundación Amanecer Infantil.                                            | Incorporar la asignación de la subvención en función de la matrícula servida.                                                                                                                                                                                                                                               |
| 15. Fundación Corripio, Inc.                                                | Contribuir al logro de los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles y modalidades, tanto del sector público como privado en el área de las Ciencias Sociales.                                                                                                                                                   |
| 16. Fundación Integral Dominicana al Servicio de la Comunidad (Funidoseco). | Cogestión del Centro de Niños y Niñas Andrea Soriano.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 17. Fundación Los Niños del Arcoíris.                                       | Definir los criterios y procedimientos para que el Centro Educativo Los Niños del Arcoíris pase a funcionar como centro educativo público, bajo la cogestión en los aspectos de la dirección, administración y gestión, manteniendo el nivel académico de reconocimiento internacional que caracteriza el centro educativo. |
| 18. Industria Nacional de la Aguja (Inaguja).                               | Confeccionar los uniformes para el personal que laborará en el Programa de Movilidad Escolar.                                                                                                                                                                                                                               |
| 19. Instituto para Sordos Santa Rosa Issro.                                 | Cogestión del instituto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 20. Ministerio de Defensa.                                                  | Implementar el Programa de Formación en Valores de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario en el nivel secundario, en 100 centros educativos públicos de jornada escolar extendida a nivel nacional, impactando en un plan piloto, en dos promociones, a 12,000 estudiantes.                                   |
| 21. Ministerio de Defensa.                                                  | Elaboración de los uniformes para el Programa de Movilidad Escolar                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 22. Ministerio de Defensa.                                                  | Implementar el Programa de Formación en Valores de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario en el nivel secundario, en 100 centros educativos públicos de jornada escolar extendida a nivel nacional, impactando en un plan piloto, en dos promociones, a 12,000 estudiantes.                                   |



| <b>Institución</b>                                      | <b>Objetivo del convenio</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23. Ministerio de Interior y Policía.                   | Ceder en comodato una edificación en una porción de terreno identificada con la designación catastral número 1, parcela 2, con una superficie de quinientos noventa y dos metros cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados (592m <sup>2</sup> 76dm <sup>2</sup> ), propiedad del Estado dominicano, ubicada en la calle Principal del Batey Eureka, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís. |
| 24. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).       | Incrementar el monto, de manera que ascienda a la suma de cuarenta millones setecientos sesenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 40,760,000.00).                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 25. Universidad Católica Nordestana (UCNE).             | Ampliar, al 31 de julio de 2024, la vigencia del convenio de colaboración científica suscrito el 20 de marzo de 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 26. Universidad Central del Este (UCE).                 | Ampliar, al 31 de mayo de 2024, la vigencia del convenio de colaboración científica suscrito el 2 de febrero de 2023 para la elaboración de los contenidos de los libros de Ciencias Naturales y Lengua Española a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                |
| 27. Universidad Central del Este (UCE).                 | Redacción de los libros a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 28. Universidad ISA, Inc.                               | Redacción de los libros a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 29. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu). | Ampliar, al 31 de mayo de 2024, la vigencia del convenio de colaboración científica suscrito el 10 de febrero de 2023, para la elaboración de los contenidos de los libros de Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                               |
| 30. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu). | Redacción de los libros a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Fuente: Dirección Jurídica.

## 4.4 Desempeño de la tecnología

**Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.**

**Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos**

**Resultado 25. Asegurada la calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones**



En este capítulo se presentan los temas relacionados con dotación de materiales educativos digitales y equipos tecnológicos, así como los logros obtenidos en materia de herramientas e informaciones disponibles para la toma de decisiones:

### **Transformación Digital en Educación**

Mediante esta iniciativa se busca desarrollar y fortalecer las competencias digitales para mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria y primaria. Siendo un ente de apoyo a la educación para el avance tecnológico de los estudiantes y docentes del sistema preuniversitario público. En este sentido, fueron alcanzados los siguientes logros:

- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos:
  - 2,125 laptops entregadas a docentes.
  - 113,245 tabletas entregadas a estudiantes de primaria.
  - 12 netbooks entregadas a estudiantes de secundaria.
- Configurados los equipos tecnológicos con la carga académica identificada para cada grado, nivel y modalidad del currículo. Estos equipos son dotados de contenidos multimedia y softwares educativos, previo a ser entregados a los estudiantes y docentes: 11,318 laptops, 103,597 tabletas y 9,759 netbooks.
- **Sistema de Gestión Documental (SGD).** Esta herramienta tecnológica actúa como depósito de documentos oficiales de la institución, de fácil manejo para cualquier tipo de usuario interno y externo (dependiendo de los accesos permitidos), diseñado para reemplazar los gabinetes físicos de archivos en uso, además de facilitar el almacenaje, compartir y descargar documentos a través



de una conexión de red local o pública; permitiendo una considerable reducción de los costos de operación, disminuir el tiempo de respuesta hacia los usuarios y eliminando el uso de materiales gastables (tinta-papel), contribuyendo al medioambiente.

A continuación, un resumen de los logros alcanzados en este periodo:

- Implementado en 72 áreas del MinerD y en proceso en 19 áreas adicionales.
  - Capacitados 848 colaboradores en el uso del SGD.
  - Certificados 45 colaboradores en el uso del SGD.
  - Desarrollados e implementados 27 flujos de trabajo.
  - Implementada la firma manuscrita digitalizada (rúbrica).
- 
- **Proyecto Expediente Único Educativo.** Desarrollado dentro del marco de la Agenda Digital 2030, que consiste en una herramienta donde se encuentran las informaciones de los estudiantes, desde el nivel inicial hasta el nivel técnico o superior, para simplificar los trámites y la burocracia en la obtención de certificaciones de estudios realizados. Participan en este proyecto, el MinerD, Mescyt e Infotep. A continuación, avances:
    - Completado al 100 % el proyecto dentro del MinerD, con registros de 7.9 millones de certificados de pruebas nacionales (de 1992 a la fecha), 2.6 millones de certificados prepruebas nacionales (de 1963 al 1991).
    - Registrados 85,474 usuarios en el Expediente Único Educativo, donde se han emitido 348,778 certificados, realizadas 140,227 consultas y se han solicitado 607 servicios.





- Durante el segundo semestre del año en curso se ha avanzado con la inclusión de los certificados de educación laboral, los cuales estarán disponibles en la plataforma a través del Expediente Único Educativo para la ciudadanía en general, contribuyendo con crear las condiciones adecuadas de acceso e interoperabilidad.
  - Con la expansión de la plataforma del Expediente Único Educativo se han presentado avances significativos, articulando con diferentes instituciones del Estado como el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi) y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). A la fecha, se han identificado 78,521 certificados del Capgefi desde el año 2010, que en lo adelante serán integrados a este proyecto.
- **Distribución de Contenido (C3).** Realizada una recopilación de los centros educativos para la instalación de 1,950 servidores C3, con un total de 802 instalaciones en centros educativos durante el año 2023.
  - Instalados 47 laboratorios de informática en los centros educativos (1 por centro).

### **Plan de conectividad y acceso**

Basados en lo estipulado en la reforma para la transformación digital: “Con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país”, se implementa el plan de conectividad y acceso, que busca dar respuesta a eliminación de brechas en



habilidades digitales. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones dentro del plan:

- 2,580 centros educativos en zonas urbanas y rurales en las 18 regionales de Educación cuentan con servicio de internet, beneficiando a 948,894 estudiantes de todos los niveles y modalidades, así como 51,251 docentes.
- Registrados 40,977 usuarios en la página web “Libro Abierto”, y descargados 205,977 libros digitales. Adicionalmente, la plataforma registra 175,530 visualizaciones (libros vistos en línea).

### **Desarrollo e implementación de software**

- Implementada encuesta de satisfacción en la página de servicios transaccionales (emisión de certificados de bachiller), dirigida al público en general que desee consultar o solicitar este servicio online pueda completar una encuesta de satisfacción, apuntando al fortalecimiento institucional y la calidad.
- Implementado el Sistema de Certificación, con el objetivo de automatizar las recepciones de documentos que se generan desde los centros educativos.
- Implementado el Sistema de Condición Especial, aplicativo para el registro de las condiciones y subcondiciones de los estudiantes con NEAE.
- Implementado el Proyecto Bono a Mil, con el objetivo de crear un sistema por el cual se pudieran consultar los padres, madres o tutores que quisieran confirmar si serán beneficiados con el bono.



## **Dotación de tecnología a centros educativos**

- Dotación y entrega de pantallas digitales interactivas (PDI):
  - Instaladas 679 PDI en los centros educativos públicos para impartir la docencia.
  - Entregadas 20 PDI en la sede central del Minerd.
  - Entregadas 6 PDI en las regionales de Educación 03 de Azua y 15 de Santo Domingo.
  - Entregadas 2 PDI al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) y 10 al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).

## **Calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones**

En el año 2023, en respuesta a los productos “Información pertinente y oportuna, asegurada” y “Brecha de personal docente y administrativo cuantificada y espacios necesarios para la cobertura en el sistema educativo identificado”, se lograron de manera efectiva las siguientes acciones:

- Creado el instrumento para registro de la demanda de cupos en los centros educativos.
- Actualizada en el Sigerd la base de datos de los planteles y centros educativos sujetos a pruebas nacionales. Se realizaron 600 correcciones y se crearon 13 planteles y centros educativos de los sectores público y privado.



- Realizadas 156 geolocalizaciones de centros educativos del sector privado de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.
- Realizado el análisis de identificación de espacios en planteles existentes para la construcción de las 3,000 aulas del nivel inicial.
- Evaluados 16 expedientes de centros educativos del sector privado que solicitan acuerdos de cogestión con el Minerd.
- 100 % de las informaciones oficiales del Minerd actualizadas y publicadas en el portal del Sistema Integral de la Inteligencia Estratégica, SIIE-Minerd, con las estadísticas oficiales del 2022-2023 y los resultados de las pruebas nacionales de 2023.
- Identificada la cantidad de plazas vacantes para el Concurso de Oposición Docente 2023.
- 8,408 aulas identificadas para construcción mediante el análisis de microplanificación de espacios.
- Capacitados 3,531 usuarios del sistema educativo en gestión y uso de información para la toma de decisiones efectivas, como sigue:
  - 1,950 técnicos de las regionales y distritos educativos.
  - 1,561 directores de centros educativos.
  - 20 directivos y encargados de la Dirección General de Educación Secundaria.



- En cuanto a las estadísticas educativas, estudios prospectivos e información se realizaron las siguientes acciones:
  - Elaborados y publicados en la página web del MinerD los siguientes documentos: Anuario de Estadísticas Educativas y Anuario de Indicadores, 2021-2022. También fue realizada la socialización de estos documentos con el personal directivo de centros educativos, distritos y regionales de Educación.
  - Finalizado el perfil provincial y municipal, 2021-2022.
  - Publicados los anuarios de estadísticas e indicadores educativos de los períodos escolares 2021-2022 y 2022-2023.
  - Elaborados los mapas para los perfiles de proyectos de las 3,000 aulas del nivel inicial.
  - Remitidos los siguientes datos al Instituto de Estadísticas de la Unesco 2023:
    - Metadata: Definiciones nacionales de docentes calificados y certificados, utilizadas para los datos reportados en el cuadro A 10.
    - Remuneración docente anual por nivel de enseñanza, todos los programas CINE 0; CINE 1; CINE 2 y CINE 3.
    - Servicios en la planta física, TIC, sanitarios, agua, electricidad, por tipo de institución, todos los programas CINE 1, CINE 2 y CINE 3.
    - Número de docentes de aula por nivel de educación, tipo de institución y sexo, todos los programas: CINE 0; CINE 1; CINE 2 y CINE 3.
    - Número de docentes de aula calificados y certificados por nivel de educación, tipo de institución y sexo, todos los programas CINE 0; CINE 1; CINE 2 y CINE 3.



## **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

**Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.**

### **Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado**

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes acciones en materia de planificación y desarrollo institucional.

#### **Sistema de planificación**

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes acciones en materia de planificación y desarrollo institucional.

- Actualizado el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, educación inicial, primaria y secundaria, para el periodo 2023-2026, a través de mesas de trabajo sectoriales, con el acompañamiento del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).
- Formulados 764 perfiles de proyectos para la iniciativa de ampliación de la cobertura del segundo ciclo del nivel inicial, que adicionarán 1,686 aulas al sistema educativo preuniversitario.
- Entrenados 1,521 directores de los centros educativos priorizados y técnicos del área de planificación de las direcciones regionales y distritos educativos en la gestión y uso de la información para la toma de decisiones efectivas en el centro educativo, además de fortalecer las competencias para la gestión y uso de la



información, para la toma de decisiones efectivas haciendo uso de los tableros de información del Sistema Integral de Inteligencia Estratégica (SIIE).

- Realizadas varias sesiones de trabajo, en modalidad virtual, para socializar los “Lineamientos para la formulación y el costeo del Plan Operativo 2024 (POA) de los centros educativos, direcciones distritales y regionales”, con la participación de 4,842 directores de centros educativos priorizados, directores regionales y distritales y sus respectivos encargados de planificación, administrativo y financiero.
- Publicados en el portal del MinerD los informes de seguimiento trimestral de las iniciativas presidenciales y de ejecución del POA 2023.
- Realizados 7 entrenamientos de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de centros educativos priorizados, en modalidad virtual, con la participación 444 directores.
- Capacitados 644 directores de centros educativos priorizados, técnicos de las 18 regionales y 122 distritos educativos, durante 16 sesiones de trabajo en modalidad presencial, para el registro de la ejecución física en la Aplicación de Monitoreo y Evaluación del POA 2023 de los centros educativos priorizados del 1er., 2do. y 3er. trimestre.
- Realizado un taller de orientación sobre la elaboración de informe mensual regional y provincial, con la participación de los encargados y analistas de planificación de las 18 regionales de Educación.
- Realizado un encuentro de actualización y cierre de las iniciativas presidenciales con la participación de 20 técnicos, con el acompañamiento del coordinador del Ministerio de la Presidencia.



- Orientados sobre la elaboración del informe provincial 40 encargados y analistas de planificación de las 18 regionales de Educación.
- Realizadas varias sesiones en Modalidad Virtual para socializar los “Lineamientos para la formulación y costeo del Plan Operativo 2024 (POA) de los centros educativos, direcciones distritales y regionales”, con el objetivo presentar los lineamientos para el costeo del Plan Operativo Anual (POA), con un total de 4,842 participantes, representados por los directores de centros educativos priorizados, directores regionales y distritales y sus respectivos encargados de planificación y administrativo y financiero.
- Realizados 6 encuentros de manera presencial, para la orientación y socialización del seguimiento a la ejecución de los fondos a juntas descentralizadas de los centros educativos priorizados, donde participaron 1,787 directores de estos centros de las 18 regionales y 122 distritos educativos
- Dentro del marco del Plan Nacional para la Reforma Educativa 2030, fue realizada una priorización tomando como criterio principal, el alto impacto directo y de corto plazo en los años de escolaridad promedio ajustado por aprendizaje, considerando los compromisos asumidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, específicamente el ODS 4 de Educación de Calidad y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público. Participaron en este proceso representantes del Consejo Económico y Social (CES), del Mepyd y de la sociedad civil.

### **Desarrollo institucional**

- Elaborada la propuesta de estructura orgánica del Ministerio de Educación (Minerd), para fines de aprobación y posterior envío al Ministerio de





Administración Pública para su oficialización. esta fue sometido a la aprobación de la autoridad máxima del MinerD.

- Elaborados los siguientes documentos normativos:
  - Resolución que aprueba la creación, atribuciones y funcionamiento de la Comisión Mixta de habilitación de las asociaciones sin fines de lucro de la sectorial educación.
  - Política de Regulación y Control de las ASFL para su aprobación, como parte de los documentos normativos para la gestión de las ASFL-sectorial educación, sometida al Ministerio de la Presidencia.
  - Política y el procedimiento de Elaboración y Control de Documentación, que busca estandarizar la producción y difusión de instrumentos técnicos normativos para los procesos operativos del MinerD, la cual fue sometida a la aprobación de la autoridad máxima del MinerD.
  - Orden departamental para la creación del Programa de Transporte Estudiantil (TRAÉ).
  - Propuesta de mejora para el proceso de cogestión de centros educativos presentada a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.
  - Criterios para la implementación de la escala salarial aprobada, así como para la asignación de combustible y de flotas telefónicas.
- Diseñada la estructura organizacional de la Dirección de Infraestructura Escolar, identificadas las funciones de las áreas involucradas y las funciones de los cargos, así como las relaciones interinstitucionales. Se documentaron los



procesos a fin de eficientizar la gestión del área, para dar cumplimiento al Decreto núm. 661-22 que en su artículo 3 crea esta dirección para la fijación de políticas y normas en materia de diseños arquitectónicos, remodelaciones y mantenimiento de los edificios escolares. como dirección de área del Ministerio de Educación.

- Actualizado el Manual Operativo de los Centros Educativos Públicos, proporcionando a la comunidad educativa los manuales operativos de centros educativos públicos de Inicial, Primaria y Secundaria (Modalidad Académica), Modalidades Técnico Profesional y en Artes, Subsistemas de Educación Especial y de Educación de Adultos. Estos manuales establecen los lineamientos para guiar el funcionamiento y la organización propia de los centros atendiendo a sus particularidades, estableciendo su naturaleza, funciones y estructura orgánica que respondan a las especificidades de los centros. En busca de instituir normas y procedimientos que faciliten la estandarización y realización del trabajo en los centros educativos, y de incorporar las especificidades de los niveles, modalidades y subsistemas de Educación.
- Presentada la propuesta técnica para la implementación del proceso de reforma y modernización del sector educativo del nivel preuniversitario, estableciendo las etapas para la reforma de la arquitectura organizacional y modelo de gestión, así como observaciones técnicas al borrador para la actualización de la Ley General de Educación, en cumplimiento al Decreto núm. 365-23.
- Diseñada la propuesta de nomenclatura para estandarizar la forma cómo deberían nombrarse los cargos docentes.



- Realizada una mesa técnica con las áreas de los viceministerios de Gestión Administrativa y de Servicios Técnicos y Pedagógicos para la revisión del flujo de los procesos de solicitudes de bienes y servicios, en miras de eficientizar los procesos y realizado el análisis de los procesos del área de compras para la mejora del funcionamiento de esta y la respuesta del servicio.
- Revisados y opinados los siguientes documentos:
  - Orientaciones para la actuación de centros educativos de jornada extendida.
  - Propuesta de modificación de la Ordenanza 02-2018 que establece el reglamento para el manejo de los fondos asignados a las juntas descentralizadas.

## 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

### **Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.**

#### **Resultado 26. Valorada positivamente la imagen del MinerD**

Durante el año 2023 se llevaron a cabo acciones y campañas de comunicación externa, masivas y directas con información del Ministerio de Educación, propiciando el flujo adecuado, intercambio oportuno, acceso transparente y eficaz a la información. En ese sentido, se presentan a continuación las más relevantes:

- Escuela Sin Violencia, por una Cultura de Paz. Con el propósito de mostrar el impacto que tendrá en la comunidad educativa el implementar el Reglamento del Estatuto Docente y poner en práctica el Código de Ética del Docente y los estudiantes.



- Educación para Todos, por una Sociedad más Inclusiva. Que busca garantizar la igualdad y equidad de los estudiantes en situaciones de discapacidad, mediante acciones eficientes que permitan su accesibilidad en el sistema educativo.
- Comunicación para Educación Especial. La intención es sensibilizar e integrar a la sociedad para que sean los aliados esenciales en el proceso de planeación y ejecución de los programas inclusivos en los centros educativos de los estudiantes, a fin de que sean los actores principales en la eliminación de barreras del aprendizaje.
- Campaña de cierre de año escolar 2022-2023. Con el fin de posicionar los logros que obtuvo la institución durante este año escolar, tales como inclusión de la movilidad escolar, programa nacional ‘‘Familia Feliz’’ (Fonvivienda), en el cual se incluyó a los docentes para adquirir una vivienda digna.
- Plan Nacional de Inducción. Donde 23,915 nuevos docentes se integraron al sistema, así como la regularización de técnicos y monitores.
- Campaña de Infraestructura Escolar. Con esta propuesta se busca evidenciar a toda la comunidad educativa y la sociedad dominicana, las acciones que realiza el MinerD en la apertura y acondicionamiento de nuevos centros y aulas, para cubrir con efectividad la matrícula estudiantil del nuevo año escolar.
- Campaña de inclusión de los infantes de 3 a 5 años en los centros educativos públicos. Readecuación del modelo educativo, integrando a los infantes de 3 a 5 años dentro de los centros educativos públicos en el nivel inicial, con la finalidad de promover la educación temprana en los estudiantes.



- Código de Ética Docente. Mediante este Código se pretende evidenciar el compromiso de los docentes con el sistema educativo dominicano, mediante la firma de un documento que garantice el cumplimiento con el régimen de acción y consecuencia.
- Nuevo uniforme escolar para centros educativos públicos. Con el fin de informar a la sociedad sobre los nuevos cambios del uniforme escolar en los centros educativos públicos, con el objetivo de proteger la integridad de los estudiantes, enfatizando en que el cambio será gradual. El MinerD suplirá dos millones de los uniformes a las familias para su cumplimiento.
- Readecuación docente. Diseñado un plan de acción mediática, orientado a comunicar de manera oportuna a los maestros y a la ciudadanía en general sobre la decisión del MinerD de la readecuación de los docentes administrativos al sistema escolar, según la necesidad de cada distrito educativo y regional.
- Plan de comunicación para educación vial. Elaborado un plan de comunicación sobre educación vial de la mano del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), con el propósito de impulsar un nuevo sistema de aprendizaje en el que los alumnos tengan una educación basada en el respeto y conocimiento de las leyes de tránsito.
- Plan de comunicación estratégica para el Programa Nacional de Inducción a Orientadores y Psicólogos Escolares de nuevo ingreso (PNI-ORE). Con el objetivo de orientar e informar sobre la estrategia integral de integración del personal docente responsable del área de orientación y psicología escolar, al sistema educativo preuniversitario, después de haber superado el concurso de oposición docente de 2021 y el concurso focalizado de 2023.



- Servicio Permanente de Alfabetización (SEPA). Elaboración de un plan de comunicación y elaboración de campañas para la promoción y posicionamiento de este nuevo servicio académico del Ministerio, a través de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos.

### **Desarrollo de campañas hacia lo interno del MinerD**

- Se mantienen en el año 2023 las estrategias de comunicación interna, tales como:
  - Resumen semanal: es un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el MinerD, que se coloca en nuestros canales internos para mantener informados a los colaboradores.
  - Boletín informativo: creado un boletín que sale de manera mensual, para que todos los colaboradores estén informados sobre las acciones y logros del MinerD. También se destacan las historias de éxito de los servidores públicos de la institución en sus diferentes áreas y se crean espacios de recreación educativa.
  - Intranet/correo institucional: todas las informaciones relevantes y de interés tanto interno como externo, se colocan en la plataforma de intranet para que el personal interno sea partícipe del trabajo que realiza la institución a nivel nacional, y en conjunto con el área de capacitación, se ha dado prioridad a las diferentes ofertas formativas que se ofrecen en la entidad.
- Elaborados los siguientes planes de comunicación conteniendo estrategias que den a conocer la labor realizada de las áreas y los logros obtenidos:
  - Plan de comunicación interna (enero-abril 2023).



- Plan de comunicación estratégica 2023.
  - Plan de comunicación estratégica para el Programa de Educación Sexual Integral en Valores.
  - Plan de comunicación estratégica de regularización para técnicos docentes.
  - Plan de comunicación de Evaluación del Desempeño Docente.
  - Estrategia de comunicación para la Dirección General de Orientación y Psicología.
  - Plan de comunicación de regularización para monitores.
  - Plan estratégico de comunicación (Taller en Gestión y uso de la información para la toma de decisiones efectivas).
  - Informe trimestral sobre las acciones de comunicación estratégica.
  - Plan de comunicación “Libro abierto” 2023-2024.
  - Plan de comunicación “Inicio del año escolar 2023-2024”.
- Desarrollo de estrategias y acciones comunicacionales, a través del plan de comunicación interna, donde se establecieron propuestas y canales de difusión, con el fin de proyectar el trabajo del Ministerio hacia el público interno en el ámbito nacional.
  - Creación del manual de crisis del Ministerio de Educación (Minerd), con el objetivo de administrar con efectividad los cambios, riesgos y amenazas que podrían afectar la institución en el ámbito comunicacional.

### **Presencia del Minerd en redes sociales**

Actualmente el Minerd trabaja con cinco plataformas: Facebook, Instagram, X (antiguo Twitter), TikTok y YouTube, que son las de mayor auge en audiencia y alcance, según el público del Minerd. Mediante estos canales se cumple con el



objetivo de mantener informadas y actualizadas a la comunidad educativa y a la opinión pública, de todas las iniciativas y acciones que se promuevan desde el Ministerio de Educación. A continuación, resultados del año 2023:

### **Facebook**

Con más de 212,238 seguidores, la cuenta del MinerD en Facebook ha logrado alcanzar en promedio por publicación a unas 20 mil personas, obteniendo más de un millón de interacciones en el 2023, y 300,000 visitas a la página. En ese mismo sentido, se registraron en esta red social 850 publicaciones de contenido educativo, interactivo y estratégico, según los lineamientos establecidos.

### **Instagram**

En esta plataforma, la cuenta del MinerD tiene más 498,000 seguidores. Se colocaron 1,195 publicaciones que lograron más de 20 millones de impresiones. Las publicaciones lograron un promedio de cuentas alcanzadas por día de 49,260. Además, cerca de un millón de cuentas visitaron el perfil del MinerD.

### **X (conocido como Twitter)**

La cuenta del MinerD en la red social X (antiguo Twitter) ha alcanzado los 309,564 seguidores, debido al contenido y la instantaneidad con la que se maneja esta red, que por su naturaleza lo permite. En el mismo periodo se publicaron 1,532 tuits.

### **YouTube**

El canal de YouTube del MinerD se ha mantenido en crecimiento y actividad. Actualmente, por asuntos de revisión derechos de autor por la plataforma, se creó una nueva cuenta (Ministerio de Educación RD – MinerD / @educacionminerD),





que al día de hoy cuenta con cerca de 3,000 suscriptores y con más de 6 millones de visualizaciones acumuladas en 4,040 videos subidos.

### **TikTok**

Recientemente fue creada la cuenta en la plataforma TikTok, que cuenta con alrededor de 43,000 seguidores y alrededor de 189,000 likes. Esta red social es bien conocida entre adolescentes y jóvenes, para compartir videos tutoriales, informativos con la particularidad de ser estos de corta duración.

### **Notas de prensa**

Divulgadas a través de notas de prensa en medios de comunicación (Listín Diario, El Caribe, Diario Libre, El Nuevo Diario, El Nacional, El Día, Hoy, La Información, Telesistema 11, SIN canal 9, Santo Domingo TV, canal 24, canal N16, Telemicro canal 5, CERTV, canal 4, Teleantillas canal 2; Antena Latina canal 7; TNI y canal 51, además de las diversas páginas webs y medios digitales del país), las principales acciones desarrolladas por el MinerD, tales como aprendizajes, eventos y actividades educativas, resultados de estudios y evaluaciones, formación docente, construcción de aulas, equipamiento de politécnicos y escuelas de artes; creación de centros de innovación, fortalecimiento del rol de los directores de centros, supervisión del proceso educativo, participación de las familias y acuerdos de colaboración, entre otros.

### **Otros logros obtenidos durante el año 2023:**

- Diseño y estructura de campaña de Retorno a Clases 2022-2023.
- Conceptualización de la línea gráfica para campaña (Educación para Todos, por una Sociedad más Inclusiva).



- Campaña informativa para el público externo (docentes) y dirigida al personal administrativo sobre la Evaluación del Desempeño Docente.
- Elaboración de nuevos mensajes para reforzar la campaña en el ámbito digital de Fonvivienda.
- Revisión y elaboración de guiones para (Escuela Sin Violencia, por una Cultura de Paz).
- Actualización de los contenidos para la estrategia del Capem.
- Contenido informativo colocado semanalmente en las pantallas de la sede, lo cual refleja las acciones que realizan nuestras direcciones en el territorio nacional, las actividades para el desarrollo de la educación en las que participa el ministro y toda aquella información relevante que deban saber nuestros colaboradores

#### **4.7 Gestión ambiental y de riesgos**

En materia de gestión ambiental y de riesgos, se implementaron en el año 2023 acciones dirigidas a la evaluación de los centros educativos, a mejorar la gestión ambiental, potenciar las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, a fortalecer la respuesta a emergencias, según se describe a continuación.

- Realizado un censo en las 18 regionales y 122 distritos educativos para identificar la cantidad de jóvenes que participan en algún tipo de voluntariado nacional, hasta la ejecución de talleres de socialización, impactando directamente a 340 personas.
- Señalizadas 254 rutas de evacuación y participación en la coordinación de 3 Simulacros de Evacuación por Terremoto en el Minerd y un Simulacro Nacional en colaboración con el COE, logrando un impacto personas de la comunidad educativa y de las comunidades cercanas a los centros educativos.



- Identificadas y eliminadas las barreras arquitectónicas, con la participación de 224 integrantes de la comunidad educativa, a través de 95 evaluaciones realizadas a los distintos planteles educativos.
- Realizadas 8 charlas para sensibilizar y socializar sobre la importancia de establecer espacios escolares accesibles e inclusivos, dirigidas a técnicos regionales y distritales, promoviendo la igualdad de oportunidades y seguridad en los centros educativos.

### **Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad (ERRV)**

- Desplegados esfuerzos significativos para fomentar condiciones ambientales sostenibles y resilientes en los centros educativos. Destacando su compromiso en el correcto manejo de residuos sólidos, clasificación y separación, impactando directamente a diversas regionales. La realización de inducciones una su contribución activa a la concienciación ambiental y la gestión sostenible de residuos sólidos, reflejando prácticas ambientales responsables.
  - Implementadas mejoras en los 50 centros educativos evaluados con la Herramienta Índice de Seguridad Escolar en la República Dominicana (Iscerd), en los distritos 04-06 de Haina, 12-04 de Miches y 12-03 de El Seibo.
  - Aprobación de la mesa técnica para el desarrollo del portal web, para el abordaje de la gestión de riesgo escolar.
- Evaluados 102 centros con la herramienta visual rápida 57 y con la herramienta Iscerd, lo que aporta significativamente a una educación más segura,



impactando a una comunidad educativa de aproximadamente 28,145 niños, niñas y adolescentes en 8 regionales de Educación.

- Coordinados los proyectos con instancias internas y externas como Progeri, Unicef y Usaid-BHA y World Vision. Evidenciando una preparación efectiva ante desastres, entregando más de 221 kits para evaluadores con la herramienta Iscerd.
- Se trabaja en los siguientes procesos con organismos nacionales e internacionales:
  - Participación en 10 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias como miembro del Consejo de la Cruz Roja Dominicana, donde se suman esfuerzos para desarrollar acciones efectivas en la elaboración de un convenio marco de colaboración, que busca diseñar e implementar un plan de acción que permita a los docentes, directores y otros miembros de la comunidad educativa, convertirse en instructores y brinden capacitación a estudiantes y a la comunidad en general, en el tema de primeros auxilios básicos.
  - Presentación del proceso de elaboración del Plan Nacional de Gestión de Riesgos ante la Comisión Nacional de Emergencia.
  - Sesiones de trabajo en la aplicación de la Ley 225-20, sobre el manejo integral de los residuos sólidos y el reglamento interno del Singir.
  - Reuniones de trabajo con el Consejo de la Mesa Sísmica de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) para diseñar e implementar un plan de acción para la evaluación de las estructuras físicas de los centros educativos públicos,



con el objetivo de disminuir al máximo los daños que pudieren ser provocados por las fallas en las edificaciones destinadas a fines educativos.

- Participación en 2 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria como miembro del Consejo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), para socializar y dar aquiescencia del sistema de licencias de conducir por puntos de la República Dominicana.
- Aprobadas las siguientes normativas:
  - o Cursos de sensibilización, reeducación vial y cambio de actitudes para los titulares de una licencia de conducción.
  - o Técnicas sobre infracciones que reducen puntos.
  - o Puesta en marcha de la licencia de conducir por puntos.
  - o La aplicación en el currículo la educación vial.
  - o IX Asamblea General del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (Oisevi), del Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (Intrant), que busca resaltar el compromiso de reducir la accidentalidad de los ciudadanos, así como mejorar la movilidad y el tránsito en el país.
  - o Socialización Hoja de Ruta Nacional Manejo Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, OPS/OMS. Con el objetivo de apropiarse y someter a consulta el documento “Propuesta de Hoja Ruta – República Dominicana”, definición de un cronograma para su desarrollo y fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales y regionales para el abordaje de este tema.

### **Manejo de emergencias y desastres y gestión integral de riesgos**

- Efectuado el Simulacro Nacional de Evacuación Ante Terremoto 2023,



realizado en todo el territorio nacional, una iniciativa de la Presidencia de la República, coordinado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), donde participaron 5,155 centros educativos públicos, con la colaboración de alrededor de 2.2 millones de la comunidad educativa, centros educativos públicos y privados, distritos, regionales y sede central.

- En las regionales de Educación 01 de Barahona y 02 de San Juan se presentó a los directores regionales el proyecto “Adaptación a la Respuesta Humanitaria para Anticipar, Preparar y Responder a los Choques Climáticos en la República Dominicana”, coordinado por Unicef y Plan Internacional, con el financiamiento de la Unión Europea.

### **Orientación y formación en gestión ambiental y de riesgos con la comunidad educativa**

- En las regionales de Educación 08 de Santiago y 11 de Puerto Plata fueron entregados a los técnicos que cursaron y aprobaron el diplomado “Índice de Seguridad de Centros Educativos de la República Dominicana (Iscerd), un kit de apoyo para el trabajo de campo de las evaluaciones.
- Encuentro virtual con el equipo técnico enlace de las 18 regionales, con el propósito de orientar sobre las actividades programadas en el POA 2023 y dar seguimiento a la formación y reestructuración de los comités ambientales.
- Desarrollada una reunión virtual con el equipo técnico enlace de las regionales para motivar la Jornada Nacional de Sensibilización al Cuidado del Medioambiente. En esta jornada se impactaron 50,219 personas de forma directa.



- Realizado un video fórum “Excursión al Medioambiente” en la celebración del Día de la Madre Tierra, en la Escuela General Antonio Duvergé. Participaron 31 estudiantes de 5to. y 6to. grado de primaria.
- Encuentro virtual con técnicos de las regionales de Educación 06 de La Vega, 08 de Santiago y 14 de Nagua, con el propósito de motivar y puntualizar las bases del concurso “Mi Escuela Limpia” a desarrollarse en las referidas regionales.
- Realizada una jornada de reforestación, donde se plantaron 2,000 árboles de las especies mara y aceituno en las laderas de la Loma de Guaigüí en La Vega, ubicada en la parte alta del río Yuna, una de las cinco cuencas priorizadas por el plan. La jornada contó con la participación de 50 personas de las distintas instancias del MinerD y alrededor de 14 personas del Ministerio de Medio Ambiente. Esta actividad forma parte del Programa Nacional de Reforestación y Restauración de Ecosistemas Forestales 2023-2024, que se desarrolla desde la Presidencia, coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).
- Realizado el concurso escolar sobre desarrollo sostenible a partir de las lecciones aprendidas en los trabajos de educación ambiental “Mi Escuela Limpia”, realizado como plan piloto en las regionales de Educación 06 de La Vega, 14 de Nagua y 08 de Santiago, realizado como una herramienta para valorar las acciones de mayor trascendencia presentadas por los centros educativos participantes por cada uno de los distritos de las regionales involucradas, y estimular mediante premiación aquellos esfuerzos más sobresalientes en educación para el desarrollo sostenible.

En esta actividad participaron 270 centros educativos como beneficiarios



directos, acompañados de los estudiantes, docentes y personal de apoyo y administrativo. Fueron seleccionados 10 centros educativos por cada distrito perteneciente a cada una de las regionales, y de allí se evaluaron los trabajos, tomando en cuenta los criterios preestablecidos y por cada regional se eligieron tres primeros lugares, se les premió con placas, trofeos y certificados de participación.

- Realizado el seguimiento a la formación de los comités ambientales escolares en 72 centros educativos en los niveles inicial, primario y secundario de las 18 regionales de Educación. Para este seguimiento seleccionamos como muestra 4 centros educativos en cada Regional, 2 por distrito en los niveles inicial, primario y secundario.

En estos seguimientos se socializaron las acciones, fortalezas y debilidades que se han presentado durante los trabajos para los cuales se conformó un comité y a la vez se motivó a los centros que no lo tenían conformado a hacerlo. Los beneficiarios de esta actividad fueron los coordinadores pedagógicos, miembros de los comités ambientales, directores de centros y técnicos distritales, los cuales hicieron un compromiso de velar por la continuidad y el seguimiento de los comités ambientales.

- Realizada la Jornada Propuesta de Orientación Metodológica con los coordinadores pedagógicos de los niveles primarios y secundarios de las regionales de Educación 14 de Nagua y 07 de San Francisco de Macorís, para la inserción de las estrategias y técnicas que plantea el currículo adecuado en el abordaje de la educación ambiental. Se espera que estos se conviertan en multiplicadores hacia la comunidad educativa y su entorno, con miras de que sea un aporte significativo al proceso enseñanza y aprendizaje de la sostenibilidad del ambiente escolar, como garantía de la salud e higiene de los





ciudadanos y su ambiente natural y social. Participaron 60 técnicos distritales y coordinadores pedagógicos de los niveles primario y secundario de las regionales de Educación 14 de Nagua y 07 de San Francisco de Macorís, como beneficiarios directos.



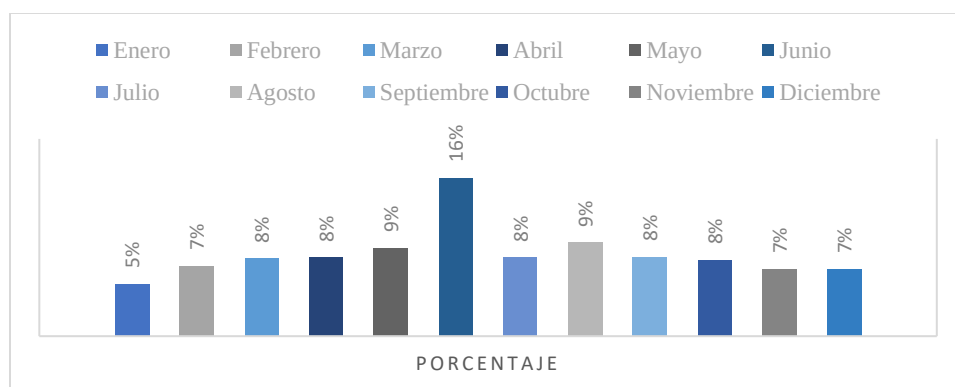
## V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, conforme con las leyes dominicanas vigentes. El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, brindó en el año 2023 la atención requerida por los ciudadanos con miras a garantizar el derecho de acceso a la información pública. Estas acciones realizadas se detallan a continuación.

### Atención solicitudes de información

El Ministerio de Educación recibió 1,531 solicitudes de información a través del Sistema Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), con un promedio de 128 solicitudes mensuales, siendo junio el mes de mayor demanda con una representación del 16 % de los requerimientos, seguido de los meses mayo y agosto, con una representación del 9 % para cada uno.

Gráfica 2. Solicitudes recibidas durante el año 2023, porcentaje por mes.



Fuente: OAI.



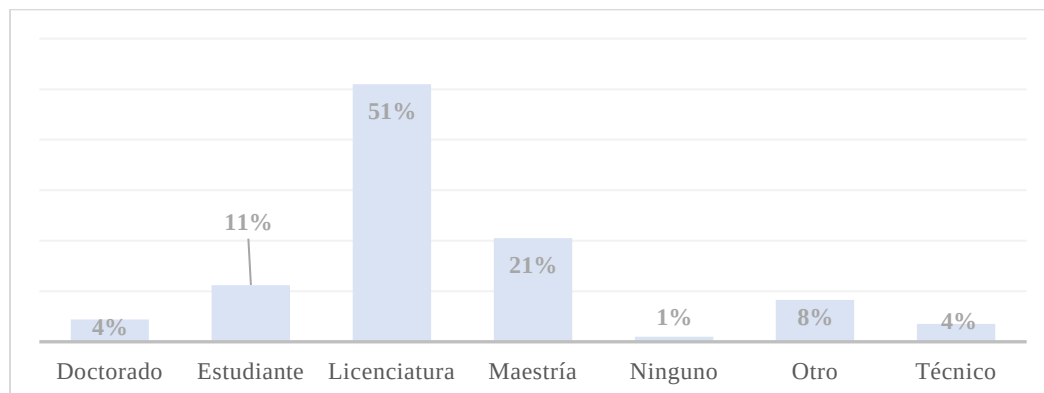
De las solicitudes recibidas, el 79 % fue completada, mientras que el 14 % se encuentra en proceso para ser respondidas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública no. 200-04. El 7 % restante de las solicitudes fueron cerradas, por estar duplicadas o por estar incompletas.

En cuanto al tipo de persona que solicita información, el 90 % es persona física y el 10 % persona jurídica. De las personas físicas que solicitaron información, el 51 % corresponde al sexo femenino y el 49 % al masculino.

### Nivel académico de solicitantes

Considerando el nivel académico de los solicitantes de información, el 51 % indicó tener el grado de licenciatura, seguido del 21% con maestría y el 4 % con doctorado, al igual que el nivel técnico y un 11 % señaló ser estudiante. Un 8 % seleccionó otro y un 1 % señaló no tener ningún nivel.

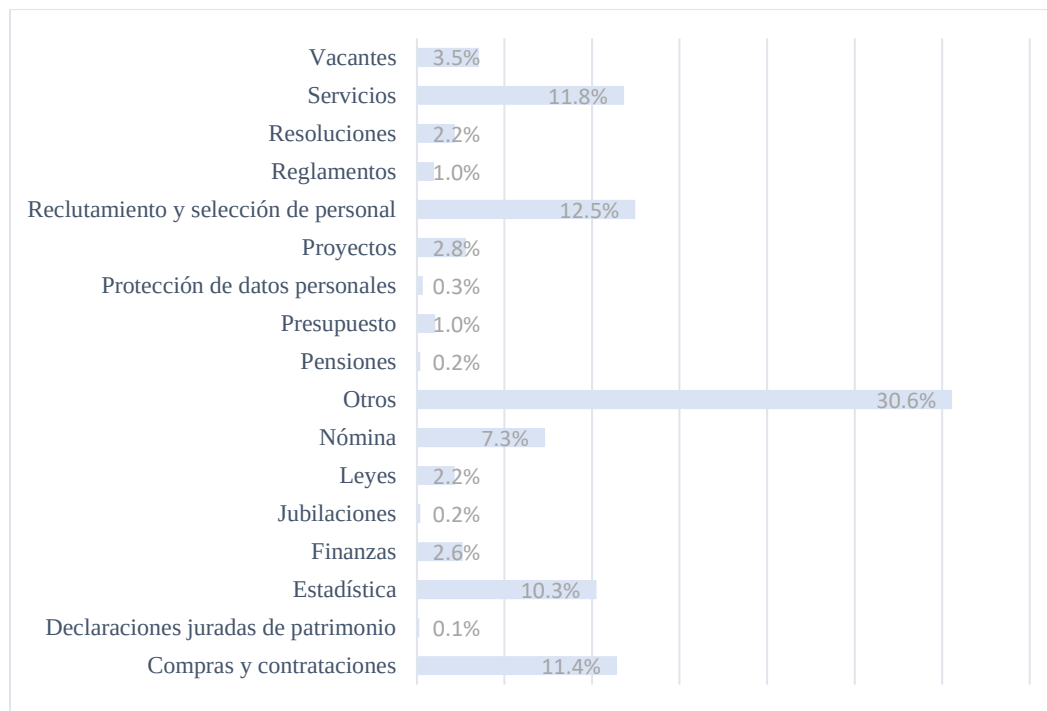
Gráfica 3. Nivel académico de solicitantes.



Fuente: OAI.



Gráfica 4. Tipos de informaciones solicitadas.



Fuente: OAI.

El tipo de información requerida en mayor frecuencia correspondió a la referida a los procesos de reclutamiento y selección de personal, con una incidencia del 12.5 %, seguido de informaciones relativas a servicios, con un 11.8 %, los procesos de compras y contrataciones, con un 11.4 % y las estadísticas educativas con un 10.3 %.

### Atención a incidencias reportadas

El MinerD recibió 353 casos de incidencias en el año 2023 a través del Sistema de Atención Ciudadana 311, canal habilitado para que los ciudadanos puedan reportar situaciones relativas al servicio brindado por la institución.



Atendiendo al tipo de casos, el 48.2 % correspondieron a quejas, seguido del 42.5 % a reclamaciones y el 9.3 % fueron sugerencias. El 83.9 % de los casos recibidos fueron cerrados, luego de que las áreas correspondientes realizaran las investigaciones de lugar y se brindara la debida solución o respuesta, mientras que el 16.1 % de los casos se mantienen en proceso, para ser resueltos de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 694-09, que instituye el Sistema de Atención Ciudadana.

### **Índice de Transparencia Institucional**

El MinerD, en el transcurso del año 2023, fue evaluado cada mes por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), órgano rector en materia de transparencia, a través del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución Digeig no. 02-2021, que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de Transparencia. La calificación promedio obtenida fue de 96.2 %.

### **Valoración del servicio por parte de los solicitantes**

En interés de conocer la valoración del servicio ofrecido desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, fue compartida una encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, reflejando que el 25 % de los participantes se encontraron muy satisfechos, el 25 % satisfechos, el 10 % aceptable, mientras que el 10 % de los encuestados manifestaron estar insatisfechos y un 20 % muy insatisfechos.



## VI. Proyecciones al próximo año

A continuación, se presentan la programación física preliminar del POA 2024.

| Producto                                                          | Indicador                                                                                                        | Línea base | Meta total | Medio de verificación | Responsable                                            |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------|--------------------------------------------------------|
| Servicio de educación inicial, segundo ciclo.                     | Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.                                 | 171,028    | 175,132    | Sigerd                | Dirección General de Educación Inicial.                |
| Servicios de educación primaria, primer ciclo.                    | Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.                                      | 465,585    | 475,250    | Sigerd                | Dirección General de Educación Primaria.               |
|                                                                   | Cantidad de niños y niñas que reciben entrenamiento estratégico en comprensión lectora y escritura.              | N/D        | 523,217    | Informe de ejecución  |                                                        |
|                                                                   | Cantidad de niños y niñas del primer ciclo de primaria que reciben entrenamiento en matemáticas.                 | N/D        | 523,217    | Informe de ejecución  |                                                        |
| Servicios de educación primaria, segundo ciclo.                   | Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.                                     | 459,737    | 487,196    | Sigerd                | Dirección General de Educación Primaria.               |
| Servicio de educación secundaria, primer ciclo.                   | Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.                                    | 387,912    | 393,698    | Reporte Sigerd        | Dirección General de Educación Secundaria.             |
| Servicio de educación secundaria, Modalidad Académica.            | Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Académica.           | 167,632    | 169,000    | Reporte Sigerd        | Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica. |
| Servicios de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional. | Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional. | 89,165     | 94,474     | Reporte Sigerd        | Dirección de Educación Técnico Profesional.            |



| Producto                                                                    | Indicador                                                                                             | Línea base | Meta total | Medio de verificación   | Responsable                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-------------------------|-------------------------------------------------------|
| Servicios de educación secundaria, Modalidad en Artes.                      | Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad en Artes. | 12,859     | 13,059     | Reporte Sigerd          | Dirección de Educación Secundaria Modalidad en Artes. |
| Estudiantes de la Modalidad en Artes cursando pasantías.                    | Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.                                        | 3,288      | 4,166      | Informe de monitoreo    | Dirección de Educación Secundaria Modalidad en Artes. |
| Estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). | Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).               | 22,500     | 24,000     | Informe                 | Dirección de Educación Técnico Profesional.           |
| Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario.       | Cantidad de estudiantes impactados por el Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad.            | N/D        | 32,000     | Sigerd                  | Dirección General de Educación Primaria.              |
| Salud Escolar.                                                              | Cantidad de centros que implementan el Programa Salud Escolar.                                        | N/D        | 50         | Informe de ejecución    | Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos.     |
| Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.                        | Cantidad de estudiantes impactados por programas de apoyo a los aprendizajes.                         | 23,000     | 24,225     | Informes trimestrales   | Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos.     |
|                                                                             | Cantidad de estudiantes impactados por el proyecto STEAM.                                             | 4,300      | 800,000    | Informe de ejecución    |                                                       |
|                                                                             | Cantidad de centros impactados con proyectos STEAM.                                                   | 4,500      | 1,000      | Informe de ejecución    |                                                       |
|                                                                             | Cantidad de estudiantes con habilidades digitales.                                                    | N/D        | 1,000,000  | Informe de ejecución    |                                                       |
|                                                                             | Cantidad de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.                   | 10,000     | 15,000     | Informe de Verificación |                                                       |
| Logros de aprendizajes de los estudiantes en el                             | Cantidad de niños que promueven el nivel primario.                                                    | 829,302    | 962,446    | Sigerd                  | Dirección General de Educación Primaria.              |



| Producto                                                                     | Indicador                                                                                                                            | Línea base | Meta total | Medio de verificación             | Responsable                                |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------------|--------------------------------------------|
| nivel primario alcanzados.                                                   | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.                                             | 181,301    |            | Informe de actividades            |                                            |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.                                              | 166,203    | 179,529    | Informe de resultados             |                                            |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes de primaria con diagnóstico de inicio de año escolar con las evaluaciones formativas del Minerd.             | N/D        | 8000       | Reporte de aplicación             | Dirección General de Primaria.             |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes de 3ro. y 6to. primaria con diagnóstico de inicio y final de año escolar con las evaluaciones ERCE Escuelas. | 1,900      | 3800       | Reporte de aplicación             | Dirección General de Primaria.             |
| Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados. | Cantidad de estudiantes que egresan de la Modalidad Académica con las competencias requeridas.                                       | 41,860     | 43,310     | Informe de logros de aprendizajes | Dirección General de Educación Secundaria. |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.                                                   | 83,352     | 59,602     | Informe de resultados             |                                            |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad ETP.                                                         | 30,000     | 25,612     | Informe de resultados             |                                            |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad en Artes.                                                    | 4,000      | 2,957      | Informe de resultados             |                                            |
|                                                                              | Cantidad de estudiantes evaluados en la                                                                                              | 4,000      | 2,957      | Informe de resultados             |                                            |





| Producto                                                                           | Indicador                                                                                                                  | Línea base | Meta total | Medio de verificación              | Responsable                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|
|                                                                                    | prueba nacional de la Modalidad en Artes.                                                                                  |            |            |                                    |                                                        |
|                                                                                    | Cantidad de estudiantes participando en eventos y exposiciones del arte y la cultura.                                      | 12,859     | 500        | Informe de actividades             |                                                        |
|                                                                                    | Cantidad de estudiantes de secundaria con diagnóstico de inicio de año escolar con las evaluaciones formativas del Minerd. | N/D        | 5000       | Reporte de aplicación              |                                                        |
| Logros de aprendizajes de los estudiantes en el Subsistema de Adultos alcanzados.  | Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en el nivel básico adulto.                              |            |            | Informe de logros de aprendizajes  | Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos. |
|                                                                                    | Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en el nivel secundario de adulto.                       | 70,598     | 73,000     | Informes de logros de aprendizajes |                                                        |
|                                                                                    | Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en educación laboral para jóvenes y adultos.            |            |            | Informes de logros de aprendizajes |                                                        |
|                                                                                    | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de educación de adultos.                                 | 16,778     | 10,716     | informe resultados                 |                                                        |
|                                                                                    | Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de media de educación de adultos.                                  | 27,809     | 21,555     | informe resultados                 |                                                        |
| Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial. | Cantidad de estudiantes de 0 a 20 años en condición de discapacidad, matriculados en                                       | 6,986      | 6,065      | Informe de                         | Dirección General de Educación Especial.               |



| Producto                                                                             | Indicador                                                                                                                     | Línea base | Meta total | Medio de verificación           | Responsable                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                      | centros de educación especial.                                                                                                |            |            |                                 |                                              |
| Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas. | Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicopedagógico.                                                                 | 1,145      | 4000       | Informe de Ejecución            | Dirección de Orientación y Psicología.       |
|                                                                                      | Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicoafectivo.                                                                   | 1,826      | 6000       | Informes de Ejecución           |                                              |
|                                                                                      | Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicosocial.                                                                     | 300        | 4000       | Informes de ejecución           |                                              |
|                                                                                      | Cantidad de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.                                           | N/D        | 800        | Informes de ejecución           |                                              |
| Educación Sexual Integral en Valores.                                                | Cantidad de estudiantes intervenidos con competencias psicosociales relacionadas con la Educación Sexual Integral en Valores. | N/D        | 1200       | Informes de ejecución           | Dirección de Orientación y Psicología.       |
|                                                                                      | Cantidad de estudiantes en uniones tempranas o embarazadas que continúan sus estudios.                                        | N/D        | 800        | Informes de ejecución.          |                                              |
| Personas alfabetizadas.                                                              | Cantidad de personas alfabetizadas.                                                                                           | N/D        | 20,000     | Informe personas alfabetizadas. | Alfabetización de jóvenes y adultos.         |
| Servicio de educación de adultos - básica.                                           | Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.                                                          | 70,598     | 73,000     | Sigerd                          | Departamento de Básica de Jóvenes y Adultos. |
| Servicio de educación de adultos - secundaria.                                       | Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.                                                      | 116,258    | 130,000    | Sigerd                          | Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos. |
| Jóvenes y adultos reciben Servicios de educación de adultos - laboral.               | Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.                                                    | 20,508     | 26,000     | Informes estadísticos.          | Educación Laboral para Jóvenes y Adultos.    |



| Producto                                                                         | Indicador                                                                                         | Línea base | Meta total | Medio de verificación                            | Responsable                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Jóvenes y adultos reciben certificación de saberes informales o por experiencia. | Cantidad de personas jóvenes y adultas con aprendizajes certificados por experiencia.             | N/D        | 300        |                                                  | Educación Laboral para Jóvenes y Adultos.               |
| Docentes Certificados en la carrera.                                             | Cantidad de docentes certificados en la carrera.                                                  | N/D        | 3,000      | Informe técnico                                  | Dirección de Certificación y Carrera Docente.           |
| Docentes evaluados por desempeño.                                                | Cantidad de docentes evaluados en su desempeño.                                                   | N/D        | 100        | Informe, acta del Consejo Nacional de Educación. | Dirección de Evaluación de Desempeño Docente.           |
| Docentes reciben formación continua.                                             | Cantidad de docentes del nivel inicial que reciben formación continua.                            | 9,600      | 10,500     | Informes de ejecución.                           | Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos.       |
|                                                                                  | Cantidad de docentes del nivel primario que reciben formación continua.                           | N/D        | 5,000      | Informe de ejecución.                            |                                                         |
|                                                                                  | Cantidad de docentes del nivel secundario que reciben formación continua.                         | 46,000     | 50,000     | Informe de ejecución.                            |                                                         |
|                                                                                  | Cantidad de docentes con el nivel de competencias Digitales adquiridas.                           | N/D        | 100,000    | informe de ejecución.                            |                                                         |
|                                                                                  | Cantidad de docentes del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas que reciben formación continua. | N/D        | 10,000     | Informes docentes con formación continua.        |                                                         |
|                                                                                  | Cantidad de docentes capacitados en las TIC.                                                      | 1,900      | 2,000      | informe de ejecución.                            |                                                         |
|                                                                                  | Cantidad de Maestros de Instituciones Educativas Privadas Capacitados.                            | N/D        | 2,000      |                                                  |                                                         |
| Docentes contratados.                                                            | Porcentaje de docentes contratados según necesidades.                                             | 100%       | 100%       | Informe de acta de concurso de oposición.        | Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. |
| Programa Nacional de Inducción aplicado.                                         | Cantidad de docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.                              | N/D        | 10,075     |                                                  | Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. |



| Producto                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                  | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                           | Responsable                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizado, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual). | Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.                                          | 3          | 3          | Diseños publicados                                              | Dirección de Desarrollo Curricular.                 |
| Acreditaciones de estudios.                                                                                                                                              | Porcentaje de estudiantes con estudios acreditados.                                        | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     | Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios. |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de manuales impresos y entregados.                                              | N/D        | 100%       | Informe de manuales entregados.                                 |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Cantidad de técnicos y encargados orientados.                                              | N/D        | 40         | Informe de técnicos y encargados de certificaciones orientados. |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de estudiantes con diplomas entregados.                                         | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de estudiantes con certificaciones entregadas.                                  | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de documentos de estudios legalizados.                                          | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de estudios convalidados.                                                       | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     |                                                     |
|                                                                                                                                                                          | Porcentaje de correcciones realizadas.                                                     | 100%       | 100%       | Informe de servicios académicos realizados.                     |                                                     |
| Centros educativos privados, certificados y reconocidos.                                                                                                                 | Cantidad de certificados de reconocimiento entregados a instituciones educativas privadas. | 100        | 160        | Certificado de reconocimiento                                   | Dirección de Acreditación de Centros Educativos.    |



| Producto                                  | Indicador                                                                                                                                   | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                                                                                                                | Responsable                         |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Centros educativos públicos supervisados. | Cantidad de centros educativos públicos supervisados.                                                                                       | 27         | 159        | Informe de certificación                                                                                                                             | Dirección de Supervisión Educativa. |
|                                           | Cantidad de centros educativos monitoreados en sus procesos pedagógicos.                                                                    | N/D        | 1340       | Informes sobre centros monitoreados en sus procesos pedagógicos.                                                                                     |                                     |
|                                           | Cantidad de centros educativos monitoreados en sus procesos institucionales.                                                                | N/D        | 1340       | Informes sobre centros monitoreados en sus procesos institucionales.                                                                                 |                                     |
|                                           | Cantidad de centros educativos monitoreados en sus procesos administrativos y financieros.                                                  | N/D        | 1340       | Informes sobre centros monitoreados en sus procesos administrativos y financieros.                                                                   |                                     |
|                                           | Porcentaje de centros educativos asesorados y apoyados en los procesos de autoevaluación y planes de mejora a partir de la metodología CAF. | N/D        | 100%       | Informes de capacitaciones y talleres de los centros educativos.                                                                                     |                                     |
|                                           | Cantidad de centros educativos reportando en el Sismap/Total de C E integrados al Sismap.                                                   | 1527       | 1527       | Plataforma Sismap-Educación Centros Educativos.                                                                                                      |                                     |
|                                           | Centros educativos, distritos y regionales con participación en el Premio a la Calidad Educativa.                                           | N/D        | 100        | Informes de la celebración del Premio a la Calidad Educativa. Reporte de sistema del MAP Prece de las instancias postulantes al Premio a la Calidad. |                                     |



| Producto                                                                  | Indicador                                                                                     | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                                            | Responsable                                           |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                                                                           | Porcentaje distritos y regionales con buenas prácticas de gestión reconocidas y socializadas. | 70%        | 100        | Informes de seminarios de buenas prácticas realizados en regionales y distritos. |                                                       |
|                                                                           | Cantidad de regionales, distritos y centros educativos que implementan Redic.                 | 40         | 140        | Reportes sobre regionales, distritos y centros educativos que implementan Redic. |                                                       |
|                                                                           | Porcentaje de casos procesados completados conforme al procedimiento establecido.             | 80%        | 90%        | Informes y reportes sobre seguimiento a casos.                                   |                                                       |
|                                                                           | Cantidad de personal técnico de Supervisión Educativa capacitado.                             | N/D        | 402        | Informes sobre jornadas formativas realizadas.                                   |                                                       |
| Centros educativos privados, supervisados.                                | Cantidad de centros educativos privados supervisados.                                         | N/D        | 200        | Informe de Supervisión                                                           | Dirección de Acreditación de Centros Educativos.      |
| Comités de curso funcionando.                                             | Cantidad de comités de curso funcionando.                                                     | 20,320     | 20,604     | Acta de constitutiva de comités de curso.                                        | Dirección de Participación Comunitaria.               |
| Asociación de Padres, Madres, Tutores y amigos de la Escuela funcionando. | Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.                | 2,487      | 2,614      | Acta de consolidado de Apmae.                                                    | Dirección de Participación Comunitaria.               |
| Escuelas de Padres funcionando.                                           | Cantidad de escuelas de padres y madres funcionando.                                          | 547        | 600        | Acta constitutiva de EPM.                                                        | Dirección de Participación Comunitaria.               |
| Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.                      | Cantidad de asociaciones sin fines de lucro habilitadas.                                      | 592        | 200        | Formulario de inspección del CASFL, informe, Sigasfl. Acta Comisión Mixta.       | Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo. |



| Producto                                                                 | Indicador                                                                                                          | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                              | Responsable                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
|                                                                          | Cantidad de asociaciones sin fines de lucro, que implementan proyectos educativos innovadores con fondos públicos. | 199        | 250        | Ley de Presupuesto anual.                                          |                                                             |
|                                                                          | Cantidad de ASFL con rendición de cuentas favorables.                                                              | 199        | 250        | Formulario de inspección del MinerD aplicado, informe, Sigasfl.    |                                                             |
|                                                                          | Cantidad de ASFL inspeccionadas y supervisadas.                                                                    | 199        | 250        | Formulario de inspección del MinerD aplicado, informe, Sigasfl.    |                                                             |
| ASFL reciben capacitaciones para fortalecer las capacidades.             | Cantidad de ASFL capacitadas en buenas prácticas.                                                                  | 199        | 250        | Informes de capacitación                                           | Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo.       |
| Juntas descentralizadas funcionando.                                     | Cantidad de juntas descentralizadas funcionando.                                                                   | 1,960      | 550        | Informe de ejecución                                               | Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa. |
| Centros educativos apadrinados.                                          | Cantidad de centros educativos Apadrinados.                                                                        | 1,234      | 20         | Convenios rubricados MinerD-Empresas,                              | Participación Comunitaria.                                  |
| Nuevo modelo de gestión implementado.                                    | Índice de desempeño institucional (MinerD).                                                                        | 94         | 96         | Informe del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública. | Dirección de Desarrollo Organizacional.                     |
| Planes, programas y proyectos institucionales formulados y monitoreados. | Cantidad de planes formulados.                                                                                     | 4          | 5          | Plan                                                               | Dirección de Planes, Programas y Proyectos.                 |
|                                                                          | Porcentaje de proyectos formulados.                                                                                | N/D        | 100%       | Documento de perfil de proyecto.                                   |                                                             |
|                                                                          | Cantidad de planes evaluados.                                                                                      | N/D        | 9          | Informe de monitoreo y evaluación.                                 |                                                             |
| Gestión de la cultura organizacional.                                    | Porcentaje de servidores impactados con la socialización.                                                          | 100%       | 100%       | Informe de resultados de la encuesta de clima organizacional.      | Dirección de Recursos Humanos.                              |



| Producto                                                                                                                       | Indicador                                                                                          | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                                | Responsable                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución. | Cantidad de centros educativos funcionando acorde al Manual Operativo de Centro Educativo Público. | 50         | 100        | Informe de implementación                                            | Dirección de Desarrollo Organizacional.      |
| Procesos auditados.                                                                                                            | Porcentaje de procesos implementados.                                                              | 100%       | 100%       | Informe de auditorías ejecutadas y saneamiento de nóminas auditadas. | Dirección de Recursos Humanos.               |
|                                                                                                                                | Porcentaje de procesos auditados.                                                                  | 100%       | 100%       | Informes, registros, nóminas de ingreso de personal.                 |                                              |
| Monitoreo y seguimiento al enfoque de género en el MinerD.                                                                     | Cantidad de planes institucionales monitoreados sobre el enfoque de género.                        | 1          | 8          | Informes de monitoreo.                                               | Dirección de Equidad de Género y Desarrollo. |
| Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto.                                                               | Porcentaje de servidores seleccionados acorde al perfil.                                           | 100%       | 100%       | Expediente de la evaluación acorde a la descripción del puesto.      | Dirección de Recursos Humanos.               |
| Personal administrativo capacitado.                                                                                            | Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.                              | 100%       | 100%       |                                                                      | Dirección de Recursos Humanos.               |
| Personal administrativo evaluado en su desempeño.                                                                              | Porcentaje de servidores administrativos evaluados                                                 | 100%       | 100%       | Informe                                                              | Dirección de Recursos Humanos.               |
| Compensación y beneficios otorgado al personal acorde al desempeño.                                                            | Porcentaje de servidores administrativos que reciben compensación y beneficios.                    | 100%       | 100%       | Informe de compensación.                                             | Dirección de Recursos Humanos.               |
| Normativa de prevención de salud y seguridad laboral aplicada.                                                                 | Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.                                     | 100%       | 100%       | Informe                                                              | Dirección de Recursos Humanos.               |





| Producto                                                            | Indicador                                                                    | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                              | Responsable                                                     |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Incorporación del personal administrativo al desarrollo de carrera. | Porcentaje de colaboradores ingresados al régimen de carrera administrativa. | 100%       | 100%       | Resolución MAP aprobando ingreso a Carrera Administrativa General. | Dirección de Recursos Humanos.                                  |
| Anteproyecto de presupuesto formulado y monitoreado.                | Porcentaje gasto ejecutado acorde a lo planificado.                          | N/D        | 100%       | Informes de Resultados.                                            | Dirección de Programación Presupuestaria y Estudios Económicos. |
|                                                                     | Cantidad de informes formulados.                                             | N/D        | 7          | Informe de evolución de la ejecución presupuestaria.               |                                                                 |
|                                                                     | Porcentaje gasto ejecutado acorde a lo planificado.                          | 98%        | 98%        | Informe de evaluación del presupuesto de las UE.                   |                                                                 |
| Plan de gasto de organismos desconcentrados monitoreado.            | Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.                      | 1,441      | 7,842      | Informes financieros.                                              | Dirección de Gestión y Descentralización .                      |
| Aulas móviles de emergencia construidas de arrastre.                | Cantidad con aulas móviles de emergencia construidas.                        | 400        | 900        | informe de recepción.                                              | Dirección de Edificaciones Escolares.                           |
| Estancias infantiles de arrastre, construidas.                      | Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.                    | N/D        | 300        | Informe trimestral                                                 | Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.           |
|                                                                     | Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.                    | 115        | 251        | informe de recepción                                               | Dirección de Edificaciones Escolares                            |
| Centros educativos con mantenimiento preventivo.                    | Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.               | 64%        | 110%       | informe de recepción                                               | Dirección de Edificaciones Escolares.                           |
| Centros educativos nuevos, construidos.                             | Cantidad de centros educativos nuevos construidos.                           | 600        | 900        | Informe trimestral                                                 | Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.           |
| Construcción de centros educativos de arrastre                      | Cantidad de centros educativos de arrastre construidos.                      | N/D        |            |                                                                    | Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.           |



| Producto                                                                         | Indicador                                                                                     | Línea base    | Meta total | Medio de verificación     | Responsable                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Aulas específicas creadas en centros educativos regulares.                       | Cantidad de aulas específicas creadas.                                                        | 57            | 40         | Informe de Equipamiento   | Dirección Administrativa.                                    |
| Aulas equipadas                                                                  | Cantidad de aulas del nivel inicial equipadas.                                                | 1,000         | 2,000      | Informes de equipamiento  | Dirección Administrativa.                                    |
|                                                                                  | Cantidad de aulas del nivel primario equipadas.                                               | No disponible | 912        | Informes de distribución. | Dirección Administrativa                                     |
|                                                                                  | Cantidad de aulas equipadas nivel secundario.                                                 | N/D           | 600        | Informe de distribución   | Dirección administrativa.                                    |
|                                                                                  | Cantidad de aulas de educación especial equipadas.                                            | 64            | 62         | Informe de equipamiento   | Dirección Administrativa.                                    |
| Talleres de la Modalidad en Artes equipados.                                     | Cantidad de talleres de la Modalidad en Artes equipados.                                      | 17            |            | Informe de equipamiento   | Viceministerio de Gestión Administrativa.                    |
| 1. Dotación de dispositivos tecnológicos para el desarrollo de las competencias. | Cantidad de estudiantes beneficiados con dispositivos tecnológicos.                           | N/D           | 250,000    | Informe de entrega        | Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. |
|                                                                                  | Cantidad de docentes con dispositivos tecnológicos asignados.                                 | N/D           | 50,000     | Informe de entrega        | Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. |
|                                                                                  | Porcentaje de centros educativos habilitados con equipos y herramientas tecnológicas.         | N/D           | 65%        | Informe de entrega        | Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. |
|                                                                                  | Porcentaje de planteles educativos con acceso a internet de calidad a través de fibra óptica. | N/D           | 100%       | Informe de conectividad   | Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. |
| 2. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.                      | Porcentaje de planteles educativos con sistema de conexión satelital funcionando.             | N/D           | 50%        | Informe de conectividad   | Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. |
| Recursos didácticos adquiridos.                                                  | Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados textos escolares.                      | 168,000       | 225,000    | Informes de distribución  |                                                              |



| Producto                      | Indicador                                                                                   | Línea base | Meta total | Medio de verificación     | Responsable               |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------------------|---------------------------|
|                               | Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos             | N/D        | 500,000    | Informes de distribución  |                           |
|                               | Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con textos escolares.               | N/D        | 1,040,000  | Informes de distribución  |                           |
|                               | Cantidad de estudiantes del nivel secundario beneficiados con textos de enseñanza.          | N/D        | 732,795    | Informe de distribución   |                           |
|                               | Cantidad de estudiantes beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad Académica.     | N/D        | 666,184    | Informe de distribución   |                           |
| Material didáctico adquirido. | Cantidad de aulas dotadas de materiales didácticos del nivel inicial.                       | N/D        | 2,000      | Informes de distribución  | Dirección Administrativa. |
|                               | Cantidad de centros educativos de primaria dotados con material didáctico.                  | N/D        | 350        | Informes de distribución. |                           |
|                               | Cantidad de centros educativos de secundaria dotados con materiales didácticos.             | N/D        | 3,608      | Informe de distribución   |                           |
|                               | Cantidad de centros educativos de la Modalidad Académica dotados con materiales didácticos. | N/D        | 1,801      | Informes de distribución. |                           |
|                               | Cantidad de Centros ETP dotados con material didáctico.                                     | N/D        | 305        | Informes de distribución. |                           |
|                               | Cantidad de estudiantes de la Modalidad en Artes dotados con material didáctico.            | 12,859     |            | Informe de equipamiento   |                           |



| Producto                                            | Indicador                                                                               | Línea base | Meta total | Medio de verificación                                                                                         | Responsable                                                      |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
|                                                     | Cantidad de centros regulares dotados con material didáctico para estudiantes con NEAE. | 9,000      | 20000      | Informe de Distribución                                                                                       |                                                                  |
|                                                     | Cantidad de centros especiales abastecidos con Material didáctico.                      | N/D        | 8000       | Informe de Distribución                                                                                       |                                                                  |
|                                                     | Cantidad de guías de educación ambiental distribuidas.                                  | N/D        |            | Informe de distribución.                                                                                      |                                                                  |
| Gestión de riesgos, implementada.                   | Cantidad de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.            | N/D        | 370        | Listados de participantes, fotografías, informes, videos y el plan escolar de gestión ambiental y de riesgos. | Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.             |
|                                                     | Cantidad de centros educativos evaluados.                                               | N/D        | 2.903      | Informe de evaluación                                                                                         | Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.             |
| Protección de personas y de bienes e inmuebles.     | Cantidad de planteles educativos custodiados.                                           | 2,856      | 2,856      | Informe                                                                                                       | Dirección Seguridad del Minerd.                                  |
|                                                     | Cantidad de centros educativos protegidos.                                              | 1,015      | 1,730      | Informe de gestión                                                                                            | Policía Escolar.                                                 |
| Operatividad de las acciones del Minerd garantizada | N/D                                                                                     |            |            | Informe de ejecución.                                                                                         | Dirección administrativa.                                        |
| Procesos automatizados.                             | Porcentaje de procesos automatizados.                                                   | N/D        | 100%       | Informe                                                                                                       | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |
|                                                     | Porcentaje de procesos automatizados.                                                   | 85%        | 75%        | Informe de implementación                                                                                     |                                                                  |
|                                                     | Porcentaje de procesos.                                                                 |            |            | Sistema de información funcionado.                                                                            |                                                                  |
|                                                     | Porcentaje de procesos automatizados.                                                   | %          | 100%       | Informe de implementación.                                                                                    |                                                                  |
| Sistemas actualizados.                              | Porcentaje de sistemas actualizados.                                                    | N/D        | 90%        | Informe de implementación                                                                                     | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |



| Producto                                                                                      | Indicador                                                                                                                                    | Línea base | Meta total | Medio de verificación                            | Responsable                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 6. Usuarios atendidos.                                                                        | Porcentaje de cumplimiento y respuesta de los servicios tecnológicos internos del Minerd.                                                    | N/D        | 85%        | Encuesta                                         | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |
|                                                                                               | Cantidad de trámites completados a través del Punto VU Minerd.                                                                               | N/D        | 100,000    | Informe de ejecución                             |                                                                  |
| Usuarios atendidos en casos de intervención acompañamiento y resolución de conflictos.        | Porcentaje de casos atendidos.                                                                                                               | N/D        | 100%       | Formularios de asistencia y servicios brindados. | Dirección de Acreditación de Centros Educativos.                 |
| Información asegurada.                                                                        | Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.                                                                                    | N/D        | 85%        | Informe de ejecución                             | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |
| Sistema de Inteligencia Artificial (AI) aplicada a los planteles educativos (Escuela Segura). | Porcentaje de planteles educativos que cuentan con sistema de AI aplicada.                                                                   | N/D        | 25%        | Informe de Ejecución                             | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |
| Modernización de infraestructura TIC.                                                         | Porcentaje de componentes de infraestructura TIC modernizada.                                                                                | N/D        | 85%        | Informe de Ejecución                             | Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones. |
| Información pertinente y oportuna, asegurada.                                                 | Cantidad de centros educativos con datos actualizados en el Sistema de Información para la Gestión Escolar de República Dominicana (Sigerd). | 10,100     | 10,518     | Sigerd                                           | Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos.      |
| Plan de comunicaciones implementado.                                                          | Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del Minerd.                                                                            | 100%       | 100%       | Informes                                         | Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas.                 |
| Convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa, realizados.                          | Cantidad de convenios firmados.                                                                                                              | 26         | 50         | Actas de sesiones                                | Dirección General de Relaciones Interinstitucionales.            |
|                                                                                               | Porcentaje de acuerdos gestionados a nivel internacional.                                                                                    | 26%        | 50%        | Actas de secciones                               |                                                                  |



| Producto                                                       | Indicador                                                                     | Línea base | Meta total | Medio de verificación                            | Responsable                                                               |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Participación del MinerD en la Feria Internacional del Libro.  | Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades del estand del MinerD. | 100%       | 100%       | Informe                                          | Dirección de Cultura.                                                     |
| Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades. | Cantidad de comités ambientales creados y en funcionamiento.                  | 5,000      | 5,000      | Informe de levantamiento de los comités creados. | Dirección de Desarrollo Curricular y Departamento de Educación Ambiental. |



## **VII. Participación del Minerd en eventos internacionales**

---

Con relación al fortalecimiento de los vínculos del Ministerio de Educación con organismos internacionales y países amigos en el ámbito educativo, y con el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos como Estado en el área de educación, se realizaron diversas actividades de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). A continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el ámbito internacional.

### **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).**

Realizado el traspaso de la presidencia pro tempore del Ministerio de Educación de la República Dominicana al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Belice, celebrado el 19 de enero de 2023.

Celebrado el primer seminario virtual “Hacia una Política Regional de Educación Inclusiva, con énfasis en personas con necesidades específicas (NEAE) de apoyo educativo asociadas a discapacidad”, celebrado el día 19 de enero del 2023. En el referido acto se rindió un informe de gestión sobre las actividades impulsadas desde la presidencia pro tempore a cargo del Ministerio de Educación de la República Dominicana, de las cuales destaca, el primer Seminario virtual “Hacia una Política Regional de Educación Inclusiva, con énfasis en personas con necesidades



específicas (NEAE) de apoyo educativo asociadas a discapacidad”, cuyos objetivos fueron:

- Poner en común los enfoques, políticas y estrategias que desarrollan los países para la atención educativa de la población con discapacidad.
- Analizar aspectos y dimensiones aún no suficientemente abordadas por iniciativas en curso, como insumos para intervenciones regionales realizadas con participación de los países.
- Recibir información sobre las tendencias actuales del pensamiento internacional en la materia.

### **Convenio Andrés Bello (CAB)**

- Celebrada la primera reunión 2023 de los secretarios nacionales de la Organización del Convenio Andrés Bello, en la cual fueron expuestos los avances del Plan de Actividades Priorizadas; Líneas de trabajo; Progresión de habilidades curriculares en el contexto de la integración y la tabla de equivalencias; Desarrollo del sistema integrado de recursos educativos de calidad; y seguimiento a la implementación de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC).
- El Minerd realizó la XXIX Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (Remecab) 2023, que tuvo lugar el 23 de junio en la ciudad de Panamá, República de Panamá.
- Se abordó la consunción de la designación de un nuevo país presidente, la adhesión de nuevos Estados miembros a los Consejos Directivos de los Institutos que forman parte de la Organización, períodos de los Directores de





Institutos Especializados, así como la elección de representante de la Remecab en el Comité Financiero y de Inversión; asimismo, la Secretaría Ejecutiva del CAB presentará su informe de gestión correspondiente al período 2021-2023.

- En el marco de la Remecab fueron adoptadas las siguientes resoluciones:
- Resolución núm. 01 de 2023, por la cual se reiteran los compromisos adquiridos el año 2018 y se dictan disposiciones relativas a la Tabla de Equivalencias del CAB, en cuanto a la necesidad de apoyo multidisciplinar a la Red de Técnicos del CAB, el fortalecimiento de la sistematización y digitalización de la información relativa a los estudiantes y la necesidad de contar con un presupuesto específico para el desarrollo de las acciones propias de su correcta aplicación.
- Resolución núm. 02 de 2023, a través de la cual se dictan disposiciones relativas al Comité Técnico Político de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (CTP-MCCC), referidas a su alcance y competencia.
- Resolución núm. 03 de 2023, sobre el seguimiento de la implementación y uso de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC).
- Resolución núm. 04 de 2023, por medio de la cual se emite mandato a la Secretaría Ejecutiva para avanzar en el posicionamiento político del CAB en la región.
- Resolución núm. 05 de 2023, por medio de la cual se instruye a la Secab para que presente propuestas para el desarrollo de un Sistema de Gestión Integral (Presupuestaria, Administrativo y Financiero) para la Organización del Convenio Andrés Bello.



- Resolución núm. 06 de 2023, por vía de la cual se aprueba el Reglamento de Operación del Comité Financiero y de Inversiones del CAB-CFI- y establece algunas disposiciones relativas.
- Resolución núm. 07 de 2023, por medio de la cual se plantea consolidar el mecanismo de financiamiento de la Esined en su segunda fase mediante los aportes extraordinarios de los ministerios de Educación de los países miembros.
- Resolución núm. 08 de 2023, por vía de la cual se aprueba el informe de Gestión de la Secretaría Ejecutiva del CAB correspondiente al período 2021-2023.
- Resolución núm. 09 de 2023, por medio de la cual se designan los países que integran los Consejos Directivos de los Institutos Especializados del CAB.
- Resolución núm.10 de 2023, mediante la cual se instruye a la Secretaría Ejecutiva – Secab- para que presente una propuesta que precise las situaciones administrativas establecidas en el Capítulo V del Reglamento del personal internacional de la organización del Convenio Andrés Bello – CAB.
- Resolución núm.11 de 2023, por medio de esta se dictan disposiciones relativas a los períodos de los directores ejecutivos del Instituto Internacional de Integración (IICAB) y del Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (Ipanc).
- Resolución núm.12 de 2023, por la cual se elige extraordinariamente a la República de Panamá como País presidente de la reunión de ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello – Remecab, para el período 2023-2025.



- Resolución núm. 13 de 2023, por vía de la cual se reconoce la labor realizada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana en su calidad de presidente de la Remecab durante el período 2017-2023, que dicta:

“Se reconoce, exalta y agradece de manera especial, la excelente gestión realizada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana, en su calidad de País presidente de la Remecab durante el período 2017-2023; y en particular a la Secretaría Nacional del CAB, por el empeño, dedicación y trabajo desarrollado en beneficio de los intereses de la organización durante los seis años de generoso y decidido apoyo, que dejan en todos los demás miembros del CAB, muy en alto el nombre de la República Dominicana”.

- Resolución núm. 14 de 2023, mediante la cual se reconoce la labor del Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello en materia de formación posgradual.

### **Participaciones del MinerD en actividades internacionales**

- Participación en la reunión virtual de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos realizada el 31 de enero 2023, con relación al uso del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (Simored-PLUS) y la actualización de datos en la plataforma que reflejen los avances en cuanto a las recomendaciones del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
- Participación en la presentación de experiencias que favorecen el aprendizaje autónomo, dentro de la Iniciativa Regional para Fortalecer las Habilidades de Aprendizaje en el marco del Currículo en Emergencia, a cargo de la



CECC/SICA, cuyo objetivo atendió a socializar las experiencias que contribuyen al desarrollo de la autonomía de los aprendizajes, identificadas por los equipos técnicos de cada país, para encontrar las coincidencias que puedan guiar consensos en una propuesta curricular y de evaluación como marco general de los países de la Región CECC/SICA, el 21 de febrero de 2023.

- Participación del Modelo de las Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria de México, a celebrada en Ciudad de México, México, del 26 de marzo al 1ero. de abril del 2023.
- Participación en el taller de elaboración de ítems del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025 del Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), efectuado en Santiago de Chile, del 11 al 14 de abril.
- Participación de técnicos del MinerD en la Jornada de Puntajes de Corte a especialistas de matemáticas y de lenguaje para proyecto ERCE Escuelas, del Laboratorio latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), efectuada el 14 de abril de 2023 en Santiago, Chile. El principal objetivo de la reunión se enmarcó en analizar los resultados del piloto y construir los puntajes de corte para los niveles de desempeño, lo cual será informativo para la acción pedagógica docente.
- Participación el XIX Foro Mundial de Educación (EWF por sus siglas en inglés), que tuvo lugar en la ciudad de Londres, Inglaterra, los días del 7 al 10 de mayo de 2023. En donde la agenda agotada abordó el fomento a la cultura de aprendizaje, construir resiliencia y promover sostenibilidad para una educación más audaz, fuerte y mejor por naturaleza.



- Participación en el Comité Directivo Regional del ODS4 con el objetivo de analizar y aprobar propuesta del plan de trabajo para el período 2023-2025, celebrado en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, en México, los días 15 y 16 de mayo de 2023. El trabajo del Comité Directivo Regional del ODS4 responde a los compromisos de recuperación y transformación educativa establecidos en la III Reunión Regional de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, contemplados en la Declaración de Buenos Aires de 2022 y en la Hoja de Ruta Regional 2022-2025.
- Participación en el seminario sobre Proyectos de ayuda a China en Países de América Latina, el cual se realizó en Beijing, China, del 5 al 18 de mayo de 2023.
- Participación en la XLVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura, celebrada los días 25 y 26 de mayo de 2023, en la ciudad de Belice, Belice. Los temas tratados fueron:
  - Los Avances en la Implementación de la Iniciativa para el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje.
  - Presentación de la Academia del ODS4, política Regional de Educación Inclusiva.
  - Avances en la Implementación de la Política de RVA, Currículo Sobrecargado, Re-Pensamiento de una nueva fase del Currículo en Emergencia.
  - Avances del Proyecto Unesco/Aecid, Propuesta de proyecto para Escuelas Unidocentes.
  - Curso en Políticas del uso de la información para la Planificación Educativa.



- Participación en el World Bank Youth Summit, realizado los días 25 y 26 de mayo de 2023, en la ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos. Los temas tratados fueron cómo resolver los problemas que enfrenta el mundo en materia de empleo, cambio climático y educación.
- Participación en el Modelo de Educación Inclusiva en RD, celebrado en las ciudades de Madrid y Murcia, España, del 28 de mayo al 03 de junio del 2023.
- Participación en la Reunión del Comité Especial Intergubernamental de la Recomendación revisada de 1974 relativa a la educación para la cooperación de la paz internacional, los derechos humanos y las libertades fundamentales, realizada en París, Francia, del 30 de mayo al 2 de junio de 2023.
- Participación en el Foro Regional Educación más allá de las fronteras: Solidaridad regional para la garantía del derecho a la educación de personas en contexto de movilidad, el cual se realizó en la ciudad de Barraquilla, Colombia, del 7 al 9 de junio de 2023.
- Participación en el II Congreso de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN). Encuentro para intercambiar experiencias que contribuyan al fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), celebrado en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 5 al 9 de junio de 2023.
- Participación en el sexto informe de la República Dominicana, presentado ante el Comité de los Derechos del Niño (CRC), de las Naciones Unidas, realizado los días 5 y 6 de septiembre de 2023, en Ginebra, Suiza.



## VIII. Proyectos transversales articulados con el Minerd

---

### **Proyecto Deporte, Cultura y Valores para la Salud y la Convivencia Pacífica**

En convenio con el Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Deportes y Recreación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, bajo el liderazgo del Ministerio de Educación. Este proyecto procura un impacto multidimensional en la elevación de las capacidades humanas desde y a través de las escuelas para favorecer el desarrollo sostenible y la calidad de vida en la población dominicana. Esta iniciativa combina dos grandes acciones: Deporte y Cultura/Valores para la Salud y la Convivencia Pacífica. Este programa requiere la apertura de los centros educativos los sábados y las ofertas estarán dirigidas estudiantes de los centros y de la comunidad.

Alcance del proyecto:

Realizados los aportes vinculados a la seguridad ciudadana a esta estrategia por parte del Ministerio de Interior y Policía.

- Desarrolladas reuniones para concretar acciones vinculadas a:
  - Definición de los componentes, concreción de acciones e insumos/responsables de cada una de las instituciones involucradas.
  - Preseleccionados 50 centros educativos en una primera etapa del proyecto de las provincias con altos índices de violencia, 40 en los que se desarrollarán los componentes de Deporte (9 disciplinas deportivas) y Seguridad Ciudadana/ Convivencia Pacífica y en 10 centros educativos. Además de los componentes anteriores, se integrarán algunas ofertas de la



Modalidad en Artes (artes aplicadas, visuales, estéticas, música-coro). En revisión los centros preseleccionados, se espera que posteriormente el proyecto pueda ser escalado.

- Realizada la solicitud de nombramiento de monitores por parte del Inefi al MinerD.
- Elaborado el plan de acción, el presupuesto y el protocolo de implementación en los centros educativos participantes y consensuado con las instituciones involucradas.
- Realizado el lanzamiento del proyecto en un encuentro virtual con las regionales, distritos y centros educativos seleccionados.
- Diseñado el logo y elaborado el brochure del programa Escuela Abierta y Activa.
- Elaborado el cronograma de visitas a treinta y cinco (35) centros seleccionados e iniciadas las visitas para sensibilizar a la comunidad educativa y a la vez recabar información previa al proceso de implementación del programa Escuela Abierta y Activa en los centros educativos del nivel secundario participantes.
- Realizadas solicitudes de útiles deportivos, materiales para las actividades, entre otros; se nombraron monitores que participarán en un proceso de inducción y se iniciará la implementación del componente deportivo y charlas sobre seguridad ciudadana y convivencia pacífica en los centros educativos en enero de 2024.





## **Educación ambiental y desarrollo sostenible**

Proyecto de Educación ambiental y desarrollo sostenible, en convenio entre el Ministerio de Educación (Minerd) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En el año 2023 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Consensuado el Reglamento de la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental y otras entidades involucradas en esta ley.
- Elaborado el informe de educación ambiental para el desarrollo sostenible, para dar cuenta de los avances del Minerd en los compromisos asumidos en la Hoja de Ruta de Producción y Consumo Sostenible.
- Realizada la primera reunión para la aplicación del reglamento y definición de la metodología para el diseño de la Política Nacional de Educación Ambiental en un período de un año, con la participación de entidades del sector público indicadas en el artículo 29 de la Ley 94-20 sobre Educación y Comunicación Ambiental de la República Dominicana y la sociedad civil. En esta reunión participaron equipos técnicos del Minerd, Infotep, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, coordinados por el Mepyd. Como parte de los acuerdos se elaboró una matriz con las acciones que se encuentran en el reglamento que deben ser realizadas por cada institución y el estado en que se encuentra la acción, estrategia implementada o a implementar. El Minerd presentó la matriz con sus propuestas a los fines de ser revisadas y consensuadas con los diferentes actores que confluyen en este proceso.
- Desde el Minerd, para reforzar el aprendizaje sobre este tema, se elaboraron los fascículos: “Entre Niñas y Niños: Hablemos del Medioambiente y Desarrollo Sostenible. Primer y Segundo Ciclo del Nivel Primario” y ¡Hagamos un trato



por el cuidado al Medioambiente y el Desarrollo Sostenible! Primer y Segundo Ciclo del Nivel Secundario. Además, de siete guías didácticas de educación ambiental para docentes del Nivel inicial impresas y digital. Las guías didácticas de educación ambiental para docentes del nivel primario están en proceso de revisión.

### **Proyecto Fortalecimiento de la educación vial en los centros educativos a partir del inicio del año escolar 2023-2024**

Convenio realizado entre el MinerD y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), con el objetivo de promover la seguridad vial desde la educación preuniversitaria, mediante la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la seguridad vial, en conjunto a la comunidad educativa. Este programa tiene una duración de 30 horas y será impartido por facilitadores de la Escuela Nacional de Educación Vial en el mes de enero del 2024. Además, se implementará el plan de comunicación elaborado entre el MinerD y el Intrant. Avances:

- Elaboración de dos fascículos, ambos están en formato digital y en proceso de impresión para su posterior distribución. Además, está disponible material audiovisual para la capacitación y comunicación:
  - Educación Vial. Aprendamos juntos a circular más seguros por las vías de tránsito. Segundo ciclo del nivel inicial y ambos ciclos del nivel primario.
  - Educación Vial. Partiendo desde la teoría hacia la práctica, por una mejor educación centrada en la experiencia estudiantil. Primer y segundo ciclo del



nivel secundario, este último fascículo fue revisado y enriquecido por el Intrans.

- Iniciadas las jornadas de charlas sobre seguridad vial y factores de riesgo para estudiantes de 4to., 5to. y 6to. del nivel secundario de centros educativos ubicados en el Distrito Nacional y en Santo Domingo Este, beneficiando alrededor de 704 estudiantes a la fecha.
- Elaborado un plan de comunicación y diseñada una línea gráfica.

### **Proyecto Indómita RD**

Establecido en el acuerdo marco Ministerio de Educación (Minerd) – Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), que tiene como objetivos: establecer un nuevo modelo de desarrollo deportivo-educativo; hacer coincidir el enfoque de política pública de desarrollo del deporte y la recreación liderado por Miderec con el modelo de desarrollo psicomotor, recreativo y deportivo contenido en la adecuación curricular que implementa el Minerd; iniciar la construcción de una sólida alianza gubernamental entre el sistema educativo y el sistema deportivo; e instaurar un ciclo continuo de relevo de calidad en atletas y técnicos deportivos. Este proyecto se desarrollará en tres etapas y fases de ejecución en todas las regionales. Las acciones realizadas fueron:

- Análisis y recomendaciones al Proyecto Indómita RD establecido en el acuerdo marco Minerd-Miderec, firmado el 6 de diciembre de 2021, con vigencia a 10 años por parte del Área de Educación Física de la Dirección General de Currículo y del Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) y el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, donde se determinó que



aún no habían sido concretados los compromisos asumidos por las partes. Sin embargo, el convenio se consideró favorable.

- Realizadas reuniones de la mesa técnica para reforzar la sinergia de ambos ministerios con el propósito de fortalecer de la educación, el deporte escolar y la calidad de vida de la población estudiantil a partir de acciones contempladas en este convenio. Esta mesa técnica está conformada por representantes de Miderec, del Inefi y del Minerd.
- Elaborado un plan de acción y ruta operativa para iniciar los trabajos en 122 escuelas (1 por distrito educativo) y el presupuesto de inversión para concretar esas acciones, que forma parte del Plan General Anual (noviembre 2023 a noviembre 2024) aprobado por ambas instituciones.

### **Programa de Juventudes Integrales**

Convenio entre el Ministerio de Educación (Minerd) y el Ministerio de la Juventud (MJ), que tiene como objetivo socializar los programas que exigen una coordinación conjunta de ambos ministerios con la participación de la Dirección de Orientación y Psicología, la Dirección General de Educación Secundaria y la Dirección del Programa de Liderazgo Educativo tales como ExpoFeria Minune, Campeonato Nacional de Debate, Programa Aprender para Emprender y Modelos Regionales de Naciones Unidas. Acciones realizadas:

- Revisado el Programa de Juventudes Integrales y la propuesta de actividades que va a desarrollar el Minerd y el presupuesto correspondiente.



- Aprobada la propuesta realizada quedando pendiente establecer los acuerdos correspondientes sobre una de las actividades con más peso presupuestario, así como el involucramiento de las instancias del Minerd que estarían participando en las diferentes acciones para acordar su concreción. Algunas de las actividades planteadas son Estudio sobre imaginarios sociales, masculinidades y violencia en jóvenes; Diplomado Nacional para Multiplicadores Voluntarios/as; Acciones artísticas de dibujos, postales y murales sobre derechos humanos y la igualdad; 10 cursos cortos virtuales de autogestión vía la página web institucional de MJ y Minerd; y la creación de programas de reparación a víctimas de VBG.

### **Contribución a la alfabetización mediática en el Caribe**

- Realizado el II Seminario Alfabetización Mediática: Implementación del Currículum Alfamed en el Caribe, cuyo objetivo fue socializar la formación sobre alfabetización mediática en la República Dominicana, así como la convocatoria y la participación en este. Los socios de la Alianza son el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), como socio beneficiario, la Red Iberoamericana Alfamed, Universidad de Cantabria, como socios segundos oferentes y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (Aboic) como primeros oferentes. El proyecto fue financiado por la Unión Europea en el marco de la Iniciativa de Cooperación Triangular, contribución a la alfabetización mediática en el Caribe.

Los socios de la alianza “Contribución a la Alfabetización Mediática en el Caribe” trabajaron en la consolidación de los avances realizados en el marco de la Cooperación Triangular en el que se ha desarrollado un curso formativo



basado en el Currículum Alfamed, impartido a más de 100 docentes de educación básica de adultos de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo y 04 de San Cristóbal.

Los socios de la alianza son el MinerD, como socio beneficiario, la Red Iberoamericana Alfamed, Universidad de Cantabria, como socios segundos oferentes y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (aboic) como primeros oferentes. El proyecto fue financiado por la Unión Europea en el marco de la Iniciativa de Cooperación Triangular, contribución a la alfabetización mediática en el Caribe.

En el marco de este II Seminario se pasó balance a la formación que estuvo coordinada por la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, a partir del cual se diseñará un plan de formación transferible a otros docentes del país, integrando la alfabetización mediática como eje transversal del currículo. En este hubo participación del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, la Dirección General de Educación Secundaria e institutos descentralizados como el Ideice, Inafocam e Isfodosu.

- Desarrollados tres seminarios en los que participaron 844 técnicos y docentes del nivel secundario y del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, como sigue:
  - “Comunicación persuasiva en la era de la desinformación. ¿Desafío u oportunidad?”, con la ponencia de Lucía Ballesteros y en el que participaron 370 técnicos y docentes.



- “AMI en el aula: recursos, ejemplos e ideas para educar en medios”, con la ponencia de Santiago Tejedor y en el que participaron 295 técnicos y docentes.
- “La alfabetización mediática como garantía de los derechos humanos”, que tuvo como ponentes a René Zeballos y Rigliana Portugal y en el que participaron 179 técnicos y docentes.

### **Programa de Capacitación en Servicio a Docentes, MinerD-Universidad de Mercer**

Convenio entre el Ministerio de Educación (MinerD) y la Universidad de Mercer de Atlanta, Georgia, que cuenta con financiamiento a través del fondo creado por el Dr. Thomas McDonald. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer el liderazgo instruccional de los directores y coordinadores pedagógicos, fomentar la mejora continua en la práctica docente, y producir mejoras en el aprendizaje estudiantil. A continuación, avances logrados:

- Desarrollado en el Distrito Educativo 12-01 de Higüey, en cinco centros educativos localizados en Verón y la Otra Banda, Higüey, formando al personal técnico responsable de la supervisión, acompañamiento y seguimiento.
- Desarrollado el primer encuentro virtual donde se presentó el proyecto y los módulos de la enseñanza y aprendizaje de la Universidad de Mercer, impartido por formadores de esta institución. En esta actividad participaron 28 personas.
- Realizado de forma virtual el desarrollo de los temas de gestión de cambios complejos y las cinco C del cambio, participaron 13 personas.



- Realizado el taller presencial “Introducción e Implementación de los Módulos de la Enseñanza Aprendizaje de la Universidad Mercer”, en la Universidad Católica del Este (Ucade), Distrito Educativo 12-01 de Higüey, con el propósito de presentar una visión general de los tres módulos de la serie de liderazgo instruccional de la Universidad Mercer, para obtener ideas y reflexionar sobre formas de mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Participaron 23 personas, entre ellas directores de centros educativos de Higüey y San Pedro de Macorís, técnicos nacionales, regionales y distritales, personal de la Universidad de Mercer y representantes de la Universidad Central del Este (UCE). En este taller se realizó un recorrido por los tres módulos del programa. Estos son Módulo 1: Planificación y organización de la enseñanza; Módulo 2: Aprendizaje y participación de los alumnos; y Módulo 3: Comprobación de la comprensión.
- Llevada a cabo la conferencia-taller sobre “Liderazgo educativo del docente”, en donde participaron más de 100 personas, entre ellos directores de centros educativos, coordinadores pedagógicos y docentes de las escuelas seleccionadas e identificados como líderes en la zona del este por el Distrito 12-01 de Higüey y el Distrito 05-01 de San Pedro de Macorís, por medio de la Universidad Central del Este (UCE), que desde enero de 2023 están trabajando con la Universidad Mercer, de Macon, Georgia. Los participantes recibieron formación en las siguientes temáticas: liderazgo, alfabetización elemental, alfabetización secundaria, matemáticas elementales y matemáticas secundarias.





## **IX. Avances políticas transversales**

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con el Decreto núm. 273-13, que establece el Reglamento sobre la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), mediante la Resolución núm. 029-2023, que oficializa una nueva metodología de Evaluación del Desempeño Institucional, establece el Comité Técnico EDI para liderar la articulación de las acciones tendentes a mejorar el desempeño institucional, constituyéndose en un elemento central del monitoreo y la toma de decisiones objetivas y pertinentes.

El Comité EDI es conducido por el viceministro de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad Educativa e integrado por los directores de las áreas funcionales con responsabilidad en cada indicador.

En el capítulo III de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Ley 1-12, se establecen 7 políticas transversales, estas son: Derechos Humanos, Enfoque de Género, Sostenibilidad Ambiental, Cohesión Territorial, Participación Social, Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Responsabilidad Institucional. El indicador de gestión Políticas Transversales presenta una puntuación de 72.33 a noviembre de 2023. A continuación, se presentan los avances obtenidos por el Ministerio de Educación en materia de transversalidad en el 2023.

### **Derechos Humanos**

Establece “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de vulneración de derechos, de



discriminación o exclusión de grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social”. (Artículo 11, Ley 1-12).

Calificación: La plataforma no está abierta para el registro.

Avances:

- Constituido el Comité de Transversalización de Derechos Humanos en el Ministerio de Educación.
- Realizado el primer encuentro para la conformación del comité de transversalidad de derechos humanos en el sistema educativo preuniversitario, con la participación de representantes de las Naciones Unidas, Defensor del Pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores (noviembre de 2023). Se habilitará para el 2024 la plataforma para la medición de esta política transversal.
- Elaborada propuesta, en versión borrador, de funcionamiento del Comité de Transversalización de Derechos Humanos.

### **Enfoque de Género**

Establece “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres y adoptar acciones para garantizar la igualdad y la equidad de género”. (Artículo 12, Ley 1-12).

Calificación: 4.34

Avances:

- Conformado el Comité de Transversalidad de Género en el MinerD.



- Elaborada la propuesta de reglamento interno para el funcionamiento del comité de transversalidad de género y derechos humanos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de articulación local para la implementación del enfoque de género y derechos humanos en las regionales y distritos educativos.
- Promoción de relaciones de género igualitarias a partir de los marcos normativos en materia de derechos.
- Implementado el mecanismo de atención y respuesta a situaciones de abuso y violencia en el entorno escolar.
- Elaborada estructura programática con enfoque de género y derechos humanos.

### **Sostenibilidad Ambiental**

Establece: Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adecuada gestión integral de riesgos. (Artículo 13, Ley 1-12).

Calificación: 15

Avances:

- Solicitud para el ingreso del MinerD al programa gobierno sostenible.
- Conformada la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS).
- Participación en el taller WASHBAT informado por el riesgo República Dominicana: Análisis de los efectos del cambio climático sobre el sector agua, saneamiento e higiene en la República Dominicana en escuelas urbanas y rurales, con el objetivo de definir acciones concretas y medibles en el sector Agua, Saneamiento e Higiene.



## **Gestión Integral de Riesgos**

Establece: Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas, deberán incorporar acciones para prever, reducir o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. (Artículo 13, Ley 1-12).

Calificación: 20

Avances:

- Definida la gestión integral de riesgos en el Plan Estratégico Institucional del MinerD y en el Plan Operativo Anual del Departamento de Gestión de Riesgos, con acciones concretamente definidas.
- Realizada la documentación de las acciones ejecutadas por la unidad funcional de la gestión de riesgos.
- Elaborada la estructura organizativa y el manual de cargos con las descripciones de las funciones de la unidad funcional de gestión de riesgos.

## **Cohesión Territorial**

Establece “En el diseño y gestión de las políticas públicas deberá incorporarse la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre dichas políticas, a fin de promover un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios y capacidades necesarias para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos y promueve estrategias regionales de desarrollo y competitividad que aprovechen la diversidad regional, con el concurso de los gobiernos locales y actores sociales, económicos y políticos de cada región”. (Artículo 14, Ley 1-12).



Calificación: 17

Avances:

- Desagregación de resultados de solicitud de necesidades por regionales.
- Presentación de necesidades identificadas por regionales.
- Vinculación de los datos del sistema Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) al POA.
- Identificadas las demandas territoriales bajo la responsabilidad del Minerd en RUDCT.

### **Participación Social**

Establece “Deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad”. (Artículo 15, Ley 1-12).

Calificación: 16

Avances:

- Registro de ASFL sectorizada y desagregada.
- Iniciado proceso de habilitación de ASFL.
- Propuesta de política de participación social.
- Habilitado Sistema 3-1-1 en portal web, OAI.
- Vinculación del Sistema 3-1-1 a todo el sistema educativo preuniversitario.



En cuanto a las políticas transversales correspondientes a Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Responsabilidad Institucional, aún no se contemplan en la plataforma EDI. A continuación, se presenta lo que establece en la Ley 1-12 en cada una de estas.

### **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Establece: En el diseño y ejecución de los programas, proyectos y actividades en que se concretan las políticas públicas, deberá promoverse el uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento para mejorar la gestión pública y fomentar una cultura de transparencia y acceso a la información, mediante la eficientización de los procesos de provisión de servicios públicos y la facilitación del acceso a los mismos”. (Artículo 16, Ley 1-12).

### **Responsabilidad Institucional**

Establece: “La reglamentación de esta ley establecerá los organismos públicos responsables de velar por el cumplimiento de las disposiciones de este capítulo y definir los requisitos mínimos para la aplicación de las políticas transversales. (Artículo 17, Ley 1-12).



## X. Anexos

### Anexo a. Matriz de logros relevantes.

| Producto / servicio                                                                          | Enero         | Febrero       | Marzo         | Abril         | Mayo          | Junio         | Julio     | Agosto    | Septiembre    | Octubre       | Noviembre | Diciembre | Total año 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|-----------|---------------|---------------|-----------|-----------|----------------|
| <b>Programa de Alimentación Escolar (PAE)</b>                                                |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| Logrado                                                                                      | 1,859,285     | 1,859,285     | 1,859,285     | 1,859,285     | 1,859,285     | 1,859,285     | N/A       | N/A       | 1,853,048     | 1,859,285     | N/D       | N/D       | 1,858,505      |
| Inversión (en RD\$)                                                                          | 2,086,607,031 | 2,808,634,151 | 2,779,651,690 | 2,035,257,143 | 3,358,423,835 | 2,558,815,198 | N/A       | N/A       | 2,847,671,864 | 2,821,723,663 | N/D       | N/D       | 21,296,784,575 |
| <b>Aulas de arrastre terminadas</b>                                                          |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| Logrado                                                                                      | 299           | 70            | 29            | 7             | 81            | -             | 12        | 233       | 68            | 118           | 244       |           | 1,161          |
| Inversión (en RD\$)                                                                          |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| <b>Estancias infantiles de arrastre terminadas</b>                                           |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| Logrado                                                                                      | 1             | 3             | 1             | 1             | 1             | 2             | N/A       | 3         | 1             | 1             | N/A       | N/A       | 14             |
| Inversión (en RD\$)                                                                          | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A       | N/A       | N/A           | N/A           | N/A       | N/A       |                |
| <b>Adecuación Curricular</b>                                                                 |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| Logrado                                                                                      | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A       | 3         | N/A           | N/A           | N/A       | N/A       | 3              |
| Inversión (en RD\$)                                                                          | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A           | N/A       | N/A       | N/A           | N/A           | N/A       | N/A       |                |
| <b>Programa de Robótica Educativa</b>                                                        |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |
| Logrado                                                                                      | N/A           | 12,558        | 12,558        | 12,558        | 12,558        | 12,558        | 12,558    | 12,558    | 12,558        | 12,558        | N/A       | N/A       | 238,600        |
| Inversión (en RD\$)                                                                          | N/A           | 6,148,670     | 6,148,670     | 6,148,670     | 6,148,670     | 6,148,670     | 6,148,670 | 6,148,670 | 6,148,670     | 6,148,670     | N/A       | N/A       | 55,338,033     |
| <b>Formación Inicial - Programa de Docentes de Excelencia Isfodosu (docentes ingresados)</b> |               |               |               |               |               |               |           |           |               |               |           |           |                |



| Producto / servicio                                                                                             | Enero      | Febrero    | Marzo       | Abril      | Mayo       | Junio       | Julio      | Agosto      | Septiembre  | Octubre     | Noviembre   | Diciembre | Total año 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|----------------|
| Logrado                                                                                                         | 466        | 466        | 466         | 466        | 180        | 180         | 180        | 180         | 361         | 361         | 361         | 361       | 1,007          |
| Inversión (en RD\$)                                                                                             | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A       |                |
| <b>Docentes<br/>ingresados en los<br/>programas de<br/>Posgrado -<br/>Isfodosu</b>                              |            |            |             |            |            |             |            |             |             |             |             |           |                |
| Logrado                                                                                                         | 303        | 303        | 303         | 303        | 259        | 259         | 259        | 259         | 555         | 555         | 555         | 555       | 555            |
| Inversión (en RD\$)                                                                                             | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A       |                |
| <b>Formación Inicial -<br/>Programa de<br/>Docentes de<br/>Excelencia<br/>Inafocam<br/>(docentes becados)</b>   |            |            |             |            |            |             |            |             |             |             |             |           |                |
| Logrado                                                                                                         |            | 165        | N/A         | N/A        | 52         | 63          | N/A        | N/A         | 277         | N/A         | N/A         | N/A       | 557            |
| Inversión (en RD\$)                                                                                             | 3,093,748  | N/A        | 51,294,771  | 28,561,478 | 26,969,338 | 44,644,107  | 20,586,114 | 20,832,507  | 41,275,184  | N/A         | 24,434,721  | N/A       | 261,691,968    |
| <b>Docentes con becas<br/>de Posgrado -<br/>Inafocam</b>                                                        |            |            |             |            |            |             |            |             |             |             |             |           |                |
| Logrado                                                                                                         |            |            | 78          |            | 313        | 1808        | 118        | 76          |             | 661         | 603         | N/A       | 3,657          |
| <b>Formación y<br/>Desarrollo de la<br/>Carrera Docente -<br/>Educación<br/>Continua<br/>(Docentes becados)</b> |            |            |             |            |            |             |            |             |             |             |             |           |                |
| Logrado                                                                                                         | 380        | 4,866      | 1,100       | 12,413     | 1,748      | 14,816      | 2,395      | 921         | 14,376      | 7,463       | 22,770      | N/A       | 83,248         |
| Inversión (en RD\$)                                                                                             | 36,274,510 | 99,840,827 | 138,576,911 | 70,081,623 | 96,507,838 | 212,744,245 | 42,473,896 | 147,139,279 | 484,766,850 | 122,981,571 | 251,033,117 | N/A       | 1,702,420,666  |
| <b>Concursos de<br/>Oposición Docente</b>                                                                       |            |            |             |            |            |             |            |             |             |             |             |           |                |
| Logrado                                                                                                         | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A         | N/A         | N/A         | 23,053      | N/A       | 23,053         |
| Inversión (en RD\$)                                                                                             | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A        | N/A         | N/A        | N/A         | N/A         | N/A         | 19,136,613  | N/A       | 19,136,613     |





| Producto / servicio                                                             | Enero | Febrero | Marzo  | Abril  | Mayo   | Junio  | Julio  | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total año 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------|----------------|
| <b>Transformación Digital<br/>(beneficiarios con dispositivos electrónicos)</b> |       |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |                |
| Logrado                                                                         | N/A   | 14      | 11,007 | 26,461 | 36,551 | 14,790 | 13,937 | 6,009  | 5,057      | 1,556   | N/A       | N/A       | 115,382        |
| Inversión (en RD\$)                                                             | N/A   | N/A     | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A        | N/A     | N/A       | N/A       |                |
| <b>Premio a la calidad educativa</b>                                            |       |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |                |
| Logrado                                                                         | N/A   | N/A     | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A        | N/A     | 11        | N/A       | 11             |
| Inversión (en RD\$)                                                             | N/A   | N/A     | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A        | N/A     | N/A       | N/A       |                |
| <b>Juntas de centros educativos al SIGEF</b>                                    |       |         |        |        |        |        |        |        |            |         | N/A       | N/A       |                |
| Logrado                                                                         | 56    | 1       | 143    | 80     | 0      | 0      | 213    | 83     | 59         | 0       | N/A       | N/A       | 635            |
| Inversión (en RD\$)                                                             | N/A   | N/A     | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A    | N/A        | N/A     | N/A       | N/A       |                |



## Anexo b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)



### INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

|                         |                                             |
|-------------------------|---------------------------------------------|
| <b>CAPÍTULO</b>         | 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN              |
| <b>SUBCAPÍTULO</b>      | 01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN                |
| <b>UNIDAD EJECUTORA</b> | 0001 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN              |
| <b>AÑO</b>              | 2023                                        |
| <b>TRIMESTRES</b>       | ENERO-MARZO, ABRIL-JUNIO Y JULIO-SEPTIEMBRE |

| Subindicadores / criterios                     |                                                                            | Ponderación | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>          |                                                                            | <b>50%</b>  | <b>36%</b>  | <b>37%</b>  | <b>39%</b>  |
| S01-01                                         | Cumplimiento físico                                                        | 20%         | 16.5%       | 16.5%       | 17.3%       |
| S01-02                                         | Evidencia del cumplimiento                                                 | 10%         | 8.2%        | 9.1%        | 8.0%        |
| S01-03                                         | Cumplimiento financiero                                                    | 20%         | 11.4%       | 11.7%       | 14.0%       |
| <b>IGPS02 - Autoevaluación</b>                 |                                                                            | <b>30%</b>  | <b>25%</b>  | <b>27%</b>  | <b>29%</b>  |
| S02-01                                         | Causas de desvío físico financiero                                         | 30%         | 25.0%       | 26.8%       | 28.9%       |
| <b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b> |                                                                            | <b>10%</b>  | <b>8%</b>   | <b>5%</b>   | <b>5%</b>   |
| S03-01                                         | Modificaciones presupuestarias aprobadas                                   | 10%         | 8.0%        | 5.0%        | 5.0%        |
| <b>IGPS04 - Reprogramaciones financieras</b>   |                                                                            | <b>10%</b>  | <b>10%</b>  | <b>10%</b>  | <b>10%</b>  |
| S04-01                                         | Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley | 10%         | 10.0%       | 10.0%       | 10.0%       |
| <b>Resultado IGP</b>                           |                                                                            | <b>100%</b> | <b>79%</b>  | <b>79%</b>  | <b>83%</b>  |



### Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA 2023.

| NO. | ÁREA                                                 | PRODUCTO                                                            | NOMBRE DEL INDICADOR                                                                                               | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META    | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|-----------|----------------------|
| 1   | Dirección General de Educación Inicial               | 1. Servicio de educación inicial, segundo ciclo.                    | Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial. Sectores público y semioficial    | Anual      | 162,422    | 171,028 | 175,380   | 102.54%              |
| 2   |                                                      |                                                                     | Cantidad de niños y niñas con NEAE atendidos en las aulas regulares del segundo ciclo del nivel inicial.           | Anual      | 1,100      | 1,300   | 1,221     | 93.92%               |
| 3   | Dirección General de Educación Primaria              | 2. Servicio de educación primaria, primer ciclo.                    | 3. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.                                     | Anual      | 465,585    | 472,792 | 460,506   | 97.40%               |
| 4   |                                                      | 3. Servicio de educación primaria, segundo ciclo.                   | 4. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.                                    | Anual      | 468,332    | 484,772 | 464,725   | 95.86%               |
| 5   |                                                      |                                                                     | 5. Cantidad de estudiantes con NEAE atendidos en las aulas regulares en el segundo ciclo del nivel primario.       | Anual      | 6,882      | 1,032   | 3,051     | 295.64%              |
| 6   | Dirección General de Educación Secundaria            | 4. Servicio de educación secundaria, primer ciclo.                  | 6. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.                                   | Anual      | 428,855    | 430,122 | 424,669   | 98.73%               |
| 7   |                                                      |                                                                     | 7. Cantidad de estudiantes con NEAE atendidos en las aulas regulares del nivel secundario.                         | Anual      | 1,670      | 1,703   | 1,831     | 107.49%              |
| 8   |                                                      | 5. Servicio de educación secundaria, Modalidad Académica.           | 8. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Académica.           | Anual      | 217,260    | 228,123 | 182,016   | 79.79%               |
| 9   | Dirección de Educación Técnico Profesional           | 6. Servicio de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional. | 9. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria modalidad Técnico Profesional. | Anual      | 86,595     | 93,661  | 87,802    | 93.74%               |
| 10  | Dirección de Educación Secundaria Modalidad en Artes | 7. Servicio de Educación Secundaria, Modalidad en Artes.            | 10. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad en artes.                    | Anual      | 10,618     | 11,220  | 13,218    | 117.81%              |
| 11  |                                                      | 8. Estudiantes                                                      | 11. Cantidad de estudiantes que                                                                                    | Anual      | 3,311      | 2,900   | 2,960     | 102.07%              |



| NO. | ÁREA                                        | PRODUCTO                                                                                             | NOMBRE DEL INDICADOR                                                                                                        | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META    | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|-----------|----------------------|
|     |                                             | cursando pasantías.                                                                                  | finalizan sus pasantías laborales.                                                                                          |            |            |         |           |                      |
| 12  | Dirección de Educación Técnico Profesional  | 9. Estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).                       | 12. Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).                                 | Anual      | N/D        | 22,500  | 23,000    | 102.22%              |
| 18  | Dirección General de Educación Primaria     | 12. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados.                       | 18. Cantidad de niños que promueven el nivel primario.                                                                      | Anual      | 861,071    | 892,450 | 880,357   | 98.65%               |
| 19  |                                             |                                                                                                      | 19. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.                                | Anual      | 12,218     | 187,000 | 181,446   | 97.03%               |
| 20  | Dirección General de Educación Secundaria   | 13. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.                     | 22. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.                                      | Trimestral | 122,982    | 95,000  | 69,634    | 73.30%               |
| 21  |                                             |                                                                                                      | 23. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad ETP.                                            | Trimestral | 28,775     | 30,000  | 25,842    | 86.14%               |
| 22  |                                             |                                                                                                      | 24. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad en Artes.                                       | Trimestral | 2,589      | 4,000   | 3,606     | 90.15%               |
| 23  |                                             |                                                                                                      | 25. Cantidad de estudiantes participando en eventos, exposiciones y eventos del arte y la cultura.                          | Trimestral | 8,645      | 10,220  | 7,471     | 73.10%               |
| 25  | Educación Básica para Jóvenes y Adultos     |                                                                                                      | 27. Cantidad de estudiantes evaluados en las Pruebas Nacionales de Básica de adultos.                                       | Anual      | 24,870     | 23,000  | 14,141    | 61.48%               |
| 26  | Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos |                                                                                                      | 28. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de Media de Educación de Adultos.                               | Anual      | 37,769     | 40,000  | 28,121    | 70.30%               |
| 27  | Dirección General de Educación Especial     | 15. Servicio de educación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEAE asociadas a discapacidad . | 29. Cantidad de estudiantes atendidos en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa. | Anual      | 6,198      | 6,986   | 6,159     | 88.16%               |
| 28  |                                             |                                                                                                      | 30. Cantidad de estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad beneficiados con servicios de apoyo externos.                 | Anual      | 1,848      | 3,000   | 5,934     | 197.80%              |



| NO. | ÁREA                                          | PRODUCTO                                                               | NOMBRE DEL INDICADOR                                                               | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META    | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|-----------|----------------------|
| 29  | Alfabetización de Jóvenes y Adultos           | 19. Personas alfabetizadas .                                           | 37. Cantidad de personas alfabetizadas.                                            | Anual      | N/D        | 2,000   | 2,026     | 101.30%              |
| 30  | Educación Básica para Jóvenes y Adultos       | 20. Servicio de Educación de Adultos - Básica.                         | 38. Cantidad de personas matriculadas en la Educación Básica de adultos.           | Anual      | 68,540     | 76,540  | 75,000    | 97.99%               |
| 31  | Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos   | 21. Servicio de Educación de Adultos - Secundaria.                     | 39. Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.       | Anual      | 133,121    | 140,000 | 116,258   | 83.04%               |
| 32  | Educación Laboral para Jóvenes y Adultos      | 22. Servicio de Educación de Adultos - laboral.                        | 40. Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.     | Anual      | 20,508     | 26,000  | 28,139    | 108.23%              |
| 34  | Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico | 26. Docentes reciben formación continua.                               | 45. Cantidad de docentes del nivel primario que reciben formación continua.        | Anual      | 52,601     | 55,231  | 55,569    | 100.61%              |
| 35  |                                               |                                                                        | 46. Cantidad de docentes del nivel secundario que reciben formación continua.      | Anual      | N/D        | 19,863  | 22,096    | 111.24%              |
| 36  |                                               |                                                                        | 48. Cantidad de docentes capacitados en las TIC.                                   | Trimestral | 75,000     | 1,600   | 7,366     | 460.38%              |
| 37  | Dirección General de Supervisión Educativa    | 32. Centros educativos públicos supervisados .                         | 55. Cantidad de centros educativos públicos supervisados.                          | Anual      | 5,666      | 7,499   | 6,414     | 85.53%               |
| 39  | Dirección de Participación Comunitaria        | 34. Comités de curso funcionando.                                      | 59. Cantidad de comités de curso funcionando.                                      | Trimestral | N/D        | 16,000  | 20,320    | 127.00%              |
| 40  |                                               | 35. Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando. | 60. Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando. | Trimestral | N/D        | 694     | 2,487     | 358.36%              |
| 41  |                                               | 37. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.               | 62. Cantidad de Asociaciones sin fines de lucros habilitadas.                      | Trimestral | 822        | 150     | 138       | 92.00%               |
| 42  | Dirección de Descentralización                | 38. Juntas descentralizadas funcionando.                               | 64. Cantidad juntas descentralizadas Institucionalizadas.*                         | Trimestral | 1,960      | 2,100   | 624       | 29.71%               |



| NO. | ÁREA                                                           | PRODUCTO                                                                          | NOMBRE DEL INDICADOR                                               | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META    | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|-----------|----------------------|
| 44  | Dirección de Programación Presupuestaria y Estudios Económicos | 53. Plan de gasto de organismos desconcentrados, monitoreado.                     | 84. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.        | Trimestral | 4,584      | 1,221   | 1,274     | 104.34%              |
| 45  | Dirección de Infraestructura Escolar                           | 54. Aulas móviles de emergencia construidas.                                      | 85. Cantidad de aulas móviles de emergencia construidas.           | Anual      | 400        | 150     | 350       | 233.33%              |
| 46  |                                                                | 55. Aulas móviles de emergencia construidas.                                      | 86. Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas*.     | Trimestral | 89         | 194     | 14        | 7.22%                |
| 49  |                                                                | 58. Centros educativos nuevos, construidos.                                       | 89. Cantidad de centros educativos nuevos construidos*.            | Trimestral | 600        | 300     | 62        | 20.67%               |
| 51  |                                                                | 60. Aulas de arrastre, concluidas.                                                | 91. Cantidad de aulas de arrastre concluidas*.                     | Trimestral | 18,466     | 4,928   | 1,419     | 28.79%               |
| 53  | Dirección Administrativa                                       | 67. Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias. | 101. Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos. | Trimestral | 305,797    | 217,245 | 113,257   | 52.13%               |
| 54  |                                                                |                                                                                   | 102. Cantidad de docentes beneficiados de equipos tecnológicos.    | Trimestral | 585        | 42,142  | 2,125     | 5.04%                |

Nota: \* Las metas fueron ajustadas en el sistema de la producción institucional.



**Anexo d. Plan de Compras 2023.**

| DATOS DE CABECERA PACC                                       |                           |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------|
| MONTO ESTIMADO TOTAL                                         | RD\$<br>17,795,781,658.23 |
| CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS                             | 323                       |
| CAPÍTULO                                                     | 0206                      |
| SUB CAPÍTULO                                                 | 01                        |
| UNIDAD EJECUTORA                                             | 0001                      |
| UNIDAD DE COMPRA                                             | Ministerio de Educación   |
| AÑO FISCAL                                                   | 2023                      |
| FECHA APROBACIÓN                                             |                           |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN                |                           |
| BIENES                                                       | RD\$<br>4,997,626,879.96  |
| OBRAS                                                        | RD\$<br>5,523,571,803.23  |
| SERVICIOS                                                    | RD\$<br>6,875,216,575.36  |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA                                       | RD\$<br>19,991,900.00     |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS | RD\$<br>379,374,499.67    |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME                  |                           |
| MIPYME                                                       | RD\$<br>795,267,002.56    |
| MIPYME MUJER                                                 | RD\$<br>22,892,280.57     |
| NO MIPYME                                                    | RD\$<br>16,977,622,375.10 |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO                 |                           |
| COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL                                | RD\$<br>3,326,831.80      |
| COMPRA MENOR                                                 | RD\$<br>58,341,469.28     |
| COMPARACIÓN DE PRECIOS                                       | RD\$<br>199,396,855.38    |
| LICITACIÓN PÚBLICA                                           | RD\$<br>16,426,802,312.19 |
| LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL                             | RD\$<br>-                 |
| LICITACIÓN RESTRINGIDA                                       | RD\$<br>-                 |
| SORTEO DE OBRAS                                              | RD\$<br>645,252,071.05    |
| EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD              | RD\$<br>80,047,600.00     |



| DATOS DE CABECERA PACC                                                                                                   |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR                                | RD\$<br>-              |
| EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL                                         | RD\$<br>108,956,086.00 |
| EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS                             | RD\$<br>1,140,000.00   |
| EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO                                                                                              | RD\$<br>272,518,432.53 |
| EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO       | RD\$<br>-              |
| EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR | RD\$<br>-              |





## **Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza núm. 03-2013**

Ordenanza núm. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganizando los tres niveles educativos de la educación preuniversitaria, en seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años. Estos son:

**Educación Inicial.** Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. Se organiza en dos ciclos atendiendo al desarrollo de los niños; un primer ciclo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir los tres años (grado: maternal, infantes y párvulos), y un segundo ciclo que comprende desde los tres años cumplidos hasta los seis años (grado: prekínder, kínder y preprimario).

**Educación Primaria.** Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia normalmente a los seis años y comprende las edades entre 6 y 12 años.

El nivel primario tiene una duración de seis años y atiende a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el segundo ciclo, también con una duración de tres años, abarca de 4to. a 6to. grado.

**Educación Secundaria.** Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.



Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres años y se desarrolla en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

**Primer Ciclo.** Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

**Modalidad Académica.** Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria, ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático,

**Modalidad Técnico Profesional.** Corresponde al segundo ciclo del nivel secundario, posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse, tanto en la educación superior, como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. Está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere



el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones.

**Modalidad en Artes.** Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados, en cada una de las menciones que se ofrecen: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3-Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

**Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.** Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los jóvenes y adultos de 14 años y más que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos que, habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad



dominicana. En este sentido se reconocen las áreas de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral.

**Alfabetización de adultos.** Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

**Educación básica para jóvenes y adultos.** Destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años que no han podido completar su educación básica.

**Educación secundaria para jóvenes y adultos.** Consignada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta.

**Educación laboral para jóvenes y adultos.** Destinada a ofrecer alternativas a las personas jóvenes y adultas para que se capaciten en un oficio que les permita integrarse al trabajo productivo.

**Subsistema de Educación Especial.** Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.



Anexo 2. Personal docente orientado y capacitado en materia de educación inclusiva.

| Tipo de docente                                                                    | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                                 | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Director, orientadores y psicólogos.                                               | 5                    | Orientación y apoyo con casos de estudiantes con baja visión y trastorno del espectro autista, con el fin de dar apertura de espacios de apoyo para los aprendizajes.                                              | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-04 de Samaná. Centro Educativo José Gabriel García. Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-01 de Los Alcarrizos. Escuela Carmen Celia Balaguer. |
| Docentes, directivos, técnicos Regionales, distritales, orientadores y psicólogos. | 1,229                | Orientación sobre educación inclusiva.                                                                                                                                                                             | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-07 de Villa Tapia.                                                                                                              |
| Directores de centros educativos.                                                  | 2                    | Orientación respecto a la promoción o repitencia de estudiantes con discapacidad.                                                                                                                                  | Regional 12 de Higüey, Distrito 12-04 de Miches. Centros educativos Eugenio Miches y San Humberto.                                                                                   |
| Directores de centros educativos.                                                  | 1                    | Orientación sobre estudiantes con NEAE de nuevo ingreso para el año escolar 2023 / 2024.                                                                                                                           | Regional 11 de Puerto Plata. Distrito 11-02 de Puerto Plata. Centro Educativo Abraham Smith.                                                                                         |
| Directores, coordinadores y orientadores.                                          | 16                   | Orientación sobre la planificación de actividades en el PEC y en el plan de acción para dar respuestas a los estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad.                                                        | Regional 17 de Monte Plata, Distrito 17-01 de Yamasá. Centro Educativo Valentina Herrera. Regional 16 de Cotuí. Distrito 16-01 de Cotuí, Centro Educativo Juan Francisco Adames.     |
| Docentes                                                                           | 6                    | Experiencia formativa sobre los procesos que llevan los centros inclusivos en diferentes regiones de España, entre ellos la directora de Educación Especial y la viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos. | A nivel nacional.                                                                                                                                                                    |
| Docentes                                                                           | 5                    | Orientación sobre estrategias para trabajar con estudiantes que presentan discapacidades pertenecientes al Albergue Nacional.                                                                                      | Regional 10 de Santo Domingo, Distrito 10-02 de Sabana Perdida.                                                                                                                      |



| Tipo de docente | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                                | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                       |
|-----------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docentes        | 29                   | Orientación respecto al funcionamiento de los espacios de apoyo a los aprendizajes para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.                                                               | Regional 11 de Puerto Plata, Distrito 11-03 de Imbert. Centro Educativo Llanos de Pérez.                                                     |
| Docentes        | 5                    | Orientación sobre la ruta de atención educativa a estudiantes con discapacidad.                                                                                                                                   | Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-05 de Herrera. Centro Educativo Iván Guzmán Klang.                                                 |
| Docentes        | 80                   | Taller sobre estrategias para el desarrollo de ajustes curriculares y evaluación ajustada para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), realizado en el Centro Educativo Padre Fantino. | Regional 06 de La Vega, Distrito 06- 02 de Constanza.                                                                                        |
| Docentes        | 27                   | Grupo pedagógico del nivel inicial realizado en la Escuela Felipe Montes orientando sobre el tema de inclusión educativa.                                                                                         | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-07 de Gaspar Hernández.                                                                                  |
| Docentes        | 70                   | Orientación sobre el trato digno a las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos.                                                                                                                    | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-02 de Salcedo.                                                                          |
| Docentes        | 45                   | Orientación sobre la producción de material didáctico adaptado para estudiantes con discapacidad del nivel inicial. Esta actividad se realiza en el Centro Educativo Gregorio Luperón.                            | Regional 11 de Puerto Plata, Distrito 11-01 de Sosúa.                                                                                        |
| Docentes        | 5                    | Orientación sobre las medidas de atención a la diversidad.                                                                                                                                                        | Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-05 de Herrera. Centros Petronila Trinidad Suárez, Las Mercedes, Café con Leche y Hermanas Mirabal. |
| Docentes        | 4                    | Orientación sobre la atención a la diversidad en contextos inclusivos.                                                                                                                                            | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-03 de Río San Juan. Centro Educativo Matilde Balbuena.                                                     |



| <b>Tipo de docente</b>                                 | <b>Cantidad de docentes</b> | <b>Formación recibida</b>                                                                                                        | <b>Regional - distrito - centro educativo</b>                                                                      |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docentes                                               | 9                           | Capacitación sobre estrategias diversificadas que favorezcan el aprendizaje de niños con Trastorno del Espectro Autista          | Regional 15 de Santo Domingo. Distrito 15-03 de Santo Domingo Surcentral. Hogar Escuela Doña Chucha, Padre Billini |
| Docentes de nivel inicial.                             | 5                           | Orientación respecto a la necesidad de flexibilización de la propuesta pedagógica para estudiantes en situación de discapacidad. | Escuela Los Cerros.                                                                                                |
| Docentes de nivel inicial.                             | 24                          | Capacitación con relación a la identificación y abordaje de los trastornos del habla.                                            | Regional 15 de Santo Domingo, Distrito 15-06 de Pedro Brand.                                                       |
| Docentes de nivel primario.                            | 26                          | Grupo pedagógico sobre la Ordenanza 04-2018 y recursos para la atención a la diversidad.                                         | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-06 de Moca.                                                                    |
| Docentes de nivel primario.                            | 5                           | Orientación en medidas de atención a la diversidad.                                                                              | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-04 de Samaná. Centro Educativo Prof. Leonora King Hernández.                     |
| Docentes de nivel primario.                            | 26                          | Taller sobre Ordenanza 04-2018 y recursos de atención a la diversidad.                                                           | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-06 de Moca. Centro Educativo Andrés Bella.                                     |
| Docentes de nivel primario, orientadores y psicólogos. | 24                          | Capacitación sobre currículo accesible y ajustado a las necesidades específicas de apoyo educativo.                              | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-03 de Río San Juan.                                                              |
| Docentes de nivel secundario.                          | 32                          | Grupo pedagógico sobre orientaciones para los ajustes curriculares.                                                              | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-06 de Moca. Centros Politécnico Andrés López Cruz y Eladio Peña de la Rosa.    |
| Docentes y equipos de gestión.                         | 22                          | Formación en implementación de estrategias en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa. | Regional 04 de San Cristóbal.                                                                                      |
| Docentes y equipos de gestión.                         | 5                           | Orientación para la inclusión de medidas de atención a la diversidad en el Proyecto Educativo de Centro -PEC-.                   | Regional 16 de Cotuí, Distrito 16-02 de Fantino. Centro Educativo Abrahan Canaán.                                  |



| <b>Tipo de docente</b>                                                                                                  | <b>Cantidad de docentes</b> | <b>Formación recibida</b>                                                                                                                     | <b>Regional - distrito - centro educativo</b>                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docentes y equipos de gestión.                                                                                          | 5                           | Orientación para incluir enfoque inclusivo en su Proyecto Educativo de Centro.                                                                | Regional 18 de Bahoruco, Distrito 18-03 de Villa Jaragua. Centros educativos Anacaona y Francisco Alberto Camaño.                                                                                                                           |
| Docentes y madres.                                                                                                      | 17                          | Orientación y sensibilización para la inclusión de estudiantes con NEAE y niños con discapacidad.                                             | Regional 16 de Cotuí, Distrito 16-02 de Fantino. Escuela Emiliano Espallat. Regional 16 de Cotuí, Distrito 16-05 Piedra Blanca. Básica Salomé.                                                                                              |
| Docentes y psicólogos de nivel primario.                                                                                | 4                           | Taller de socialización de uso y manejo de las estrategias a implementar en las actividades de los kits de materiales pedagógicos accesibles. | Regional 15 de Santo Domingo, Colegio Arroyo Hondo.                                                                                                                                                                                         |
| Docentes, equipos de gestión y técnicos de distrito.                                                                    | 13                          | Orientación con relación a estrategias de atención educativa para estudiantes con discapacidad.                                               | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-03 de Río San Juan.                                                                                                                                                                                       |
| Docentes, técnicos docentes nacionales, regionales (CAD), distritales (TDEE) y coordinadores de los equipos de gestión. | 35                          | Capacitación sobre el modelo educativo de sordoceguera y discapacidad múltiple.                                                               | Unidades sordoceguera y discapacidad múltiple, escuelas de educación especial, regionales (CAD) y distritales (TDEE).                                                                                                                       |
| Equipo de gestión.                                                                                                      | 5                           | Orientación sobre estrategias de apoyo para estudiante con autismo.                                                                           | Regional 11 de Puerto Plata, Distrito 11-05 de Altamira. Centro Educativo Domingo Savio.                                                                                                                                                    |
| Equipo de gestión.                                                                                                      | 5                           | Orientación sobre el funcionamiento de un aula para sordo que se abrirá en ese centro educativo.                                              | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-07 Las Terrenas. Centro Educativo Casa de los Niños.                                                                                                                                                      |
| Equipo de gestión.                                                                                                      | 5                           | Orientación sobre el proceso de inclusión de 1 niño con condición de discapacidad.                                                            | Regional 16 de Cotuí, Distrito 16-05 de Piedra Blanca. Centro Reverendo Ernesto R. Frías.                                                                                                                                                   |
| Equipo de gestión.                                                                                                      | 13                          | Capacitación sobre el derecho a la educación que asiste a los estudiantes con discapacidad.                                                   | Regional 17 de Monte Plata, Distrito 17-04 Sabana Grande de Boyá. Centro Educativo Juan Bosch. Regional 17 de Monte Plata. Distrito 17-02 de Monte Plata. Centros educativos Eva May Russell, Fernando Art. de Mariño y Carlixto Alcántara. |





| Tipo de docente                         | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                                                          | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de gestión.                      | 18                   | Orientación sobre la incorporación de las medidas de atención a la diversidad en el Proyecto Educativo de Centro.                                                                                           | Regional 16 de Cotuí. Distrito 16-03 de Cevicos. Escuela Jabonico, Escuela Batey Doña María y Escuela Arenoso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Equipo de gestión.                      | 3                    | Capacitación sobre la implementación de las políticas, prácticas y culturas inclusivas en su PEC, PCC y POA.                                                                                                | Regional 14 de Nagua, Distrito 14-01 de Nagua. Centro Educativo Nueva Luz.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Orientadores y psicólogos.              | 7                    | Capacitación sobre currículo accesible para ser multiplicadores en jornadas de verano de secundaria y primaria en los diferentes centros públicos y privados.                                               | Regional 11 de Puerto Plata, Distrito 11-01 de Sosúa. Centros públicos y privados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Orientadores y psicólogos.              | 27                   | Taller sobre DUA y ajustes curriculares.                                                                                                                                                                    | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-01 de Tenares.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Orientadores, coordinadores y maestros. | 44                   | Orientación y capacitación de trabajo con niños con NEAE asociadas a discapacidad motora.                                                                                                                   | Regional 17 de Monte Plata, Distrito 17-03 de Bayaguana. Escuela Juan Sánchez Ramírez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Psicólogos.                             | 4                    | Orientación sobre el proceso de inclusión de estudiantes con autismo.                                                                                                                                       | Regional 11 de Puerto Plata. Distrito 11-02 de Puerto Plata. Colegio Utesiano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Técnicos.                               | 36                   | Orientación sobre las acciones a desarrollar en el año escolar 2023-2024, en evaluación de los avances en los centros del piloto, el programa de formación y los documentos a dar seguimiento del proyecto. | Regional 02 de San Juan de la Maguana, Distrito 02-01 de Comendador.<br>Regional 08 de Santiago, Distrito 08-02 de Jánico.<br>Regional 08 de Santiago, Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete).<br>Regional 10 de Santo Domingo, Distrito 10-07 de San Antonio de Guerra.<br>Regional 10 de Santo Domingo. Distrito 10-02 de Sabana Perdida<br>Regional 15 de Santo Domingo. Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste.<br>Centros educativos Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría, Generosa Ferreira, Plinio Rafael Taveras, Leonor Feltz, Minerva Mirabal, Fidel Ferrer y Especial Santo Domingo. |



| Tipo de docente                                                                       | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                                             | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Técnicos.                                                                             | 3                    | Orientación sobre el proceso a desarrollar al momento de la apertura de las nuevas AEIE.                                                                                       | Regional 10 de Santo Domingo.                                                                                                           |
| Técnicos de distrito.                                                                 | 16                   | Orientación sobre los resultados del levantamiento de información sobre estudiantes con discapacidad.                                                                          | Regional 06 de La Vega, Distrito 06-07 de Gaspar Hernández.                                                                             |
| Técnicos docentes nacionales.                                                         | 7                    | Orientación sobre adecuación curricular del nivel inicial, realización de los ajustes y planificación en el Centro Nacional de Recursos Olga Estrella.                         | Centro Nacional de Recursos Olga Estrella.                                                                                              |
| Técnicos docentes regionales y distritales.                                           | 40                   | Orientación en el Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral para la apertura de futuras aulas.                                                                         | Regionales 08 de Santiago, Regional 14 de Nagua y 17 de Monte Plata.                                                                    |
| Técnicos regionales CAD, técnicos distritales de atención a la diversidad y docentes. | 28                   | Formación en el llenado del registro de grado y los ajustes curriculares.                                                                                                      | A nivel nacional.                                                                                                                       |
| Técnicos, orientadores, psicólogos y docentes del distrito.                           | 20                   | Orientación sobre estrategias de atención educativa a estudiantes con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual en el aula regular desde un enfoque inclusivo. | Regional 13 de Monte Cristi, Distrito 13-03 de Villa Vásquez. Escuela Luisa de la Rosa Helena.                                          |
| Docente.                                                                              | 1                    | Orientación para la evaluación de una niña con señales de discapacidad intelectual.                                                                                            | Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito 07-07 de Villa Tapia. Centro Educativo El Ranchito                                    |
| Docentes y psicólogos de los niveles inicial, primario y secundario.                  | 3,253                | Jornadas de verano sobre educación accesible y ajustada a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad.                                                         | Regional 07 de San Francisco de Macorís.                                                                                                |
| Docentes y psicólogos de los niveles inicial, primario y secundario.                  | 12,603               | Capacitación en las jornadas de verano sobre educación accesible y ajustada a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad.                                     | Regionales 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 09 de Mao, Distrito 09-04 de Monción. |



| Tipo de docente                                                                        | Cantidad de docentes | Formación recibida                                                                                                                                       | Regional - distrito - centro educativo                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docentes, técnicos, orientadores, psicólogos, equipos de gestión y centros educativos. | 1,600                | Sensibilizados, orientados y capacitados sobre educación inclusiva                                                                                       | Diferentes regionales.                                                                                                                                           |
| Docentes de los niveles inicial, primario y secundario.                                | 1,011                | Capacitación sobre “currículo accesible y ajustado a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad”.                                       | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-04 de Villa Altagracia.<br>Regional 10 de Santo Domingo. Distrito 10-04 de Santo Domingo Oriental.                     |
| Docentes de los niveles inicial y secundario.                                          | 1,050                | Orientación sobre el currículo ajustado a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad de los niveles inicial y secundario.               | Regional 04 de San Cristóbal. Distritos 04-03 de San Cristóbal Sur, 04-05 de Yaguate, 04-06 de Haina y 04-07 de San Gregorio de Nigua.                           |
| Docentes de los niveles inicial y primario.                                            | 950                  | Socialización de los aspectos generales sobre la inclusión educativa y ajustes curriculares en los niveles inicial y primario.                           | Regional 04 de San Cristóbal. Distritos 04-02 de San Cristóbal Norte, 04-04 de Villa Altagracia, 04-05 de Yaguate, 04-06 de Haina y 04-07 San Gregorio de Nigua. |
| Docentes del equipo de gestión.                                                        | 4                    | Orientación sobre los procesos a llevar a cabo para realizar evaluación psicopedagógica y reherimiento de estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad. | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-05 de Yaguate. Centro Educativo Eliseo de León Sánchez.                                                                |
| Orientadores.                                                                          | 87                   | Orientación sobre educación accesible en un currículo ajustado a las necesidades de los estudiantes.                                                     | Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-06 de Haina.                                                                                                           |
| <b>Total</b>                                                                           | <b>22,621</b>        |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                  |



## Índice de tablas y gráficas

---

|                                                                                                                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Resultados tasa neta de cobertura y matrícula de los niveles inicial, primario y secundario. ....                                                                              | 12 |
| Tabla 2. Dispositivos electrónicos entregados 2020-2023. ....                                                                                                                           | 13 |
| Tabla 3. Concursos de oposición docente realizados 2021-2023. ....                                                                                                                      | 14 |
| Tabla 4. Estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. Periodo 2020-2023. ....                                                                                      | 15 |
| Tabla 5. Monto devengado de instituciones receptoras 2020-2023. ....                                                                                                                    | 16 |
| Tabla 6. Obras escolares terminadas. ....                                                                                                                                               | 17 |
| Tabla 7. Ejes, objetivos, estrategias y resultados. ....                                                                                                                                | 25 |
| Tabla 8. Cantidad de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) inscritos en los centros de educación especial y centros educativos regulares a marzo 2023. .... | 29 |
| Tabla 9. Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y discapacidad incluidos en los centros educativos regulares. De julio a septiembre de 2023. ....                   | 29 |
| Tabla 10. Aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE) inauguradas en el periodo enero-octubre de 2023. ....                                                                    | 30 |
| Tabla 11. Aulas específicas en proceso de apertura para el primer semestre del año 2024. ....                                                                                           | 30 |
| Tabla 12. Niños y niñas ingresados de enero a diciembre de 2023 y matriculados en las redes de servicios del Inaipi. ....                                                               | 33 |
| Tabla 13. Centros de atención integral a la primera infancia puestos en funcionamiento en el año 2023. ....                                                                             | 34 |
| Tabla 14. Cantidad de niños y niñas incluidos en los Caipi en todas sus modalidades de enero a diciembre de 2023 e inscritos, por región. ....                                          | 35 |
| Tabla 15. Matrícula del segundo ciclo del nivel inicial, todos los sectores. ....                                                                                                       | 38 |
| Tabla 16. Aulas aperturas en el año 2023. ....                                                                                                                                          | 38 |
| Tabla 17. Cantidad de estudiantes del Programa de Alimentación Escolar por tanda educativa para el año 2023. ....                                                                       | 51 |
| Tabla 18. Cantidad de niños y niñas diagnosticados. Año 2023. ....                                                                                                                      | 63 |
| Tabla 19. Apoyo a estudiantes con discapacidad. ....                                                                                                                                    | 75 |
| Tabla 20. Centros educativos del Modelo de Educación Inclusiva. ....                                                                                                                    | 77 |
| Tabla 21. Estudiantes, docentes, maestros itinerantes y técnicos fueron beneficiados por el abordaje oportuno. ....                                                                     | 80 |
| Tabla 22. Desarrollo de la 4ta. etapa nacional de las olimpiadas nacionales e internacionales 2023. ....                                                                                | 85 |
| Tabla 23. Hallazgos identificados durante el proceso de monitoreo de proyectos priorizados. ....                                                                                        | 89 |
| Tabla 24. Convocados y examinados en básica y media de adultos. ....                                                                                                                    | 93 |
| Tabla 25. Resultados de aprendizaje primera convocatoria pruebas nacionales 2023. Escala de 30. ....                                                                                    | 93 |



|                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 26. Promoción de los estudiantes en la primera convocatoria de pruebas nacionales 2023.....                                                     | 94  |
| Tabla 27. Puntajes promedios en las pruebas nacionales de la primera convocatoria del nivel secundario, por modalidades. Escala de 100.....           | 94  |
| Tabla 28. Información general de la Evaluación Diagnóstica Nacional 3ro. de primaria y piloto 6to. de primaria. ....                                  | 96  |
| Tabla 29. Resultados PISA, 2015,2018 y 2022. ....                                                                                                     | 105 |
| Tabla 30. Resumen de servicios atendidos en el área de Servicios al Usuario. Enero-octubre de 2023.....                                               | 109 |
| Tabla 31. Personas alfabetizadas por regional. Año 2023. ....                                                                                         | 120 |
| Tabla 32. Docentes formados dentro de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). 2023.....                                   | 130 |
| Tabla 33. Estudiantes de formación docente beneficiados con programas de diplomados en el Isfodosu, 2023. ....                                        | 132 |
| Tabla 34. Docentes y técnicos beneficiados con estrategias para implementar en estudiantes con condición de discapacidad.....                         | 150 |
| Tabla 35. Capacitaciones al personal docente y técnico vinculado al proyecto de educación inclusiva 2023, auspiciado por Unicef.....                  | 151 |
| Tabla 36. Orientación y capacitación a docentes a través de las jornadas de verano 2023.....                                                          | 152 |
| Tabla 37. Becas otorgadas por el Inafocam para la formación docente en articulación con Intec, Isfodosu y la Universidad Católica Santo Domingo. .... | 154 |
| Tabla 38. Cantidad de estudiantes que cursan programas de posgrado en el 2023. ....                                                                   | 165 |
| Tabla 39. Cantidad de egresados de los programas de posgrado 2023, por recinto. ....                                                                  | 166 |
| Tabla 40. Evaluaciones realizadas a los programas formativos coordinados por Inafocam, 2023. ....                                                     | 167 |
| Tabla 41. Formación inicial docente 2023.....                                                                                                         | 172 |
| Tabla 42. Cantidad de estudiantes ingresados en el Programa Docentes de Excelencia en el 2023, por programa de estudio. ....                          | 174 |
| Tabla 43. Cantidad de estudiantes matriculados en el Programa Docentes de Excelencia por programa de estudio, 2023. ....                              | 174 |
| Tabla 44. Cantidad de estudiantes del Programa Docentes de Excelencia egresados por recinto y según programa de estudio. ....                         | 175 |
| Tabla 45. Usuarios registrados en la plataforma LMS. 2023. ....                                                                                       | 196 |
| Tabla 46. Avances de las investigaciones en proceso. Año 2023.....                                                                                    | 200 |
| Tabla 47. Estadísticas de servicios ofrecidos a los estudiantes durante el año 2023. ....                                                             | 217 |
| Tabla 48. Resumen de transferencias de fondos a juntas descentralizadas hasta octubre de 2023.....                                                    | 223 |
| Tabla 49.Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2023. ....                                                                    | 233 |
| Tabla 50. Planteles escolares inaugurados durante el año 2023. ....                                                                                   | 244 |
| Tabla 51. Estancias infantiles inauguradas durante el año 2023.....                                                                                   | 246 |



|                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 52. Recursos y materiales educativos distribuidos en el año 2023. ....                     | 249 |
| Tabla 53. Unidades de mobiliario escolar distribuidos en el 2023. ....                           | 251 |
| Tabla 54. Recursos didácticos, materiales y ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad. .... | 252 |
| Tabla 55. Centros educativos Modalidad en Artes equipados ....                                   | 254 |
| Tabla 56. Convenios para apoyar programas y proyectos educativos firmados en el año 2023. ....   | 260 |
|                                                                                                  |     |
| Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del Minerd.....                   | 24  |
| Gráfica 2. Solicitudes recibidas durante el año 2023, porcentaje por mes. ....                   | 290 |
| Gráfica 3. Nivel académico de solicitantes. ....                                                 | 291 |
| Gráfica 4. Tipos de informaciones solicitadas. ....                                              | 292 |



## Glosario de siglas

Aboic: Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación.

ADP: Asociación Dominicana de Profesores.

Aecid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AEIE: Aulas específicas para la inclusión educativa.

AEISS: Administradora de Estancias Infantiles de la Seguridad Social.

Apmae: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.

BHA: Bureau for Humanitarian Assistance, por sus siglas en inglés.

BEM: Bandas Escolares de Música.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CAB: Convenio Andrés Bello.

CAD: Centro de Atención a la Diversidad.

CAFI: Centro de Atención a la Familia y la Infancia.

CAID: Centro de Atención Integral para la Discapacidad.

Caipi: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.

Capem: Centro de Apoyo Psicoemocional del Minerol.

Capgefi: Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

Casce: Centro de Atención de Solicitud de Cupo Escolar.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana.

Ceicyt: Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica.

CIIA: Centro de Innovación e Investigación Aplicadas.

CIU: Congreso Internacional de Investigación e Innovación Educativa.

CMEI: Centro Modelo de Educación Inicial.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

CNEDD: Comisión Nacional para la Evaluación del Desempeño Docente.

COE: Centro de Operaciones de Emergencias.

Conadis: Consejo Nacional de Discapacidad.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

Conescyt: Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Conles: Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura.

CRC: Comité de los Derechos del Niño.

Crece: Centros de Recursos Educativos y Aprendizaje.

DATE: Dirección Acreditación de Centros Educativos.

DGTIC: Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación.

Digar: Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos.

Digeig: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.



DIL: Laboratorio de Innovación para el Desarrollo, por sus siglas en inglés. (Development Innovation Lab).

DNC: Detección de Necesidades de Capacitación.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

EAN: Educación Alimentaria y Nutricional.

EDD: Evaluación del Desempeño Docente.

EDI: Evaluación del Desempeño Institucional.

EDN: Evaluación Diagnóstica Nacional.  
Educa: Acción Empresarial por la Educación, Inc.

EFCCE: Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

EIS: Excellent Integrity Solutions.

END: Estrategia Nacional de Desarrollo.

EPJA: Educación básica para personas jóvenes y adultas.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

ERRV: Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad.

ESI: Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores)

ETP: Educación técnico profesional.

EUE: Expediente Único Educativo.

EWf: Foro Mundial de Educación (por sus siglas en inglés).

Fonvivienda: Fondo Nacional de la Vivienda.

FIHR: Formación Integral Humana y Religiosa.

FILSD: Feria Internacional del Libro Santo Domingo.

FH Dominicana: Food for the Hungry, por sus siglas en inglés.

FLL: First Lego League.

FOAL: Fundación Once de América Latina.

Fondocyt: Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico.

Funidoseco: Fundación Integral Dominicana al Servicio de la Comunidad.

IASSR: Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa.

IDEc: Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

Ideice: Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

Icfes: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

IEP: Instituciones educativas privadas.

IGP: Índice de Gestión Presupuestaria.

IHO: Instrucciones de higiene oral.

IIICAB: Instituto Internacional de Integración de la Organización bConvenio Andrés Bello.

Inabe: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Inabima: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

InaiPi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

INAP: Instituto Nacional de Administración Pública.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.





Infotep: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Intrant: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Ipanc: Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural.

IREd'23: Conferencia Internacional de Investigación en Educación.

Iscerd: Índice de Seguridad Escolar de la República Dominicana.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

ITAO: Instituto Tecnológico de Artes y Oficios.

ITSC: Instituto Técnico Superior Comunitario.

JCE: Junta Central Electoral.

JEE: Jornada Escolar Extendida.

JICA: Agencia de Colaboración Internacional del Japón. (Japan International Cooperation Agency, por sus siglas en inglés).

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

LMS: Learning Management System.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

Mepyd: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

MFCT: Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Mimarena: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Minpre: Ministerio de la Presidencia.

MIP: Ministerio de Interior y Policía.

Mispas: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

MJ: Ministerio de la Juventud.

MTE: Media tanda escolar.

MUAC: Medición de la circunferencia del brazo superior.

NEAE: Necesidades específicas de apoyo educativo.

NNA: Niños, niñas y adolescentes.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

OAI: Organización de Estados Iberoamericanos.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OCI: Oficina de Cooperación Internacional.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

Onesvie: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones.

OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

OSE: Orquestas Sinfónicas Escolares.

PAA: Prueba de Aptitud Académica.

PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PAI: Programa Ampliado de Inmunización.

PDI: Pizarra digital interactiva.



PEC: Proyecto Educativo de Centro.

PEE: Proyecto de Excelencia Educativa.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE.

Plerd: Programa de Liderazgo Nacional República Dominicana.

PNI: Programa Nacional de Inducción.

PNI-ORE: Programa Nacional de Inducción a Orientadores y Psicólogos Escolares.

POA: Plan Operativo Anual.

POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

POR: Programa de Presupuesto Orientado a Resultados.

PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

Prece: Premio a la Calidad Educativa.

Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia.

PROETP: Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana.

Progeri: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres de la República Dominicana.

Promesecal: Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico.

PSG: Presupuesto Sensible al Género.

PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

RDD: Requerimiento dietético diario.

Recie: Revista Caribeña de Investigación Educativa.

Remdi: Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil.

Remecab: Reunión Ordinaria de Ministros/as de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello.

Revie: Revista de Investigación y Evaluación Educativa.

RIIE: Red Española de Institutos de Investigación en Educación.

RNC: Registro Nacional de Contribuyentes.

RUDCT: Sistema Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales.

SAIP: Sistema Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública.

SCD: Sistema de Carrera Docente.

SDSS: Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Secap: Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública.

Senasa: Seguro Nacional de Salud.

Sencab: Secretarías Nacionales de la Organización del CAB.

SEPA: Servicio Permanente de Alfabetización.

SGD: Sistema de Gestión Documental.

SIGASFL: Sistema Integrado de Gestión de las ASFL.

Sigef: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

Simedid: Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano.

Simored-Plus: Sistema de Monitoreo de Recomendaciones.



SINI: Sistema Nacional de Incidencias.

SICA: Sistema de Integración Centroamericano.

Siscompras: Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

Sisvane: Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública.

SNS: Servicio Nacional de Salud.

STEAM: Science, Technology, Engineering Arts and Mathematics, por sus siglas en inglés.

TIC: Tecnología de la información y la comunicación.

TRAE: Transporte Estudiantil.

UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ucade: Universidad Católica del Este.

Ucateba: Universidad Católica Tecnológica de Barahona.

Ucateci: Universidad Católica del Cibao.

UCE: Universidad Central del Este.

UCNE: Unión Nacional de Colegios Católicos.

UCSD: Universidad Católica Santo Domingo.

UGAS: Unidad de Gestión Ambiental y Social.

UNAP: Unidad de Atención Primaria en Salud.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unibe: Universidad Iberoamericana.

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Unisa: Universidad de Santiago.

Unphu: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Usaid: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Uteco: Universidad Tecnológica del Cibao Oriental.

UTPL: Universidad Técnica Particular de Loja.



